



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

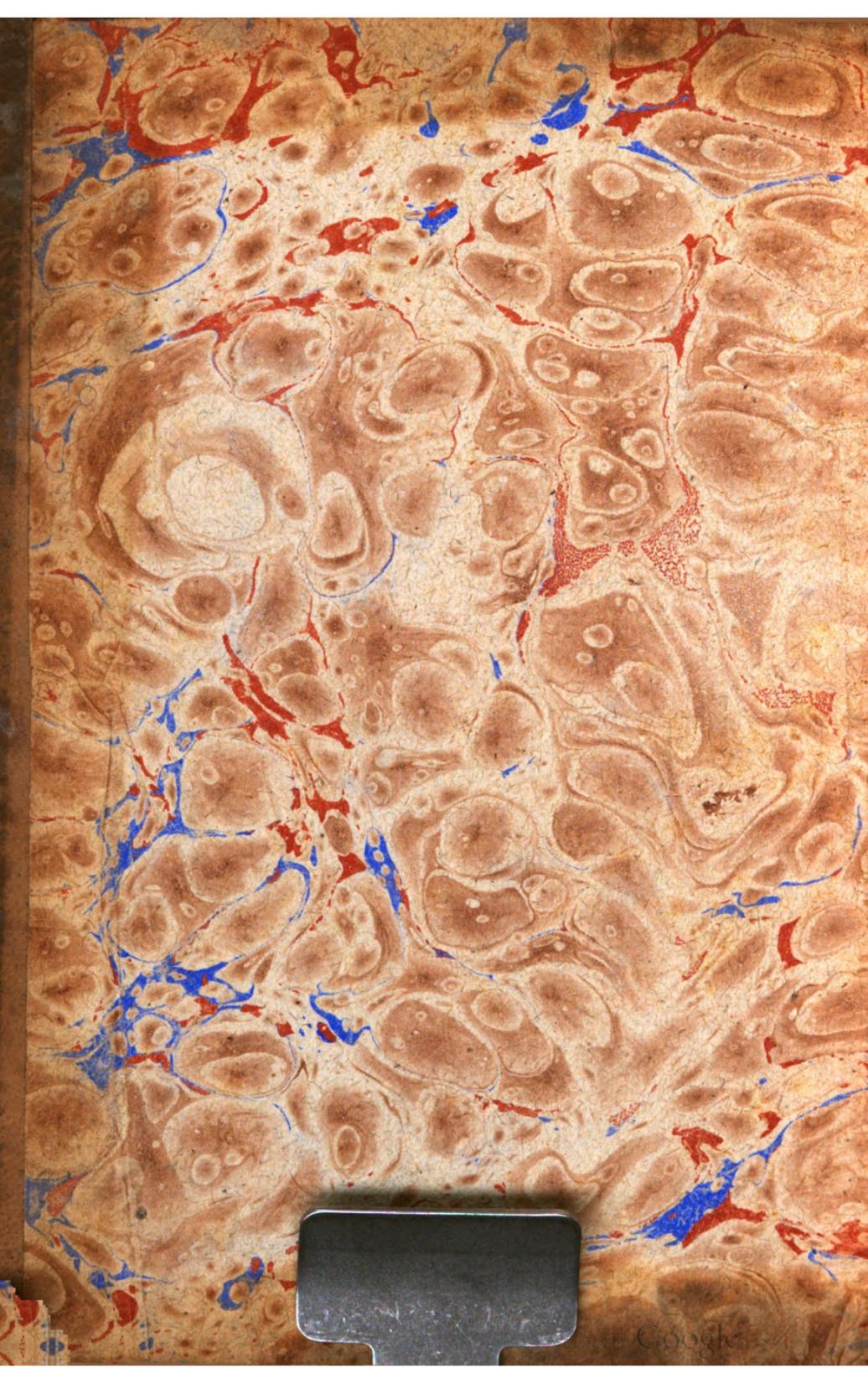
Asimismo, le pedimos que:

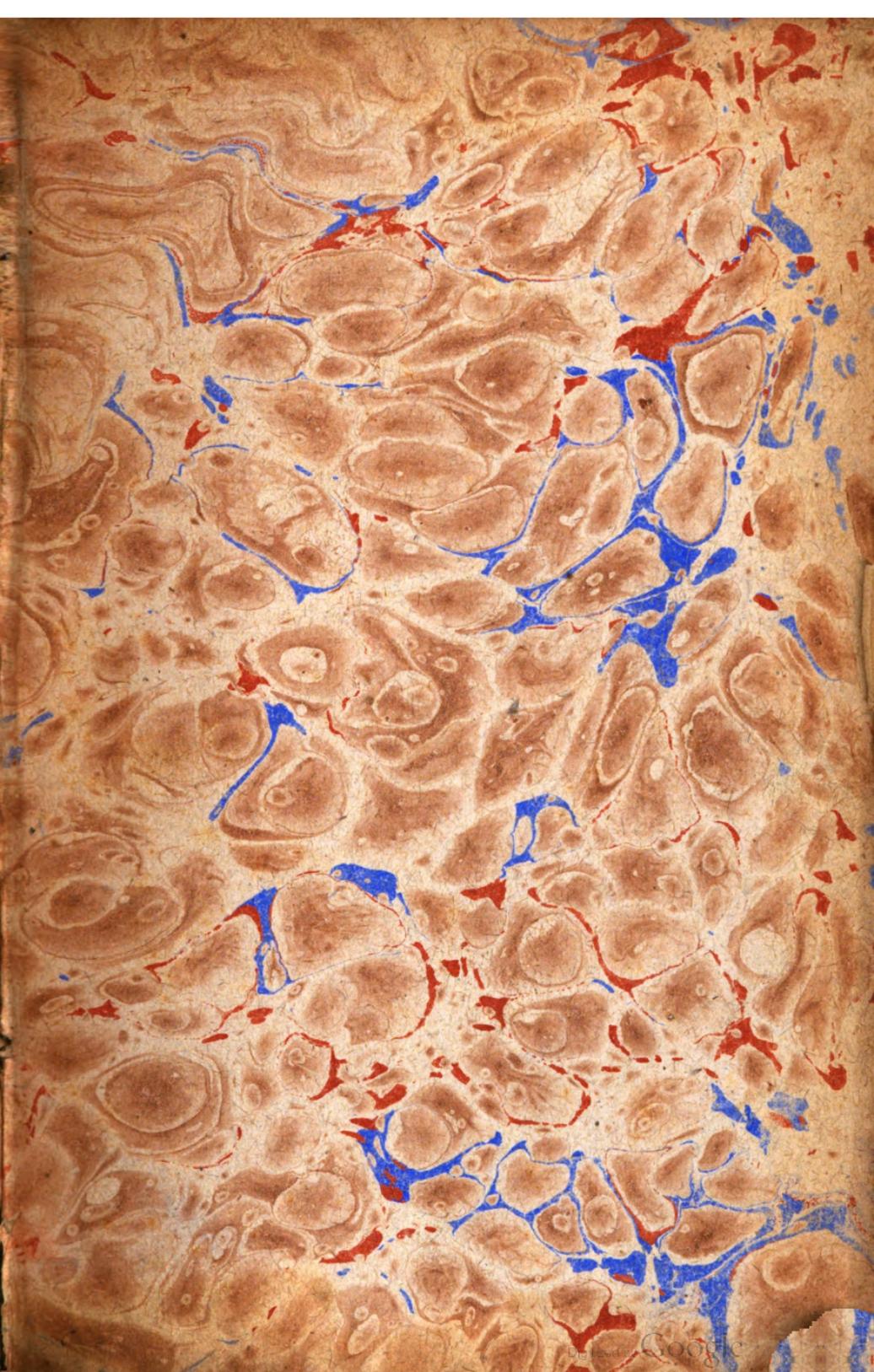
- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>









EL

# DIRECTORIO ASCÉTICO

DEL P. SCARAMELLI,

COMPENDIADO

12<sup>o</sup>

POR

UN SACERDOTE ESPAÑOL.

416 págs



101747

*Con aprobacion del Ordinario.*

IMPRESA

LIBRERÍA RELIGIOSA

Aviñó, 20.

BARCELONA.

ERA,

1866.

---

*Varios Prelados de España han concedido 2480 dias de indul-*  
*gencia á todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.*

---

## CENSURA.

---

Por encargo del M. I. Sr. D. Juan de Palau y Soler, Pbro., Doctor en ambos derechos, Abogado de los tribunales del reino, Canónigo de esta santa Iglesia, y Vicario General de la diócesis de Barcelona por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. D. Pantaleon Monserrat y Navarro, Obispo de la misma, he leído el libro cuyo título es: *El Directorio ascético del P. Scaramelli*, compendiado por un sacerdote español.

Digno es, por cierto, de elogio el trabajo que se ha tomado ese buen sacerdote en compendiar la ventajosamente conocida obra del R. P. Juan Bautista Scaramelli, reduciendo sus cuatro tomos á uno solo. De este modo será mas fácil, por lo económica, su propagacion. No es una obra nueva, sino la misma, descargada, empero, de las muchas historias y ejemplos que contiene, como tambien de no pocas autoridades con que sobreabundantemente el autor confirma su doctrina. Simplificada así la obra, se ve aquella mucho mas en conjunto y de una manera mas clara, lo cual podrá contribuir muy mucho, entre sus lectores, á la consecucion de los copiosos frutos y grandes progresos en la perfeccion que, con la mayor honra y gloria de Dios, se propuso y esperaba su benemérito y celoso autor.

Barcelona 12 de mayo de 1866.

FR. JAIME ROIG, *Pbro., Lector en Filosofía, de la Orden de Carmelitas calzados, exclaustro.*

## APROBACION.

---

Barcelona tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis. Vista la anterior censura, damos nuestra aprobacion para que se imprima la obra de que hace mérito.

JUAN DE PALAU Y SOLER, *Vicario General Gobernador.*

**ES PROPIEDAD.**

---

# PRÓLOGO.



Considerando por una parte cuán importante seria para todos los fieles, y muy en particular para los confesores, generalizar la excelente obra titulada: *Directorio ascético*, del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesús, traducida del italiano al castellano por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los Reales Consejos; y considerando, por otra, los escasos recursos del clero para poder adquirirla en la presente época, en la que, digámoslo así, se ve asediado con la publicacion de tantas obras mas ó menos importantes; me he resuelto á compendiarla, reduciendo á un solo tomo los cuatro de que consta, sin omitir, empero, ninguna cosa sustancial: de modo que puede decirse que es el mismo *Directorio ascético* del P. Scaramelli, descargado de las muchas historias y ejemplos que contiene, y de muchas autoridades con que confirma su doctrina; puesto que no he hecho otra cosa que copiarle, usando hasta de sus

mismas palabras; y de ellas mismas me valgo en la explicacion en lengua vulgar de los textos de la sagrada Escritura y de los santos Padres, omitiendo por la brevedad (con raras excepciones, y entonces en sentencias breves) los textos latinos, pero siempre con sus citas, para los que quieran consultarlos. «Espero, digo con el Traductor, que todos los que se aplicaren á leer sériamente y con buen deseo esta obra sacarán de ella muchos y muy copiosos frutos, y grandes progresos en la perfeccion, único fin que me ha movido á tomar este pequeño trabajo, el cual sea para mayor honra y gloria de Dios, y bien de las almas. Amen.»

---

---

---

# DIRECTORIO ASCÉTICO.

---

## TRATADO PRIMERO.

---

---

### ARTÍCULO PRIMERO.

SE MUESTRA CUÁL SEA LA PERFECCION ESENCIAL, Y CUÁL LA INSTRUMENTAL DEL CRISTIANO. SE DISTINGUEN VARIOS GRADOS DE ESTA PERFECCION, Y SE SACA LA DIVISION DE LA OBRA.

### CAPÍTULO PRIMERO.

*Se prueba que la esencia de la perfeccion cristiana consiste en la caridad hácia Dios y hácia el prójimo.*

Es cierto que en la presente vida no puede haber perfeccion cumplida; porque en ninguna alma, que sea aun moradora de esta miserable tierra, puede haber una tan exquisita limpieza, que esté exenta de toda culpa ligera. Esta verdad estableció el concilio de Trento (*Sess. VI, can. 23*), el cual condenó á quien dijese que un hombre justo puede evitar todos los pecádos, aun veniales, á no ser por especial privilegio de Dios, el cual privilegio solo lo reconoce el Concilio en la Reina del cielo. Sin embargo, si se compara la perfeccion con el estado de nuestra presente vida y con la posibilidad de nuestras débiles fuerzas, puede y debe decirse perfeccion verdadera; si crece y se

refina mucho, puede decirse perfeccion grande. De esta hablaremos en esta obra. Veamos ahora en qué consiste su esencia.

El angélico doctor santo Tomás resueltamente decide que la esencia de la perfeccion cristiana consiste en la caridad; en primer lugar la caridad con Dios, y en segundo la caridad con el prójimo. (2, 2, q. 184, art. 3). Esta opinion se funda en la sentencia del Apóstol (*Colos.* III, 14): «Ante todas cosas, tened caridad, que es el vínculo de la perfeccion.» Y en la carta á los romanos (XIII, 10): «El cumplimiento de la ley es el amor.» Por donde hubo de decir san Gregorio (*Hom. XXVII in Evang.*), «que toda la observancia de los divinos preceptos se solida y perfecciona en sola la caridad.» Se confirma esta verdad con la autoridad de san Agustin (*Lib. de nat. et grat.* c. 70): una caridad que nace, es una perfeccion niña; una caridad que crece, es una perfeccion adulta; una caridad grande, es una gran perfeccion, y una caridad perfecta, es una entera y cumplida perfeccion.

La razon demuestra esta misma verdad; porque la perfeccion de alguna cosa criada consiste en la consecucion de su propio fin; y así se dice perfecta aquella luz que aclara mejor las cosas, porque el fin de la luz es alumbrar. Así en las artes se reputa perfecto aquel pincel que es bien acomodado para pintar: se tiene por perfecta aquella pluma que está bien dispuesta para escribir, porque el fin de aquel es la pintura, y de esta la escritura. Ahora bien, siendo Dios el último fin del hombre, y siendo propio de la caridad unirnos á él, como lo dice el Discípulo amado (*Ep. I, 4, 16*), se sigue que la esencia de la perfeccion cristiana consiste en la caridad. Finalmente, tengase presente que el acto de caridad con que amamos á Dios no es de distinta especie del acto de caridad con que amamos al prójimo por amor de Dios;

antes bien este está incluido formalmente en aquel. (*S. Thom.* 2, 2, q. 25, art. 2).

## CAPÍTULO II.

*Se muestra que las virtudes morales y los consejos son la perfeccion instrumental del cristiano, y se saca la division de toda la obra.*

Si la esencia de la perfeccion cristiana consiste toda en la caridad para con Dios y para con el prójimo, ¿qué se deberá decir de las virtudes morales, que hacen tan hermosa y adornada al alma que las posee; y qué se habrá de decir de los consejos evangélicos, tan recomendados por nuestro amabilísimo Redentor? No hay duda que tambien deben concurrir grandemente á la perfeccion del cristiano, pero no como esencia, sino solo como instrumentos de una tal labor. Dícelo santo Tomás (2, 2, q. 184, a. 1, ad 2): De dos maneras puede decirse una cosa perfecta. La primera, en su ser sustancial, y sucede cuando ninguna le falta de aquellas partes, sin las cuales no podria subsistir: tal es la perfeccion de un hombre que tenga cuerpo, alma y union, y que tenga ambas partes unidas. La segunda, en su ser accidental, el cual consiste en alguna cosa extraña á su sustancia, pero que le sirve de disposicion ó de adorno: tal es la perfeccion de un hombre que tenga tales facciones, un tal color en el rostro, un tal temperamento de humores. De lo que infiere, que la perfeccion sustancial de la vida cristiana consiste en la caridad que nos une con Dios nuestro último fin; porque faltando esta toda perfeccion desfallece y muere; pero en las virtudes morales reside solamente la perfeccion accidental de la tal vida, en cuanto estas disponen al hombre á la consecucion y acrecentamiento de la caridad,

y la sirven de lustre. Lo mismo enseña san Jerónimo en la epístola á Demetriade. El ayuno, dice, no es virtud perfecta, esto es, no es virtud que nos haga perfectos; pero es el fundamento de las virtudes, y es la escala por la cual se sube á la cumbre de la perfeccion; y si el ayuno fuere solo, no podrá coronar á una vírgen como perfecta y santa: y dice bien el santo Doctor, porque sin la caridad nada aprovechan los ayunos, las maceraciones, las limosnas, como asegura el Apóstol. Luego en las virtudes morales no podrá hallarse otra perfeccion que la instrumental de que hablamos.

Mas porque los consejos y virtudes morales no entren á formar la esencia de la perfeccion, no por eso haga de ellos poco aprecio el cristiano, porque mostraria que no ha comprendido aun el significado de tales palabras. El ser los consejos y las virtudes perfeccion instrumental del cristiano quiere decir, que son aquellas tan necesarias para adquirir la perfeccion sustancial á que se debe aspirar, que sin ellas es imposible se pueda jamás conseguir. Tan imposible es conseguir algun fin sin poner los medios idóneos, como imposible es llegar al término sin pasar por el camino conducente. Y si esto es verdadero, hablando aun de ciertos fines bajos y poco dificultosos, ¿cuánto mas verdadero será hablando de un fin tan alto y de tanta monta como es la perfeccion cristiana, y que lleva consigo cosas tan arduas y dificultosas? Luego para adquirir aquel hábito de caridad pronto, fácil y expedito, para practicar con fervor y plenitud los actos caritativos hácia Dios y hácia el prójimo, en que decíamos consiste todo lo esencial de la perfeccion cristiana, se requiere tambien el uso de medios oportunos.

Por lo tanto, el cristiano debe, en primer lugar, quitar de sí los impedimentos que tiene para la infu-

sion de un perfecto amor; quiero decir, quitar los apegos y aficiones, abatir las pasiones desarregladas, arrancar las inclinaciones perversas que sirven de estorbo á la perfecta caridad, y le impiden la entrada, y despues una plena y arraigada posesion en el alma. Esto se consigue por medio de las virtudes y de los consejos; porque con la pobreza voluntaria se aleja del corazon todo el apego y aficion á los bienes caducos; con la castidad se abate el apetito de los placeres; con la obediencia se desarraiga la adherencia al propio querer. Despues con las virtudes morales se refrenan las pasiones desordenadas, que son todas enemigas juradas del santo amor, ora moderando la ira, ora la soberbia, ora la pereza, ora la gula, ora algun otro apetito desarreglado que nos domina. Cuando vea despues la persona espiritual que ha quitado, si no del todo, á lo menos en gran parte, estos impedimentos de la caridad, debe procurar introducir positivamente en su alma las disposiciones que abran el camino á un mas perfecto amor, y le faciliten la entrada; lo cual se hace con los mismos consejos y con las mismas virtudes, por cuanto estas, vencidos ya sus contrarios, obran con mayor facilidad, se radican mas profundamente en el alma, toman plena posesion de ella, introducen una cierta concordia entre la parte inferior y superior, discordes por su naturaleza, y engendran una cierta paz y una cierta pureza, que son las últimas disposiciones para recibir de Dios aquellas luces y aquellas internas mocións que encienden la llama del divino amor, y la hacen crecer hasta producir tal vez incendios de caridad.

Presupuestas estas solidísimas doctrinas, la division de esta obra se viene por sí misma con mucha naturalidad. Ella se dividirá en cuatro tratados. En el primero hablaremos de los medios que deben prac-

ticarse para conseguir la perfeccion cristiana ; en el segundo de los impedimentos que se han de remover ; en el tercero de las positivas y cóngruas disposiciones que conviene introducir, y en el cuarto, finalmente, de la caridad, en la cual como en su propio ser especialmente resplandece el lustre de la perfeccion cristiana. Los medios de que hablaré en el primer tratado servirán así para quitar los estorbos, y para introducir las debidas disposiciones, como tambien para ejercitar con todo fervor, y hacer crecer el divino amor. Los impedimentos de que razonaré en el segundo tratado serán todas aquellas cosas que se oponen á la caridad y le hacen guerra. Las disposiciones de que me ocuparé en el tercero serán los consejos y las virtudes morales; pero ya muy refinadas con la victoria, si no cumplida, á lo menos muy aventajada, de sus contrarios. La caridad de que hablaré en el cuarto tratado será la que mira á Dios y al prójimo, segun sus grados de perfeccion, y porque con la caridad va unida la fe y la esperanza; las cuales, siendo virtudes teologales, miran tambien inmediatamente á Dios; deberán en el mismo tratado ser materia de nuestros razonamientos. De esta suerte verá arregladamente el director todo el órden de la perfeccion cristiana; verá los caminos por donde ha de guiar á sus discípulos, y en las advertencias que le iré siempre sugiriendo verá los peligros y los yerros de que se deberá cautelar en su conducta. Con lo cual espero que le saldrá felizmente el conducir muchas almas á Dios y al puerto felicísimo de su eterna bienaventuranza.

### CAPÍTULO III.

*La perfeccion de la vida cristiana se divide en tres grados, que constituyen tres estados de perfeccion.*

En la perfeccion, tanto esencial como instrumental, ya declarada, distinguen los santos Padres tres grados, los cuales constituyen en las personas que los profesan tres estados en alguna manera entre sí diversos. «En cualquiera facultad humana, dice santo Tomás, se encuentra principio, medio y fin. Y por eso toda buena razon pide que estas tres cosas se hallen tambien en la vida espiritual; y que en ella haya principio, á que pertenece el estado de los principiantes; medio, que toca al estado de los que aprovechan, y fin, que conviene al estado de los perfectos.» (2, 2, q. 183, a. 4, in c.).

El estado de los principiantes es propio de aquellos que están en gracia de Dios, pero tienen aun las pasiones vivas, y se ven obligados á combatir incesantemente para mantener en pié la caridad vacilante por los asaltos y golpes frecuentes de sus apetitos inmortificados. En el ejercicio de las virtudes no sienten estos facilidad alguna, sino que las practican con mucha repugnancia. Á este estado corresponde la *via purgativa*, que tiene por mira el purgar el alma de los pecados cometidos; el destruir y combatir los hábitos viciosos contraídos en la vida pasada, y el moderar las pasiones aun rebeldes y tumultuosas. El estado de los proficientes compete á aquellos que han reprimido y sosegado en parte el orgullo de sus pasiones, y por eso con facilidad se abstienen de toda culpa mortal, y se van ejercitando varonilmente en las virtudes morales y teologales; pero no tan fácilmente se abstienen de pecados ligeros, por causa de los afectos y apetitos, que no están aun en ellos bien

domados, ni bastantemente abatidos. Á este estado corresponde la *via illuminativa*, que, rica de mayor luz, tira con todo el esfuerzo al exterminio de las pasiones, y está toda embebida en el ejercicio de las sólidas virtudes. El estado de los perfectos conviene á aquellos que han vencido ya sus pasiones, y con facilidad se abstienen de todo pecado grave y ligero, y ejercitan fácilmente los actos de las virtudes, especialmente de la divina caridad. Á este estado corresponde la *via unitiva*, en la cual el alma, reducida á una agradable calma, fácilmente se une con Dios con el vínculo del santo amor.

De todo lo dicho sacaré algunas reflexiones, que ayudarán mucho al director para usar bien de la presente obra en provecho de sus penitentes. El primer tratado, en que hablaré de los medios para la perfeccion, es comun á todas las almas en cualquier estado en que se hallen; porque de la oracion vocal, de la mental, de los Sacramentos, de la presencia de Dios, y de otras cosas semejantes, todos tienen necesidad, los principiantes, los proficientes y los perfectos, para aprovechar en su propio estado. El segundo tratado particularmente pertenece á los principiantes; porque á estos especialmente conviene remover con incesante mortificacion los impedimentos de la caridad, que son los pecados, los malos hábitos y las pasiones desordenadas. El tercer tratado particularmente conviene á los proficientes, los cuales, habiendo ya enflaquecido sus pasiones, atienden mas de propósito, con el ejercicio de las virtudes morales, á adquirir las disposiciones que positivamente disponen el alma para el acrecentamiento de la caridad. El cuarto tratado compete á los perfectos, que, vencidos los impedimentos de los principiantes, y adquiridas las virtudes de los proficientes, tienen por propio el estar unidos con Dios por medio del santo

amor. (*D. Thom. 2, 2, q. 24, a. 9*). Vea, pues, el director, que toda esta obra mira á conducir un alma ordenadamente por la via de la gracia ordinaria á la cumbre mas alta de la perfeccion.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre la materia de los capítulos precedentes.*

1.<sup>a</sup> Hemos dicho de los principiantes, que todo su cuidado debe estar puesto en domar las pasiones, y que no se halla en ellos facilidad en el ejercicio de las virtudes. Hallará, sin embargo, el director algunos principiantes tan fervorosos en sus oraciones, tan ansiosos de penitencia, tan prontos á la obediencia y á la mortificacion, que parece están ya muertos en ellos todos los vicios. Mas no se fie el director de verlos comenzar con fervor; porque esta facilidad, á lo bueno que muestran en los principios, no es efecto de verdadera virtud, sino de la gracia sensible que interiormente los estimula. La virtud es una facilidad para producir actos buenos, pero adquirida con el continuo ejercicio de tales actos entre tentaciones, entre trabajos, y con muchas y grandes victorias de sí mismo.

2.<sup>a</sup> Acerca de los proficientes hemos dicho que estos han mortificado ya mucho sus pasiones, y están todos empleados en el ejercicio de las virtudes. Sin embargo, hallará el director algunos de estos con las pasiones mucho mas alborotadas que en cualquiera principiante, y aun de lo que lo estaban los mismos al principio de su vida espiritual. Los hallará tambien con suma dificultad y extrema repugnancia en la práctica de cualquiera virtud. Mas no se maraville de esto, porque todo ese desconcierto no proviene ordinariamente de la natural constitucion de su inte-

rior, sino tan solo de la impugnacion externa de los demonios, envidiosos de su aprovechamiento, y por especial permission de Dios, deseoso de su mayor perfeccion. Por lo tanto, no forme de ellos siniestros conceptos el director. Debe, pues, saber que hay almas virtuosas y muy fieles á Dios, á las cuales pone el Señor en un penosísimo estado, que llaman *purgacion pasiva del sentido*, para refinarlas mejor en las virtudes.

3.<sup>a</sup> Acerca de los perfectos hemos dicho que estos han vencido ya todas sus pasiones, que no caen en culpaş ligeras, y que ejercen con facilidad los actos de la caridad, y viven unidos á Dios. Pero todo esto se debe entender en sano y recto sentido. En los números antecedentes he establecido ya estas dos verdades: primera, que en este mundo infeliz no hay hombre tan perfecto que no experimente jamás algun movimiento de pasion, ó rebelion del apetito sensitivo: segunda, que no hay persona espiritual de conciencia tan pura y limpia que no cometa jamás alguna culpa venial. Supuestas estas verdades, el estado de perfeccion en esta vida es aquel en que los movimientos del apetito son lentos, remisos y raros, y se ven con prontitud y facilidad; no se cometen con plena voluntad pecados ligeros; y uniéndose el alma con Dios con mucha facilidad, y con la mayor continuacion que le es posible, aspira con mas ardor y esfuerzo que jamás á la cumbre de la perfeccion.

4.<sup>a</sup> Si desea el director que sus documentos sean útiles á las almas que ha tomado bajo su direccion, procure siempre que se perfeccionen en aquel estado en que actualmente se hallan, ni pida de ellas la perfeccion del estado mayor. Sepa compadecerse de ellas, y tolerarlas en lo que les falta, acordándose que ninguno puede obrar mas de aquello que permiten sus fuerzas. «De todos, dice san Bernardo (*De vita solit.*),

«se pide la perfeccion ; pero no de todos igualmente. «Si eres principiante, comienza perfectamente. Si «eres proficiente, obra conforme á la perfeccion de «este estado. Si has conseguido algun grado de per- «feccion... procura ir adelante.»

---

## ARTÍCULO II.

EL PRIMER MEDIO PARA ALCANZAR LA PERFECCION DEBE SER EL DESEARLA, Y NO AFLOJAR EN LOS TALES DESEOS, ANTES EXTENDERLOS SIEMPRE Á MAYOR PERFECCION. SE PROPONEN LOS MOTIVOS PARA DESPERTAR Y AVIVAR MAS LOS TALES DESEOS.

### CAPÍTULO I.

*Se muestra que el deseo de la perfeccion cristiana es medio necesarísimo para conseguirla.*

Dice san Agustin, «que el camino de un buen «cristiano es un continuo deseo de su perfeccion.» (*Tract. IV in Epist. I Joan.*). Los deseos de los bienes espirituales, dice santo Tomás (1, 2, q. 30, art. 1, ad 1), tienen su asiento, ó en la parte racional y superior del hombre donde nacen, ó en la animal é inferior. Cuando se despiertan en la parte superior, no son otra cosa que un movimiento afectuoso de la voluntad hácia aquellos bienes espirituales que aun no se poseen, pero se conocen asequibles. Ahora bien, ¿cómo podrá llegar á la perfeccion una voluntad que no se mueve hácia ella con sus actos, mayormente cuando es un bien tan arduo, que no se alcanza sino por medios difíciles, todos libres, electivos y dependientes del arbitrio de la voluntad? Estos deseos,

pues, cuando de la parte superior pasan á la inferior, son ciertos afectos sensibles que tiran á la posesion de aquellos mismos bienes espirituales, á que ya la voluntad aspira con sus actos. Es increíble cuánto ayudan para los adelantos en la perfeccion estos deseos sensibles; porque dilatan el apetito sensitivo, animan la voluntad, la confortan; y así como debiendo uno recibir alguna gran cantidad de hacienda, dice san Agustin en el lugar citado, ensancha los senos del saco; así los deseos ensanchan los senos del espíritu para recoger en sí grandes bienes espirituales.

De aquí deduce el santo Doctor, que toda la vida del cristiano ha de ser un continuo ejercicio de virtud por medio de los deseos santos. Y ¿qué progresos en la perfeccion se podrán esperar de quien no la desea, mientras con la parte superior del alma no se mueve de modo alguno hácia ella, y con la parte inferior no se enciende? En la voluntad es lento y remiso, y en el apetito sensitivo está cerrado y estrecho; en suma, ¿no cuida de ella, no la aprecia, y vive muy olvidado? Ciertamente, es tan imposible que dé un paso en el camino de la perfeccion, como es imposible que camine hácia algun término el que no se mueve. Vea, pues, el director, que estos deseos han de ser la primera piedra que ha de colocar en el alma de los penitentes, en quienes quiere levantar el bello edificio de la perfeccion cristiana.

## CAPÍTULO II.

### *De los motivos para despertar los deseos de la perfeccion.*

El motivo mas poderoso de que se debe valer el director para sacudir la tibieza de algunos fieles que, contentos con no cometer culpas graves, no cuidan

de mejorar su vida, es representarles la obligacion que Dios impone á cada uno de tender á la perfeccion de su propio estado. Jesucristo habla á todos cuando dice (*Matth.* v, 48): «Sed perfectos así como vuestro «Padre celestial es perfecto.» Mas porque, segun el diverso estado de las personas, es diversa la perfeccion que deben practicar, el director, para proceder discretamente, es menester que distinga entre los penitentes religiosos y los seglares. Si fuere religioso, debe recordarle frecuentemente aquella doctrina del angélico Doctor (2, 2, q. 186, *art. 2, in corp.*), recibida del comun de los teólogos, que si bien no está obligado á ser perfecto, porque la religion en que ha entrado no es una congregacion de personas perfectas, sino una escuela de perfeccion; tiene obligacion, bajo de pecado grave, de caminar á la perfeccion.

De aquí se saca, en primer lugar, que todo religioso está gravemente obligado á la observancia de los tres votos, pobreza, castidad y obediencia; y, en segundo lugar, á la observancia de sus reglas, que son los medios con los cuales se ha obligado á caminar á la perfeccion. Así lo enseña santo Tomás en el lugar arriba citado. Aquí experimentará el director que luego le dan aquella respuesta, de la cual tantos religiosos toman ocasion de vivir relajadamente; esto es, que su regla no obliga debajo de pecado alguno. Á estos hágales observar con el Angélico, que si bien las particulares transgresiones de las reglas que no obligan, hechas sin formal desprecio, no encierran en sí pecado grave; sin embargo, semejantes inobservancias, si se cometen frecuentemente, llevan poco á poco al religioso á un verdadero desprecio de sus reglas y á la culpa mortal, y por consiguiente tambien á la eterna ruina; y por otra parte está obligado gravemente á tener, á lo menos en general, voluntad y ánimo resuelto de observar sus re-

glas, porque habiéndose obligado en su profesion á procurar aquella perfeccion que es propia de su instituto, se ha obligado tambien á practicar aquellos medios que son necesarios para conseguirla, los cuales no son otros para él que sus reglas. Esta obligacion, pues, de caminar á la perfeccion con la observancia de sus votos y reglas, entónela frecuentemente el director á los oidos de su penitente ó penitenta religiosa, para despertar en sus corazones deseos de la perfeccion y ansias de conseguirla, y con mas ahinco cuando los vea tibios, remisos y flojos en el divino servicio.

Aun mas trabajo le costará, si los penitentes fueren seglares, para apartarles de su frialdad, porque estos están en una necia persuasion de que la perfeccion es cosa propia de religiosos y de monjas. Á estos dígales con el Angélico (*art. 2, ad 2*), que todos, tanto religiosos como seglares, están obligados á hacer en alguna manera, segun las leyes de la discrecion, todo el bien que pueden, porque esto á todos se les manda en el Eclesiástico; pero hay modo de cumplir este precepto, y de evitar el pecado, y es hacer cada uno discretamente el bien que puede, segun la condicion de su estado, y guardándose de no despreciar el mayor bien que se podria hacer, para que el alma no ponga estorbo á los adelantos del espíritu. Noten los seglares en este acto las palabras *obligacion, precepto, pecado*; y digan despues, si la perfeccion es para solo los religiosos.

Y cuando Santiago y el Apóstol de las gentes inculcaban tanto la perfeccion en sus epístolas, ¿á quiénes hablaban? ¿á solos los religiosos, ó á todo el mundo cristiano? Cuando Jesucristo exclamaba con tanta energía: *Sed perfectos, como es perfecto mi eterno Padre*; cuando encomendaba la abnegacion de sí mismos, el llevar con voluntad cada uno su cruz, el

ser humildes y mansos de corazón, ¿ con quién hablaba entonces el Redentor? ¿ con solo los sacerdotes? ¿ con solo los monjes? ¿ con solas las vírgenes encerradas en los claustros? ó en la realidad, ¿ con toda la congregacion de los fieles que quieran ser sus verdaderos discípulos? Á todos, responde san Agustin, hablaba Cristo entonces. (*Serm. XLVII, de divers. c. 7*).

El segundo motivo para despertar los deseos de la perfeccion, es la necesidad que hay de procurarla, no solo para ser perfecto, sino aun para salvarse; porque aun cuando la obligacion que, segun la doctrina de la sagrada Escritura y de los santos Padres, tenemos todos de procurar conseguir la perfeccion conveniente á nuestro estado, no fuese grave, ni hiciese reos de culpa mortal á los transgresores; sin embargo, no queriendo estos aplicarse sériamente á la dicha perfeccion, es cierto que caerán en otras muchas culpas graves, y estarán en gran peligro de perderse eternamente. Tan cierto es esto, que el P. Suarez (*Tom. IV de Relig. lib. I, c. 4, n. 12*), examinando escolásticamente esta verdad, decide, «que moralmente hablando «es imposible que un cristiano, aunque sea secular, «tenga voluntad firme y permanente de no pecar moralmente, y que juntamente no haga muchas obras «virtuosas de supererogacion, y no tenga propósito «estable de perseverar en ellas.» Por otra razon no les es posible, moralmente hablando, observar los preceptos de Dios en cuanto á la sustancia, si no cuidan de su perfeccion; porque obrando de esta manera cometerán infinitos pecados veniales, los cuales abrirán seguramente la puerta á los mortales, porque, como afirma el Eclesiástico, quien no hace caso de las cosas pequeñas caerá en las grandes (*c. XIX, v. 1*). Y da la razon de esto santo Tomás (*1, 2, q. 88, rat. 3*); porque, no sujetándose el alma incauta á los

mandamientos de Dios en cosas pequeñas, la voluntad se va acostumbrando á las transgresiones, y va tomando una libertad dañosa, hasta que llega finalmente á sacudir del todo el yugo de la divina ley.

### CAPÍTULO III.

*Para alcanzar el fin de la perfeccion es necesario que los deseos de conseguirla vayan en aumento.*

La perfeccion del cristiano no tiene un término tan fijo que no se pueda pasar mas allá de él, «porque, «como dice santo Tomás (2, 2, q. 24, art. 7 in corp.), «la caridad en esta vida siempre puede aumentarse «mas y mas.» Lo mismo dice de nuestra perfeccion instrumental; porque si esta se considera en cuanto remueve los impedimentos de la caridad con la mortificacion de las pasiones y de los sentidos, no puede tener término; porque así como no pueden jamás extinguirse plenamente nuestras pasiones, así no se debe cesar jamás de mortificarlas y reprimirlas: si se considera en cuanto la dicha perfeccion instrumental es positiva disposicion al aumento de la caridad con el perfecto ejercicio de las virtudes, tampoco así puede tener fin, pudiéndose siempre refinar mas las virtudes. Luego para que los deseos de perfeccion nos lleven efectivamente á ella, no deben jamás aflojar, sino dilatarse y levantarse siempre á mayor perfeccion. Y á esto quiso puntualmente aludir Salomon en estas palabras: El camino de los justos, á manera de una luz resplandeciente, adelanta y crece, hasta que llegue á aquel dia de perfecta claridad, que solo se goza en el paraíso. (*Prov. iv, 18*).

Esta verdad la vemos patente en el apóstol san Pablo. Despues de tantas persecuciones y trabajos sufridos por Jesucristo, despues de tantas gracias y favores del cielo, declara no se reputa aun perfecto, y

que trabaja cuanto le es posible por llegar á la perfeccion. (*Philip. III, 12*). Lo mismo enseña san Agustín (*Lib. de Doct. christ.*): «Solo es perfecto aquel que «siempre camina á Dios nuestra vida inalterable, y «se une á él con todo el afecto.» Por consecuencia, ningun cristiano, aunque le parezca haber aprovechado mucho en el espíritu, diga jamás *basta*; porque, hablando de esta manera, sale del camino de la perfeccion antes de llegar al fin de su eterna bienaventuranza. Así lo da á entender san Bernardo (*Epistola CCCXLI*) cuando dice, que el no ir adelante en la perfeccion, es sin falta volver atrás. En la escala de Jacob, símbolo de la perfeccion, ninguno habia que estuviese parado, sino que quien no subia bajaba; y de aquí infiere el Melífluo, que queriendo alguno pararse en algun grado de perfeccion, intenta lo que no es posible conseguir en esta mística escala, por lo cual necesariamente habrá de caer. Dé, pues, el director á los penitentes aquel recuerdo que san Antonio repetia siempre á los oídos de sus discípulos, como refiere san Atanasio (*in vit. S. Ant.*). Esto sea para todos el primero y comun mandamiento, reputarse siempre cada uno principiante, é ir aspirando, sin entibiarse jamás, á mayores adelantamientos en el espíritu. Por eso daré ahora medios ordinarios, propios y connaturales para mantener siempre vivos y dilatar sin cejar estos santos deseos.

Sea el primer medio el frecuente uso de las santas meditaciones. En mis meditaciones, decia el real Profeta, se me enciende en el corazon un santo ardor que me estimula á las virtudes y me incita á la perfeccion. En la meditacion aprendemos á conocer á Dios para amarle, y á conocernos á nosotros mismos para humillarnos; en la meditacion conocemos la grandeza de los beneficios de Dios, la belleza de la virtud, la deformidad del vicio, el valor de los bienes

celestiales, y la miseria de los males del infierno. En suma, la meditacion es la fragua en que el corazon humano depona toda su dureza, se ablanda, se calienta, y se inflama en santos deseos.

El segundo medio es, renovar siempre el propósito de caminar de continuo á la perfeccion, como si entonces comenzase, como lo encargaba el Apóstol á los primeros cristianos (*Ephes. iv, 23*): «Renovaos en el espíritu de vuestra mente.» Así lo hacia el santo David: por mas que caminase ya por la mas alta cumbre de la perfeccion, con todo eso, como si fuese un principiante imperfecto, se decia frecuentemente á sí mismo: Hoy quiero comenzar á servir á Dios: *Dixi nunc cœpi*. Este fue el último recuerdo que san Antonio abad dió á sus monjes: «Hijos míos, yo entro en el camino que han trillado mis antecesores: ya Dios me llama para sí, y yo mismo deseo tambien hallarme entre los coros celestiales. Pero vosotros, entrañas mías, no queráis perder en un punto las fatigas de tantos años. Y por eso imaginaos que hoy es el primer día de vuestra vida religiosa, para que con estas resoluciones crezca la fortaleza de vuestra voluntad.»

El tercer medio es, no pensar jamás en el bien que se ha hecho, sino antes en el bien que falta que hacer, y en las virtudes que quedan que conseguir. Así nos lo enseña san Pablo: «Hermanos míos, dice (*Philip. III, 13, 14*), yo no pienso haber llegado ya al término de mi perfeccion. Mas, olvidándome de todo el bien que he hecho en lo pasado, me alargo con todas las fuerzas de mi espíritu á la consecucion de aquel bien que me resta que hacer, y prosigo en correr para llegar á la posesion de aquel premio que Dios, llamándome para sí, me tiene destinado: cualquiera que fuere perfecto, tenga estos mismos sentimientos.»

El cuarto medio es, pensar á menudo en los defectos presentes y en los pecados pasados ; porque estos pensamientos nos llenan de un santo rubor interior, despiertan en el corazon deseos de las virtudes que no tenemos, y ansias de mortificacion en todo lo que conocemos defectuoso. «Hermanos mios, dice san Agustin (*De verb. Apost. serm. XV*), si quereis aprovechar mucho, examinaos á menudo sin adulacion «y sin engaño... Haz que te desagrade siempre lo que «eres, si quieres llegar á ser lo que no eres. Si alguna vez llegares á decir : bástame la perfeccion que «he adquirido, ya estás perdido. Camina siempre adelante, añade siempre alguna cosa de mas, adelántate á mayor aprovechamiento. No te pares jamás «en el camino de la perfeccion ; no quieras desviarte «ni volver atrás.» Y para conseguir esto no hay otro modo que mantener siempre vivos, y dilatar siempre los deseos á mayor perfeccion por los medios referidos.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre los capitulos precedentes.*

1.<sup>a</sup> Acerca de introducir las almas en el camino de la perfeccion, proceda el director con prudencia, órden y destreza, porque no todas las almas están dispuestas para recibir este cultivo del espíritu. Si la persona se halla aun envuelta en culpas graves, es preciso curar primero el alma de las heridas mortales de sus pecados, y despues establecerla en una perfecta sanidad, como hacen los médicos, que primero tratan de curar á los enfermos de sus graves enfermedades, y despues en quitar las reliquias de los males y solidar las fuerzas. Pero si la persona hubiere vivido largo tiempo con inocencia, ó habiendo

sido gravemente delincuente, estuviese ya arrepentida y enmendada, entonces la llevará adelante á mayor perfeccion, usando de algun medio proporcionado segun la calidad del sujeto. Si reconoce en él la mocion del Espíritu Santo, que con sus inspiraciones le despierta á las buenas obras, no ha de hacer otra cosa que soplar con sus consejos y advertencias aquellas primeras centellas, para encender vivos deseos de perfeccion. Si despues de esto se estuviere lánguido y frio, sin pensar en mas que en no caer en culpas graves, entonces toca al director tomar algun medio y alguna industria para excitarla á mayor bien: por ejemplo, una confesion general, ó unos ejercicios espirituales, ó la lectura de libros piadosos, ó de oír devotamente los sermones, y sobre todo las santas meditaciones, como se dijo arriba, y de las que se hablará despues mas de propósito. No deje, pues, el director esta industria, entre las demás que practicaré, para llevar á sus penitentes á mejorar sus vidas; porque abrazando ellos este medio, y perseverando constantes en el ejercicio de meditar, los verá seguramente crecer cada dia mas, no solo en deseos, sino tambien en obras de mayor perfeccion.

2.<sup>a</sup> Cuando quiera el director que algun secular, que le parece bastante dispuesto, comience á caminar por la via del espíritu, no le aconsejo que desde el principio le hable de perfeccion, porque á esta palabra se suelen aterrar las personas del siglo, ya porque creen que no les pertenece, como por figurárseles una cosa ardua, melancólica, enfadosa é insoportable. Por lo tanto procure que sus penitentes comiencen por los medios ya propuestos á gustar de Dios, y á percibir el sabor de la virtud, y sentir el deseo de conseguirla; y despues estimúelos á cara descubierta á la consecucion de aquella perfeccion que les conviene.

3.<sup>a</sup> Así bien, sea cauto el director para encaminar á sus penitentes á aquella perfeccion que sea propia de su estado, y que á esta solamente enderecen sus deseos, para que no comiencen á extraviarse desde el principio, puesto que una perfeccion debe ser la del religioso y otra la del seglar; una la de la doncella y otra la de la casada; una la del cartujo y otra la del jesuita; y así de los demás estados y condiciones. Oiga el director cómo habla san Francisco de Sales sobre este particular: «Yo no apruebo de manera alguna que una persona atada á alguna obligacion ó vocacion se pare á desear otra suerte de vida, fuera de aquella que es conveniente á su oficio; ni ejercicios incompatibles con su estado presente, porque esto disipa el corazon y lo debilita para los ejercicios necesarios.» (*Vid. dev. part. III, c. 33*).

4.<sup>a</sup> Considere también el director, que para conseguir la propia perfeccion en cualquier estado no es necesario usar todos los medios, sino que basta poner algunos, como enseña el P. Suarez (*Tom. III de Relig. lib. I, c. 5, n. 2*). Así que, no pida demasiado á sus penitentes, como si quisiese hacerlos santos en un día. Crece el hombre en la virtud como crece en el cuerpo insensiblemente; y por eso conviene que el director use de discrecion, mayormente en los principios, con sus discípulos, para que en lugar de avivar no apague aquella primera centella de deseos que Dios ha encendido en sus corazones.

5.<sup>a</sup> Para que el director conozca si su discípulo afloja en los deseos de sus adelantamientos, y se entibia en sus fervores, atenderá á las señales siguientes: La primera, clara y manifiesta la colegirá de las cosas espirituales; porque comenzando á debilitarse la voluntad de su penitente, comenzará también á dejar los ejercicios de espíritu, las meditaciones, las oraciones, los exámenes, la lectura, etc., ó á dismi-

nuirlos, ó á practicarlos con desgana. Sepa empero distinguir entre la tibieza que la persona por sí misma se forma, y la sequedad que Dios muchas veces envia á las personas espirituales, ó por prueba ó para purificarlas; porque esta procede sin culpa, pero aquella va envuelta en una multitud de imperfecciones y de culpas ligeras. La segunda señal la tendrá en las acciones externas, porque le verá derramarse en lo exterior y buscar por defuera entre las diversiones, parlerías, novedades y vanas curiosidades el consuelo que el miserable no halla en el retiro que antes amaba tanto, ni en los ejercicios de espíritu que en el mismo practicaba; de modo que claramente conocerá que, de espiritual que antes era, comienza ya á ser un hombre carnal. La tercera la tendrá todas las veces que se le ofreciere hablar con su penitente, porque ya no hallará en él aquella abertura y sinceridad con que antes le descubria cualquier movimiento bueno ó malo de su corazon, ni aquella humildad con que recibia sus correcciones, ni aquella obediencia con que ejecutaba sus consejos; y quizás reconocerá que ya comienza á mirar con agrado aquellos deleites y bienes terrenos que con tanta generosidad habia dejado.

6.<sup>a</sup> Si el director hallare en su penitente todas ó algunas de las dichas señales, procurará volver á encender en su corazon los antiguos deseos por los medios arriba insinuados. Hágale, pues, entender, que persistiendo en su tibieza, tanto en las cosas espirituales, como en los ejercicios de la virtud, habrá de volver atrás, aunque no quiera, y perder en breve tiempo lo que en mucho habia adquirido: que llegará poco á poco á caidas horribles, y á precipitarse en el abismo de pecados mortales; y por último que, llegado á este infeliz estado, difícilmente se volverá á poner en pié, como lo asegura san Pablo (*Hebr. vi, 4*).

Los que una vez fueron iluminados, y gustaron el don del cielo... si despues de esto han caido, es imposible (moralmente hablando) sean otra vez renovados á penitencia. Y á esto mismo vienen á dar aquellas palabras de Dios en el Apocalipsi (c. III, v. 15, 16): «Ojalá fueses frio ó caliente : mas porque eres tibio, «comenzaré á vomitarte de mi boca,» terrible sentencia que expresa el abandono que hace Dios de las almas tibias en el deseo de su perfeccion.

7.<sup>a</sup> Si viere el director que su discípulo con motivos tan fuertes comienza á arrepentirse de su tibieza, procure volver á encender en él los deseos de la perfeccion con los mismos medios que la primera vez se encendieron; vuelva, pues, á la oracion, al uso de los Sacramentos, de los exámenes y lectura espiritual; vuelva á la guarda de los sentidos, á la mortificacion de sus pasiones, y especialmente á la meditacion de las máximas eternas.

8.<sup>a</sup> Encontrará el director algunas almas que se esfuerzan á ir siempre adelante en el camino de la perfeccion; y con todo eso jamás están contentas de sí, les parece que nada adelantan, y que de piés á cabeza están llenas de culpas y defectos. En estos casos, si las dichas personas de aquella su persuasion sacan sincera humildad, abatimiento interior quieto y pacífico, con poca estima y quizás con un positivo desprecio de sí mismas, y juntamente con grande confianza en Dios, están en un estado muy bueno: mas si de la poca satisfaccion que tiene de sí misma saca desconfianza, pusilanimidad y caimiento de ánimo, se halla en mal estado. Procure en este caso el director que el discípulo del conocimiento de sus faltas y miserias no saque cobardía y abatimiento de ánimo, sino antes una sincera humildad llena de confianza en Dios. Haga el bien que pueda con la divina gracia, y de aquella ayuda que recibe tome ánimo

para esperar de Dios mayores socorros, como enseña san Gregorio. (*Dial. lib. I. c. 9 in fine*).

---

### ARTÍCULO III.

EL SEGUNDO MEDIO PARA ADQUIRIR LA PERFECCION CRISTIANA ES LA ELECCION DE UNA BUENA GUIA.

#### CAPÍTULO I.

*Muéstrase la necesidad que hay de esta guia para caminar con seguridad á la perfeccion.*

Aunque es cierto que hay algunos, segun enseña el Padre san Gregorio, que no teniendo maestro de espíritu que exteriormente los dirija, el mismo Dios se hace su conductor, y con interno magisterio los guia á la perfeccion (*Lib. I Dial. c. 1*); sin embargo, es cosa, concluye, digna de admirarse y de venerarse en algun Santo, pero no de que nosotros débiles é imperfectos la imitemos: porque el orden de la ordinaria providencia pide que no se haga maestro, ni de sí, ni de otros, quien jamás ha sido discípulo. He dicho *de ordinaria providencia*, porque si una persona deseosa de su aprovechamiento viviere en lugares donde no se halla alguno hábil para enseñarla el camino de la perfeccion, y darle consejo acerca del gobierno de sus operaciones; no tengo duda que Dios se hará su maestro, con tal que ella no deje de pedirle sus socorros; y estos puntualmente son los casos que trae san Gregorio de san Juan Bautista, de Moisés y del santo abad Honorato. Pero si la persona deseosa de la perfeccion se halla en ciudad ó en lugares en que no faltan sacerdotes, confesores, letrados

y padres espirituales que pueden darle consejo y reglas para todas sus operaciones internas y externas, seria grande temeridad el pretender que Dios se constituya su guia, rehusando entre tanto la de sus ministros.

Esto se explica y prueba al mismo tiempo con varios hechos de la sagrada Escritura. Habla el Señor á Moisés, y se le manifiesta por el Dios de Israel; y habla tambien á Samuel, y no se le descubre: y la razon de esta diferencia es, porque Moisés se hallaba en el desierto, donde no tenia con quien aconsejarse, y Samuel vivia en el templo, donde estaba el sacerdote Helí de quien podia tomar pronto y oportuno consejo. Dios, dice Casiano (*Col. II, c. 14*), no quiere instruir por sí mismo al jóven Samuel, sino que vaya una, dos y tres veces al viejo Helí: lo primero, para hacer prueba con aquella sujecion y dependencia del sumo sacerdote, si era apto para el ministerio de profeta á que ya estaba destinado; y lo segundo, para dar á los jóvenes ejemplo de la sujecion que deben tener á sus superiores espirituales en todas sus operaciones. Ríndese san Pablo á la voz de Dios, y mudado de fiero leon en manso cordero le dice resuelto: *Señor, ¿qué quereis que haga?* (*Act. IX, 6*). Y á pesar de que Dios le ve tambien dispuesto, con todo eso no le descubre su voluntad, sino que le manda al sacerdote Ananías, para que le oiga como á intérprete de su voluntad. ¿No podia Jesucristo, repara aquí Casiano (*sup. c. 5*), instruir por sí mismo á san Pablo, como por sí solo lo habia vencido con las armas de su gracia? Sí podia; pero no quiso, para darnos este ejemplo, á fin de que nunca presumamos recibir de Dios aquella direccion que podemos recibir de sus ministros. Recibe el mismo san Pablo por divina revelacion el Evangelio, y sin embargo no se aquietó hasta que fué á Jerusalem á conferir personalmente

con san Pedro las verdades que iba promulgando, y á sujetarlas á su aprobacion y juicio, *por temor*, como él mismo dice, *de no correr en vano, ó de haber corrido*. Tanta verdad es que en las cosas pertenecientes al espíritu nos quiere Dios sujetos y dependientes de sus ministros, siempre que podamos consultarlos. Añadiré lo que afirma sobre este particular san Vicente Ferrer. Dice el Santo resueltamente, que jamás será asistido de Jesucristo con su divina gracia quien pudiendo tener director no lo procura; porque la obediencia es el camino real que conduce á los hombres con seguridad á lo alto de aquella escala de Jacob, sobre que apareció apoyado el Señor, y era símbolo de la verdadera perfeccion.

Esto mismo persuade la razon; porque no hay arte, no hay ciencia ni facultad en este mundo que se aprenda sin maestro. Luego si hay necesidad de un maestro para adquirir aun aquellas artes que son materiales, y que no son por sí mismas dificultosas de alcanzar; ¿cuánto mas necesario será un maestro de espíritu para aprender el arte de la perfeccion cristiana, que es tan alta, tan ardua y tan dificultosa de alcanzarse; y que no se ve ni se toca, sino que solamente la entiende la mente ilustrada con la divina gracia? Esta paridad tan á propósito es de Casiano (*Col. II, c. 11*). San Jerónimo añade, que aun los brutos no ejercitan sus operaciones sin algun conductor y guia. Así las ovejas siguen á su cabeza, las abejas á su rey, las grullas á su capitana, formando en el aire una línea á modo de una letra. (*Ep. ad Rust.*).

La segunda razon que nos persuade tomar una guia, es el asegurarnos de las ilusiones y engaños del demonio, en los cuales es dificultoso no quede enredado quien camina por la via del espíritu sin la direccion y gobierno de los padres espirituales. No hay vicio, dice Casiano, con que el demonio lleve

mas fácilmente á un alma , aunque consagrada al divino servicio , á la muerte espiritual y á la eterna perdicion , como el quererse regir por sí misma sin la dependencia y consejo de personas experimentadas. (*Col. II, c. 11*). Y san Ignacio nos dice (*Exer. reg. 3 de disc. spirit.*), que el demonio, queriendo engañarnos, usa con nosotros de aquellas artes que suelen practicar los jóvenes disolutos para engañar á una casada , ó doncella honesta, y traerla á su voluntad. De ninguna cosa temen, ni se guardan mas, que de que descubra la una á su marido, y la otra á sus padres las palabras, tratos y confianzas que ocultamente pasan entre ellos ; porque, de otra suerte, desesperan de conseguir su intento. Así el demonio, queriendo engañar á un alma , usa de todas las estratagemas para que ella no descubra al confesor, ó á otro padre espiritual, sus tramas, porque sabe el malvado que, en descubriéndose, quedarán echadas por tierra todas sus máquinas.

La tercera razon que nos debe inducir á esto, es la grande dificultad que se encuentra en conocer y en ejercitar las verdaderas virtudes , si falta un experto director que nos muestre su práctica. La virtud ocupa el medio entre dos extremos. Un poco que decline ó al extremo de lo mucho, ó al extremo de lo poco, ya comienza á participar del vicio. Por esto san Jerónimo encarga á Rústico se ponga bajo la direccion de algun superior ; para que , le dice, no des en algun extremo y caigas en algun error ; para que en el camino de la perfeccion no andes mas ni menos de lo que te conviene ; para que caminando demasiado no te canses y no puedas andar mas adelante ; ó al contrario, caminando poco, te pares en la mitad del camino. (*Epist. ad Demet.*). Luego todos tenemos necesidad de una buena guia que mire las cosas con ojos limpios, y nos enseñe el camino derecho, y á pe-

sar de nuestras concupiscencias nos haga caminar por él. Luego la autoridad y la razon persuaden, que para adquirir la perfeccion cristiana es necesario elegir una buena guia que nos conduzca á ella.

## CAPÍTULO II.

*De los dotes que la persona espiritual debe buscar en su guia para hacer una buena eleccion.*

Siendo los directores maestros acerca del gobierno de las vidas de otros, deben hacerse discípulos en órden al régimen de la propia, porque así como ninguno puede ser juez, así tampoco puede ser director de las propias operaciones. Viendo, pues, los directores en este capítulo las cualidades que ellos deben buscar en sus guías, entenderán también cuáles deben ser las prerogativas de que ellos deben quedar adornados para ejercitar perfectamente con sus penitentes su sagrado ministerio. El que quiera, pues, elegir padre espiritual, procure que tenga estas tres cualidades: doctrina, bondad y experiencia. Las letras son necesarias en el director, para que conozca los caminos del Señor, y no crea que todos hayan de ir por uno mismo, ni con unos mismos pasos; para que sepa conocer los errores en que pueden caer las almas de los fieles; para que penetre el origen y las raíces de que proceden los internos movimientos que se sienten en el corazón, y, penetrándolos, sepa aplicar á cada uno el debido reglamento. Es necesaria la bondad de la vida, para que tenga celo del aprovechamiento espiritual de sus discípulos; no siendo posible que sea ansioso de la perfeccion ajena quien descuida la propia. Es también necesaria la experiencia con que sepa acomodar á los casos particulares las doctrinas generales que tiene ya adquiridas en la especulativa; y esta experiencia se adquiere con

el ejercicio de la vida espiritual en sí mismo, y con la direccion de las almas de otros. Porque atendiendo el director juicioso á la propia perfeccion, examinando tambien frecuentemente las trazas de Dios sobre otras almas que van por el mismo camino, entiende prácticamente cuáles son los errores en que se cae, los engaños en que se tropieza, los peligros que se encuentran, las tentaciones que se pasan, y tiene prontos los medios, remedios y cautelas que á cada uno le conviene practicar. Conoce tambien, con el largo uso, cuáles son las inclinaciones de la naturaleza, cuáles las sugerencias del demonio, y cuáles las mociones de la gracia. Con lo cual sabe prácticamente cuáles son los movimientos que deben moderarse como nocivos, cuáles los que se deben rechazar como perversos, y cuáles los que se deben fomentar como provechosos.

Santa Teresa nos insinúa en sus obras de cuánta importancia sea el tener un semejante director adornado de las tres dichas cualidades. Acerca de las letras, dice en el capítulo 37 del *Camino de la perfeccion*: «Informaos siempre de personas letradas, que así encontraréis el camino de la perfeccion con discrecion y verdad.» Mas aunque la Santa tiene por tan importante la sabiduría en los maestros de espíritu; pero no la tiene por bastante para dirigir rectamente, si no se junta con la bondad de la vida. Dice, pues, en el capítulo 3 de *Fundaciones*: «Si los directores no son personas de oracion, poco ayudan las letras.» Finalmente, quiere la Santa que á las letras y á la bondad personal se quite tambien la experiencia, que en las cosas prácticas es la verdadera maestra y directora de nuestras acciones. «Es tambien, dice al capítulo 5 del *Camino de la perfeccion*, «muy necesario el maestro, el cual sea persona experimentada, que de otra suerte puede errar gran-

«demente, ó guiar un alma sin conocerla y entenderla, ni deja que ella se entienda á sí misma.»

Mas si no se puede hallar un hombre adornado de tan bellas prendas, ¿ qué se deberá hacer ? Respondo, que si el alma es conducida de Dios por caminos extraordinarios, quiero decir, por la via encumbrada de la divina contemplacion, la primera cualidad que ha de mirar en la eleccion del director es la doctrina ; porque no es de todos el entender ciertos grados altos de oracion, y conocer ciertas sendas estrechas y peligrosas por las cuales es menester pasar antes de llegar á aquella altura. «Persona de oracion, «dice santa Teresa (*Cast. int. mans. 4, c. 1*), que trate con letrados, si ella no quiere engañarse por sí misma, no será engañada del demonio con ilusiones.» Pero si camina á la perfeccion por la via ordinaria de la gracia, no es menester para su conducta tan exquisita doctrina : basta que haya una ciencia suficiente en su director. Lo que sí le es necesario, un confesor de buena vida y de buena experiencia, y sobre todo de buen celo, que desee de corazon el aprovechamiento de su penitente. Este es el sentir de la citada santa Teresa. «Así que, dice, importa mucho que el maestro sea persona cuerda, quiero decir, de buen entendimiento, y que tenga experiencia : y si con esto fuere tambien letrado, es de grandísima ayuda. Pero si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan mas.»

### CAPÍTULO III.

*De la claridad y abertura que conviene tener con el guia espiritual.*

Mas para que estos dotes del director sean para la persona espiritual un medio útil y eficaz para conse-

guir la perfeccion, debe valerse de ellos abriendo á aquel sinceramente su interior, y obedeciendo exactamente sus sábios consejos. Así que para el aprovechamiento del espíritu no basta descubrir á sus padres espirituales en la confesion sus pecados; sino que debe descubrirles tambien sus pasiones interiores, sus malas inclinaciones, los pensamientos de su mente y los afectos desordenados de su corazon para lograr una recta direccion acerca del modo con que se ha de portar para vencer estos movimientos desarreglados del ánimo. Esta es una regla importantísima del espíritu enseñada de los santos Padres, y practicada siempre por los varones espirituales desde los primeros siglos de la Iglesia de Dios.

Tambien es necesario descubrir á su director toda tentacion del demonio por mas fea, impía, horrenda y vergonzosa que sea; no solo para recibir de él los remedios contra semejantes tentaciones, sino tambien para quitar con esta sincera manifestacion todas las fuerzas á nuestros enemigos, para desanimarlos y ponerlos en huida. Nadie mas atrevido que un ladron mientras está oculto; pero nadie tampoco mas vil que él cuando se ve descubierto: tal puntualmente es el demonio.

Pero ni aun basta manifestar al director todas nuestras pasiones y todas las tentaciones del enemigo; es menester tambien que tratemos con él el modo con que procedemos en nuestras oraciones; las inspiraciones y luces que en ellas recibimos; las mortificaciones y penitencias con que afligimos el cuerpo; todas las buenas obras, todos los dones y gracias que Dios benignamente nos reparte; y esto por el puro y solo fin de ser enderezados donde quiera que torciésemos de la recta senda de la virtud. Dice san Gregorio (*Past. p. II, c. 9*), «que los vicios muchas veces «se cubren con el semblante de las virtudes, y al pa-

«dre espiritual pertenece el discernir con su recto juicio lo que es bueno y lo que es malo; y pensar bien lo que á nosotros es conveniente, y el cómo, cuándo, y en qué manera nos convenga.»

#### CAPÍTULO IV.

*Advertencias prácticas al director acerca del modo con que debe portarse con las almas que se ponen bajo su direccion.*

1.<sup>a</sup> El director, á fin de ganar para sí y para Dios las almas de sus penitentes, vístase de entrañas de caridad. Acuérdesse que la primera palabra que le dice el penitente, postrándose á sus piés, es esta, *padre*, como sugiriéndole que no debe tener hácia él entrañas de juez severo, sino de padre amoroso. «Tal debe ser el superior espiritual, dice san Gregorio («*Past. lib. II, c. 5*), que sus súbditos no se avergüen de descubrirle los escondrijos del corazon; que en tiempo de tentaciones puedan recurrir á él, como al seno de su madre; y que en sus caidas puedan recibir de sus palabras y de las lágrimas de sus oraciones oportuno remedio y dulce conforte.» Es verdad que á veces convendrá usar de algun rigor para domar la dureza de quien no se ha podido vencer con la dulzura, ó para mortificar alguna alma que tiene virtud para sufrir semejantes pruebas; pero el medio ordinario debe ser la apacibilidad, porque regularmente, como muestra la experiencia, es mas provechosa.

2.<sup>a</sup> Guárdese el director de dar jamás señal alguna de horror cuando sus penitentes le manifiestan sus tentaciones, por mas feas que sean, impías, y horribles en sumo grado: así porque en ellas los pobres las mas de las veces no tienen culpa; como tam-

bien porque, obrando de otra suerte, les quitaría toda confianza, les cerraría la boca, y jamás tendrían ánimo para manifestar semejantes cosas. Mucho mas deberá guardarse el director de hacer actos de admiración, de prorumpir en reprensiones acres, y de dar en celos indiscretos, si el penitente no solo fuese tentado, sino que cayese de hecho en faltas notables, y aun en pecados graves, como tal vez puede suceder á personas que tienden á la perfección; porque semejantes almas de conciencia delicada, despues de sus caídas, suelen quedar con grande decaimiento y desmayo; por lo cual tienen necesidad de ser esforzadas con palabras agradables, y alentadas á la esperanza. Instrúyales con espíritu de dulzura; hágalas reconocer su falta; procure que se humillen con paz, y que á vista de su desacierto desconfíen totalmente de sí, y pongan toda su esperanza en Dios; y finalmente déles todos aquellos remedios que juzgue oportunos para armarlos contra semejantes caídas.

3.º Mas si no obstante toda la industria del director se mostrase su discípulo incorregible, ¿qué se deberá hacer? ¿Se habrá de desesperar de su salud, ó de su perfección? No, responde san Agustín, porque solo de la enmienda de los demonios hemos de perder toda esperanza. De los hombres no tenemos esta infausta certeza, ni podemos saber si han de perseverar en sus defectos ó pecados; pudiendo suceder que Dios con la eficacia de su gracia venza su dureza, y al fin conquiste su corazón. (*In Psalm. LIV*). Por eso dice san Juan Crisóstomo (*Conc. I de Lazar.*), que jamás hemos de dejar de compadecernos de ellos, de ayudarlos, de darles nuevos consejos, y de mostrar ansias de su enmienda; y sobre todo de recurrir á la oración, porque la enmienda de las almas no es propiamente efecto de nuestras industrias, sino de la gracia.

4.<sup>a</sup> Advierta, por último, el director, que con la dulzura del corazon que hasta ahora hemos inculcado ha de juntar tambien la paciencia en sufrir las molestias que muchos penitentes suelen causar á sus padres espirituales. Vendrán á sus piés personas melancólicas, tímidas, pusilánimes, inquietas, rudas, enredadas, prolijas y fastidiosas en sus narraciones. En tales casos acuérdesse del dicho de san Pablo, que nos toca á nosotros los directores dotados de mayor capacidad, y de mayor firmeza de ánimo, compadecernos de las flaquezas de estas personas débiles. (*Rom. xv, 1*). Acuérdesse, dice san Bernardo (*Epistola LXXIII, et in Cant. serm. XXIII*), que de estos melancólicos, de estos pusilánimes, de estos rudos y toscos, y de estos quejosos es él padre: y no solo padre, sino tambien madre para proceder con ternura de afecto con sus hijuelos espirituales; por lo cual, depuesta la severidad, el rigor y la aspereza, si sois espirituales, instruidlos con dulzura, reprendedlos con amor, considerando que tambien vosotros podeis incurrir en semejantes flaquezas. Empero tratando con mujeres no les debe mostrar este afecto espiritual, sino tenerlo encerrado en el corazon, por no darles, ni él tomar ocasion de aficionarse demasiado. Bastará que proceda con la debida apacibilidad.

---

---

## ARTÍCULO IV.

EL TERCER MEDIO PARA LA PERFECCION CRISTIANA ES  
LA LECTURA DE LIBROS SANTOS.

### CAPÍTULO I.

*Se muestra, con la autoridad de los santos Padres, cuán importante sea para el aprovechamiento espiritual la lectura de libros espirituales.*

Entre los medios que san Jerónimo propone en sus Epístolas para alcanzar la perfeccion, uno de los mas principales es la lectura de los libros santos. Así lo encarga é inculca en sus cartas á Salvina, á san Paulino, á Furia viuda, á Demetriade... Á esta le dice : «Ama la lectura de las sagradas Escrituras, si quieres ser amada de la divina Sabiduría, y si quieres ser guardada y poseida de ella. Las sagradas lecciones sean tus joyas y piedras preciosas con que atavies tu espíritu de santos pensamientos y devotos afectos.» San Bernardo asegura, «que la lectura espiritual es muy necesaria para nuestro provecho, porque en ella vemos lo que debemos hacer, lo que debemos evitar, y el camino que debemos emprender para llegar á nuestro santo fin ; por lo cual dijo de ella el real Profeta, que es una linterna que nos muestra el camino de la perfeccion, y hace que andemos seguramente por él.» San Gregorio dice, «que los libros espirituales son á manera de un espejo que Dios nos pone delante para que, mirándonos en él, corriamos nuestros yerros, y nos adornemos de todas las virtudes.» (*Moral. lib. II, c. 1; et S. Bern. antea, serm. L de mod. vivend.*). San

Agustin dice, que los sagrados libros son otras tantas cartas que Dios nuestro dulcísimo Padre, y los bienaventurados nuestros carísimos hermanos nos envían desde la patria celestial: en ellas nos advierten los peligros que se encuentran en esta nuestra infeliz peregrinacion: nos señalan los pasos en que nuestros enemigos infernales nos esperan, y las asechanzas que nos tienden para quitarnos la vida del alma, y despojarnos del tesoro inestimable de la divina gracia: nos enseñan la provision de virtudes que debemos hacer para no quedar en el camino: nos animan á sufrir los trabajos, las incomodidades y penalidades de este miserable viaje; y nos muestran el camino recto y seguro para llegar á donde ellos llegaron. Cualquiera, pues, que desee llegar á aquella bienaventurada patria, y lograr un puesto alto, tenga entre las manos y lea frecuentemente estas cartas del paraíso.

## CAPÍTULO II.

*La lectura espiritual ayuda á las personas mundanas para entrar en el camino de la perfeccion, y á las espirituales para hacerse santas.*

La doctrina sagrada, dice el Melífluo, puesta delante de quien lee, como una mesa bien provista, tiene manjares acomodados al estómago de cualquiera. Hay en esta mesa viandas proporcionadas al paladar de los pecadores, las cuales tienen virtud de reducirles á la vida de la gracia. Basta hacer reflexion sobre la conversion de san Agustin para convencernos de esta verdad. No hay quien no sepa la grande repugnancia que experimentó el Santo en su ánimo para abandonar los placeres de los sentidos y consagrarse enteramente al seguimiento de Cristo.

¡Qué guerra atroz, qué fieros contrastes padeció el Santo en su pobre corazón! mueve á piedad el solo leer sus escritos. Y por fin el último conquistador no fue ni la madre con sus lágrimas, ni el grande Ambrosio con su divina elocuencia; fue la lectura de un libro santo. San Ignacio de Loyola, por medio de una lectura espiritual tomada, no por devoción, sino para sacudir la molestia de una penosa enfermedad, se trocó de capitán que era de un rey de la tierra en capitán del Rey del cielo, bajo de cuyas banderas alistó una numerosa compañía de fuertes guerreros. San Juan Columbino, por la lectura de un libro santo, hecha á persuasión de su consorte, aunque de mala gana, sintió tanta mudanza en su corazón, que vueltas las espaldas al mundo se consagró enteramente al servicio de Dios, y llegó también á ser cabeza de un grueso escuadrón de personas religiosas que juntó bajo las insignias del Crucificado. Testigos también son de esta verdad aquellos dos cortesanos del emperador Teodosio, los cuales, como refiere san Agustín, mientras el emperador estaba solazándose en los espectáculos circenses en Tréveris, entraron casualmente en una casa de monjes, y uno de ellos se puso á leer por curiosidad la vida de san Antonio que encontró en la celda de uno de aquellos, y esto bastó para que ambos en el mismo día se consagrasen á Dios en aquel sagrado claustro.

Mas si la lectura sagrada es tan eficaz para reducir á los mundanos extraviados al camino de la perfección, ¿cuánto mas eficaz será para inducir á las personas espirituales á correr por él con grande aliento de espíritu, sin cansarse jamás ni aflojar en su carrera? San Agustín, hablando con aquellas personas devotas que desean vivir con perfección, unidas siempre á su Dios, les dice, que deben frecuentemente orar ó leer: y les da la razón, porque en la

oracion, dice, hablamos nosotros con Dios, y en la lectura de los libros santos habla Dios con nosotros. (*Serm. XII de temp.*) Y san Ambrosio, hablando con los eclesiásticos ya dedicados al culto divino, les inculca el mismo sentimiento, diciendo, que acabadas las oraciones de la Iglesia se ocupen en devotas lecturas, porque orando, hablamos con Jesucristo: y leyendo, escuchamos al mismo Jesucristo que nos habla al corazon. (*Lib. I offic. c. 20*).

### CAPÍTULO III.

*Advertencias prácticas acerca del modo con que deben leerse los libros espirituales para que sean medio provechoso para la perfeccion.*

1.<sup>a</sup> Los santos Padres (*S. Aug. lib. de oper. monast.*; *S. Bonavent. in Spec. p. I, c. 13*; *S. Bern. in Spec. monach.*) dicen, que para que las máximas santas, que en la lectura espiritual como en una abundante mesa se toman por pasto de nuestras almas, las alimenten y den la vida del espíritu; no basta el ponerse á penetrar con la vista de la mente las tales verdades, y despues hacer juicio del estilo, del orden, del método, de la doctrina y claridad con que sus autores las exponen; sino que es menester aplicarlas á la voluntad, de manera que ella las guste, tome su sabor, y prácticamente las haga suyas, moviéndose á la ejecucion de las obras. Por lo cual dijo san Bernardo (*loc. cit.*): El que se pone á leer libros devotos no busque tanto el saber, quanto el sabor de las verdades divinas. De aquí se entenderá la causa por que muchos, despues de haberse ocupado en esta sagrada mesa de la santa lectura media hora ó una hora entera, salen de ella secos en los afectos, enjutos de buenos deseos y ayunos de todo bien espiritual, como dice san Gregorio (*Hom. X in Ezech.*);

y porque algunos letrados, teniendo siempre ante los ojos la sagrada Escritura, y entre las manos los libros de los santos Padres; con todo eso no tienen en el corazon tanta devocion y afecto á las cosas santas, cuanta tiene una simple vejezuela. Buscan estos en la sagrada lectura el saber, y no el sabor; van tras las hojas, y no tras los frutos; y por esto, aunque reciben de este sagrado manjar pasto para el entendimiento, no sacan sustento alguno para el espíritu.

2.<sup>a</sup> Para que la persona espiritual reciba de la lectura el referido sustento, proteste que no se pone á leer por curiosidad, sino con deseo de aprovecharse; diga al Señor: Hablad por medio de esta escritura á mi mente con vuestra santa luz; habladme al corazon con vuestras santas inspiraciones, que yo os escucharé atentamente: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus.*

3.<sup>a</sup> Advierta el director á sus discípulos, que la leccion espiritual no debe hacerse apresuradamente, sino con páusa y reflexion, para que produzca en el alma el deseado fruto, como lo hace en la tierra la lluvia menuda. De poco sirve leer mucho, si no se lee bien y con provecho.

4.<sup>a</sup> Segun consejo de san Bernardo (*Ad frat. de mont. Dei*), insinúe el director á sus penitentes, que acabada la lectura espiritual dén gracias á Dios por las luces y afectos devotos que les haya comunicado, y que despues recojan algun sentimiento que les haya hecho mas impresion para rumiarlo entre dia, y tambien para considerarlo mas atentamente, y penetrarlo mas vivamente en sus meditaciones. Por último, procure el director que sus discípulos lean libros provechosos y acomodados á su necesidad y circunstancias, y lo hagan sobre todo con mucha atencion, con mucha devocion, y con grande deseo de aprovecharse.

## ARTÍCULO V.

EL CUARTO MEDIO PARA ADQUIRIR LA PERFECCION ES  
LA MEDITACION DE LAS MÁXIMAS DE NUESTRA FE.

### CAPÍTULO I.

*La meditacion es medio muy importante para observar la ley de Dios en cuanto á la sustancia, y es medio necesario para observarla con perfeccion.*

Toda la ruina espiritual que lloramos en nuestro mundo católico no proviene de falta de fe, sino de falta de consideracion de las verdades de la fe. Así lo definió el profeta Jeremías: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est, qui recogitet corde.* (XII, 11). Ninguna máxima de fe se descrece, pero en ninguna piensan jamás los mundanos; por eso se vive creyendo, como si no se creyese. Porque nuestra voluntad, como dicen los filósofos, es una potencia ciega, que no puede moverse con sus afectos, si el entendimiento no va delante con la luz de sus conocimientos. Así que, los afectos de nuestra voluntad son de ordinario conformes á las consideraciones que hace nuestro entendimiento acerca de los objetos presentes.

Esto supuesto, así como el fuego tiene toda la virtud de abrasar un leño seco, pero si no se le acerca, jamás lo encenderá con sus llamas; así puntualmente las verdades católicas, con lo terrible y admirable que llevan consigo, tienen toda la virtud de apartar nuestra voluntad, aunque mal inclinada, de toda culpa mortal; pero si nosotros jamás las acercamos á nuestra voluntad con alguna pausada considera-

cion, jamás producirán en ella semejantes efectos. El infierno, por ejemplo, realmente existe, y no hay católico que no lo crea; pero si jamás se piensa en él, ni se considera, es lo mismo que si no lo hubiera en orden á engendrar un santo temor. La muerte es inevitable, ni hay cristiano que no espere el golpe fatal de su guadaña; pero si jamás se considera, es lo mismo que si jamás hubiera de venir para desprendernos de los bienes caducos. Por consiguiente, si los mundanos rumiasen cada dia alguna de tantas verdades católicas que creen, no se veria ciertamente tanta licencia en su modo de vivir, ni tanta corrupcion en sus costumbres.

Mas si la meditacion es tan importante para observar la ley de Dios en cuanto á la sustancia de sus preceptos, será preciso decir, que es del todo necesaria para observarla en cuanto á la perfeccion de los preceptos y de los consejos. Pero para proceder con solidez en un punto de tanta importancia, nos conviene establecer esta verdad: que la verdadera perfeccion del cristiano consiste en la devocion para con Dios, la cual, segun santo Tomás (2, 2, q. 82), consiste en una pronta voluntad de ejecutar todo lo que es obsequio de servicio y agrado de Dios. Ni esto se opone á lo que se ha dicho, que la perfeccion consiste en la caridad, porque la misma caridad no es perfecta si no está junta con la devocion, quiero decir, si no está pronta al amor del sumo Bien, pronta á ejecutar toda su voluntad, y pronta á consagrarle todo acto de amorosa servidumbre.

Echando este fundamento, digo con el angélico Doctor, que para adquirir esta devocion, de la cual nace aquella caridad pronta y activa, y consiguientemente la perfeccion, es medio necesario la meditacion, y lo funda en dos razones: la primera, porque quien medita, considera frecuentemente la grandeza

de la divina bondad, y la multitud de beneficios que le ha repartido, y de aquí se enciende en su corazón el santo amor que despierta la devoción: la segunda, porque quien medita, hace á menudo reflexión sobre sus defectos, y pondera sus propias miserias; y este conocimiento excluye toda presunción, y engendra un sentimiento humilde que le sujeta á Dios y le dispone al don del santo amor y á la verdadera devoción con Dios. Así que la caridad pronta y activa viene á ser la causa próxima, y la meditación la causa remota de la devoción.

El mismo Jesucristo nos muestra esta verdad, retirándose frecuentemente á los montes, y entre el silencio de la noche, á contemplar las cosas celestiales. (*Matth.* XIV, 23; *Luc.* VI, 12). Ciertamente no tenía necesidad de ello para sí, pero la tenía por nosotros, para que entendiésemos la necesidad grande que tenemos de retirarnos ó de noche ó de día en lugar solitario á meditar las máximas eternas, que sin la industria de nuestras consideraciones no se nos descubren. Por esto los Santos fueron tan aficionados y aplicados al santo ejercicio de las meditaciones; de manera que es mas fácil encontrar en las historias un soldado sin el uso de las armas, que un santo confesor sin el uso de meditar ó contemplar las cosas sobrenaturales y divinas.

Pero se ha de advertir, que cuando he sentido que es absolutamente necesaria la meditación para adquirir la perfección, hablo de moral necesidad y solo para aquellos que son bastante capaces de hacerla; porque en las personas rudas suple Dios, ó con la lectura espiritual, ó con oraciones vocales hechas con mas frecuencia y abundancia que lo acostumbra, y por este medio las comunica tales luces y mociones internas, que las hace prontas á las cosas de su servicio.

## CAPÍTULO II.

### *De la preparacion para la meditacion.*

«Antes de la oracion, dice el Eclesiástico (xviii, «v. 23), prepara tu alma, y no quieras ser como un «hombre que tienta á Dios.» Dos son los aparejos que la persona devota debe hacer antes de sus acostumbradas meditaciones: el uno es remoto, y consiste en la moderacion de las pasiones, en la pureza del corazon y en el recogimiento interior entre las ocupaciones exteriores y distractivas; pero de este no hablaremos aquí, porque habrá de ser materia de muchos artículos en el discurso de la obra. El otro aparejo es próximo, y consiste en algunos actos con los cuales la persona al principio de sus meditaciones se dispone para hacerlas bien, y estos son tres: el primero es hacerse presente á Dios; el segundo pedirle su ayuda, y el tercero formar la composicion de lugar acerca de los misterios que se han de meditar.

1.º La presencia de Dios consiste en un acto de fe, de que Dios nos está presente, nos ve, nos observa, no solo en cuanto á los movimientos exteriores del cuerpo, sino tambien en cuanto á los interiores de la mente y del corazon. Esta divina presencia puede formarse, ó con la ayuda de alguna imaginacion material y sensible que la represente al vivo, por ejemplo, bajo la idea de una luz purísima que se difunde por todo el universo y lo ilustra y aviva con sus resplandores, ó se lo figura en el cielo sentado en el trono de su gloria, cortejado de escuadrones angélicos, ó en otra semejante figura; ó puede hacerse tambien sin alguna de estas imaginaciones, bajo el concepto general de un sumo bien, de una suma grandeza, de la cual sabe está rodeado por de-

fuera, y penetrado por dentro, como lo está de agua una esponja en medio del mar. La presencia de Dios, formada de esta manera, es mas perfecta y mas segura, porque se acerca mas á lo intelectual, y está fundada en la fe; por eso es propio de aquellas personas espirituales que son ya aventajadas en el ejercicio de meditar : pero á las personas principiantes é imperfectas no se les desconvenga, dice san Agustín (*Serm. Dom. in mont. lib. II, c. 5*), el formar la divina presencia bajo de alguna imaginacion corporal. Mas despues que hayan recibido el deseado efecto, adviértaseles, que reflexionen consigo mismas, que Dios es una majestad y belleza infinitamente mayor que aquella que han podido figurarse con sus bajas ideas; de esta suerte crecerá de una parte en su mente el concepto y la estima de la divina grandeza, y de otra evitarán el error de los antropomorfitas y de las personas simples, que Dios tiene alguna forma y figura.

2.º Hecho el acto de la presencia de Dios, y habiéndole adorado profundamente, pase la persona devota á pedir á Dios luz para penetrar vivamente las verdades que querrá meditar y afectos proporcionados á la voluntad. La razon es manifiesta; porque si bien la meditacion requiere la industria de nuestras reflexiones y discursos, el buen efecto de ella depende de la gracia de Dios, que nos ilustre el entendimiento y nos inflame el corazon. De los ruegos humildes y confiados se deja vencer Dios para comunicar con abundancia sus auxilios.

3.º Finalmente, dé cumplimiento á su aparejo con formar en su mente la composicion de lugar. Si el misterio que quiere meditar tuviere objetos corpóreos, como sucede en la vida y pasion del Redentor, y como sucede en las máximas de los novísimos y en otras semejantes; debe figurarse en la fantasía

los tales objetos como si estuviesen presentes. Mas si la materia de las meditaciones fueren ciertas verdades que nada tienen de corpóreo, como la bondad de Dios, su belleza, su grandeza, etc., ó la excelencia y amabilidad de las virtudes y cosas semejantes, no convendrá formar estas imaginaciones poco conformes con la verdad (exceptuando á los principiantes), sino proceder con el discurso, con la luz del entendimiento y de la fe.

### CAPÍTULO III.

*Se declara en qué consiste el ejercicio de la meditacion, y se allanan algunas dificultades.*

Hechos ya los tres actos preparativos, dará principio la persona espiritual á la meditacion que debe tener ya prevenida y ordenada en varios puntos; y si no la hubiere visto y prevenido, deberá á lo menos tenerla delante de los ojos en algun libro que la exponga, é ir la atentamente leyendo y rumiando. Esta meditacion no consiste en otra cosa que en un ejercicio de las dos potencias entendimiento y voluntad, acerca del misterio ó verdad que se ha propuesto para meditar. Despues que la persona se hubiere representado en su imaginacion algun misterio ó alguna máxima de nuestra santa fe, como se dijo arriba, procure penetrar aquella verdad católica, y á este fin haga sobre ella algun discurso ó alguna reflexion oportuna; deténgase con alguna ponderacion; sirvasse tambien de comparaciones, de semejanzas y de ejemplos, hasta que la haya aprendido vivamente, y quede bien persuadido de ella; pues dice san Agustin, que la meditacion no es otra cosa que una atenta inquisicion con que se busca alguna verdad oculta. Adviértase empero que los discursos y reflexio-

nes no han de ser secos y meramente especulativos, sino prácticos y tales que acerquen la voluntad al objeto santo, y la arrimen tanto á él, que quede enamorada, como dice san Agustin en el lugar arriba citado.

Cuando el entendimiento hubiere penetrado la verdad propuesta, la voluntad á vista de ella se sentirá ablandar é inclinar, y entonces es tiempo de prorumpir en afectos santos, que son todo el fruto de las meditaciones. Estos afectos son varios segun la diversidad de las materias que se toman para meditar; y pueden ser de arrepentimiento, de dolor, de odio, de aborrecimiento, de reconocimiento, de confusion y desprecio de sí, de temor, de amor, de deseo, de alegría, de gozo, de compasion, de propósitos, de peticiones, de accion de gracias y otros semejantes. Pero los afectos que de ordinario no deben omitirse, como los mas conducentes á la reformation y mejora de la propia vida, son el reconocimiento de las culpas pasadas junto con el arrepentimiento y confusion, los propósitos de la enmienda en lo venidero, y las súplicas para alcanzar de Dios la ejecucion de los tales propósitos.

Mas es necesario advertir que no basta hacer los propósitos en general y en abstracto, sino que debe la persona descender á casos particulares que otras veces le han acaecido, ó que pueden fácilmente sucederle, y sobre estos debe fijar sus resoluciones. Pero si el director halla alguna alma débil que no tenga valor para ofrecerse imaginariamente á los males repugnantes, no la haga exponer á las pruebas de semejantes imaginaciones; sino que bastará que se proponga hacer en ocasiones dadas lo que pudiere con la ayuda de Dios.

Finalmente, se ha de concluir la meditacion con un coloquio, el cual consiste en algunos afectos mas

fervientes, proporcionados á la materia de la presente meditacion; [pero especialmente en los ruegos y súplicas las mas humildes, confiadas y encendidas que puedan hacerse, segun las fuerzas del propio espíritu, á fin de alcanzar auxilios particulares, mayormente acerca de la ejecucion de lo que se ha determinado hacer.

Hablando ahora de las dificultades que impiden ó retraen de la meditacion, hay muchos seglares que viven totalmente ajenos de este santo ejercicio, porque creen que es solamente propio de religiosos y de personas dotadas de grande entendimiento. Falsa persuasion, del todo contraria á la experiencia y á la razon. La meditacion consiste en el ejercicio de las tres potencias racionales, memoria, entendimiento y voluntad, y por eso quien tiene el uso libre de ellas puede aplicarse al uso de meditar, así como, por idiota que sea una persona, sabe ejercitarlas acerca de los negocios temporales; y por otra parte ha habido muchos Santos que, sin letras humanas, sobrepujaron á los mas letrados, y traspasando los límites de la simple meditacion, subieron á los mas altos grados de la divina contemplacion. La razon es, porque el buen éxito de las meditaciones depende de la gracia divina, para la cual es mucho mejor disposicion una buena voluntad, que un elevado entendimiento, como dice santa Teresa en estas palabras: «para la «cual no son menester fuerzas corporales, sino solo «amor.» (*Fund. c. 14*). Ninguno, pues, por falta de doctrina ó de talentos naturales se retraiga del ejercicio de meditar cada dia alguna verdad de nuestra santa fe (si no fuese alguna persona muy ruda, ya que á estas, como se ha dicho, suple Dios con su gracia en las oraciones vocales): vaya delante de Dios con profunda humildad y con una viva confianza en él, y Dios, con sus socorros sobrenaturales, obrará

en él lo que por su ignorancia no supiere por sí hacer.

Hay otros que desmayan y aun abandonan este santo ejercicio por las muchas y frecuentes distracciones que experimentan en la meditacion. Para que estos se desengañen es preciso que distingan dos clases de distracciones; unas voluntarias y culpables, y otras involuntarias é inocentes. Estas últimas nacen, ó de la inconstancia de la fantasía, ó de la envidia del demonio, que despierta en su mente imaginaciones oportunas para perturbar la quietud, é impedir el fruto de sus oraciones, y no son queridas ni aceptadas de ellos; por lo tanto no tienen motivo de acobardarse y caer de ánimo, y de abandonar un ejercicio tan santo, tan útil y devoto, toda vez que estos involuntarios pensamientos no desagradan á Dios, no privan del mérito y fruto de la oracion, como enseña santo Tomás (2, 2, q. 84, a. 13, ad 1), y son tambien comunes á las personas mas santas y mas elevadas en Dios.

Mas si las distracciones fueren voluntarias y pecaminosas, ya por buscarlas huyendo del tédio, ya por abrazarlas y detenerse en ellas advertidamente cuando le vienen improvisamente; ni aun en este caso deberia dejar las acostumbradas meditaciones, sino enmendarse de semejante falta, y proseguir constantemente en la meditacion. Es necesario persuadirse que «es imposible, como dice Casiano (*Col. I, c. 17*), «que nuestra mente no padezca en la oracion algunas distracciones, no pudiendo impedir nosotros «que no entre el demonio en nuestra imaginativa para despertar la especie de este ó aquel objeto; pero «está sí en nuestra mano el rechazar semejantes imaginaciones despues de levantadas, de manera que «no nos sirvan de daño, ni disminuyan un punto el «mérito y fruto de nuestra meditacion. Por eso nin-

«guno debe desanimarse, ni dejar el uso de meditar, «por mas que sean importunos y continuos los pensamientos distractivos que le apartan de Dios; sabiendo que no pueden estos, queriendo estar él sobre sí, quitarle el provecho que quiere sacar de tan devoto ejercicio. Lo que debe hacer para impedir estas molestas divagaciones es volverse de nuevo á la presencia de Dios con la mayor firmeza y viveza de fe que le sea posible, y confundirse delante de su Majestad de aquella su irreverencia, y de este modo vuelva á conducir á Dios su corazon inconstante y fugitivo.»

Se encuentran además personas espirituales tan débiles, que mientras sienten en sus meditaciones un cierto afecto dulce y agradable, las frecuentan y alargan; mas si despues seca Dios la fuente de estas consolaciones sensibles y las deja en sequedad de corazon, en oscuridad y en desolacion de espíritu, pierden toda la estima y afecto á la oracion mental, pareciéndoles que aquellas oraciones secas, hechas sin pasto de devocion sensible, nada valen en los ojos de Dios, y nada sirven para su provecho; y empeñadas de este modo, ó dejan este santo ejercicio, ó lo abrevian, ó se ocupan en él con mucho descuido. Estas deben acordarse de lo que arriba se dijo: que la sustancia de la verdadera devocion, segun santo Tomás, no está en el sentido, sino en la voluntad pronta á los actos de obsequio, de honor y servicio de Dios. Así que, si hallándose un alma en sus meditaciones mas seca que una piedra, se conforma sin embargo con el querer divino, imitando al Redentor en su oracion en el huerto llena de aridez, de tédios, melancolías y desmayos mortales; se humilla en la presencia de Dios, persevera constantemente, y hace secamente aquellos propósitos, aquellas súplicas y aquellos otros afectos que acostumbraba hacer sen-

siblemente en sus oraciones dulces y regaladas; entienda que está llena de devoción sustancial, por mas que le parezca estar totalmente vacía de ella. En confirmación de esto referiré las palabras que dijo Dios un día á santa Gertrudis, y las trae Ludovico Blosio (*Monit. spirit. c. 3, punct. 3*): «Querria, la dijo, que mis escogidos se persuadiesen de esta verdad, «que á mí me agradan mucho sus oraciones y buenas «obras, cuando ellos me sirven á sus expensas. El «servirme á sus expensas consiste en esto, que no «sintiendo ellos afecto alguno de sabrosa devoción, «sin embargo hagan fielmente sus oraciones y piadosos ejercicios del mejor modo que puedan, y se «fien de mí, que todo lo aceptaré de buena gana por «mi bondad. La mayor parte, añadió el Señor, de las «personas pias son tales, que si yo les diese sabor y «consolaciones de espíritu, no serviria esto para su «salud; y en lugar de aumentar su mérito, lo disminuiria mucho.»

Hay otros tambien que de la sequedad que sienten en sus meditaciones sacan la necia consecuencia de ser abandonados de Dios, porque no sintiéndolo ya en el corazón, se persuaden que se ha retirado del todo de ellos; por lo cual tambien estos fácilmente se inducen á dejar sus acostumbradas meditaciones. Estos tales están tan lejos de la verdad, que antes la sequedad, las desolaciones, la oscuridad y tinieblas son las mas veces señal de un especialísimo amor que Dios tiene al alma, queriéndola levantar por estos medios á un grado de mayor perfección, y tal vez al don de una mas alta y mas favorecida oración. Para que se entienda el modo con que sucede esto, se ha de saber, que Dios suele tener con las almas esta conducta: en el principio de la vida espiritual les da muchos consuelos sensibles y mucha suavidad, á fin de cebarlas con aquella dulzura para su santo servi-

cio, y despegarlas de los deleites del mundo, y animarlas á la oracion y á la práctica de las virtudes cristianas, como hacia el Apóstol á los de Corinto. (*Ep. I, III, 2*). Mas cuando ve Dios despues que el alma está bien fundada en la resolucion de servirle, y que no volverá tan fácilmente á apacentarse con las cebollas de Egipto, entonces retira de ella la dulzura de la gracia, y la priva de aquel sabor y fervor sensible que antes experimentaba en sus devotos ejercicios: y esto á fin de que, habiéndose ya desasido de los placeres carnales, se despegue tambien de los deleites espirituales, y comience á obrar el bien, no por gusto, sino por verdadera y sólida virtud; á fin tambien de perfeccionar sus mismas meditaciones, traspasándola por medio de estas penosas desolaciones de las dulzuras espirituales del sentido á las nobles inteligencias del espíritu.

Otra dificultad que retarda á algunos de proseguir en la práctica de la santa meditacion, son las tentaciones. No hay cosa que mas desagrade al demonio que un alma dada á la oracion mental; porque sabe el gran bien que de ella le resulta, y perseverando ella constante, desespera el maligno de cogerla en su red. Por eso ingiere mil pésimas sugestiones en la mente de quien medita, y usa de mil artes y estratagemas para apartarlo de tan útil y devoto ejercicio. Mas no debe, dice san Basilio (*Const. monast. c. 18*), acobardarse la persona espiritual por semejantes molestias, y mucho menos abandonar las meditaciones, sino que ha de combatir generosa por amor de aquel Dios en cuya presencia se halla, hasta que viendo el Señor su constancia, y complaciéndose, se mueva á piedad de ella, y con un rayo de su divina luz disipe aquellas tinieblas y turbaciones diabólicas, de que siente ocupada su mente y su corazon. «El demonio, dijo la santísima Virgen á santa Brígida (*Blos.*

«*Monit. spirit. c. 3, § 4*), envidioso del bien de otros,  
«anda siempre dando vueltas para impedir la oracion  
«de las almas buenas. Pero tú, ó hija, por mas que  
«bramen furiosos al rededor de tí los demonios con  
«sus tentaciones, persiste constante en la buena vo-  
«luntad y deseo de orar, y procura con todo esfuer-  
«zo hacer lo que puedas; porque el mismo santo de-  
«seo de orar, el mismo conato y las mismas indus-  
«trias que pones para orar devotamente, serán el fru-  
«to de tu oracion. Y aunque no pudieses desechar  
«aquellos pensamientos súcios é inmundos que el  
«demonio te pone en el corazon, con todo eso, por  
«aquel esfuerzo que hubieres hecho para alejarlos, y  
«para mantenerte en la presencia de Dios, recibirás  
«en el cielo una corona de inmarcesible gloria. De es-  
«ta manera las mismas molestias de las tentaciones  
«que te asaltaren en la oracion te serán de grande  
«ayuda, con tal que tú no les des algun consenti-  
«miento, sino que te causen disgusto.»

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre este artículo.*

1.<sup>a</sup> De lo dicho en todo este artículo habrá com-  
prendido bien el director que, queriendo conducir un  
alma á la perfeccion cristiana, es necesario que la in-  
duzca á hacer cada dia por algun espacio de tiem-  
po la meditacion sobre alguna verdad maciza de  
las de nuestra santa fe. No digo que aconseje esto á  
los labradores del campo y á los artífices, que desde  
la mañana hasta la noche están ocupados en obras  
manuales, y no tienen tiempo ni forma de emplearse  
en este loable ejercicio. Digo solamente, qué debe  
insinuarlo á personas que, si quieren, pueden dedi-  
car alguna particilla del dia á estas santas conside-  
raciones; especialmente á personas inocentes, ó de

buenas costumbres, en quienes obra mucho la divina gracia por la buena disposicion que en ellas se encuentra, y hacen grandes progresos, y á ciertas otras personas á quienes Dios, con ocasion de alguna mision, sermon, ó confesion general, ha dado una especial compuncion y una fuerte resolucion de mudar de vida, porque la gracia de Dios, cultivada con el estudio de las meditaciones, perfeccionará la obra que en estos tales haya emprendido con gran vigor. Pero sobre todo á los religiosos y á los eclesiásticos que, habiéndose dedicado al divino servicio, están obligados mas que otros á atender á su perfeccion, y por consiguiente á procurársela con el uso de las meditaciones, y finalmente á todos aquellos penitentes, en quienes reconociere una suficiente capacidad para hacer este tan provechoso ejercicio.

2.<sup>a</sup> Esté muy atento el director, para que los penitentes que ya hubieren emprendido el cotidiano ejercicio de las santas meditaciones no comiencen á dejarlas por motivos ligeros, y mucho menos, como se dijo arriba, por las distracciones, tédios, sequedades y tentaciones que les ocurren en el tiempo en que se entretienen con Dios meditando; porque, venciéndoles el demonio una y otra vez, corren gran peligro de que les induzca á abandonarlas para siempre; y si les examina con cuidado, notará no pocas veces que en el dia en que han dejado la acostumbrada meditacion ha prevalecido el demonio y hecho que caigan en alguna notable falta.

3.<sup>a</sup> La materia de las meditaciones, que prescribirá el director á sus discípulos, deberá ser acomodada al estado de cada uno. Á los principiantes, que están en la via purgativa, les conviene aquellas meditaciones que son mas aptas para despertar un santo temor y una viva contricion de sus culpas; por ejemplo, la meditacion de los novisimos, de la

eternidad, de la fealdad del pecado y otras semejantes. Á los proficientes, que están en la via iluminativa, son bien acomodadas las meditaciones de la vida y pasion del Redentor, que dan ánimo para adquirir las virtudes. Á los perfectos, que se hallan en la via unitiva, son proporcionadas las meditaciones de las perfecciones y atributos divinos, como los mas idóneos para engendrar un perfecto amor que los una con Dios. Mas este repartimiento de meditaciones no impide que cada uno pueda y aun deba algunas veces aplicarse á las que pertenecen á otro estado, y especialmente á las consideraciones de la vida de Jesucristo y de su santísima pasion, de la cual ninguno, en cualquier estado que se halle, debe jamás alejarse; porque, como dice bellamente san Agustín (*Serm. LV de verb. Dom.*), Jesucristo es el camino por el cual hemos de ir á Dios; ni nos conviene buscar otro camino diverso, si no queremos errar, y por él han caminado siempre los mas grandes contemplativos de la santa Iglesia.

4.<sup>a</sup> Acerca de la medida y tasa de las meditaciones, que debe prescribir el director á sus penitentes, tenga la mira á dos cosas. En primer lugar, á los empleos del sujeto; esto es, debe ser tanta la meditacion de cada día, que no impida las ocupaciones del propio estado y del propio empleo; que no debilite demasiado la cabeza, ni disminuya sobradamente las fuerzas del cuerpo; en suma, que no dañe la salud. En segundo lugar, debe de medirse con las fuerzas del espíritu; esto es, debe durar mientras dura el fervor del espíritu, y se debe dejar cuando no se puede continuar mas sin tédio. Así enseña santo Tomás (2, 2, q. 83; *art. 14 in corp.*). Mas porque puede suceder fácilmente que algunos por tibieza de espíritu se juzguen indispuestos para proseguir la meditacion, cuando podrian alargarla fructuosamente;

y que otros por exceso de fervor la prolongasen mas de lo que permiten sus fuerzas corporales y sus propias ocupaciones; por eso será bueno añadir á la regla general otra particular; y es, que cada uno tenga establecida una, ó á lo menos media hora de meditacion, que haya de practicar cada dia, á pesar de cualquiera sequedad que viniere á sorprenderlo; pero que pueda continuarla, y tambien renovarla (sin perjuicio de la salud y de los empleos), siempre que el aire de la divina gracia le soplare favorablemente. Mas con personas desocupadas y de vida puramente contemplativa puede el director alargar la mano, concediéndoles una medida mas copiosa de oraciones mentales; como ejercicio que es mas conforme á su estado.

5.<sup>a</sup> Los tiempos mas oportunos para meditar las verdades eternas son tres: la media noche, la mañana, y la tarde. Pero, queriendo la persona hacer su meditacion en uno solo de estos tiempos, será sin duda mejor el de la mañana; ya porque despues del sueño está la mente mejor dispuesta para sus operaciones intelectuales; ya porque el ánimo está entonces menos ocupado de las especies de objetos terrenos, y ya tambien porque, empezando el dia con las consideraciones de las máximas eternas, se previene y provee el hombre espiritual para todo el dia, y, como dice el Crisóstomo (*Hom. XLI ad pop. Ant.*), se arma contra las tentaciones. Si acaso quisiere la persona pagar á Dios dos veces cada dia el devoto tributo de sus santas meditaciones, el otro tiempo oportuno será al fin de la tarde.

6.<sup>a</sup> En comenzando á sentir el penitente consolaciones espirituales, sepa el director dirigirle bien, para que por su abuso no le sirvan de daño. Hágale entender, que la perfeccion no consiste en estas dulzuras, sino en la mortificacion interior y exterior, y

en el ejercicio de las verdaderas virtudes ; y que, no haciendo esto, será tanto mas reo delante de Dios, cuanto mas favorecido hubiere sido de su divina Majestad. Dígale, que estos confortativos sensibles son señales de flaqueza ; y por eso suelen darse á los principiantes, que en la via del espíritu son aun niños. «Si Dios te diere la gracia de la consolacion (amónéstele con san Bernardo, *Serm. XXI in Cant.*), no «la recibas de manera, que siempre hayas de poseer-  
«la como con derecho hereditario y perpétuo, y como si jamás la hubieses de perder, para que retirando despues Dios su mano y quitándote aquel don, «no desmayes ; antes bien en tiempo de los consue-  
«los ruega á Dios que te asista en las sequedades «que presto vendrán ; y promete entonces no dejar «la oracion, y querer ejercitarte con la misma prontitud en las obras de las santas virtudes.»

Procure tambien el director que en tiempo de esta prosperidad esté el alma con mucha humildad y con grande reverencia delante de Dios, á fin de evitar una indiscreta confianza en tratar con Dios. Advierta tambien que el penitente, llevado del gusto y del fervor, no se dé desmedidamente á la oracion, á las vigiliass, á los ayunos y penitencias, por donde quede lisiada la cabeza y el pecho, ó queden demasidamente debilitadas las fuerzas corporales y perjudicada la salud, como suele suceder á muchos, con grave daño de su espíritu, no pudiendo proseguir despues en la carrera comenzada. Y por eso le ha de ordenar con severidad, que se descubra en todo, y en todo se deje gobernar.

7.<sup>o</sup> Si su penitente se hallare árido y desconsolado en sus meditaciones, busque el director su origen. Casiano (*Col. IV, c. 3*) señala tres causas de la sequedad, que son : nuestra negligencia, las tentaciones del demonio, y, por último, una prueba que

Dios quiere hacer del mal. En cuanto á lo primero, observe el director si la oscuridad de la mente, y la esterilidad de los afectos en que se halla el alma que dirige, tiene origen de faltas y defectos notables en que haya caido mas de lo acostumbrado, ó de alguna disipacion de espíritu extraordinaria, y en estos casos procure con toda eficacia la enmienda de tales defectos; ó si proviene de vana complacencia y soberbia, en cuyo caso, déle por materia de sus meditaciones el conocimiento de sí misma, y hágale continuar en eso hasta que forme de sí un bajo concepto, porque es muy verdadero lo que dice san Bernardo (*Serm. LIV in Cant.*): «He aprendido, dice, «por propia experiencia, que no hay medio mas eficaz para merecer la gracia de la consolacion, para «mantenerla despues de adquirida, y para recobrarla «despues de perdida, que estar con la cabeza baja de- «lante de Dios, y temer siempre de sí mismo. Bien- «aventurado el hombre que siempre teme. Teme, «pues, cuando se fuere de tí la gracia, y teme cuando á tí tornare.»

En cuanto á la segunda causa, repare el director si el penitente se halla con el espíritu abatido de vanos temores, ó afligido de escrúpulos, ú oprimido de desconfianzas, ó combatido de mal fundadas aprensiones, ó asaltado de tentaciones impuras, ó revuelto con otras internas agitaciones, y entonces eche la culpa de las sequedades al demonio, y aplique los remedios que suelen practicarse contra las dichas diabólicas tentaciones.

Si acaso no hallare el director en su penitente, ni defectos notables, ni complacencias vanas, ni revolucion de diabólicas sugerencias, deberá atribuir á Dios la sustraccion de la devocion sensible; porque frecuentemente el Señor, para purgar las almas, las pone en estado de penosas sequedades, con las cua-

les ellas se despegan de las consolaciones espirituales, sirven á Dios con mas puro amor, y adquieren las verdaderas virtudes. Mire, pues, el director que su penitente en tiempo de las sequedades no se inquiete, ni se desanime, y sobre todo que no abandone las acostumbradas meditaciones. Procure que se humille, conociendo su insuficiencia y miseria, y creyendo con firme fe que Dios lo hace todo por su bien; que se conforme con su santa voluntad; que se ofrezca á perseverar en aquel estado, aunque sea todo el tiempo de su vida, si Dios así lo dispusiere para gloria suya y para su aprovechamiento; que confie mucho en la divina bondad, que no le abandonará eternamente, si él no le abandonare primero; y por fin que crea con toda seguridad, que si bien Dios no le hace sentir como antes su divina presencia, sin embargo, escondidamente le asiste, le defiende y mira con ojos de padre: recomiéndele estos mismos actos cuando las sequedades provienen de las otras dos causas sobredichas.

---

---

## ARTÍCULO VI.

EL QUINTO MEDIO PARA ADQUIRIR LA PERFECCION CRISTIANA ES LA ORACION ASÍ MENTAL COMO VOCAL.

### CAPÍTULO I.

*Se muestra la necesidad de la oracion para la salvacion, y mas para la perfeccion.*

No es otra cosa la oracion que una peticion hecha á Dios de lo que á nosotros nos conviene. Esta puede hacerse con sola la mente, ó con expresion de palabras. Tratando ahora de la mental, es ciertísimo que

sin ella no es posible conseguir la salud del alma, y mucho menos la perfeccion. Es doctrina expresa del angélico Doctor (3 p. q. 39). «Después de adquirir la gracia del santo Bautismo, es necesaria una continua oracion para entrar en el reino de los cielos; «porque si bien con el Bautismo se borran los pecados, pero nos queda el fómite que nos ataca por dentro, y el mundo y los demonios que nos hacen guerra por fuera.» Esta doctrina se apoya en dos verdades. La primera, que nosotros sin una ayuda especial de Dios no podemos vivir largamente en su amistad, léjos de culpa mortal; porque son tantos los impulsos que nuestras pasiones nos dan al mal, tantos los atractivos con que los objetos exteriores nos convidan á lo nocivo, tantos los asaltos con que los infernales enemigos nos embisten para precipitarnos en la maldad, que nuestra tierra frágil, si no es protegida de la mano omnipotente de Dios con su gracia, no puede mantenerse con tantos golpes sin quebrarse con alguna culpa grave. Por otra parte, para mantenernos en gracia de Dios es necesario hacer muchos actos buenos, que nos encomienda su ley, cuyos actos no los podemos hacer sin gracia especial. La segunda verdad es, que dicha ayuda, tan necesaria para conservarnos en amistad de Dios, y para conseguir el último fin, no se da ordinariamente sino á quien la pide.

De aquí sacan los teólogos, que estamos todos gravemente obligados á pedir y rogar, especialmente en tiempo de graves tentaciones y negocios arduos y peligrosos. Esta obligacion claramente nos la intima en su Evangelio nuestro Salvador. «Es menester orar siempre, y no cesar jamás de rogar, nos dice «por san Lucas (xviii, 1); velad y orad si no quereis «caer en la tentacion.» El Príncipe de los Apóstoles y san Pablo nos repiten en sus cartas este precepto del

divino Maestro. San Juan Crisóstomo explica esta grave obligacion con una bella semejanza (*Lib. II de orand. D.*): «Sacad á un pez fuera del agua, presto «morirá; dejad vosotros los ruegos, presto moriréis «á la gracia y á Dios; porque así como el agua es la «vida corporal del pez, así la oracion es la vida espi- «ritual del hombre.»

Vea aquí el lector, por qué el demonio tiene tanto odio á la oracion, y usa de tantas artes para apartar de ella á los fieles, despertando en unos pensamientos vanos, en otros imaginaciones impuras; en unos tédios y enfados, y en otros desconfianzas, escrúpulos y temores vanos. Sabe el malvado que en el pedir y rogar está puesto el remedio contra todos nuestros males espirituales. Sabe que en la oracion está colocada toda nuestra seguridad de conseguir los bienes eternos. Sabe que, así como tiene una moral certidumbre de su salvacion quien constantemente practica este devoto ejercicio, así tiene una moral seguridad de su eterna perdicion quien vive totalmente ajeno de él: por esto asesta todas las máquinas para echarlo por tierra, para desacreditarlo, y hacerlo odioso, molesto y casi insoportable.

De lo dicho se infiere la verdad de la otra parte del asunto propuesto en este capítulo, á saber, que es mucho mas imposible sin la oracion de ruegos el llegar á conseguir la perfeccion cristiana, pues para esta no solo se requiere la observancia de los preceptos, sino tambien de los consejos; no solo huir de los pecados graves, sino tambien de los ligeros, y adquirir todas las virtudes morales, y sobre todo la caridad; para todo lo cual es necesario un socorro mas poderoso de la divina gracia, y por consiguiente un estudio mas incansable de oraciones, súplicas y ruegos.

## CAPÍTULO II.

### *Del objeto de nuestros ruegos.*

El objeto principal de nuestras súplicas son, dice el angélico Doctor (2, 2, q. 83, art. 5), los bienes espirituales, porque solos estos son verdaderos bienes que nos hacen absolutamente buenos, y nos conducen al sumo bien de la eterna felicidad; y por esto en estos debemos principalmente poner la mira en nuestras súplicas y deseos. Los bienes temporales pueden ser tambien objeto de nuestras demandas; mas, como enseña el citado Doctor, objeto solo secundario, porque Jesucristo nos ha enseñado claramente (*Math. vi*) á procurar en primer lugar el reino de los cielos, y todo lo demás se ha de buscar y pedir como añadidura á aquel sumo Bien. Las cosas que son contrarias á la salud del alma, y opuestas al honor de Dios, no pueden ser de modo alguno objeto honesto de nuestros ruegos; porque semejantes oraciones son delante de Dios temerarias, y en lugar de mover á piedad, provocan á enojo la divina Majestad: de lo que se infiere, que no pudiendo saber nosotros si las gracias temporales que pedimos hayan de ser en utilidad ó en daño de nuestras almas; si hayan de redundar en gloria de Dios ó en su deshonor; conviene siempre pedir las con la condicion de si fueren convenientes para nuestra salud y para honra de Dios.

Tambien estamos obligados á orar los unos por los otros y á procurarnos mutuamente con los ruegos la eterna salvacion, como nos lo encarga el apóstol Santiago (*c. v*); y aunque nuestras preces no les sean de provecho por su indisposicion, no debemos omitirlas, lo primero, porque no dejan de ser meritorias para nosotros, y lo segundo, porque con la fuerza de

los ruegos removeremos los impedimentos que él pone para que no sean oídos.

En cuanto al sujeto que ora, conviene que esté en gracia de Dios, porque así está mas dispuesto para recibir sus favores. Mas si por su desgracia hubiese caído en culpa mortal, no por eso debe retraerse de orar frecuentemente; porque si las gracias que este tal pide son cosas espirituales pertenecientes á su eterna salvacion, y las pide con el modo debido, será tambien oído, no por justicia, como dice el Doctor angélico (2, 2, q. 83, a. 16), sino por pura misericordia de Dios. De lo que se infiere que ninguno, sea pecador ó justo, debe eximirse de la oracion de ruegos, porque este es un medio proporcionado y necesario para todos.

### CAPÍTULO III.

*De la eficacia de la oracion, y de las condiciones que á este fin ha de tener.*

Las repetidas promesas de Jesucristo nos certifican de la eficacia de la oracion. «Pedid, nos dice (Luc. XI, 9, 16), y recibiréis: buscad, y hallaréis: «llamad, y se os abrirá. Porque el que pide, alcanza: «el que busca, halla; y á quien llama, se le abre.» «Cualquiera cosa que pidiéreis en la oracion (nos asegura por san Marcos, XI, 24), creedme que la «recibiréis, y todo os sucederá conforme á vuestro «deseo.» «En verdad os digo (nos añade por san Juan, «XVI, 23), que si pidiéreis al eterno Padre alguna cosa en mi nombre, os la concederá;» y nos da la razon de esto por san Mateo (VII, 11): «Si vosotros, siendo «malos, sabeis dar buenas dádivas á vuestros hijos, «¿cuánto mas vuestro Padre infinitamente bueno y «misericordioso, que está en los cielos, dará bienes «á los que se los pidan?»

Si nos hallamos, pues, frágiles en la observancia de la divina ley, ó lentos y tibios en el camino de la perfeccion; si caemos frecuentemente en culpas graves ó ligeras, echemos la culpa á los pocos ruegos que hacemos y á lo poco que nos encomendamos á Dios. Pedid, pues, siempre: pedid en todas vuestras tentaciones, en todas vuestras iniquidades y agitaciones de vuestro corazon, acordándoos de lo que dice san Agustin (*in Psalm. LXV, 20*), que no faltando los ruegos por vuestra parte, jamás faltará la divina misericordia en socorremos.

Mas para que la oracion tenga esta eficacia referida, además de las condiciones dichas de pedir cosas que miran á la eterna salud y pedir las para sí, ha de ir tambien acompañada de fe, humildad y perseverancia. 1.º La fe, ó por mejor decir, confianza, sin la cual protesta Dios por Santiago (1, 6), que no quiere concedernos los favores que le pedimos, es una virtud que tiene su asiento, parte en el entendimiento y parte en la voluntad. En el entendimiento, en cuanto la persona cree firmemente que Dios, inclinado de su suma bondad, y obligado de sus muchas promesas, le hará la gracia por la cual le ruega. En la voluntad, en cuanto está asintiendo á una tan bien fundada creencia, espera sin recelo alguno que alcanzará dicha gracia, y cuanto mayor es esta esperanza fundada en fe, tanto mas seguro está de que serán oídas sus súplicas. Orando con esta fe, recibiremos todo lo que pidiéremos, como nos lo asegura Jesucristo por san Mateo (XXI, 22). Esto mismo aseguró á santa Matilde (*Blos. Monit. spirit. c. 11, § 6*): «Cuanto podrá cada uno creer, le dijo Dios, y con fuerte esperanza presumir de mi bondad, otro tanto é infinitamente mas conseguirá de mí; porque es imposible que el hombre no reciba de mí todo aquello que santamente creyendo espera.» Por eso dijo san

Agustin (*Serm. XXXV*), que si á la oracion la falta la confianza, le falta tambien el alma, y muere.

2.º Á esta confianza debe acompañar la humildad. Estos dos afectos son las dos alas con que la oracion se levanta á Dios: son los dos brazos con que le saca de las manos todos los favores. Es verdad, como decia santo Tomás arriba citado, que la oracion se apoya principalmente en la confianza; mas esta misma fe y confianza no es agradable á los ojos de Dios, si no va junta con una sincera humildad. Acordaos de la oracion del Fariseo y del Publicano. Aquel ruega con mente soberbia, confiado en los méritos de sus ayunos y de sus ofrendas. Este ruega con mente humilde, y reconociéndose pecador, golpeándose el pecho, y sin atreverse á levantar el rostro al cielo. Cuál fuese el éxito de estas dos oraciones tan diferentes, todos lo saben. La oracion de aquel fue desechada, la de este fue agradable. Sean, pues, nuestros ruegos fundados en humildad, diré con san Bernardo (*Serm. V Quad.*), desconfiando totalmente de nuestros méritos, y confiando como es debido en sola la divina misericordia.

3.º La tercera condicion que deben tener nuestros ruegos y oraciones para que muevan eficazmente el corazon de Dios, es la perseverancia en pedir. En ella pone san Hilario toda la eficacia de la oracion. (*Can. 6 in Matth.*). Á algunos quiere Dios oír la primera vez; mas de otros quiere ser rogado por semanas, por meses, y aun por años. Á unos quiere dar de una vez todo lo que le piden; pero á otros se lo quiere conceder poco á poco, y casi insensiblemente: y esto lo hace por los altos é inescrutables consejos de su divina providencia, que no nos toca investigar. Á nosotros nos debe bastar el saber que, obrando Dios con esta diversidad, no tiene otro fin que nuestro mayor provecho y su mayor gloria. Es

cierto que, prosiguiendo nosotros en rogar y pedir, tarde ó presto nos ha de conceder todo lo que no se opone á nuestra eterna salud; porque la promesa de Dios no puede faltar.

Por eso dice bien san Gregorio (*in Psalm. 6 penit. v. 1*): Si tú no fueres oído la primera vez que rogarés, no aflojes en la oracion, antes entonces insiste mas en los ruegos; entonces levanta mas que nunca la voz á Dios, porque el Señor quiere ser rogado, quiere ser violentado, quiere ser vencido de nosotros con una santa importunidad. Tenemos en la Cananea el mas noble ejemplo que se puede dar de fe, de humildad y de perseverancia en el rogar. Con la misma fe, con la misma humildad y con la misma constancia pidamos tambien nosotros las gracias al Señor. Si nos parece que Jesucristo tal vez no nos escucha, queriendo hacer prueba de nuestra constancia, como hizo con la Cananea, alcemos entonces mas la voz, reforcemos los ruegos, postrémonos en su presencia con mas fervor, sabiendo que puede diferirnos las gracias que de esta manera le pidiéremos; mas no nos las puede negar.

#### CAPÍTULO IV.

##### *De la oracion vocal y modo de hacerla.*

Hemos hablado hasta ahora de la oracion de ruegos en cuanto se hace tácitamente con el corazon; resta hablar de ella en cuanto se expresa con la lengua, y se llama oracion vocal. Para determinar si esta oracion es de precepto, es necesario distinguir dos clases, una comun, y otra singular. Las oraciones comunes son aquellas que ofrecen á Dios los ministros de la Iglesia, en cuanto representan á todo el pueblo cristiano. Y estas, como dice santo Tomás

(2, 2, q. 83, a. 12 *in corp.*), «es necesario que se expresen con la voz para que sean manifiestas al pueblo por quien se presentan á la majestad de Dios.» La singular es aquella que cada uno hace á Dios por sí, ó por otras personas por quienes ruega. Y esta, segun santo Tomás (*eod. loc.*), «no hay obligacion de expresarla con la lengua, sino que basta ofrecerla á Dios con la mente.» Otros teólogos quieren que haya precepto de orar vocalmente, así por la práctica constante de la Iglesia, como por el ejemplo y enseñanza de Jesucristo, el cual preguntado por los Apóstoles, les dijo: «Cuando haceis oracion, decid así: Padre nuestro, que estais en los cielos, etc.» (*Luc. XI, 2*).

Mas, sea lo que fuere de esta cuestion, lo cierto es que la oracion vocal es utilísima por tres razones, como enseña el mismo angélico Doctor. La primera, porque despierta la devocion interior del corazon, y es de grande ayuda al espíritu para levantarlo á Dios. La segunda, porque es deber nuestro que honremos á Dios, no solo con las potencias interiores del alma, sino tambien con las potencias exteriores del cuerpo. La tercera, porque con la oracion vocal se da desahogo al afecto devoto que se nos ha encendido en el corazon, y con esto se nutre mas el fuego del santo amor. Mas no serán provechosas estas oraciones vocales, si no van acompañadas con la atencion de la mente y afecto del corazon. Porque, como dice san Gregorio (*Mor. lib. XXII, c. 13*), «los verdaderos ruegos no consisten en las voces de la boca, sino en la atencion del corazon; porque las voces que llegan á penetrar los oidos de Dios, no son las palabras que salen de los labios, sino los deseos santos y las santas aspiraciones que salen del corazon. Si «pidiéremos al Señor la vida eterna, y no la deseáramos con el corazon, gritando, callarémos; y

«hablando mucho, estaremos mudos en la divina  
«presencia.»

Ahora bien, tres son las especies de atencion que se pueden tener en la oracion vocal, dice santo Tomás (2, 2, q. 83, a. 3 *in corp.*). La primera es á las palabras, como sucede en quien rezando el oficio divino se aplica á leer con atencion y á pronunciar con distincion las palabras, para no errar en la exacta pronunciacion de las voces. Mas esta atencion, para que sea de algun valor, y aun suficiente, presupone que la persona al principio se haya puesto en la presencia de Dios con ánimo de orar con el rezo de semejantes oraciones. La segunda atencion es al sentido de las palabras que se profieren, como lo hacen los que rezando los Salmos, ó el Padre nuestro, van reflexionando el significado de las palabras, y lo van juntando con el afecto del corazon. La tercera atencion es aquella que se tiene, no solo á las palabras y á su significacion, sino tambien al mismo Dios, último fin de nuestras oraciones; como cuando orando alguno con la lengua, se está con la mente en la presencia de Dios, y le adora, le ama y le da gracias, ó le va pidiendo con el corazon aquellas gracias de que se conoce necesitado. La primera atencion es suficiente; la segunda es buena, y puede ser tambien muy provechosa; la tercera es la mejor, y puede ser utilísima á quien seriamente se aplica á ella, y á esta llama necesaria santo Tomás á los que no entienden la lengua latina. Porque mientras estos pronuncian con la lengua aquellas palabras cuya significacion no penetran con la mente, en vez de andar vagueando con el pensamiento, deben ocupar la mente en Dios con afectos santos y provechosos.

## CAPÍTULO V.

### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Hemos declarado que la huida de todo mal, y la consecucion de todo bien sobrenatural, ha de ser efecto de la divina gracia; y esta gracia tan necesaria de ley ordinaria, no la da Dios á otro, en la presente providencia, que á quien la pide. Luego el primer remedio que el director debe dar á sus penitentes contra todo mal y trabajo de espíritu, y el primer medio que les ha de señalar para conseguir la virtud y todo bien espiritual, es la oracion de ruegos.

2.<sup>a</sup> Encontrará el director algunas personas pusilánimes que, despues de haberse encomendado á Dios por algun tiempo, ó para la extirpacion de algun vicio, ó por conseguir alguna virtud, al fin se desaniman diciendo que Dios no las atiende, ni los Santos las oyen, y no ciertamente, añaden, proviene esto de la divina beneficencia, sino de sus pecados y maldades, por las cuales no merecen ser oidas. Abra el director los ojos á estos ciegos, y hágales conocer que este apocamiento de espíritu no es humildad, sino un afecto venenoso que el demonio les mete en el corazon para que dejen de rogar, ó á lo menos para que sus ruegos sean ineficaces. Hágales; pues, entender que la verdadera humildad que da Dios á nuestra mente tiene de propio que cuanto mas abate al alma con el conocimiento de sus miserias, tanto mas la levanta á la confianza en Dios, con el conocimiento de su bondad y promesas, y así con esta fe y confianza continúe y persevere en sus ruegos y oraciones.

3.<sup>a</sup> Debe el director señalar una tasa mas copiosa de oraciones vocales á quien no es apto, ó no tiene

el uso de meditar, y una tasa mas abundante de oraciones mentales á quien se ejercita en la meditacion, y halla en ella pasto de devocion. De esta manera se acomodará á la capacidad, á la inclinacion y al provecho de cada uno.

4.<sup>a</sup> Si hallare el director personas que se hayan cargado de una gran cantidad de oraciones, que rezan despues con prisa, sin atencion y sin afecto, poniendo la mira mas en cumplir aquel número de preces que se han impuesto, que en la devocion interior del corazon, las ha de moderar, y reducir sus oraciones á la tercera, cuarta ó quinta parte, como juzgare mas oportuno, pero que las recen despacio, con aplicacion y con sabor de afecto; y procurará al mismo tiempo que aquella tasa de oraciones señalada no la dejen jamás sin justa causa; porque á Dios, á la Virgen santísima y á los Santos les agrada sobre todo la constancia y fidelidad en los obsequios emprendidos.

5.<sup>a</sup> Además de la atencion, afecto interior y constancia, con que deben hacerse las oraciones vocales, ponga tambien la mira el director en la decencia exterior, aconsejando á sus discípulos que las recen de rodillas, y si no pudieren esto, á lo menos que estén en postura decente; pero esto se entiende de las oraciones de obligacion ó de devocion acostumbrada, no de aquellas que podemos hacer en medio de las ocupaciones exteriores para tener la mente devotamente ocupada. Sobre todo corrija el director á aquellos penitentes que en sus oraciones son perezosos, lentos y soñolientos, como sucede á muchos cristianos, que se reducen á rezar sus oraciones al anochecer, y entonces entre dormidos y despiertos las rezan á pedazos.

6.<sup>a</sup> La última advertencia sea para las personas que tienen don de oracion. Si á estas les sucediere

que rezando oraciones se sintieren recoger interiormente, y elevarse su mente á Dios, y vieren que la oracion vocal les impide este recogimiento, la deben dejar por entonces, porque la oracion verbal se hace para excitar la mente y el corazon á Dios; luego si la impide, no se debe continuar. (*S. Thom. loc. cit.*).

---

---

## ARTÍCULO VII.

DE LA PRESENCIA DE DIOS.

### CAPÍTULO I.

*La presencia de Dios es medio efficacísimo para llegar presto á la perfeccion.*

La presencia de Dios, de que vamos á hablar en el presente artículo, no es otra cosa que un pensamiento ó memoria de Dios, con que en todos los lugares y en todas nuestras ocupaciones le miramos presente, y nos volvemos á él con nuestros afectos. Esta divina presencia es un medio tan eficaz para hacernos perfectos, que ella sola, segun los dichos y hechos que tenemos en las sagradas Letras, parece que basta para conducir á un hombre á la mas alta cumbre de la perfeccion. Dijo Dios á Abrahan (*Genesis*, xvii, 1): «Anda en mi presencia, y serás perfecto.» «En todos tus caminos pon tu pensamiento en él, y él mismo dirigirá tus pasos,» nos dice en los Proverbios (iii, 6); y por eso nos dice el santo David, «que para ser firmes y constantes en la virtud «debemos buscar siempre la cara de Dios» (*Psalmo* cxi, 4), que se entiende, segun san Agustin sobre este lugar, buscar siempre la divina presencia. En suma, Dios claramente dice por el pro-

feta Miqueas (vi, 8), «que la bondad y perfeccion de los hombres depende de caminar en su presencia.»

► Esto mismo lo demuestra la razon; porque toda cosa tanto es mas perfecta en su ser, quanto mas se acerca á su principio: siendo Dios primer principio y origen de toda perfeccion, es consiguiente que tanto mas perfecto se hará el hombre, quanto mas se acerque á su Dios y le tenga presente con el pensamiento. Apoyado san Gregorio Nazianceno en este fundamento, llega á decir (*Orat. I de Theod.*), que deberíamos pensar en Dios tantas veces, cuantas respiramos, y que con hacer solamente esto habremos hecho casi todo, y casi asegurado nuestra perfeccion.

Mas descendiendo á las razones particulares que demuestran la fuerza grande que tiene la divina presencia para llevar las almas á la perfeccion, sea la primera, que (como lo muestra la experiencia) quien está en la presencia de Dios no peca voluntariamente. «Yo, decia el santo David, estaré siempre «con los ojos de la mente vuelto á Dios, y él me libraré de caer en los lazos del pecado.» (*Psalm. xxiv, v. 15*). Y en otra parte, inquiriendo el santo Profeta la causa por que algunos en todo tiempo andan por el camino lodoso del pecado, da esta: porque no tienen á Dios delante de sus ojos. (*Psalm. ix, 26*). Pregunta san Basilio (*in q. fus. explic. q. 30*), por qué unos son fáciles en montar en cólera, otros son ansiosos de las alabanzas; unos andan vagueando ociosamente, otros son perezosos en los ejercicios espirituales; y otros, finalmente, están distraidos en sus oraciones, y responde: Porque no consideran que Dios les está presente y observa todas sus operaciones. Pues bastaria esta sola memoria, si fuese continua, para arrancar todos los vicios y faltas. Y con razon habla así el santo Doctor; porque así como no

hay súbdito tan audaz que se atreva á traspasar las leyes á la vista del soberano, ni hay reo tan contumaz que ose pecar en presencia de su juez; así no hay cristiano de tan rotas costumbres que, estando en la presencia de Dios, su monarca y su juez, tenga ánimo de quebrantar advertidamente sus leyes.

Por otra parte, es tan difícil andar en la presencia de Dios y no adquirir las sólidas virtudes, ni encenderse poco á poco en llamas de caridad, cuanto sería dificultoso estar siempre junto al fuego, y no calentarse jamás. *Deus charitas est.* Por eso, dice san Lorenzo Justiniano (*Lib. de grad. perf. c. 6*), ningún medio tengo por mas eficaz para refrenar la carne rebelde, para adquirir la limpieza de corazón, y para subir mas presto á la mas alta cumbre de las cristianas virtudes, que el pensar á menudo que está uno delante de los ojos del divino Juez que todo lo ve. Añadid que no hay cosa que nos haga tan fuertes contra las ocasiones de los hombres, y contra las persecuciones de nuestros adversarios, como el mantener viva delante de los ojos de la mente la presencia de nuestro Dios. ¿Qué fue lo que tuvo fuerte á una Susana entre las lisonjas y amenazas de los viejos lascivos? La presencia de Dios. ¿Quién hizo inexpugnables á los Macabeos contra los asaltos formidables de sus enemigos? La presencia de Dios. Esta misma presencia nos hará invencibles á todas las tentaciones y esfuerzos del demonio. Ponedme cerca de Vos, decía el santo Job (*xvii, 3*), y cualquiera mano pelee contra mí. Nada temeré de todas las tentaciones de los demonios, decía el real Profeta (*Psalm. xxii, v. 4*), porque Vos, Señor, estais conmigo. ¿Quién hizo invencible á un san Antonio abad contra las furias infernales, que con terribles tentaciones, espantosas visiones y fieros golpes trataban de rendir su constante virtud? La presencia de Dios.

## CAPÍTULO II.

### *De los modos con que puede ejercitarse la presencia de Dios.*

El primer modo con que podemos practicar la presencia de Dios mientras estamos ocupados en obras exteriores, es por via de la fantasía, esto es, imaginándonos tener delante de los ojos de nuestra mente á Nuestro Señor Jesucristo en aquella semejanza y postura que nos concilie mayor devocion y recogimiento interior, dirigiéndole á menudo varios afectos de amor, de ofertas, de peticiones, de compasion, de gozo, y otros semejantes. «En esto, dice Tomás de Kempis (*Lib. de discip. claustr. c. 13*), consiste el amor para con Jesucristo, en tenerle siempre presente, y no apartarle jamás en cuanto fuere posible de la imaginacion; enderezar á él todas las operaciones; referir á él todo lo que se lee, se oye y se obra; buscar en todas las cosas su beneplácito, y no anteponer cosa alguna á su amor.» Santa Teresa alaba mucho en sus obras este devoto ejercicio, y encomienda mucho á las personas de oracion llevar siempre delante de sí esta amabilísima compañía, como medio efficacísimo para adquirir presto la limpieza de la conciencia, y para subir á grados altos de contemplacion.

El segundo modo de estar en la presencia de Dios, y que se debe aconsejar á las personas que no tienen el don de oracion, es en purá fe, creyendo que Dios está al rededor de nosotros, nos cerca por todas partes, y mira y observa todas nuestras acciones; como un pájaro que vuela está cercado por todas partes del aire; como un pez que anda entre las olas está rodeado por todas partes del mar. Esta presencia de Dios no cansa la mente, ni debilita los órganos de la

cabeza, porque basta acordarse de lo que la fe nos enseña acerca de la inmensidad de nuestro Dios, y darle un simple y afectuoso consentimiento; y por otra parte es de mucho provecho, porque conserva al alma en temor y amor filial, cuidadosa y atenta á todas sus operaciones, por no ofender los ojos de aquel gran Dios que la está mirando. Á esta presencia de Dios pertenece lo que practican muchos de considerar á Dios en todas las criaturas en medio de las cotidianas ocupaciones. Le consideran ora en las flores, yerbas y plantas; ora en los cielos, planetas y estrellas; ora en las propiedades de los animales; ora en las acciones de los hombres; ora en los accidentes prósperos; ora en los adversos que suelen acaecer al cabo del día. Y en estas cosas admiran el poder, hermosura, grandeza, providencia y bondad de su Dios; manteniendo con estas piadosas reflexiones siempre viva en sus corazones la llama del divino amor.

El tercer modo de formar la presencia de Dios, es dentro de nosotros mismos. Dice san Pablo, que nosotros somos templos de Dios, y que el Espíritu Santo habita en nosotros. (*I Cor.* III, 16). Aunque Dios se halle en todas partes, sin embargo ha levantado trono en nuestras almas, y en ellas, como en su templo, reside para ser honrado especialmente de nosotros. Dentro de sí, pues, diré con san Basilio, se retire toda alma que desea ser esposa de Jesucristo, y quiere tener con él amoroso comercio; en su interior se reconcentre en medio de las obras que se hacen con los sentidos exteriores; y aquí únase con su Dios, y entreténgase con él en dulces coloquios y en devotas consideraciones. (*De Virg.*). «Los que de esta manera, dice santa Teresa (*Camino de perfeccion*, c. 28, n. 3), se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma, donde está el que le

«hizo á él y á la tierra, se acostumbrarán á no mirar «ni estar donde se distraigan estos sentidos exteriores; crean que llevan excelente camino, y que no «dejarán de llegar á beber el agua de la fuente, porque caminan mucho en poco tiempo. Es como quien «va en una nave, que con un poco de buen tiempo se «pone al fin de la jornada.» Abrace, pues, el lector este tercer modo de ponerse en presencia de Dios, como el mas útil de todos y el mas provechoso; y en medio de sus ocupaciones entre frecuentemente dentro de sí mismo, y aquí se entretenga con Dios en afectos de peticiones, ó de deseos, ó de ofertas, ó de amor, ó de accion de gracias, ó de alabanzas; segun le moviere el divino Espíritu interiormente: *Regnum Dei intra vos est.* (Luc. xvii, 21). Tenemos al reino de Dios dentro de nosotros. ¿De qué sirve, pues, buscarlo en otra parte?

Mas para ejercitar esta presencia de Dios sin ninguna solicitud ansiosa, y sin esfuerzo indiscreto de la mente, antes bien con paz y suavidad, propondré tres modos; y sea el primero el uso frecuente de jaculatorias. No son otra cosa estas jaculatorias que algunos afectos breves, pero fervientes, que arrojados á manera de saetas van á herir el corazon de Dios, y al mismo tiempo encienden el corazon de quien los produce. Sirvan de ejemplo los siguientes: De contricion: *Tened misericordia de mí, Dios mio, segun vuestra gran misericordia.* De conformidad: *No se haga, Señor, mi voluntad, sino la vuestra.* De deseo: *¡Así como el ciervo desea la fuente de las aguas, así mi alma te desea, ó Dios mio!* De agradecimiento: *¿Qué volveré yo al Señor por tantos beneficios como me ha hecho?* De peticion: *Dios mio, atiende á mi socorro. Señor, date prisa á socorrerme.* Estos y otros actos pueden practicarse con sumafacilidad por cualquiera persona deseosa de su aprovechamiento en

todo tiempo y lugar, en toda ocupacion y ejercicio; y es un modo de estar delante de Dios muy discreto y provechoso. Es discreto, porque el hombre espiritual, con estos actos interrumpidos, y de tanto en tanto renovados, se mantiene en la divina presencia sin cansar mucho la cabeza, y sin perjuicio de los órganos corporales. Es provechoso, porque con semejantes actos va nutriendo en el corazon un cierto calor de devocion, que le hace pronto al bien y lento al mal, y cierra la puerta á las sugestiones del demonio, como dice san Juan Crisóstomo (*Hom. IV de fide Annæ*).

El segundo modo de estar en la presencia de Dios entre las obras distractivas, sea el enderezarlas á Dios con pura intencion de hacer en ellas su santísima voluntad y de agradarle. Al principio de cualquiera obra, grande ó pequeña, levante la persona espiritual su mente á Dios, y proteste con sinceridad de afecto, que no pretende buscar en la tal obra, trabajo, estudio ó negocio, su utilidad, su honra ú otro particular interés suyo, sino únicamente cumplir la voluntad divina, y agradar á su divina Majestad. Así lo recomienda el apóstol san Pablo: *Sea que comais, sea que bebais, sea cualquiera cosa que hacéis, hacedlo todo para gloria de Dios.* (I Cor. x, 31). Después, en el progreso de la obra, renueve frecuentemente esta santa y amorosa intencion; y de esta manera, aun las operaciones mas bajas se convertirán con la alquimia de esta recta intencion en oro de obras santas y meritorias.

El tercer modo de tener con facilidad en sí la presencia de Dios, es el procurar durante el dia algun retiro conforme al propio estado y empleo; y cuando estemos precisados á estar en público entre el estrépito y bullicio de la gente, ó en compañía de nuestros domésticos, no dejará Dios de comunicarse-

nos interiormente, si nosotros tuviéremos algun cuidado de estar con él, buscándole en todas las operaciones con el ojo puro de la recta intencion ya dicha, y dirigiéndole algunas jaculatorias de lo íntimo de nuestro corazon.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Haga mucho caso el director de esta presencia de Dios, y promuévala con gran cuidado en los penitentes deseosos de su aprovechamiento, por medio de jaculatorias, de ofrecer á Dios las propias incomodidades y trabajos, y renovar repetidas veces la rectitud de la intencion en el obrar; y procure que en tiempo de enfermedad y de ocupaciones de mucha importancia sea mas continua y frecuente esta presencia de Dios, para suplir con ella la falta de las meditaciones que entonces no pueden hacerse; y segun la doctrina de san Juan Crisóstomo (*Homil. de fide Annæ*), de Casiano (*Instit. Mon. lib. II, c. 10*), y de otros Padres antiguos, quizá saque mas provecho el alma con este frecuente recurso á Dios, que con las mismas largas oraciones; porque, decian, que el alma con estos actos fervientes repetidos con frecuencia se une mejor con Dios: lo primero, porque estos actos están libres de tantas distracciones como suelen abundar en las prolijas oraciones; lo segundo, porque van exentos de las asechanzas con que el demonio suele asaltarnos en las largas meditaciones.

2.<sup>a</sup> Observe el director cuál sea la oracion de las almas que conduce á Dios, y de aquí tome regla para prescribirles la norma de la presencia de Dios. Si la persona goza del don de la contemplacion, podrá

pedir de ella que esté siempre, moralmente hablando, en la presencia de Dios; porque semejantes almas, aun fuera de la oracion, suelen estar acompañadas de la luz contemplativa, que les hace fácil, suave y deleitable la divina presencia; con lo cual pueden continuar en ella largamente sin lesion alguna del cuerpo. Mas si la persona no tuviere el don de oracion, sino que experimentare dureza, y mucho mas si padeciere sequedades y desolaciones, no podrá ciertamente estar de continuo en la presencia de Dios sin hacer mucha violencia á la cabeza, con peligro de echarla á perder y hacerse inhábil para los ejercicios de espíritu. Por lo cual deberá prescribir á estos una discreta medida de actos con que despierten de tanto en tanto el espíritu adormecido, y lo hagan levantar á Dios, y nada mas. Pero, hablando generalmente, ninguno debe eximirse de andar ofreciendo á Dios de mano en mano las obras exteriores que hace con ánimo sincero de hallar su voluntad y gusto; y ni tampoco de practicar algunos afectos, especialmente de ruegos, porque esto no puede servir de daño, aun á los enfermos, aunque estén oprimidos de graves males. Advierta, empero, el director que á personas de fantasía débil, especialmente á las mujeres, no les conviene que en la presencia de Dios procedan por via de imaginaciones; así porque puede esta potencia quedar dañada, como tambien porque, con fijarse mucho en objetos sensibles, pueden llegar á ser vanamente visionarias.

3.<sup>a</sup> Si la persona fuere distraida y fácil en perder entre dia la presencia de Dios, use el director de varias industrias para reducirla á esta devota memoria. Impóngale el elevar la mente á Dios con alguna santa aspiracion ó ruego, siempre que el reloj da alguna hora ó cuarto; el no poner jamás mano á algu-

na obra, sin haberla ofrecido primero á Dios con intencion de agradarle con ella; el tener en los lugares destinados á sus ocupaciones alguna imágen de Jesús crucificado, ó de la Virgen santísima, para que á manera de despertador, cuando levanta los ojos, le excite en la mente la memoria de Dios.

4.ª Si, no obstante todas sus industrias, no pudiese conseguir el director de su discípulo que se acuerde de Dios entre las acciones distractivas, será señal clara que no se ha encendido aun en su corazon alguna centella del divino amor, ni algun verdadero deseo de su espiritual aprovechamiento; porque es propio de quien ama el pensar á menudo en el objeto amado; es propio de quien desea el poner los medios aptos para conseguir el intento. En tal caso, pues, no hay otro remedio que despertar en él el dicho amor y deseo, con hacerle practicar los medios que hasta ahora hemos expuesto, y que expondrémos en el presente tratado.

---

---

## ARTÍCULO VIII.

EL SÉPTIMO MEDIO PARA CONSEGUIR LA PERFECION  
CRISTIANA ES LA CONFESION SACRAMENTAL.

### CAPÍTULO I.

*La frecuente confesion sacramental es medio efficacísimo para llegar presto á la perfeccion.*

Así como no da Dios á alma alguna la caridad consumada en la patria celestial, sin que antes en las llamas del purgatorio, como el oro en el crisol, haya dejado la escoria de todas sus imperfecciones, y se haya reducido á una total limpieza; así no da el Se-

ñor en esta vida el don de la perfecta caridad sino á aquellas almas que, limpias de faltas, han llegado á ser en sus ojos puras, blancas é inmaculadas; y cuanto es mayor esta limpieza, tanto es mas fino el oro de la caridad que les comunica. Esta es puntualmente la razon por la cual la frecuente confesion es medio eficacísimo para llegar presto á la perfeccion; porque con ella se adquiere luego esta pureza de corazon, que es la última disposicion para recibir el divino amor.

Pero, antes de probar esta verdad, es necesario declarar que esta pureza de corazon no consiste en no caer jamás en pecado alguno, porque, como dice Santiago (III, 2), en muchas cosas pecamos todos; sino en guardarlo cuidadosamente de toda mancha, y en limpiarlo frecuentemente. Veamos, pues, cómo la frecuente confesion produce en el alma estos dos efectos. En primer lugar, no hay lejía que limpie tan bien los paños súcios de lino, como la confesion sacramental limpia nuestras almas de toda suciedad. Baste decir que en este Sacramento el alma se baña toda en la sangre de Jesucristo, que tiene virtud infinita de borrar toda mancha, de quitarle toda fealdad, y de hacerla mas cándida que las azucenas y mas blanca que la misma nieve. Nos lo asegura el apóstol san Juan (*I Joan.* I, 9): confesando nosotros nuestros pecados, Dios, que es fiel en sus promesas, nos los perdonará, y hará nuestras almas limpias y puras.

Por otra parte, no es medio menos eficaz para hacer al alma cauta y cuidadosa de no caer en las acostumbradas faltas. «La penitencia que proviene de «Dios, dice el Apóstol (*II Cor.* VII, 10), produce «efectos estables de salud.» Lo cual es lo mismo que decir que la penitencia, si se hace como conviene, trae consigo un estable reconocimiento y enmienda.

Y esto por dos razones : la primera , porque los mismos actos de apartarse de los defectos , y los mismos propósitos y resoluciones que en la confesion se hacen de sériamente enmendarse , despegan al alma del afecto á las faltas cometidas , y la hacen atenta y circunspecta para no recaer. La segunda , porque la gracia especial que se recibe en este Sacramento da fuerza á la voluntad para resistir á las inclinaciones desordenadas de la naturaleza y á las engañosas sugeriones de nuestros infernales enemigos. La tercera , porque el mismo confesor , viendo nuestras faltas , nos ayuda á librarnos de ellas , dándonos medios y remedios oportunos que pueden ayudarnos mucho para nuestra enmienda. De manera que el alma , con el uso frecuente de este Sacramento , no solo consigue el purificarse de las imperfecciones cometidas , sino que tambien se hace atenta y vigilante para no cometerlas en lo venidero : con lo cual , por este medio practicado con frecuencia , viene á adquirir la pureza del corazon y conciencia , de que depende la consecucion de la caridad perfecta.

## CAPÍTULO II.

*De las condiciones que ha de tener la confesion sacramental para que cause la limpieza de corazon arriba dicha.*

La primera condicion que debe tener este Sacramento , no solo para que sea válido , sino tambien para que cause en las almas dicha pureza , es que la confesion sea dolorosa. Todos saben que es ley indispensable que á la confesion preceda un arrepentimiento sincero y sobrenatural , esto es , hecho por motivos superiores á la naturaleza ; porque Dios jamás ha perdonado , y ha hecho decreto de no perdonar jamás á ninguno , sin que antes se haya séria-

mente arrepentido de sus faltas por los dichos motivos. Por eso dice san Ambrosio (*Ad Virg. laps. c. 7*), que es tan necesario á quien se confiesa el arrepentimiento, cuan necesario es á quien está herido el medicamento. Y concluye, que estando persuadidos nosotros de que despues del Bautismo no hay otro remedio para nuestras culpas que este arrepentimiento, lo debemos procurar á costa de cualquier trabajo y aficcion.

Mas, es necesario que este arrepentimiento sea eficaz para que traiga al alma la limpieza que por medio de la confesion se desea conseguir; y lo será cuando vaya junto con una séria y fuerte resolucion de no caer jamás en las mismas culpas. Porque, como dice san Gregorio (*Hom. XXXIV in Evang.*), «arrepentirse no es otra cosa que llorar lo mal hecho, y no hacer otro mal que llorar; y así el que «llora los pecados, y va cometiendo otros nuevos, ó «no sabe qué cosa es arrepentirse, ó finge no saberlo.»

La segunda condicion que ha de tener el arrepentimiento para purgar el alma de todas sus manchas, es que esté acompañado de una sincera humildad; porque Dios jamás ha desechado un corazon contrito si lo ha visto humillado. (*Psal. L, 19*). Tenga delante de los ojos quien se confiesa la confesion del publicano, y en ella hallará la verdadera idea de aquella humildad y sumision que conviene á este Sacramento. Esta humildad interna hará conocer al pecador el mal que ha hecho pecando, la grandeza de aquel Dios á quien ha ofendido, y su vileza y atrevimiento en disgustar á un Dios de tanta majestad. De aquí se sigue que el alma, á manera de un reo delante de su príncipe á quien ha disgustado, se humilla á la presencia del Señor, se confunde, se llena de rubor, detesta sus faltas, y le pi-

de perdon. Si el hombre espiritual lleva á la confesion este arrepentimiento humilde, esté seguro que viéndole el Redentor tan bien dispuesto derramará sobre él en tanta abundancia su preciosa sangre, que le limpiará de toda mancha, y le volverá mas cándido y puro que las azucenas y jacintos.

Mas, aquí es preciso advertir que hay dos suertes de humildad: una, que descende de las manos piadosas de Dios; otra, que proviene de las manos engañosas del diablo. La humildad que Dios comunica es un conocimiento de los pecados y miserias propias que, abatiendo al alma, la levanta á la esperanza, y al fin la deja del todo quieta y descansada en los brazos de la divina bondad. La humildad que sugiere el diablo es conocimiento tambien de las culpas y flaquezas; pero tiene esta pésima propiedad, que, humillando y abatiendo al alma, le quita la esperanza, ó á lo menos la debilita, dejándola llena de pusilanimidad, de desconfianza y de desmayo. La humildad que viene de Dios es santa. La que viene del demonio es perversa. Aquella dispone al perdon: esta lo impide. Y por eso la confesion ha de tener por tercera condicion que sea fiel; esto es, que esté acompañada de un arrepentimiento, no solo humilde, sino lleno de fe y esperanza en Dios. Faltando esta esperanza, jamás conseguiremos el perdon de nuestras culpas. Tal fue el arrepentimiento de Cain y Judas, y tal es el de ciertas personas espirituales que, cayendo en algun defecto, ó viendo que siempre vuelven á caer en las mismas faltas, se llenan de amargura, de desconfianza y de falsa humildad, diciendo consigo mismas: Dios no me perdonará; creo que ya me ha desamparado, porque soy muy mala, y caigo siempre en las mismas culpas. Observe, pues, el lector la diferencia que hay entre el dolor de los pecados que da Dios y el que sugiere el demo-

nio. Este es una pena llena de desconfianza y de inquietud; aquel es un arrepentimiento lleno de paz y esperanza. Acógete, pues, siempre á este, y este procura en las confesiones, porque este solo es el dolor que aplaca á Dios, consigue el perdon de las culpas, y trae al alma una perfecta pureza.

La confesion ha de ser entera, tal es la cuarta condicion; y esta integridad consiste en que no se deje pecado alguno advertidamente. Si el pecado fuere grave, es necesaria la integridad para conseguir la eterna salud; y si fuere leve, es necesaria para los progresos de la perfeccion. ¿Cómo podrá un médico, dice san Agustin (*Serm. LXVI de temp.*) curar una herida que tú no quieres mostrarle? Y ¿cómo podrá tu confesor, que es médico de tu alma, sanarte de aquellas faltas en que caes, si tú no se las manifiestas? ¿Cómo podrá librarte de aquellas pasioncillas que te dominan, si tú se las escondes? ¿Cómo podrá defenderte de las tentaciones con que te incita el demonio, si tú no se las dices? Lo cierto es que de semejantes pecados pequeños se ha servido muchas veces el enemigo para aterrar á grandes siervos de Dios en la hora de la muerte.

Finalmente, la confesion ha de ser simple, sin excusas y sin solapas. «Para que sea sencilla la confesion, dice san Bernardo (*Serm. XVI in Cant.*), es «menester no excusar la mala intencion con que se «ha pecado, ni disminuir la culpa, ni hacer que no «parezca debajo de su propia figura, ya alegando las «persuasiones de otros que les han movido al mal, «ya trayendo las ocasiones que les han incitado á «caer; porque esto no es confesarse, sino defenderse.»

En resúmen: lléguese el alma devota á este Sacramento con dolor eficaz de sus culpas, el cual vaya acompañado de una profunda humildad, y de una

firme confianza en la divina misericordia, y exponga con sencillez, sin excusas ó solapas, todas sus culpas y sus raíces. Si hiciere todo esto frecuentemente, y mayormente cuando se sintiere gravada con algun notable defecto, no solo quedará de presente del todo limpia, sino que recibirá tambien gran fortaleza para no recaer en semejantes faltas. Con esto alcanzará, por medio de este Sacramento, la pureza del corazon, que es la próxima disposicion para lograr el amor divino y su perfeccion, como se dijo arriba.

Aquí quiero añadir otra razon fortísima, y es, que la frecuente confesion, hecha del modo dicho, es un medio poderosísimo para quitar todas las fuerzas al demonio, de modo que no pueda dañarnos, ni impedir nuestros espirituales adelantos. La razon es manifiesta: todo el poder que tiene el demonio sobre nosotros está fundado en los pecados que cometemos: si estos son mortales, le dan una cumplida posesion sobre nuestras almas; y si son veniales, le dan atrevimiento para asaltarnos con gran vigor. De aquí se sigue que con la confesion frecuentada con el debido modo se halla el alma limpia de pecados, y no tiene el demonio sobre ella ni posesion ni atrevimiento para hacerle daño.

### CAPÍTULO III.

#### *De las confesiones generales.*

La confesion general, segun prudentísima regla de hombres doctos, á unos es necesaria, á otros dañosa, y á otros útil. Es necesaria á aquellos que confesándose han faltado en lo pasado en alguna de aquellas partes que son esenciales á este Sacramento: por ejemplo, si han callado maliciosamente culpas mortales; y éstos están obligados á confesarse

generalmente, á lo menos de todo aquel tiempo en que han hecho confesiones sacrílegas. Como se habla aquí con personas espirituales, que no suelen ser reas de semejantes sacrilegios, no es necesario detenerse en este punto. Á otros la confesion general es dañosa. Hay algunas almas tímidas y escrupulosas que han hecho otras veces esta general rebusca y confesion en el modo debido, y con todo eso jamás se aquietan. Querrian repetir siempre desde el principio sus confesiones; pero no deben escucharse, porque seria en ellas alborotar un avispero, que les punzaria mas acerbamente con mil escrúpulos. La razon es, que los temores y angustias de tales personas no son fundadas sino en vanas aprensiones, las cuales con el recuerdo de los pecados pasados se acrecientan, se avivan, y ponen al alma en mayores agitaciones. El único modo de poner en calma á estas conciencias inquietas, es mandarles con toda autoridad que jamás hablen de los pecados pasados, y obligarlas á obedecer y sujetarse al que está en lugar de Dios.

Á otros, finalmente, la confesion general es útil. Estos son aquellos que nunca la han hecho; y, generalmente hablando, á todas las personas espirituales es muy provechoso el hacerla cada año. Algunos autores modernos han desaprobado esta loable costumbre, pero sin fundamento; porque el instituto del Orden cisterciense, aprobado de los Sumos Pontífices, impone estas confesiones generales anuales á sus monjes. Las prescribe san Ignacio á sus religiosos. Santo Tomás, examinando el punto con todo el rigor escolástico, las aprueba mucho (4, *dist.* 17, *q.* 3, *a.* 4). La razon por que los Santos alaban esta general acusacion, no solo de toda la vida, sino tambien anual, es la señalada en éste artículo, esto es, porque es un medio que conduce mucho á la pureza de

conciencia. Porque mirando la persona con una ojeada todas las culpas en que ha caído, ó en todos los años, ó en el último año de su vida, concibe otra contrición de la que concibe al ver solamente alguna que otra transgresion de las que le acaecen en las confesiones particulares: el alma á la vista del gran escuadron de sus pecados se llena de otra confusion y humildad que á la vista de solo algun pecado en que recientemente ha caído. Prescriba, pues, el director á aquellos penitentes que tienden á la vida espiritual esta santa costumbre de acusarse generalmente al fin del año; porque si esto hicieren con espíritu de contrición y con deseo de aprovechamiento, conseguirán por este camino mayor fervor de espíritu y una limpieza mayor de conciencia.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre los precedentes capítulos.*

1.º No debe aprobarse la sobrada abstencion de algunos confesores en dar la absolucion sacramental á algunas almas de gran bondad que viven con mucha puridad de conciencia, porque no tienen subsistencia las dos razones en que se fundan, á saber, porque en sus confesiones no hallan materia cierta á que aplicarla, y porque los defectos de que semejantes almas se acusan son muy pequeños y muy difíciles de arrancarse, por estar fundados en el temperamento y propension de la naturaleza. No subsiste la primera, porque convienen los teólogos en que un pecado mismo puede ser materia de nuevas y nuevas confesiones y absoluciones: así que, arrepiñéndose los penitentes y acusándose de algun pecado cometido en la vida pasada, ya exponen una materia suficiente, sobre la cual puede caer la absolucion.

Tampoco subsiste su segunda dificultad, porque dicen los teólogos, que si la persona entre los pecados veniales de que se acusa se arrepiente eficazmente de algunos, pero de algun otro no se arrepiente con la misma eficacia, porque ve el gran peligro en que se halla de recaer; sin embargo, la confesion es válida, y legítima la absolucion; porque en los pecados ligeros, de que bastantemente se arrepiente, lleva ya materia cierta para la absolucion. Luego se puede y debe absolver á quien no tiene mas que semejantes defectos, con tal que practique las cautelas ya expresadas. Yo no quiero decir con esto que, debiendo el penitente comulgar muchos dias seguidos, deba confesarse cada dia, y deba cada dia (no teniendo necesidad) recibir la absolucion. Digo solamente que, pasando entre una y otra confesion uno ó mas dias, no se le debe negar cuando él la desea, para que no quede privado del aumento de la gracia santificante y de los nuevos auxilios que en este Sacramento se conceden para enmendarse de sus faltas.

2.<sup>a</sup> Para con algunas almas timoratas, á quienes parece que no pueden concebir dolor de sus pecados, tenga presente el director la doctrina del Angélico abrazada de todos los teólogos; á saber, que hay un dolor esencial, y está todo en la voluntad, potencia espiritual del alma, con que ella retracta lo mal hecho, y se arrepiente con un acto que por sí mismo no es sensible, porque es espiritual. El otro dolor reside en la parte sensitiva; ni es otra cosa que una redundancia de aquel dolor de la voluntad en el sentido interior, esto es, en el corazon. (*Suppl.* 3 p. q. 3, a. 1). Aquel, y no este, es necesario para la confesion. Por lo tanto, si viere el director que su penitente pide á Dios el dolor necesario, y hace lo que está de su parte para excitarlo á lo menos en la voluntad, y está resuelto de no volver al pecado, quítele todo escrú-

pulo y congoja, asegurándole que tiene el dolor sustancial, aunque no lo sienta, y tenga el corazón mas duro que una piedra. Sobre todo procure que estas almas tímidas hagan sus actos de contrición con paz y quietud, sin esfuerzo y sin afán, porque estas ansias inquietan el alma, y son causa de que los actos de la voluntad no se impriman en el corazón.

3.<sup>a</sup> Cuando el director halle almas muy arrepentidas de sus culpas y sobradamente ansiosas de hacer nuevas y nuevas confesiones para borrarlas mejor en su alma, exhórtelas á arrepentirse á solas con Dios al pié del Crucifijo; á renovar frecuentemente el dolor en sus meditaciones; á concebir interior rubor y profunda humildad, pues en esto consiste la penitencia *interna*, segun santo Tomás (3 p. q. 25) con los demás Doctores, y esta debe durar toda la vida; sin cuidarse mas de manifestarlas en la confesion, que es en lo que consiste la penitencia *externa*, la cual despues que se ha hecho suficientemente debe cesar, pues aquella, y no esta, es la penitencia que ahora les conviene, y aquella mas que esta será provechosa á su espíritu, y aun les asegurará mas el perdón de sus pecados.

## CAPÍTULO V.

*Se allanan varias dificultades que retardan á algunos sacerdotes el emprender el ministerio de oír confesiones, ó continuar en él.*

En primer lugar, algunos sacerdotes, capaces para oír confesiones, rehusan tomar este cargo, ó le abandonan, pareciéndoles que no son hábiles para decidir con rectitud tantos casos como ocurren en materias diversas y escabrosas; pero estos, si su prelado los tiene por hábiles para el sagrado empleo, cobren ánimo; porque Dios asiste con modo especial á aquellos

sacerdotes que administran con recta intencion este Sacramento, y les da tales luces para discernir y determinar rectamente sobre materias de suyo difíciles, y para señalar remedios oportunos á males extraños, que fuera de tal ministerio no serian capaces de tenerlas. Además de que, como dice san Agustin (*Lib. de catech. rud. c. 15*), la misma caridad les es maestra y guia, y les suministra un cierto reglamento interior con que se acomodan oportunamente al estado, á las cualidades, á las costumbres, á las inclinaciones y á las necesidades de cada uno, con lo cual se hacen provechosos á todos.

Otros sacerdotes se apartan de este santo empleo, porque temen que, oyendo y examinando las tentaciones y fragilidades de los penitentes, se hayan de pegar á sus almas las fealdades de los otros, y no quieren ayudar á las almas ajenas con daño de las propias. Pero esté muy léjos del corazon de un pastor de almas un temor tan vano, dice san Gregorio (*2 p. Past. c. 5*); porque no solo no permitirá Dios que las tentaciones, que de oír las confesiones pueden nacerle, le causen perjuicio alguno espiritual, sino que antes dispondrá las cosas de modo, que tanto mas fácilmente se libre de las propias tentaciones, cuanto mas piadosamente se afanare por remediar á los otros.

Algunos sacerdotes comienzan á escuchar las confesiones con buen celo; mas viendo que sus consejos, industrias y fatigas no producen el fruto deseado, caen de ánimo y comienzan á ejercitar de mala gana su empleo, hasta que, enfadados del todo, al fin lo abandonan: estos deben persuadirse que la enmienda de las almas no depende principalmente de sus industrias, sino de la eficacia de la divina gracia: y tienen necesidad de poner en Dios toda su esperanza, y rogarle por estas personas incorregibles, para

que ablande la dureza de sus corazones, pues poderoso es el Señor para hacer de las piedras hijos de Abrahan. (*Luc.* III, 8). Mas, aunque el confesor no consiguiese de los penitentes mejoría alguna, no debe desanimarse ni dejar el ministerio; porque Dios no premia á sus ministros por la conversion actual de las almas, que no depende de ellos, sino por la industria y trabajo con que procuran su conversion.

Otros sacerdotes toman horror á este sagrado empleo, lo ejercitan con fastidio, y al fin lo dejan, ó lo continúan con poca asiduidad, porque algunos penitentes son rudos y no se explican, otros son incapaces y no entienden, y otros finalmente son duros, y no se sujetan ni rinden. Á estos sacerdotes dice san Agustin (*Lib. de catech. rud. c. 12*): «Cuando te «sientes fastidiado de repetir y manejar las mismas «cosas, despierta [en tí una caridad de padre y un «afecto tierno de madre; porque la caridad es benigna, es paciente, todo lo tolera, todo lo sufre, y todo «lo hace suave con una cierta innata dulzura.» Sobre todo guárdese mucho de no echar jamás de sí á pecador alguno, por mal dispuesto que esté, con modos impropios y casi inhumanos, cerrándole con enfado la puerta del confesonario, ó con palabras ásperas y ofensivas. Cuando llegue á sus piés alguna alma indispueta, procure disponerla con la debida caridad. No queriendo ella reducirse á verdadera penitencia, niéguela la absolucion; pero con el debido modo, mostrándole que hace esto no por ira ni enfado, sino por necesidad; que lo hace con mucho sentimiento, y mostrándose pronto al mismo tiempo para acogerla con amor, siempre que vuelva reconocida, compungida y mejor dispuesta para recibir la gracia sacramental. En suma, vístase de entrañas de caridad; porque esto le ayudará, no solo para ejer-

citar este santo ministerio con suavidad, sino tambien con rectitud y sin defectos.

Algunos sacerdotes, finalmente, se apartan de este santo ministerio por serles trabajoso, y sentir cansancio de cabeza y debilidad de fuerzas. Estos tomen ánimo para sufrir con voluntad las incomodidades de este gravoso ministerio, con pensar cuánto se fatigó, cuánto trabajó, cuánto padeció el Redentor, y cuánto sudor y sangre derramó por ganar nuestras almas. De aquí conciban un verdadero celo de cooperar tambien ellos á la salud de las almas, asegurándose que, así como no hay cosa tan acepta á Jesucristo como esta, así no hay cosa que los pueda hacer mas agradables á sus ojos. Hagan tambien reflexion, que si en escüchar por largo tiempo las confesiones padece un poco el cuerpo, toma mucho vigor el espíritu, porque en la práctica de este sagrado ministerio se ejercitan todas las virtudes; de suerte que puede un sacerdote con oír las confesiones, mas que con cualquiera ejercicio de espíritu, hacerse presto un gran santo.

---

## ARTÍCULO IX.

EL OCTAVO MEDIO PARA ADQUIRIR LA PERFECCION ES  
EL EXÁMEN COTIDIANO DE LA CONCIENCIA.

### CAPÍTULO I.

*De la importancia del exámen cotidiano para adquirir la perfeccion cristiana.*

Habiendo hablado en el artículo precedente de la confesion sacramental, que se hace con los ministros de la Iglesia, será oportuno que hable ahora de la

confesion que se hace sin ministro alguno en la presencia de Dios, y no es otra cosa que el exámen cotidiano de la conciencia. Desde los primeros siglos de la Iglesia han reconocido los Santos este exámen como uno de los medios mas eficaces para adquirir presto la pureza del corazon, y por medio de ella la perfeccion cristiana. «Al fin del dia, dice san Basilio (*Sermone I de inst. Monach.*), cumplidas ya todas las «obras que pertenecen al cuerpo y al espíritu, debe «cada uno, antes de echarse á dormir, examinar diligentemente la propia conciencia, para hallar todas las culpas cometidas en aquel dia.» «Si deseamos, dice san Efren (*T. 3, Serm. ascet. de vit. Relig.*), adelantar en la perfeccion cristiana, debemos «mañana y tarde considerar cómo proceden nuestros «negocios espirituales con Dios, á la manera que lo «hace un negociante.» San Gregorio dice (*Homil. IV in Ezech.*), «que quien no examina cada dia lo que «hace, lo que dice y lo que piensa, no está presente «á sí mismo; esto es, vive á lo tonto, y por consiguiente vive totalmente olvidado de su perfeccion.» San Bernardo nos asegura (*Ad frat. de mont. Dei*), «que examinándonos mañana y noche, y prescribiéndonos á nosotros mismos por la mañana y por la «tarde la norma de vivir, jamás harémos desorden «alguno.»

Omitiendo otros muchos textos, se ve claramente que desde los primeros siglos de la Iglesia han reconocido los Santos el exámen cotidiano como uno de los medios mas eficaces para adquirir presto la pureza del corazon, y por medio de ella la perfeccion cristiana. Á esto mismo nos han estimulado con sus ejemplos; y la razon principal para practicarlo así se funda en la corrupcion de nuestra naturaleza, originada del pecado de nuestro primer padre, por el cual vuelven á brotar siempre en nosotros los mis-

mos vicios, á renacer las mismas culpas y á encenderse las mismas pasiones; y por lo mismo es necesario observar, á lo menos una vez al dia, cuáles son estos viciosos renuevos, para cortarlos con el hierro de una verdadera contricion. ¿No seria necio aquel jardinero que, despues de haber arrancado del terreno las yerbas nocivas, no cuidase mas de limpiarlo? Pues del mismo modo, sin esta podadera continua del exámen, el hermoso jardin del alma vendria á ser un horrible espinal de culpas. Óigase cómo habla san Bernardo sobre este punto (*in Cant. serm. LII*): «¿Quién hay en este mundo que haya cortado tan perfectamente de sí todas las cosas vanas y «supérfluas, que no tenga necesidad de cortar ni podar de nuevo? En el fondo de nuestra alma, cual en «nave frágil, entran cada dia aguas turbias de pecados ligeros.» «Quien no quiera perecer, dice san «Agustin (*Hom. XLII Quinquag. c. 9*), vacie cada «dia, á ejemplo de los marineros, la sentina de su alma con un diligente y doloroso exámen de conciencia.»

De esta razon nace otra, á saber, que sin este exámen no pueden crecer las virtudes, y mucho menos puede brotar en nuestro corazon la hermosa flor de la divina caridad. Para que el grano crezca en los campos, es menester arrancar primero la maleza y las espinas; es menester limpiarlos antes de las piedras que los embarazan; porque de otra suerte, como dice Jesucristo (*Luc. VIII, 6*), aquellas sufocarán las semillas, y estas las quitarán el humor necesario. Así no puede nacer el grano escogido de la virtud y florecer despues en nuestro corazon, si antes no están extirpadas las raíces de los vicios y de las pasiones nocivas, y si antes no están quitadas aquellas culpas que poco á poco lo endurecen y lo vuelven como una piedra. Porque, como dice san Bernar-

do (*Serm. XLVIII in Cant.*), «la virtud no puede «crecer en compañía de los vicios. Para que florezca aquella, hágase pudrir estos.» Por consiguiente, para conseguir la limpieza del corazon, no creo que pueda haber mejor medio que atender á purificarlo con frecuentes exámenes, á limpiarlo con el dolor de nuestras faltas, á fortalecerlo con firmes propósitos de no admitir fealdad alguna, y no dejar pasar jamás dia alguno sin darle este cultivo: atienda á este santo ejercicio de examinarse frecuentemente quien desea que nazcan en su corazon encendidas rosas de caridad, lirios de pureza, violetas de humildad y de penitencia, y flores de todas las virtudes con que quede adornado, hermoso y perfecto; de manera que descienda á recrearse en él, como en ameno jardín, el Rey del cielo.

Por último, examinándonos á menudo, no superficialmente, sino con cuidado y con espíritu interior de contricion, nos librarémos del severo y riguroso juicio que se debe hacer de nosotros en el tribunal de Dios. Porque dice el Apóstol (*I Cor. XI, 31*), «que «si nos juzgáremos á nosotros mismos, no serémos «juzgados de Dios.» Esto es, como expone Cornelio Alápide, no serémos castigados de él.

## CAPÍTULO II.

### *De las partes del exámen cotidiano.*

Cinco partes debe tener este devoto ejercicio, segun la instruccion que nos da san Ignacio en sus Ejercicios. En primer lugar, puesta el alma en la presencia de Dios con un acto de fe y de profunda adoracion, le dé gracias por todos los beneficios que ha recibido de su bondad, y especialmente en aquel dia. Lo segundo, pida á Dios luz para conocer sus culpas y defectos. Esta peticion es necesaria, porque,

como dice san Gregorio (*Hom. IV in Ezech.*), el amor propio nos lisonjea, y nos oscurece los ojos de la mente para que no veamos nuestras faltas, ó no las miremos por entero, y las tengamos por menores de lo que son. Lo tercero, haga una diligente averiguacion de todos los pecados é imperfecciones que ha cometido en aquel dia, ó la noche antecedente. Pero advierte, amado lector, que este exámen, como dice san Juan Crisóstomo (*Hom. XLIII in Matth.*), no se ha de hacer á bulto, y por mayor, despreciando las culpas pequeñas, sino que de estas te has de pedir estrecha cuenta, porque este es el modo de cautelarte de los delitos mayores. Lo cual deben observar con modo particular los que han adelantado en la perfeccion de tal suerte, que se les puede contar en la clase de los aprovechados ó de los perfectos, porque en estos cualquiera falta es de mas peso; y como dice san Isidoro (*Lib. XXI de sum. bon. c. 18*), lo que en un principiante se puede decir culpa ligera y de poco caso, no se puede decir pecado ligero en quien se ha adelantado en la perfeccion; sino que en estos toda culpa debe reputarse grave.

Lo cuarto, acabado el exámen, hágase el acto de dolor y contricion sobre las faltas cometidas. Si hallas, dice san Juan Crisóstomo (*in Psalm. L, homil. II*), que en el discurso del dia has hecho alguna buena obra, rinde á Dios afectuosas gracias, porque es don suyo. Mas si encuentras pecados, bórralos con el arrepentimiento y lágrimas, é imponte, dice en otra parte (*Hom. XLIII in Matth.*), alguna penitencia que sirva de descuento del pecado cometido, y de cautela para no caer en lo sucesivo: por ejemplo, como señala el mismo (*Serm. de penit. et confes.*), por los deslices de la lengua, el rezar algunas preces; por las miradas incautas, alguna limosna y ayuno; por los gastos mal hechos, una ma-

por moderacion. Tambien aconseja algunas disciplinas, asegurándonos que con sus golpes no moriremos, antes evitaremos la muerte. Puede, finalmente, si no ayunar, á lo menos hacer alguna abstinencia ó mortificacion en pena de sus desórdenes; puede mortificar la lengua, formando con ella algunas cruces sobre el suelo; puede añadir á sus preces la mortificacion de rezarlas con las manos debajo de las rodillas, ó con los brazos extendidos en forma de cruz, y otras semejantes penalidades que la contricion y devocion sabrá sugerir á cada uno.

Lo quinto, haga resolucion de no ofender mas á Dios. Este propósito, dice san Juan Crisóstomo (*loc. cit. de penit.*), debe ser tan eficaz, que ponga el alma en un santo temor de no caer ya jamás; de suerte que á manera de un reo ásperamente reprendido no se atreva á levantar la cabeza, acordándose de la reprension recibida. Estos propósitos deben descender á defectos particulares para ser provechosos; y tambien es menester averiguar el origen de nuestras faltas para cortarlas de raíz, de modo que no vuelvan á retoñar. Finalmente, se acabará el exámen con un *Padre nuestro* y *Ave María*, y con un fervoroso acto con que se pida á Dios gracia para no ofenderle mas y para mantener cuanto hemos prometido; pues nada podemos sin su ayuda.

Mas, como no es posible abatir de una vez todas las pasiones que reinan en nosotros, ni extirpar juntamente todos los vicios que están radicados en nuestra alma, debemos poner en práctica el exámen particular, que consiste en inquirir cuál es aquel defecto en que mas frecuentemente caemos, y emprender extirparlo con exámenes especiales y con particulares industrias. Este exámen particular, segun la instruccion de san Ignacio en su libro de Ejercicios, debe constar de cinco actos: primero, por la mañana

haga la persona un propósito firme de no caer en aquel defecto, y despues renuévelo en tiempo de sus meditaciones. Lo segundo, cayendo durante el dia en aquella falta, haga un acto de arrepentimiento, con el propósito de proceder con mas cautela. Lo tercero, á la noche, al tiempo de hacer el exámen general de todo el dia, hágalo especialmente de aquel defecto que ha emprendido desarraigar, y duélase con especial arrepentimiento de las faltas que acerca de él hubiere cometido; renueve los propósitos con mayor firmeza, y despues note los tales defectos en algun librito. Lo cuarto, despues de pasadas algunas semanas, examine en su papel el número de veces que ha caido en cada dia, comparando un dia con otro, y una semana con otra, y vea si adelanta ó empeora, como enseña san Juan Crisóstomo (*Homil. XI in Genes. v*). Si ha aprovechado, dé gracias á Dios, tome ánimo, y procure con mayor esfuerzo la total enmienda. Pero si no hallare mejoría, ó quizás ha ido á peor, piense en poner nuevos medios: por ejemplo, andar mas sobre sí mismo; recurrir á Dios con mas frecuentes ruegos; hacer alguna penitencia corporal, y otras cosas semejantes. Lo quinto, impóngase alguna mortificacion á proporcion de las caidas. Se dijo arriba, que este remedio se debe practicar por cualquiera notable defecto; y ahora añadido, que particularmente conviene usarla para la extirpacion de los defectos de que se hace el exámen particular; porque por la enmienda de estos debe tener la persona especial empeño.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Acerca del exámen diario de conciencia haga el director dos reflexiones. La primera, que este es

un ejercicio que cualquiera lo puede practicar, aun los que por su rudeza no son capaces de practicar otros medios espirituales, como leer libros devotos y meditar. El que es capaz de confesarse, lo es tambien de examinarse diariamente, y de arrepentirse de sus faltas. La segunda, que ninguno debe eximirse de tales exámenes, porque este es un medio importante, no solo para perfeccionarse, sino tambien para salvarse; porque es propiedad de todas las cosas humanas el irse siempre empeorando, y al fin reducirse á la nada si no se restauran. No es posible, pues, que la pobre alma no se rinda, y se vaya desordenando, por la fuerza de nuestras pasiones, por las instigaciones del demonio y por las ocasiones peligrosas. Por eso dice san Gregorio (*Moral. lib. XXV, c. 6*), es menester volver frecuentemente sobre sí mismo, escudriñar la propia conciencia, y con el arrepentimiento renovarse y restituirse al primer estado. De otro modo será preciso que el alma se desconcierte de manera que perezca miserablemente, como sucede á aquellos cristianos descuidados que no se valen de semejantes medios, y así tenga celo el director para que los practiquen sus penitentes, cualesquiera que sean.

2.<sup>a</sup> Como el director no podrá conseguir de todos sus penitentes el duplicado exámen aconsejado por los santos Padres, segun se dijo arriba, procure á lo menos que todos lo hagan por la noche antes de echarse á dormir; ya por ser el tiempo mas oportuno de tomar á sus conciencias la cuenta de las operaciones del dia, como por el mayor recogimiento y quietud de aquella hora. Si acaso el penitente fuere tan indevoto, que no se pueda esperar de él un exacto y diligente exámen, procure á lo menos que dé una ojeada al dia pasado, que busque las cosas mas notables, y las borre con un acto de contricion.

3.<sup>a</sup> El exámen particular podrá aconsejarse á personas que, libres de culpas graves, aspiran á la perfeccion. Por tanto observe el director cuál es la pasion dominante y el defecto en que con mas frecuencia cae su discípulo, y haga que aplique á él el exámen particular, enseñándole el modo de hacerle, y procurando primero la correccion de los defectos exteriores, y despues la de los interiores.

4.<sup>a</sup> Haga el director que su penitente le dé cuenta del provecho que saca del exámen particular. Señálele las mortificaciones y penitencias que debe hacer por las faltas en que cae, y sugiérale los medios para vencerse mas generosamente. Si hallase notable empeoramiento y descuido, podria tal cual vez privarle de la santa Comunion, caso que tenga virtud para llevar en paz esta mortificacion.

5.<sup>a</sup> Tenga cuidado el director de que sus penitentes, en lugar de sacar mejoría de estos exámenes, no saquen algun desmayo muy nocivo, como suele suceder frecuentemente á las mujeres tímidas por naturaleza, mayormente cuando á esta timidez se añade la instigacion del demonio. Viendo estas que con tantos exámenes aprovechan poco, á lo menos segun su deseo, y que no dejan de recaer en las mismas culpas, desfallecen de ánimo, y comienzan á persuadirse que la perfeccion no es para ellas. Desvanezca el director estas vanas sombras de timidez. Enséñelas á humillarse con paz, y á no desanimarse cuando se ven frágiles, y á poner en Dios toda su esperanza. Dígales que el Señor permite que caigan en las mismas faltas, y que sean vencidas de las mismas pasiones, para que conozcan su miseria, la confiesen con sincera humildad, desconfien totalmente de sí, esperen de Dios su libertad, y á su Majestad la pidan con grande confianza. Hágales entender que si bien debemos cooperar nosotros con todas nues-

tras industrias á la extirpacion de nuestros defectos y á la victoria de nuestras pasiones; todo esto, no obstante, ha de ser don de Dios; ni Dios hace tales gracias á quien se desanima y acobarda, sino á quien, desconfiando de sí, pone la confianza en su Majestad.

---

## ARTÍCULO X.

EL NONO MEDIO PARA ADQUIRIR LA PERFECCION ES LA FRECUENCIA DE LA SANTA COMUNION.

### CAPÍTULO I.

*De la excelencia de la santa Comunión para conseguir la perfección cristiana, y de sus principales efectos.*

Si, como dice santo Tomás (3 p. q. 14, a. 3), la vida espiritual toma su principio del Bautismo, su progreso de los otros Sacramentos, y la consumacion y complemento de la Eucaristía; es manifiesto que el uso de esta es el medio principalísimo para la perfeccion espiritual de nuestras almas. Y es la razon, que tanto es mas perfecta un alma, cuanto mas estrechamente se une con su último fin, que es Dios, por el vínculo de la caridad. Ahora pues, este puntualmente, dice el Angélico (*ibid.*), es el efecto del sacramento de la Eucaristía, en que se hace una representacion de la pasion de Cristo, el perfeccionar nuestras almas con unirlas á Jesús crucificado. Así es que Jesucristo obra en la Eucaristía, como dice san Dionisio Areopagita (*De cœlest. Hierarch.*), lo que el fuego. Primeramente calienta nuestras almas con el calor suave del santo amor: despues, desterrando

poco á poco las cualidades contrarias de las culpas ligeras y de las aficiones terreas, las enciende en caridad, las transforma en sí mismo, y las hace como otro Dios por amor.

De esto pueden ser testigos las Magdalenas de Pazis, las Catalinas de Sena, las Teresas de Jesús, los Felipes Neris, los Franciscos Javieres, y mil otras almas santas que, llegándose á este Sacramento como á un horno de amor, se encendian al punto en ardentísimas llamas de caridad. Pero san Juan Crisóstomo (*Hom. LXI ad pop. Antioch.*), no se contenta con decir que en la Comunión el alma de los fieles se une con el Redentor, y se transforma en él por amor; sino que Jesucristo en este Sacramento mezcla en cierto modo su santísimo cuerpo con el nuestro vilísimo; de manera que se hace un solo cuerpo bien ajustado á su cabeza, y esto en señal del ardentísimo amor que nos tiene. Exclame, pues, el lector, atónito de admiracion, con san Agustin (*Tract. XXVIII in Joan.*): ¡Oh Sacramento lleno de clemencia y de piedad! ¡Oh señal de verdadera union! ¡Oh vínculo de verdadera caridad, por la cual tan estrechamente nos unimos con el alma y con el cuerpo con nuestro amantísimo Redentor! Y vea juntamente cuánta verdad sea lo que dice el Angélico, que en este Sacramento se consume y perfecciona, como en su término, la vida espiritual del cristiano; y consiguientemente, que este es el medio principalísimo para llegar á la cumbre de la perfeccion.

En cuanto á los efectos de este Sacramento, es doctrina de santo Tomás arriba citado, que, dándonos por modo de comida y bebida, produce en el alma los mismos cuatro efectos que la comida y bebida corporal produce en los cuerpos. Y así, lo primero, sustenta la vida del alma para que no perezca; lo segundo, sepárala de sus contrarios que tiran á su des-

truccion ; lo tercero, la acrecienta y la aumenta ; lo cuarto, cáusale deleite. En primer lugar, la frecuente comunion sustenta la vida del alma, como lo definió el concilio Tridentino (*Sess. XIII, c. 2*), apoyado en aquella sentencia del Señor : *Qui manducal me, et ipse vivet propter me*. Y por esto afirma san Bernardo (*Serm. de baptism. in cæna Dom.*), que este Sacramento obra en nosotros dos efectos ; á saber, apartar totalmente en nosotros todo consentimiento á la culpa mortal, y disminuir la inclinacion á las culpas pequeñas, que son la disposicion mas próxima para el pecado mortal, que causa la muerte del alma. Por eso dice tambien san Cirilo Alejandrino, que la santa Comunion no solo destierra del alma la muerte, sino tambien todas sus enfermedades, que son los pecados veniales. (*Lib. IV in Joan. xvii*). Pero ¿qué maravilla es que este manjar divino sustente la vida espiritual de las almas, cuando muchas veces, como lo atestiguan las historias, ha sido tambien sustento de la vida temporal de los cuerpos?

El segundo efecto es el separar al alma de sus contrarios, que de una parte son nuestras pasiones, y de otra los demonios con sus sugestiones y engaños. Acerca de la extincion de nuestras pasiones, dice el citado san Cirilo, que estando Jesucristo dentro de nosotros, extingue las pasiones de nuestro ánimo ; reprime las inclinaciones desarregladas de nuestros miembros que tiranizan el espíritu, y corrobora la piedad y devocion. Lo que examinando el Angélico con el rigor escolástico, afirma (*3 p. q. 20, a. 6, ad 3*), «que si bien el sacramento de la Eucaristía no se endereza directamente á disminuir y «apagar el fómite de la concupiscencia ; con todo «eso, de hecho lo templa y disminuye, encendiendo «el fervor, despertando la devocion, y acrecentando «el ardor de la caridad. El otro contrario de la vida

«espiritual de nuestras almas, de que nos aparta la «santa Comunion, son las tentaciones de los demonios; porque viéndonos estos unidos, y aun incorporados con Jesucristo nuestra cabeza y nuestro invictísimo capitán, temen, huyen, y cesan de molestarnos con sus sugerencias, como dice el Angélico en el lugar citado: ó si acaso nos asaltan, sus tentaciones tienen poca ó ninguna fuerza para vencerlos.»

El tercer efecto de la frecuente Comunion es acrecentar la vida del alma. Es manifiesto que, con las distracciones de muchas ocupaciones que al día nos ocurren, se va enfriando el calor de la caridad; se van perdiendo los sentimientos devotos; el espíritu se va insensiblemente disipando. Pero gracias á Dios, que nos ha provisto de este manjar del paraíso que recoge el espíritu disipado, calienta los sentimientos entibados, enciende el fervor de la caridad, y hace la vida del alma mas fuerte que antes. Por otra parte, consistiendo esta en la gracia santificante, es constante que en ningún Sacramento se hace un aumento tan grande como en el de la Eucaristía; porque aquí viene el mismo Jesucristo en persona á comunicarla, por la cual conviene que la dé en mayor abundancia, y, por decirlo así, á manos llenas.

El cuarto efecto de este manjar divino es el deleitar la vida espiritual del alma con las delicias del espíritu. Son palabras del Angélico con que afirma, que este Sacramento tiene por propio el causar actual deleite á las almas que devotamente le reciben, así como el manjar corporal da gusto al paladar que lo prueba. San Cipriano (*Serm. in cæn. Dom.*) añade, que la delectación que trae al espíritu este pan de los Ángeles es tal, que lo enajena y despega totalmente de todos los placeres mundanos; y aun alguna vez redundaba también en los sentidos exteriores.

Pero adviértase que, aunque la santa Comunion no siempre trae al alma, y muy mucho menos al cuerpo, estas dulzuras sensibles, siempre deja en las personas espirituales que están bien dispuestas una cierta refeccion de espíritu, esto es, una paz interior, y una inclinacion á la virtud, que es lo que mas se debe estimar para el aprovechamiento espiritual.

## CAPÍTULO II.

*De las disposiciones próximas para recibir devotamente la santa Comunion.*

No se trata ahora de las disposiciones remotas para recibir la santa Comunion, que consisten en la santidad de vida; sino de las próximas que debe uno procurarse antes de llegarse á la sagrada mesa, para adquirir los efectos de perfeccion que se acaban de decir. Así que, no basta que un alma llegue á la santa Comunion en estado de gracia, sino que ha de estar llena de jugo de la devocion; de otro modo no será capaz de recibir de la union con Jesucristo frutos de salud y perfeccion; porque estos efectos, dice santo Tomás (3 p. q. 20, a. 8), se impiden, si la persona llega con la mente distraida é indevota cometiéndole culpas ligeras. Esta devocion consiste principalmente en tres géneros de actos; á saber, de fe viva, de humildad profunda, y de ardentísimos deseos. Antes de llegarse á la sagrada mesa, avive cada uno la fe, y crea que debajo de los accidentes de la Hostia está escondido aquel Dios humanado que reina en el cielo; y crea esto con mayor firmeza que si viese con sus ojos, y tocase con sus manos aquellas carnes gloriosas.

Á la fe añada la humildad, la reverencia y un sagrado temor de la majestad de aquel Dios que ha de recibir. Figúrese, á este fin, como se lo figuraba san

Juan Crisóstomo (*Lib. de Sacerd.*), que ve al rededor del sacerdote y del altar una gran multitud de Ángeles: figúrese que los ve venir del cielo á escuadrones, para honrar con dulces cánticos y con profundas adoraciones á su Rey. Ó sino, imagínese que ve abrirse los cielos, y bajar Jesucristo acompañado de coros angélicos con gran pompa de gloria, y con todo el tren debido á su divina Majestad, como se lo imaginaba san Gregorio. (*Dialog. lib. IV, c. 50*). Despues, haciendo reflexion sobre la propia miseria, confróntela con tanta grandeza y tanta gloria: y con una tal comparacion abátase con profundos sentimientos de reverencia, veneracion y temor, y vaya repitiendo con el centurion: *Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum.*

Despues de haberse ejercitado en semejantes actos, ha de pasar á despertar en sí mismo un santo amor que le ponga en un grande deseo de recibir á este Huésped divino. Considere la infinita grandeza de Dios y nuestra extrema vileza, y enamórese de tanta bondad, que quiera unirse tan estrechamente con nosotros, y excite su corazon á amar á quien tanto nos ama. De aquí nacerán ardientes deseos de unirse con el objeto amado. «Ninguno, dice san Juan «Crisóstomo (*Hom. LXXXIII in Matth.*), se llegue «con náusea y disgusto, sino todos fervorosos y encendidos en vivos deseos. Mirad con cuánta ansia «los niños aplican sus labios á los pechos de su madre. Pues con el mismo ardor debemos tambien nosotros aspirar á esta mesa celestial, y debemos aplicar los labios á este cáliz divino: con el mismo, y «aun con mayor deseo debemos anhelar, como niños «de leche, al seno de nuestro amantísimo Padre Jesucristo, para gozar de la dulce leche de gracia; y «la única pena nuestra, y nuestro único dolor, ha de «ser el estar privados de este espiritual alimento.»

Para encender en nosotros estos ardentísimos deseos, podemos considerar á nuestro Redentor, ora como *Esposo* amante, que desea unirse con nuestra alma; ora como *Amigo* fiel, que viene á consolar á nuestro espíritu; ora como *Padre* amoroso, que está con los brazos abiertos para estrecharnos dulcemente á su seno; ora como *Médico* piadoso, que viene con el bálsamo de su gracia á cicatrizar las heridas de nuestra alma, y á sanarla de sus enfermedades; ora como amantísimo *Pastor*, que viene á nosotros sus pobres ovejas á apacentarnos con sus mismas carnes, y darnos á beber su propia sangre; ora como *Conductor* y guía fiel, que nos viene á encontrar para señalarnos con sus luces el camino de la perfeccion. Sobre todo debemos considerarle siempre como nuestro sumo y único *Bien*, que viene á llenarnos el seno de mil bendiciones.

Cuanto fuere mejor este aparejo con que nos dispusiéremos á recibir el cuerpo sacratísimo del Redentor, tanto mas copiosos serán los frutos que sacaremos de la comunión, y tanto mas eficaz medio será este para conducir á grande perfeccion la vida espiritual de nuestra alma, como dice santa Catalina de Sena (*Dialog. X*): «Como encendiéndose muchas can-  
«delas, todas reciben sin duda luz, calor y color,  
«pero mas aquella que es de mayor grandeza; así al  
«recibir la sacrosanta Eucaristía, todos reciben la  
«gracia, pero recibe mucha mas aquel que está me-  
«jor dispuesto y con mas capacidad.»

### CAPÍTULO III.

*Se examina cuánta deba ser la frecuencia de los fieles en comunión, y se trata de la comunión cotidiana.*

Por cuanto están divididos los padres espirituales en órden á la mayor ó menor frecuencia con que sus

penitentes deben llegarse á la santa Comunion, es necesario determinar lo que segun la doctrina de los santos Padres y segun las reglas de la prudencia se debe practicar en un punto de tanta importancia, particularmente en orden á la comunion cotidiana. Es cierto que en la primitiva Iglesia todos los fieles de cualquiera condicion comulgaban cada dia, como lo refiere san Lucas en los Actos de los Apóstoles (II, 42, 46), asegurando los sagrados intérpretes que en la fraccion del pan entiende el Historiador apostólico el pan eucarístico. Así lo confirma san Dionisio Areopagita (*Hier. Eccl. c. 13*); y el Papa san Anacleto decretó que todos los fieles comulgasen todos los dias, alegando lo decretado por los Apóstoles y la costumbre de la Iglesia romana. (*Grat. De cons. disp. 2, c. Peracta*).

Esta laudabilísima costumbre perseveró por muchos siglos en la Iglesia de Dios, como se infiere de los dichos de los santos Padres, en especial san Cipriano (*Serm. VI de orat. Dom.*), san Jerónimo (*Ep. ad Lucin. et ad Pammach.*), san Basilio (*Ep. ad Cæsariam Patritiam*), san Ambrosio (*Lib. V de Sacram. c. 4*); y san Agustin, aunque en el libro (*De Ecclesiast. dogmat.*) dijo aquellas célebres palabras: *Quotidie communionem percipere, nec laudo, nec reprehendo*, manifiesta claramente su sentir, cuando dice en otra parte: «Este pan es cotidiano, recíbelo cada día, para que cada dia te aproveche.» Pero como veia que otros eran contrarios á esta santa costumbre, no quiso oponerse entonces manifestamente al parecer de ellos.

Esto supuesto, digo: que la comunion cotidiana introducida por los Apóstoles en la primitiva Iglesia, practicada por muchos siglos en la misma, alabada y promovida por los santos Padres mas autorizados, si se considera en sí misma, y prescindiendo de las

indisposiciones de los sujetos particulares, no es inconveniente, ni puede sin temeridad reprobarse en cualquiera clase de personas. Es verdad que despues con el progreso del tiempo comenzó á disminuirse en el Cristianismo la piadosa costumbre de comulgar cada dia. Mas este descaecimiento no prueba que por sí misma no sea muy loable y muy recomendable como antes; solo prueba que ha decaido aquella piedad primitiva, y que se ha resfriado aquel primer fervor de caridad. Y cuanta verdad sea esto, se puede manifestamente deducir de las declaraciones que se han hecho en nuestros últimos tiempos. El concilio Tridentino (*Sess. XXII, c. 6*) no solo alaba la comunión de cada dia, sino que muestra deseo de que todos los fieles la practiquen. Y en el Catecismo romano (*De Euchar. n. 9*), no solamente se aprueba la comunión cotidiana, sino que se manda á los pastores de las almas que la promuevan en sus pueblos.

Ahora bien; una cosa es que la comunión de cada dia sea de suyo muy loable y deseable en todos, y otra que deba indistintamente practicarse. Y así en órden á la práctica debe seguirse la doctrina de santo Tomás, que dice (*3 p. q. 21, alias 80, art. 10, in corp.*): «Que la sagrada comunión puede considerarse en dos maneras; ó con mira al Sacramento que se recibe, ó con atención al que lo recibe. Si se considera del primer modo, es cosa muy loable que se haga todos los dias, por la grande utilidad que puede resultar á las almas devotas. Si se considera del segundo modo, no es conveniente que se practique por todos cada dia, porque para recibir frecuentemente el cuerpo del Señor se requiere mucha pureza de conciencia, mucha devoción y reverencia; ni semejante disposición y aparejo se halla siempre en todos, á causa de muchas indisposiciones de alma y de cuerpo á que está sujeta la flaqueza humana.»

Mas porque ninguno puede ser buen juez de sí mismo, por eso ninguno debe determinar por sí cuál sea la tasa de comuniones que le conviene, sino que cada uno debe remitirse al juicio de su confesor, que conoce mejor las disposiciones en que se halla el alma, y segun ellas puede juzgar con rectitud.

De todo lo dicho quedan establecidas tres verdades: la primera, que la comunion cotidiana, y tambien la comunion no cotidiana, pero frecuente, por sí misma es sumamente loable. La segunda, que para una tal continuacion ó frecuencia de comuniones se requiere en el alma una disposicion proporcionada. La tercera, que de las tales disposiciones y de la tal continuacion y frecuencia de comuniones es juez competente el confesor, y á él solo le toca el formar recto juicio y dar legítima decision. Ruego, por tanto, á los directores de las almas que no quieran por vanos temores, ó por opiniones insubsistentes y mal fundadas, apartar á los penitentes que ven suficientemente dispuestos de esta sagrada mesa; porque vedando á las almas de la comunion de este divino manjar, las privan de las riquezas inagotables que se contienen en el aumento de la gracia santificante, y de los auxilios poderosísimos que este Sacramento confiere para ir adelante en la virtud, y además desagrade á Jesucristo, que tiene sus delicias en unirse á las almas, como lo protestó á santa Gertrudis. (*Blos. Monit. spirit. c. 6, § 2*).

#### CAPÍTULO IV.

*Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo, y se trata en él de la comunion espiritual.*

1.<sup>a</sup> Puede y debe el director (ordinariamente hablando) conceder la comunion cada ocho dias á aquellas almas que halla dispuestas para la absolucion

sacramental. Este es el sentir comun de los padres espirituales, y al presente parece ser la práctica de la santa Iglesia. Y es la razon: ó la persona vive habitualmente en gracia de Dios, ó va cayendo en algun pecado grave. Si vive en gracia de Dios, no se le puede negar despues de ocho dias, y tambien en ciertas fiestas principales, el llegarse al santísimo Sacramento, ni privarla de tanto bien como le resulta. Si la persona va ensuciando su conciencia con algun pecado grave, pero llega contrita á la santa confesion y es digna de la absolucion, conviene concederle tambien la comunión, á fin de que reciba por medio de ella fuerza y vigor para no recaer en los mismos yerros; pues este es uno de los efectos de este Sacramento. Antes dice san Ambrosio (*Lib. IV de Sacram. c. 6*): que por lo mismo que uno peca, debe comulgar á menudo, porque estando enfermo debe recibir frecuentemente la medicina que le conforte para no recaer en las acostumbradas enfermedades. Y además, como se dijo arriba, se enflaquecen las fuerzas del demonio, de suerte que ó no llega á tentarlas, ó las asalta con menos ímpetu.

2.º Si la persona no solo vive con estabilidad en gracia de Dios, sino que se guarda de pecados veniales, ni tiene afecto á ellos, ama la penitencia, atiende á la mortificacion de sus pasiones, es aplicada á la meditacion, tiene ardientes deseos de la comunión, y saca de ella fruto y aliento para ir adelante en la virtud; podrá concedérsela dos, tres, cuatro y cinco veces en la semana, segun la reconociere mas ó menos adelantada en la perfeccion. Mas si la persona espiritual hubiere llegado á gran perfeccion, vencido sus pasiones y malas inclinaciones, adquirido grande comunicacion con Dios, especialmente en el uso de este Sacramento, por donde se vea que desea Jesucristo tener sus delicias con una tal

alma, se le podrá conceder aun todos los dias la sagrada Comunion, como insinúa san Francisco de Sales (*Vid. dev. part. 2, c. 19*). Queda, sin embargo, á la prudencia del director el hacer de estas reglas las excepciones que exijan las diversas circunstancias en que estas personas espirituales se encuentren. Generalmente hablando, conviene mas alargar la mano en las comuniones con los solteros que con los casados; porque así como su estado es mas perfecto, como dice el Apóstol, así su limpieza los hace de ordinario mas aceptos á Jesucristo sacramentado. Están estos, por el lirio de la pureza virginal que guardan, mas dispuestos para unirse con el hermoso lirio de los valles, cual nuestro amabilísimo Redentor.

3.<sup>a</sup> Hallará el director algunas personas muy dispuestas á recibir frecuentemente este celestial manjar, las cuales no obstante, conociendo su bajeza y sus imperfecciones, se abstienen por humildad. Á estas debe amonestárseles que la humildad es necesaria para llegarse á esta divina mesa, pero que al mismo tiempo debe prevalecer el amor; que contemplen la gran bondad que les muestra el Redentor en la Eucaristía, el singularísimo amor que las tiene, el deseo ardiente que tiene de unirse con sus almas; con lo cual se despierte en ellas un recíproco amor que las haga santamente animosas á llegarse á él.

Ya que son pocos á los que justamente puede concedérseles la comunión cotidiana, deben á lo menos todos procurar recibirla espiritualmente, lo cual no consiste en otra cosa que en un vivo deseo de recibir el santísimo Sacramento. Si este deseo fuere muy fervoroso y muy encendido, la comunión hecha en espíritu será tal vez mas fructuosa y mas agradable á Dios que otras muchas comuniones reales, hechas con tibieza, no por defecto del Sacramento, sino de quien friamente lo recibe. Estas comuniones espiri-

tuales pueden hacerse muchas veces, aunque sean ciento al dia, con gran provecho; pero á lo menos debe hacerse una vez al dia despacio y con especial aparojo, y el tiempo mas oportuno es cuando se asiste al santo sacrificio de la misa, pues puede entonces unirse la persona con el sacerdote para recibir con el afecto aquél manjar divino que el sacerdote recibe efectivamente.

Haga, pues, la persona primeramente un acto de contricion; avive despues la fe de la real presencia de Cristo en el Sacramento; considere, como se dijo arriba, la grandeza y majestad de aquel Dios que está escondido bajo el velo de los accidentes; pondere aquella suma bondad y amor con que desea unirse con ella; reflexione su propia pequeñez y miseria; saque de aquí afectos de humillacion mezclados con grandes deseos. Despues, viendo que en aquella mañana no le es permitido unirse realmente con él por medio de la comunion sacramental, entréguese toda á él con el afecto, y únase con él con el vínculo de un amor quieto, reposado y tranquilo. Finalmente, prorumpa en afectos de accion de gracias y de alabanzas; pídale aquellas gracias de que se conoce necesitada, y haga aquellos actos que acostumbra hacer despues de sus comuniones. Fuera de la utilidad que le resultará de presente de semejantes comuniones espirituales, sacará tambien esta ventaja, que se hallará muy dispuesta á encenderse en devocion siempre que hubiere de llegarse á la mesa eucarística para alimentarse realmente del cuerpo santísimo del Redentor. Recomiende, pues, el director esta práctica á sus penitentes como medio muy á propósito para adquirir la perfeccion cristiana.

## ARTÍCULO XI.

EL DÉCIMO MEDIO PARA LA PERFECCION CRISTIANA ES LA DEVOCION DE LOS SANTOS, Y ESPECIALMENTE DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA.

### CAPÍTULO I.

*Se muestra que la devocion de María santísima es medio eficazísimo y, moralmente hablando, necesario para conseguir la salud eterna en cuanto á su sustancia y en cuanto á su perfeccion.*

Hablando en el presente artículo de la devocion con la santísima Virgen María, me persuado que lo que diré de ella podrá tambien servir para promover la devocion con los Santos; porque si bien estos no tienen tanto poder para con el Redentor quanto tiene su santísima Madre para favorecernos, sin embargo lo tienen muy grande, á proporcion de sus méritos y de su dignidad. Esto supuesto, es opinion muy comun entre los sagrados Doctores, que la devocion á la Reina del cielo es una señal clara y un carácter de predestinacion á la gloria. «El que entra en gracia de María por medio de su verdadera devocion, afirma «san Buenaventura (*in Psalt.*), será conocido entre «millares de ciudadanos del cielo; y el que tuviere «este carácter será anotado en el libro de la vida.»

Parece que el mismo Espíritu Santo nos convida á creerlo así con aquellas palabras que los sagrados intérpretes y aun la misma Iglesia aplican á la Virgen. «El que me hallare hallará la vida, y sacará la «salud del Señor.» Fundado en esto san Anselmo (*S. Bonav. in Spec. c. 3*), dice que es imposible que se condene aquel que viviendo bajo su proteccion

fuere mirado de ella con ojos de piedad. Cási con las mismas palabras afirma lo mismo san Antonino (4 p. tit. 11, c. 14, § 7). No quieren significar los Santos con estas expresiones que la Virgen salve con su proteccion á aquellas almas perezosas que no quieren salvarse; pretenden solamente decir que la Virgen consigue socorros eficaces á sus devotos, con los cuales viven de hecho en gracia, ó presto vuelven á cobrarla cuando la pierden, y finalmente mueren en ella.

Para que se conozca la eficacia que los Santos dan á la devocion de María para salvarnos, establezco dos verdades. Primera, que la Virgen santísima puede conseguir de Dios toda gracia que mire á nuestra salud eterna. Segunda, que la Virgen quiere, en efecto, conseguir las tales gracias á sus devotos. En primer lugar, dice san Bernardo (*Serm. III Vigil. Nativ.*), que Jesucristo, por la reverencia y respeto singular que profesa á la Virgen, como á su dilectísima Madre, no le niega gracia alguna, sino que la oye prontamente en todo lo que le pide á favor de nuestra causa y por la salud de cualquierá. «Esta es la diferencia, enseña san Antonino (4 p. tit. 17, § 5), que pasa entre el patrocinio de los Santos y el de la Reina; que los ruegos de aquellos se apoyan solamente en la misericordia de Dios, pero los de María se fundan á mas de eso en un cierto derecho; porque el hijo no solo está obligado á honrar á la madre, sino tambien á obedecerla.» Lo mismo asegura san Pedro Damiano (*Serm. XLV de Nativ.*).

En segundo lugar, si María santísima todo lo puede alcanzar de su divino Hijo, ¿quién podrá poner en duda que no quiera empeñar de hecho este su gran poder por la salud espiritual de sus devotos, cuando los ama tiernamente con afecto de madre? Pensad, pues, cuánto ama á nuestras almas, cuánto desea su sal-

vacion, por la cual ha dado la vida y su sangre su amantísimo Hijo; y especialmente cuánto ama á las almas de sus devotos que la honran, que confían en ella, y no ponen estorbo á su intervencion, antes la solicitan con ruegos para alcanzar por su medio la eterna salud que ella misma ardientemente les desea conseguir de su divino Hijo. La Virgen, dice el sábio Idiota (*in contemp. Virg.*), no solo puede ayudar, sino que ayuda de hecho en la presente vida á todos sus devotos, así buenos como malos, con tal que siendo malos tengan voluntad de enmendarse y de ser buenos. Ayuda á los buenos conservándolos en gracia. Ayuda á los malos reduciéndolos misericordiosamente á la gracia. Ayuda á los unos y á los otros en el trance de la muerte con defenderlos de las asechanzas de los enemigos infernales, y á unos y á otros ayuda despues de la muerte, acogiendo sus espíritus en la patria celestial.

No solamente alcanza la Virgen María á las almas de sus devotos la salud eterna, como se ha mostrado, sino tambien la perfeccion de la salvacion. Esta es la diferencia que hay entre conseguir la salud eterna en cuanto á la sustancia, y en conseguirla en cuanto á la perfeccion; que para lo primero basta solamente vivir en gracia y perseverar en ella hasta la muerte; pero para lo segundo se requiere además una multiplicacion continua de esta gracia y un continuo aumento de todas aquellas virtudes morales y teologales que hacen un noble cortejo á la gracia, y especialmente de la caridad, en la cual, como hemos visto desde el principio, principalmente consiste nuestra perfeccion.

Estos progresos de espíritu son los que alcanza la Virgen á sus devotos que ya están en gracia; porque ora mire ella á su amado Hijo, ora mire á estas almas justas, se siente muy incitada á promover su

perfeccion. Si vuelve los ojos á su Unigénito, por el grande amor que le tiene, desea que sea muy servido y ardientemente amado, especialmente de estas almas que están mas dispuestas. Si vuelve los ojos á las tales almas, por el amor singularísimo que les tiene por verlas ya adoptadas de su divino Hijo por hijas y esposas, desea mucho todo su espiritual adelantamiento. En prueba de esta verdad, obsérvese que no hubo quizá jamás algun santo confesor que no profesase á la Virgen santísima una especialísima devocion; y si alguno de ellos sobresalia entre los otros por la eminencia de la santidad, se señaló tambien entre todos en el amor entrañable que alimentó en su corazon á la Reina de los cielos. Señal clara que para hacer grandes progresos en el espíritu y subir á grados de mayor perfeccion es necesario acercarse á esta canal de la divina gracia, para que ella fertilice el alma y la haga pronta para el ejercicio de todas las virtudes.

Añadiré otra razon para mostrar la necesidad que hay de la devocion de María para subir á la perfeccion. El mayor impedimento que encuentran las personas espirituales en el camino del espíritu son sin duda las muchas asechanzas y tentaciones con que los demonios envidiosos de su bien se atraviesan á sus progresos: para vencer, pues, todos estos obstáculos, no hay medio mas poderoso que la devocion de María. «Ella, dice san German (*in zona Virg.*), «por medio de la invocacion de su santísimo nombre, «arrojando de nosotros á todos los demonios asaltadores, nos hace seguros de todas sus acometidas.» María los pone á todos en fuga siempre que se juntan para hacernos guerra; y, haciéndose nuestra guia, nos conduce con seguridad, por en medio de sus asechanzas, á lo alto de la perfeccion; porque ella es aquella heroína que desde el principio del mundo

nos fue dada de Dios por defensora contra los asaltos de nuestros adversarios, cuando dijo á la serpiente (*Genes. III, 15*): «Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre los de tu especie y los de la suya. Ella «quebrantará tu cabeza.» La serpiente es el demonio y la mujer es María, dice san Bernardo (*Serm. de Virg. M.*).

## CAPÍTULO II.

*De la verdadera devocion de María, de la cual provienen los efectos referidos, y de los medios para adquirirla.*

Consistiendo la devocion, segun santo Tomás (2, 2, q. 82, a. 1), en una pronta voluntad de hacer lo que pertenece al servicio y honor de Dios, habrémos de decir que la devocion con María santísima consiste en una pronta voluntad de obsequiar y honrar á la Virgen. Estos obsequios son de dos suertes : unos negativos, y otros positivos. Los negativos consisten en abstenerse de todo aquello que gravemente desagrade á la Reina del cielo, porque es grave ofensa de su divino Hijo. Pues así como no podria ser súbdito devoto de una reina quien le diese graves disgustos con urdir conspiraciones contra la vida de su real hijo; así no se puede decir verdadero devoto de la Virgen quien le da gravísimos disgustos con renovar la muerte de su Hijo Jesús con la culpa mortal. Y así el primer obsequio que pide de sus devotos es el guardarse con gran cuidado de toda culpa grave; sin esto ninguno puede llamarse su verdadero devoto.

Luego, cayendo alguno en pecado grave, replica-réis, le borraré la Virgen del número de sus devotos. ¿Cómo, pues, se llama Madre de pecadores? Respon-do, que entre pecadores y pecadores hay grande di-versidad. Algunos pecan, y tienen por amigo al pe-

cado en que caen, porque no quieren apartarse de él. Otros pecan, es verdad, pero en alguna manera tienen por enemigo al pecado en que incurren; porque aunque le cometen casi violentados de la vehemencia de sus pasiones y de la fuerza de las tentaciones con que el enemigo les acomete; sin embargo, en alguna manera lo aborrecen, porque no querrian cometerlo; tienen voluntad de enmendarse, y se encomiendan frecuentemente á la misma Virgen, para que les dé fuerzas para romper aquella dura cadena que les arrastra á la culpa. Los primeros no son devotos de María, ni pueden serlo, porque teniendo estrecha amistad con la culpa grave, de que no quieren apartarse, mantienen una verdadera enemistad con María santísima, que es capital enemiga de semejantes culpas. Los segundos tampoco son devotos de María por mérito alguno que tengan; sin embargo, si enderezan las oraciones y los obsequios que le tributan para librarse de los pecados de que se ven hechos esclavos, serán sus devotos por misericordia y por gracia; les asistirá como Madre piadosa; les sacará con su mano benigna del lecho y hediondez de sus pecados en que yacen, y les pondrá, no solo en el camino de la salud, sino tambien de la perfeccion, si quisieren caminar por él. Así se lo aseguró la misma Virgen María á santa Brígida (*Lib. IV. Rev. c. 138*): «Yo soy Madre de todos aquellos pecadores que quieren enmendarse.»

Mas, para que pueda un cristiano decirse con verdad devoto de la Virgen, es necesario que á los obsequios negativos añada tambien los positivos. Entre estos pongo en primer lugar el elegirla por su Madre en alguna solemnidad, despues del aparejo de una fervorosa novena. Lo segundo, rezar cada dia atentamente su oficio. Lo tercero, rezar cada dia su Rosario, á lo menos una parte. Lo cuarto, visitar todos los dias,

ó á lo menos frecuentemente, alguna imágen suya. Lo quinto, prepararse devotamente para sus fiestas. Lo sexto, procurar insinuar la devocion de la Vírgen á los amigos, á los domésticos y dependientes. Á estos obsequios exteriores junte los interiores, que son mas estimables. Y sea el primero: Amar á la Vírgen con amor filial. El segundo: Amarla mas que á la propia vida. El tercero: Alegrarse de corazon con María santísima de sus excelsas prerogativas. El cuarto: Dar gracias á la santísima Trinidad por los altísimos dones que comunicó á María. El quinto: Compadecerse mucho de los dolores que sufrió al pié de la cruz. El sexto: Poner en María, despues de Dios, toda su esperanza, y en todas sus necesidades espirituales y temporales recurrir prontamente á su patrocinio.

En cuanto á los medios para adquirir la verdadera devocion á la Vírgen, el principalísimo es meditar frecuentemente ó á lo menos leer aquellas grandes prerogativas y dotes de que está adornada: su altísima dignidad de Madre de Dios; la plenitud de su gracia; la alteza de su gloria; su admirable limpieza de toda culpa actual y original; su prodigiosa virginitad engastada con la maternidad y otras: con cuyas industrias de meditar y leerse despertará en nosotros aquel tierno afecto que nos incline á honrarla y complacerla. Ni es menos eficaz motivo para excitar afectos de amor y devocion con María la certeza que tiene de salvarse, y aun de salvarse con perfeccion, cualquiera que tributándola devotos obsequios merece su proteccion. Y si á pésar de esto hay fieles poco amantes y devotos de una tan gran Señora, proviene de que jamás meditan ni reflexionan sobre sus virtudes y prerogativas; y así, ni la aman, ni la obsequian.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre los precedentes capítulos.*

1.<sup>a</sup> Si desea el director que la devocion de María sirva á su penitente de verdadero medio para conseguir la salvacion y aun la perfeccion, tenga cuidado que todos los obsequios que hace á la Vírgen los enderece á este fin. Si su penitente cae en culpas graves, impóngale que todos los ayunos y todas las mortificaciones que emprende en obsequio de la Vírgen, los enderece á la extirpacion de las tales culpas. Si reza el Rosario, si dice el oficio ú otras oraciones, mándele que, profiriendo con la boca las tales preces, le pida con el corazon que le libre de tales vicios. Mas si el penitente, libre ya de toda culpa mortal, caminar por la senda de la perfeccion, observe el director qué virtudes le faltan, qué pasiones y faltas le impiden los adelantamientos del espíritu; y mándele que en todas las oraciones pida á la Vírgen la consecucion de unas y la extirpacion de las otras.

2.<sup>a</sup> Para que la devocion de María obre los efectos referidos, y sirva de preservativo para no caer en culpas graves á quien está aun expuesto á ellas, y para no caer advertidamente en culpas ligeras á quien está totalmente libre de las graves, no basta encomendarse á la Vírgen en tiempo de las oraciones, sino que es necesario recurrir prontamente á ella cuando aprietan los peligros de pecar.

3.<sup>a</sup> Si desea el director que estos actos de recurso á la santísima Vírgen sean eficaces para quitar los defectos y para introducir las virtudes, procure que vayan unidos con grande confianza semejante á aquella que tiene un hijuelo en su madre, de quien sabe que es amado tiernamente; porque, fuera del grande

ánimo que da esta esperanza, tendrán mayor fuerza los ruegos para alcanzar de la Virgen el socorro.

4.<sup>a</sup> Sobre todo esté atento el director en que sus penitentes no dejen aquellos obsequios que con su consejo han comenzado á tributar á la Reina del cielo. Hay algunos que cayendo en pecados pierden el ánimo y comienzan á descuidarse de sus acostumbradas oraciones, pareciéndoles que la Virgen ya no las agradece. Quíteles el director este engaño, porque ninguna cosa agrada mas á María santísima que la fidelidad y constancia en honrarla.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Del recogimiento interior.*

Para complemento de la doctrina de la presencia de Dios, de que hablamos en el artículo VII, me ha parecido conveniente añadir un capítulo del recogimiento interior que trae el P. Juan Croisset en el tratadito de la devocion del Corazon de Jesús. La cuarta disposicion, dice el referido autor, para conseguir esta devocion (lo mismo se debe decir para conseguir la perfeccion) es el recogimiento interior. No se deja Dios cási sentir entre el bullicio: *Non in commotione Dominus*; y un corazon entregado á todos los objetos, un alma que está continuamente deramada en exterioridades, y ocupada frecuentemente con cuidados supérfluos y pensamientos inútiles, no está en estado de oir la voz de aquel que no se comunica á las almas, ni las habla al corazon, sino en la soledad: *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus*.

Este recogimiento interior es el fundamento de todo el edificio espiritual de las almas; de suerte que sin él es imposible adelantarse en la perfeccion. La razon es, porque para adelantar en ella es necesario

unirse mas y mas con Dios, y esto no puede conseguirse sin este recogimiento, porque su majestad no hace su asiento sino en la paz del espíritu. Así que, un hombre poco recogido jamás fue muy devoto, y de aquí nacen una infinidad de faltas; el hablar sin consideracion, el dejarse arrastrar ciegamente de los ímpetus de su natural, de los movimientos desarreglados y acciones puramente naturales.

El demonio, que conoce muy bien las grandes ventajas que saca el alma de esta paz interior y de esta guarda del corazon, pone todo su esfuerzo en hacerla perder este recogimiento; y porque desconfia de poderle quitar sus ejercicios y buenas obras, se sirve del mismo ejercicio de estas buenas obras para obligarla á derramarse en exterioridades. Para evitar este daño es menester tener gran cuidado en ponernos siempre en la presencia de Dios, y en conservar el recogimiento en medio de nuestras ocupaciones exteriores. Es menester, mientras trabaja el espíritu, que el corazon esté en reposo, y se mantenga firme en su centro, que es la voluntad de Dios. Para conseguir esto es preciso acostumbrarse á considerar los motivos que debemos tener en todo lo que hacemos. Antes de comenzar una accion reparemos siempre si está conforme á razon, si agrada á Dios, y si la hacemos por él. Mientras la ejecutamos, levantemos algunas veces nuestro espíritu á Nuestro Señor, purificando de nuevo nuestra intencion. Para conocer que hacemos una accion por Dios, la mas cierta señal es no sentir pena cuando la hayamos de dejar, continuando sin inquietud ni disgusto; y no enfadarnos cuando nos la interrumpen. Pero el mas seguro y mas eficaz medio para este recogimiento interior es el representarnos á Jesucristo practicando alguna accion.

No se crea, sin embargo, que la ocupacion de las

cosas exteriores, que son de obligacion, sea impedimento á este recogimiento; antes bien cuando Dios nos pone en estos empleos, ellos mismos son los medios mas propios para unirnos continuamente con Dios; así lo hicieron los Apóstoles y los mayores Santos, que se emplearon en la salvacion de los prójimos. Tampoco se ha de pensar que el recogimiento interior hace ociosa á la gente y que alimenta la flojedad. Un hombre verdaderamente interior es mas activo, y hace mas bien y mayor servicio á la Iglesia en un dia, que otros cien hombres, no siendo interiores, le pudieran hacer en muchos años, aunque tuviesen muchos mas talentos naturales que él; porque la distraccion impide el fruto que suele producir el celo, y en un hombre recogido, por el contrario, todo causa veneracion y amor á la virtud.

Por consiguiente, son admirables los provechos que se sacan de la vida interior. Un hombre verdaderamente recogido posee la fe, la esperanza y la caridad en un grado tan sublime, que nada es capaz de hacerle vacilar; hállase superior á todos los temores humanos; siempre se mantiene en un mismo ser, y su espíritu está inmóvil en Dios. De todo lo que ve y oye toma ocasion de levantar el pensamiento á Dios: en las criaturas no ve sino á Dios; y de aquí es que las dulzuras inefables de que se llena su corazon le vuelven desabridas y sin gusto todas las diversiones y placeres del mundo. Solamente, pues, estas almas puede decirse que gustan de Dios y sienten las verdaderas dulzuras de la virtud.

Los medios de adquirir este recogimiento interior, y de conservar este don tan precioso despues de haberle conseguido, son los siguientes: 1.º Evitar la demasiada prisa en lo que se hace, y no emprender cosa que nos impida el cumplir con entera libertad de espíritu todos nuestros ejercicios de devocion. 2.º No

derramar jamás nuestro corazón en las ocupaciones poco necesarias, de tal suerte que se quede estéril y seco para la oración. 3.º Velar continuamente sobre nosotros mismos, y procurar tal disposición, que siempre estemos en estado de orar. 4.º Hacernos dueños de nuestras acciones, sobreponiéndonos á nuestros empleos, y teniendo nuestro corazón libre del embarazo y turbación que ocasionan las obras que se hacen para el bien de las almas, como también la aplicación al estudio, el cuidado de la familia, el trato con el mundo y las demás ocupaciones; no mirando jamás los empleos de nuestro estado sino como medios de llegar á nuestro último fin. 5.º El retiro y el silencio son medios eficaces para andar recogido. Es muy difícil que una persona que habla mucho se conserve en mucho recogimiento. 6.º Procurar la pureza de corazón, de la cual el recogimiento no solo es señal, sino también premio. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios; quiere decir, andar continuamente en su presencia. 7.º Para facilitar esta divina presencia, se puede tomar alguna señal que nos la recuerde; como cuando da el reloj, al empezar ó acabar alguna obra, siempre que se entra en algún aposento, ó se sale de él, la vista de una imagen, la venida de alguna persona, y otras cosas semejantes. 8.º La moderación y sosiego en todo lo que se hace, proponiéndose por modelo la modestia y la dulzura de Jesucristo. 9.º Hacer algunas frecuentes reflexiones, como pensar que Dios está con nosotros, nos ve, nos oye, nos toca, ya sea en la oración, en el trabajo, en la mesa ó en la conversación; hacer muchos actos de fe tocante á la presencia de Dios, y estar uno con la misma modestia cuando está solo que cuando está acompañado. Últimamente, el recogimiento interior es un don de Dios, y es menester pedírselo muchas veces, y pedírselo

como disposicion necesaria para amar ardientemente á Jesucristo. Este motivo hace eficaces todas nuestras oraciones. La devocion con los Santos que se aventajaron mas en esta vida interior puede servir mucho para conseguir este interior recogimiento, como son la Reina de todos los Santos, san José, san Joaquin, santa Ana, san Juan Bautista, y tambien muy en particular san Luis Gonzaga, etc.

---

---

---

## TRATADO SEGUNDO.

---

---

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE SE Oponen Á LA CONSECU-  
CION DE LA PERFECCION CRISTIANA, Y DEL MODO  
DE VENCERLOS.

---

### INTRODUCCION.

Propuestos ya y declarados en el tratado primero los medios de que debe valerse la persona devota para conseguir la perfeccion cristiana, pasemos á ver ahora cuáles son los obstáculos que con la ayuda de dichos medios nos conviene vencer para llegar felizmente á la consecucion de dicha perfeccion. Estos impedimentos unos están en nosotros, y otros fuera de nosotros. Los que residen en nosotros, parte tienen el origen de los sentidos externos naturalmente libres y sueltos, y parte de los sentidos internos, quiero decir, de las pasiones desordenadas que residen en el apetito sensitivo. Los impedimentos, que están fuera de nosotros, provienen tambien de las causas. Los unos retardan nuestra perfeccion con atraernos, y otros con impugnarnos. La retardan por via de atractivos: 1.º La hacienda y riquezas; 2.º los honores y dignidades, y 3.º los objetos agradables y distractivos. La retardan por via de impugnacion los demonios. Son tambien impedimentos los escrúpulos, que pueden tener su origen de nuestra naturaleza melancólica ó sobradamente tímida, y tambien de los demonios envidiosos de nuestros espirituales progresos. Esto supuesto, expondré en el presente tratado

los dichos impedimentos, y propondré los modos mas acomodados para vencerlos.

Se ha de advertir que el tratado precedente pertenece á toda persona espiritual en cualquier estado en que se halle, porque los medios de que hemos hablado deben practicarse, no solo por quien comienza, y por quien prosigue el camino de la perfeccion, sino tambien por quien se acerca á su fin. Pero este tratado conviene con mas especialidad á los principiantes; porque en estos, como nota muy bien el Angélico, son mayores los impedimentos, por estar sus sentidos mal acostumbrados, las pasiones muy vivas y desordenadas; en estos hay de ordinario grande apego ó á la hacienda, ó á la honra, ó á otros objetos detestables de este mundo; á estos suele mover el demonio guerra atroz en sus tentaciones; en estos, finalmente, como en terreno inculto, suelen brotar las espinas de los escrúpulos y los abrojos de las perplejidades. Mas no quiero significar con esto que no encuentren muchas dificultades y oposiciones en el camino de la perfeccion los proficientes y perfectos; porque *militia est vita hominis super terram.*

---

## ARTÍCULO I.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE TRAE PARA LA PERFECCION EL SENTIDO DEL TACTO NO GUARDADO, Y SUS REMEDIOS.

### CAPÍTULO I.

*De los daños gravísimos que pueden provenir al alma del sentido del tacto.*

El primer principio de todos los impedimentos que experimentamos, no solo para ser perfectos, sino tambien para salvarnos, se deriva de los sentidos exte-

riores que nos alucinan con sus falsas apariencias y con sus sensibles deleites. Entre estos, el mas dañoso, á mi parecer, es el sentido del tacto, porque no reside como los otros en una sola parte del cuerpo, sino que por todo él se dilata y extiende.

Pero, antes de mostrar sus daños, es menester observar con san Agustin, que el deleite que nace de los sentidos puede ser lícito y tambien ilícito. Puede uno mirar el cielo pintado de hermoso azul, y esmaltado de lucidísimas estrellas, y con esta vista tomar un honesto placer; pero puede tambien mirar teatros profanos, espectáculos obscenos y otros objetos ó viciosos ó perniciosos, y tomar con esta vista una ilícita satisfaccion. Y lo mismo dice el Santo del deleite que nace del sentido del tacto: *Delectant conjugales amplexus; delectant etiam meretricum: hoc illicite, illud licite.* (De verb. Apoc. serm. XVII, c. 2).

Mas aquí está puntualmente escondido el escollo en que se estrellan tantas almas incautas que, no contentas de un deleite honesto y moderado, tomado por fin recto y justo, se propasan á tomar con ellos deleites ilícitos ó peligrosos, con los cuales manchan su candor, y verifican el dicho del profeta Jeremías, que la muerte del pecado entra por sus sentidos como por otras tantas ventanas incautamente abiertas para matar sus almas, como nota el mismo Agustino. (*Lib. I homiliar. hom. XXXV*). Ahora bien, si la licencia que se concede á cualquiera de nuestros sentidos es tan perjudicial al espíritu, será preciso decir que la que se concede al del tacto, del cual hablamos ahora, no solo le sirve de daño, sino tambien de ruina y exterminio. Lo primero, porque ocupa todo el cuerpo, como se dijo arriba, y en todos los miembros trama asechanzas á la voluntad, y por todos esparce un cierto placer que la envenena. Lo segundo, porque este es un sentido vil y brutal, que

apetece el deleite mas pestifero y mortal que puede darse; quiero decir, que se apacienta del placer sensual é impúdico, que acarrea siempre la muerte al alma, y la conduce siempre á la eterna condenacion.

Hablando con personas espirituales, por no ofender su limpieza con mis palabras, me limito á decir las que cualquiera condescendencia que permitan á las delectaciones venenosas del tacto basta para arrancar de sus almas todas las plantas de las virtudes que hubiesen adquirido en el discurso de su vida espiritual. Así lo enseña san Gregorio (*Lib. XXI Moral. c. 9*), apoyado con la autoridad del santo Job: *Ignis est usque ad consummationem devorans... omnia eradicans genimina*. La razon de esto la da santo Tomás (2, 2, q. 135, art. 5); porque la delectacion pestifera de este desenfrenado sentido ofusca la luz de la razon, trastorna el entendimiento, pervierte la voluntad, y pone en desórden á todas las potencias del alma. Basta el ejemplo de Salomon para persuadirse de esta verdad. ¿Con qué celo, pues, debe guardarse, y con qué fuerza debe reprimirse? ¿Con qué rigor debe sujetarse y abatirse? Veámoslo en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO II.

*De los remedios contra el desenfrenamiento del sentido del tacto.*

Sea el primer remedio contra las perversas inclinaciones del tacto una suma circunspeccion en no tocar jamás persona alguna, especialmente de otro sexo. Ni se deje inducir á esto el cristiano por cualquier pretexto de afabilidad, de cortesía, de juego, burla ó urbanidad; porque semejantes licencias, aunque tomadas sin mal fin, son de incitamento á este frágil sentido, y salen al alma siempre fatales. ¿Quién

se puso jamás á jugar con el fuego, ó á tocar las llamas cuando arden mas vivas? «Acércate, ó jóven, «dice san Nilo (*orat. 2 advers. vitia*), antes bien al «fuego, que á persona de otro sexo, mayormente si «fuere jóven; porque al toque de aquel retirarás presto la mano obligado del dolor; pero no te alejarás «abrasado al toque ó palabras de esta.»

Cuando en los santos Padres (véase á san Gregorio, *Lib. IV Dialog. c. 11*, y á san Gregorio Turonense *in Vitis PP. c. 8*) leemos lo circunspectos y casi tímidos que fueron en todos sus tocamientos, reconocamos lo hacian así muy cuerdamente por dos razones. La primera, porque el tacto es un sentido tan atrevido, que, concediéndole alguna condescendencia, asalta al punto á la voluntad, y la combate con las armas del placer, que son las más fuertes de todas, porque son las más dulces. La segunda, porque en el tacto, dice santo Tomás, se fundan todos los otros sentidos. (1 p. q. 7, a. 5). Procure, dice san Basilio (*Lib. de vera virgin.*), la persona que ama su pureza guardar con el mayor cuidado que le sea posible el tacto, porque entre todos lo sentidos es el más peligroso, y halaga á todos ellos para que vayan tras él, y los trae á todos consigo al pecado y á la perdicion.

Estas mismas cautelas debe practicar tambien toda persona espiritual consigo misma. En un punto tan escabroso diré solamente, que el piadoso lector debe persuadirse que tiene consigo en el sentido del tacto un gran traidor, que con improvisas sorpresas asalta frecuentemente el castillo del corazon, y no pocas veces lo conquista. Ahora, así como huye cada uno de los traidores, y forzado á tratar con ellos procede con sumo miramiento para no caer en sus engaños; así debe el hombre temeroso de Dios huir y evitar todo tacto que no sea necesario, y cuando la

necesidad lo requiere, proceder con suma circunspección.

El segundo remedio contra el sentido desenfrenado del tacto sea el abatirlo con la aspereza de la penitencia. Este puntualmente es el que nos enseña el Padre san Gregorio (*Hom. XXXII in Evang.*). Mirando, pues, nosotros el arte de nuestro celestial Médico, observemos cuál sea el humor pecante de este perverso sentido del tacto, y apliquémosle el remedio contrario. ¿Desea él delicadezas y blanduras? Pues dénsese asperezas. ¿Desea placeres? Pues dénsese dolores. ¿Desea deleites? Pues dénsese tormentos. En una palabra, oprímase con el ejercicio de una incesante penitencia. Así lo hacia el apóstol san Pablo, que despues de haber declarado la rebelion de este sentido, manifiesta el remedio que aplicaba para domarlo. «Castigo, dice (*I Cor. ix, 27*), mi carne, y la «hago estar sujeta;» y exponiendo el modo con que la tenia abatida, dice que hacia esto con incesantes fatigas, con largas vigiliass, y con penosos ayunos. (*II Cor. xi, 27*). Esto mismo hicieron los Santos, y aun muchos usaron de medios tan violentos para sujetar el sentido del tacto, que son mas para admirarse que para imitarse, no mediando un singular impulso del Espíritu divino. (Véase á san Jerónimo en la *Vida de san Hilarion*, y de sí mismo, *Epist. XXII ad Eustach.*, y *Lib. Doct. PP. de fornic. c. 15*).

De aquí se infiere cuán grande sea la propensión desenfrenada del sentido del tacto en apetecer el dulce veneno de los deleites vedados, y cuán grande la violencia con que impele la voluntad á condescender con sus impuras inclinaciones, cuando obligó á los siervos de Dios á usar de remedios tan arduos para refrenarlo. Y asimismo cuán grande es la necesidad que todos tenemos de la penitencia corporal, para debilitar á un enemigo tan atrevido. Lo cual es

mas cierto, hablando de aquellos que se hallan al principio de la vida espiritual. Primeramente, porque en ellos este sentido es del todo inmortificado, y las mas de las veces está mal acostumbrado por las satisfacciones indebidamente concedidas en la vida pasada. Lo segundo, porque, trayendo ellos consigo aquella guerra intestina que de este sentido suele causarse, no podrán gozar de aquella paz que es tan necesaria para atender á la oracion y á los demás ejercicios espirituales, y hacer los debidos progresos. Finalmente, los principiantes no han satisfecho aun á Dios por los excesos pasados, á lo menos en cuanto á la pena, sino en cuanto á la culpa. Por lo cual conviene que den á Dios la debida satisfaccion con una fervorosa penitencia. Por eso quiero yo ahora exponer varias suertes de penitencia con que han domado los Santos su propia carne, para que cada uno tome aquella regla que juzgare oportuna, ó por mejor decir, que el director tuviere por mas acomodada á su necesidad.

### CAPÍTULO III.

*Se exponen varios modos de penitencia practicada por los Santos.*

El fin de la penitencia corporal, de que vamos á hablar, no es solo la mortificacion del sentido del tacto, sino tambien la de los otros sentidos, que, como hemos visto, se fundan en el del tacto: además debilita el cuerpo, para que no se subleve contra el espíritu; abate el amor propio, para que no se oponga con tanta fuerza á los designios espirituales del alma; se da á Dios satisfaccion por las culpas cometidas; se borran las reliquias de los pecados pasados, y se dispone el alma para recibir de Dios mayor abundancia de gracia, y para adelantarse en la virtud.

Esto supuesto, una de las penitencias corporales

mas eficaces para debilitar el sentido del tacto, es el ayuno; porque quitándole al cuerpo el alimento, se le quita á este sentido el fomento de sus rebeliones. Mas porque del ayuno se hablará en el siguiente artículo, paso á hablar de otras penitencias. El cilicio es ciertamente aptísimo para domar el tacto; porque con sus molestas y dolorosas punzadas embota la malvada inclinacion que tiene á las blanduras y deleites; y por eso fue siempre practicado de los Santos. Son de diferentes suertes: unos, que están tejidos de cerdas, y estos estuvieron en uso aun en los tiempos antiguos; otros están formados de alambre á modo de pequeñas cadenas, ó á manera de fajas, inventados por la piedad de los fieles en estos últimos tiempos, y se ciñen á la cintura ó á los muslos. Aquellos suelen ser mas molestos por su aspereza, y estos mas dolorosos por sus puntas. Aquellos pueden ser nocivos á personas delicadas, si no se aplican con la debida discrecion; porque, inflamando exteriormente la carne, estragan el calor natural del estómago y lo debilitan. Estos suelen ser menos dañosos á la salud, especialmente si se llevan ó en los muslos ó en los brazos. Digo esto, para que cada uno con el parecer de su padre espiritual escoja los menos perjudiciales á la salud del cuerpo, y mas útiles para los progresos del espíritu. No hablo aquí de los cilicios usados por muchos Santos, que fueron tan ásperos y tan penosos, que causa horror solo el pensarlo; y porque son superiores á las fuerzas ordinarias de nuestra débil naturaleza, deben sí admirarse en quien los usó, pero no deben practicarse sin especial inspiracion de Dios.

Otra penitencia muy mortificativa del sentido son las vigalias con que se quita al cuerpo ó todo ó parte de aquella restauracion que le proviene del sueño, la que antiguamente fue muy frecuentada de los sier-

vos de Dios, y con tanto rigor, que, como se acaba de decir, no se debe practicar sin especial gracia de Dios. La regla acomodada para todos me parece que puede ser esta: que la persona espiritual no dé á sus ojos todo el sueño que desean, por no hacerse semejante á las bestias, que nada niegan al cuerpo de lo que pide. Mortifíquese con quitarle alguna parte; pero no le quite tanto que le haga inhábil, ó menos apto á las operaciones del dia. Aquí se reduce el dormir con incomodidad ó con tormento, como ha sido de ordinario practicado por las almas santas, echándose, quien sobre las toscas pajas, quien sobre duras tablas, quien sobre la desnuda tierra, y quien poniendo sobre las sábanas astillas de madera, cuñas y piedrecitas, como hacia san Luis Gonzaga; y si vosotros no podeis practicar semejantes austeridades, absteneos á lo menos de dar fomento al tacto con tantas comodidades y blanduras de que usais en vuestras camas.

Es tambien penitencia muy idónea para abatir este sentido el sufrir intrépidamente las incomodidades de las estaciones del tiempo, el calor, el frio, el hielo, y mucho mas el no querer reparo alguno contra las injurias de los tiempos, como lo hacia el mismo san Luis, y aun mas san Pedro de Alcántara. Y si tu complexion no puede sufrir tanto rigor, ni Dios lo quiere de tí, á lo menos no huyas con tanta sollicitud las estaciones penosas de los tiempos, y recibe con voluntad para mortificacion del tacto y descuento de tus pecados aquellas incomodidades que con tus industrias no puedes evitar.

Últimamente, otra de las penitencias mas aptas para mortificar el sentido del tacto es el azotarse con las propias manos, que vulgarmente se dice tomar disciplina. Aunque esta penitencia no era usada antiguamente, ha sido despues universalmente abrazada por los cristianos devotos que atienden á la mortifi-

cacion de su cuerpo; y ha sido abrazada por todos los religiosos de uno y otro sexo, y aun en muchos monasterios practicada por regla de instituto en tiempos y dias señalados. Omitiendo, por no exceder los límites de un compendio, las ásperas disciplinas con que algunos Santos han atormentado su cuerpo, desde que se ha introducido en la Iglesia esta piadosa y loable costumbre; paso á proponer algunas reglas de discrecion acerca del uso de las referidas penitencias.

Para que sea discreta y razonable la penitencia, cual nos la aconseja san Pablo en la carta á los romanos (XII, 1): *Obsecro vos, ut exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationale obsequium vestrum*, debe tener dos condiciones, segun nos prescriben los santos Padres. La primera, que mortifique el cuerpo, pero no dañe á la salud. La segunda, que no sea de impedimento á los empleos en que cada uno debe ejercitarse segun su estado. En cuanto á la primera, enseña san Basilio en sus constituciones (c. 5), que la penitencia se debe tomar con tal medida que sea proporcionada á las fuerzas del cuerpo. La razon de esto la da santo Tomás (*Quodlib. 5, a. 18*) cuando distingue oportunamente los medios del fin: este, que es el amor de Dios, se puede desear sin limitacion; pero los medios, que son las austeridades, no se deben aplicar sin medida. Aun pasa mas adelante, y dice (2, 2, q. 88, a. 2, ad 3): que la maceracion del cuerpo hecha indiscretamente no puede ser acepta á Dios, porque la falta la virtud de la discrecion con que, enfrenando la carne y la concupiscencia, no extenúe totalmente el cuerpo, ni le oprima.

En cuanto á la segunda condicion, ya se ve que unos se aplican á la oracion, otros al estudio; unos tienen el oficio de predicar, otros de enseñar, y otros de confesar. Muchos atienden á ejercicios exteriores

de obras manuales, quien á los quehaceres domésticos, quien al tráfico y comercio, quien al oficio de juez, y quien al gobierno de los pueblos. Ahora pues, sucede muchas veces, dice san Gregorio (*Mor. lib. XXX, c. 14*), que alguno, por un indiscreto fervor de apagar el incendio de los vicios que reinan en su carne, se da á una sobrada penitencia, y debilita tanto su cuerpo, que lo hace inepto, ó á lo menos poco apto para los propios empleos. De este ardid usa el demonio para con los principiantes en la vida espiritual, porque sabe que emprendiendo asperezas superiores á sus fuerzas, al fin se enfadan, ó no pudiendo sufrir tanta carga, se cansan, y lo abandonan todo: y cuando esto no suceda, pierden á lo menos poco á poco la salud, ó se debilitan notablemente; y entonces, ocupados del todo en recobrar la salud gastada y fuerzas perdidas, abandonan los ejercicios de espíritu, se dan á las delicadezas, á las delicias y regalos, como nota san Bernardo (*Serm. in cant. 33*).

Vea, pues, el lector, mucho mas si fuere director de almas, la gran necesidad que hay de andar por el camino del medio en el uso de las penitencias, para que sean aceptas á Dios y meritorias, y para que sirvan á las personas espirituales de espuelas, y no de impedimento para ir adelante en el camino de la perfeccion cristiana. ¿Qué deberémos, pues, hacer para contenernos en tal moderacion, que no caigamos por exceso de amor propio en demasiada condescendencia con nuestro cuerpo, ó en demasiado rigor con él, por un indiscreto fervor? Vedlo aquí: regúlese cada uno con el consejo de su padre espiritual, ni haga mortificacion alguna sin su direccion. Esta es la regla que dan los Santos, y es la mas segura para no errar en materia tan escabrosa. Así procederá con rectitud, y recibirá de Dios el premio de las penitencias que hubiere hecho, y tambien de aquellas que no hu-

biere hecho, por habérselo vedado el confesor habiéndolas deseado hacer.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Sea cauto el director en conceder á sus penitentes las mortificaciones aflictivas del sentido; pero no sea totalmente ajeno en procurar con ellas humillar la osadía que reina en sus cuerpos: pues aunque la perfeccion cristiana principalmente depende de las virtudes interiores, sin embargo, para llegar á ella es necesaria la mortificacion de la carne y de los sentidos exteriores. Porque, si el cuerpo es atrevido, el espíritu no podrá prevalecer; y el tratarle bien no es otra cosa, segun san Gregorio Nazianceno (*Orat. XLIV*), que suministrar pasto á una materia que arde, y engordar una bestia para que sea mas desenfrenada y violenta.

2.<sup>a</sup> Para que el director sea discreto en señalar las penitencias, atenderá á dos cosas: la calidad de los penitentes, y la calidad y número de las penitencias. Acerca de las personas, es cierto que los jóvenes de corta edad y los ancianos son poco capaces de penitencias, porque tienen mas necesidad de corroborar las fuerzas que de enflaquecerlas. Mas á los jóvenes y doncellas ya robustas se les deben conceder como remedio oportuno contra la mucha vivacidad de los espíritus y efervescencia de la sangre; y á estos en mayor abundancia que á los casados. Acerca de la calidad de las penitencias, juzgo que la disciplina, discretamente usada y sin derramamiento de sangre, no puede ser dañosa á la salud; porque la afliccion que causa se forma exteriormente en el cútis, y cesa luego en cesando los golpes; mucho mas si los tales

azotes no se dan sobre las espaldas, sino en otras partes mas remotas del estómago. El cilicio de hierro ó cadenilla suele ser menos dañoso que el de cerdas; por lo que el director sea mas amigo del primero que del segundo, y prescribalo segun las fuerzas corporales y fervor espiritual de los penitentes; pero no se lo permita traer de noche, ni despues de la comida. El tiempo mas oportuno es la mañana, por algun espacio de tiempo proporcionado al sujeto; y á personas de débil pecho y flaca salud no les deje traerlos en la cintura, sino en los brazos ó en los muslos. Á personas de buena complexion se puede conceder el dormir sobre las desnudas tablas, y si no fueren de salud tan robusta, sobre el jergon de pajas, ó con otra incomodidad, pero de manera que estén bien defendidas de ropa, para que el cuerpo tenga la transpiracion necesaria; y esto mas ó menos segun la calidad de las fuerzas, y del sueño mas ó menos profundo, ó mas ó menos fácil en cogerlo y continuarlo entre semejantes molestias; y no les permita dormir sobre la tierra desnuda, porque el frio y humedad de esta puede causar mucho daño á la salud. Acerca de las vigiliass proceda con cautela; porque se ve, por la experiencia, que las personas que velan toda ó la mayor parte de la noche están poco aptas para obrar de dia; por lo cual basta que se mortifiquen con quitar á los ojos alguna parte del sueño, como se dijo arriba.

3.<sup>a</sup> Las reglas señaladas valen para la direccion ordinaria de las almas. Mas como en todos los tiempos hay almas privilegiadas á quienes el Señor conduce á la perfeccion por caminos desacostumbrados, propongo al director dos reglas para que moralmente conozca si alguna de ellas fuere de este número. En primer lugar, es menester observar si la persona tiene frecuentemente fuertes y vehementes inspiracio-

nes de practicar grandes austeridades; mas esto no basta, porque el demonio puede transfigurarse en ángel de luz, y mover grandes deseos de penitencia, á fin de quebrantar el cuerpo, y hacer inhábil al espíritu para todas las obras de perfeccion. Conviene, pués, en segundo lugar, tentar el vado poco á poco; y, concediendo al penitente fervoroso alguna mayor mortificación, observar al mismo tiempo cómo se gobierna y mantiene al peso de semejantes maceraciones. Si ve que con la carga de las penitencias no cede la salud, sino que se hace robusta, como sucedia á los tres niños de Babilonia, será señal que le quiere Dios llevar por este camino espinoso: y si el Señor manifestase su voluntad con modos prodigiosos, como lo ha hecho con santa Magdalena de Pazzis y otros Santos, mucho mas podrá el director proceder con seguridad, y alargar la mano en aquella especie de penitencia á que se siente el alma incitar del espíritu del Señor; pero prescribala no practique ninguna á su arbitrio, sino con la debida licencia, para que tenga tambien sujeto el espíritu.

4.<sup>a</sup> Sobre todo advierta el director que las tales penitencias se hagan con espíritu interno; esto es, con rectitud de intencion, en primer lugar; no teniendo otra mira en su penitencia que sujetar la carne al espíritu, satisfacer por sus culpas, dar gusto á Dios, y alcanzar sus auxilios para la enmienda de sus faltas, y para la consecucion de las sólidas virtudes: con compuncion, en segundo lugar, concibiendo una viva contricion de todos sus pecados, y un santo celo de dar á Dios alguna satisfaccion con la penalidad; y por último, con espíritu de humildad, persuadiéndose que su penitencia, cuanto es de sí, no tiene valor alguno, sino que todo el precio lo recibe de los infinitos méritos de Jesucristo; y con este espíritu una las aficciones de la carne con las penas del Redentor.

## ARTÍCULO II.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE CAUSA PARA LA PERFECCION  
EL SENTIDO DEL GUSTO, Y DE SUS REMEDIOS.

### CAPÍTULO I.

*Se explica en qué consiste el sentido del gusto, y como va unida á él la gula, y de cuántas maneras se peca con este vicio, y de sus efectos.*

El sentido del gusto es aquel que discierne el sabor de los manjares y de las bebidas, y, como nota Aristóteles, aborrece el sabor desabrido y apetece el sazonado. (*Lib. de sens.*). Por eso toda su inclinacion es hácia el deleite que nace del comer y beber, deleite del todo brutal. De aquí se sigue que aunque el sentido del gusto no es propiamente el vicio de la gula, pues este debe residir en el apetito sensitivo; sin embargo, este va enlazado con el tal vicio, lo nutre y fomenta; pues, como dice santo Tomás, el vicio de la gula consiste en una concupiscencia desmedida hácia el deleite que nace de los manjares y bebidas. (2, 2, q. 188, a. 6). Por lo cual se puede hablar indistintamente de ambos, como de dos enemigos confederados contra nuestra perfeccion, y aun contra nuestra salud eterna.

El vicio de la gula nos tienta de cinco maneras, dice san Gregorio (*Mor. lib. XXX, c. 13*): 1.º Adelantando la hora del comer. 2.º Procurando manjares delicados. 3.º Procurando aun en los ordinarios condimentos exquisitos. 4.º Comiendo ó bebiendo mas de lo necesario. 5.º Finalmente, comiendo con mucha ansia, aunque las comidas sean groseras. La fealdad de estos cinco vicios se reduce á buscar la satisfac-

cion de este sentido del gusto; porque el primero nace de una cierta impaciencia de satisfacer al paladar; el segundo y tercero provienen del deseo de dar placer á la lengua; el cuarto denota que se come por deleite y no por necesidad, y el quinto da á entender que se come por solo el gusto.

No se quiere decir que sea pecado el sentir deleite en la comida, porque comiendo el hombre no es posible que no experimente en la lengua una sensacion agradable proporcionada á la calidad de los alimentos. Digo solamente que es cosa mala y muy nociva á la perfeccion el comer á fin de tomar semejante deleite, como lo hacen las bestias, sin proponerse un fin racional y honesto. Tal vez, dice el mismo san Gregorio (*loc. cit.*), comemos viandas regaladas sin alguna culpa; y tal vez ni aun comemos los manjares viles sin pecado de gula; porque en aquellos, aunque sabrosos, no buscamos nuestro gusto, y en estos, aunque menos sabrosos, buscamos nuestro deleite.

Cuanto desagrada á Dios toda irracional condescendencia que se dé á este brutal sentido, se conocerá por los pésimos efectos que produce. Cinco señala santo Tomás (2, 2, q. 148, a. 6). El primero es oscurecer la mente con la superfluidad de los manjares y del vino, y hacerle inhábil para la oracion y para la inteligencia de las cosas divinas; así como, al contrario, no hay cosa que mas disponga la mente para la contemplacion de las cosas sobrenaturales y celestiales, que la abstinencia y el ayuno. Así se comprueba con Moisés, Elías, Daniel y otros que por el ayuno merecieron visiones y revelaciones divinas; como, por el contrario, el pueblo hebreo por la gula perdió el conocimiento de Dios, fabricó un becerro de oro, y le adoró.

El segundo efecto de la gula es la vana alegría,

que cegando la razon hace caer, al fin, en graves excesos, como observa san Jerónimo reflexionando sobre este mismo hecho de los israelitas (*in Jovinian.*). El tercer efecto es la locuacidad. Porque la comida y la bebida, si son exorbitantes, con sus humos ponen en movimiento los fantasmas del cerebro: de donde nace despues la abundancia de los conceptos y de las palabras; pero conceptos insulsos, palabras ineptas, y muchas veces pecaminosas. Por eso el rico gloton fue atormentado mas acerbamente en la lengua, dice san Gregorio (*Past. part. 3, admonit. 20*); por su gran locuacidad, nacida de su glotonería. El cuarto efecto vicioso de la gula es la inmodestia y descompostura en los gestos exteriores del cuerpo. Porque oscurecida con la destemplanza la luz de la razon, y aun mas la sobrenatural de la gracia, y estando ya alterado el apetito del sentido interior, necesariamente ha de prorumpir el hombre en palabras vanas, en gestos y meneos desconcertados, y en bufonías á propósito para excitar la risa en los circunstancias. Cuánto desdichan de personas que profesan piedad semejantes descomposturas, todos lo ven.

El quinto y mas funesto efecto de la gula es la impureza. Las carnes, el vino y la hartura del vientre son un seminario de incontinencia, dice san Jerónimo (*in Jovinian.*). Este solo efecto, aun sin los otros, debe bastar para que todo cristiano mortifique la gula y el gusto, sabiendo que están coligados con la impureza, no solo para apartarlo del camino de la perfeccion, sino tambien del de la vida eterna. De todo lo dicho se infiere que la primera máxima de espíritu, que debe proponerse á las personas devotas, es el mortificar el sentido del gusto; porque no es posible el tratar de perfeccion con defectos tan groseros, tan palpables y vergonzosos como son los que brotan de este vicio; y porque mal puede combatir con

los vicios mayores quien no ha vencido los menores, dice Casiano (*Inst. lib. VI, c. 11*).

## CAPÍTULO II.

*De los medios para moderar el sentido del gusto y el vicio de la gula.*

No es fácil contener el sentido del paladar y gusto en una justa moderacion. Esta dificultad la confiesa san Agustin hablando de sí mismo despues de su conversion. (*Confes. lib. X, c. 31*). Por eso es necesario proponer algunos remedios, en virtud de los cuales la persona espiritual (á lo menos cuanto es moralmente posible) venga á dar en el medio en que consiste la virtud de la templanza en orden al comer. El ayuno es el primer remedio que han practicado los Santos; porque quitándole al paladar con el ayuno parte de los manjares, se aseguraban de no dar en el extremo de complacerle demasiado. Seria molesto referir los ayunos rigurosos practicados por los grandes Santos, cuando para nuestra confusion basta solo recordar que los fieles de los primeros siglos tenian por costumbre no comer jamás carne, como asegura san Epifanio (*in fin. paræn.*), como tambien el ayunar los miércoles y viernes del año: ni sus ayunos eran como los nuestros, pues que fuera de comer una sola vez al dia, se abstendian tambien de los peces. ¡Oh vergüenza! exclama san Lorenzo Justiniano (*De disc. monast. convers. c. 20*). Nosotros no sabemos abstenernos ni aun de los manjares delicados, ni privarnos de alguna vianda agradable; ni emprender un ayuno, no digo á pan y agua, pero ni aun ordinario, que no nos sea impuesto con riguroso precepto. Señal clara que está en nosotros tibia la caridad, y totalmente apagado aquel primer fervor del espíritu.

Mas para que el ayuno sea provechoso es menes-

ter que sea practicado con la debida moderacion, á cuyo fin se observarán las reglas siguientes, que san Jerónimo propone en sus Epístolas á Demetriade, á Celanza y á Leta. Primera, que los ayunos no sean tales y tantos que debiliten el estómago, y se haga inhábil para sus funciones naturales con daño de la salud; de modo que no pueda la persona, ó solo pueda con mucha dificultad, proseguir el camino de la perfeccion. La segunda, que no sean tales y tantos, que impidan la lectura, el estudio, la oracion, las vigiliias, las fatigas, las obras y otros acostumbrados empleos, como se dijo hablando de las mortificaciones en general. La tercera, que no sean tales y tantos, que cansen la persona, la causen fastidio, y la aparten de la vida espiritual. Últimamente, la regla general que puede darse á cada uno en particular para no errar, es la que prescribe san Benito á sus monjes (*in Reg. c. 49*), á los cuales, despues de haberles exhortado á alguna discreta abstinencia, les impone que para estas mismas abstinencias pidan licencia á su propio abad; asegurándoles que todas aquellas mortificaciones que hicieren sin la permission de su padre espiritual serán tomadas por Dios en cuenta de vanidad y presuncion, y no de mérito para galardonarlas.

El segundo remedio contra el sentido del gusto y el vicio de la gula, practicable por todos, aun los que no pueden ayunar, es la templanza. Esta no consiste en otra cosa que en guardarse de no caer en alguna de aquellas cinco faltas que dijimos, con santo Tomás, que nacen de la gula: contra la primera, propóngase la persona espiritual por ley inviolable el no traspasar jamás las horas convenientes y acostumbradas de tomar el sustento, como lo encarga Casiano (*Lib. V Inst. c. 20*). Contra la segunda y tercera especie de gula, dice san Basilio (*De*

*vera virgin.*), que se ha de buscar el manjar que sea necesario para mantener la vida, las fuerzas y la salud; pero que se han de repudiar las viandas delicadas y los condimentos exquisitos y estudiados; y si dependiere de otros en la eleccion de los manjares, acójase el consejo de san Bernardo (*in Reg. c. 49*), de hacer á Dios en la mesa el sacrificio de la cosa mas agradable á su paladar.

Á este punto de la templanza se reduce el uso moderado del vino. San Jerónimo se muestra muy ajeno, por no decir enemigo jurado de este fogoso licor. Si me juzgas capaz, dice á Eustoquio (*Epist. XXII*), de dar buen consejo, si das algun crédito á mi experiencia, te amonesto en primer lugar, y te conjuro, que siendo tú esposa de Jesucristo huyas del vino como de veneno. El vino es la primera arma de que se sirve el demonio para derribar la juventud. Mas al que no le sea conveniente el agua pura, beba un poco de vino, como aconseja san Pablo á Timoteo, pero que sea bien templado, cuanto basta para impedir la crudeza del estómago y otras corporales indisposiciones. El obrar de otra suerte es una manifiesta incontinencia, dando gusto al paladar y contentando la gula con este licor agradable, sin reparar nada en suministrar fuego de impureza al fómite de la concupiscencia.

Contra la cuarta especie de gula obsérvese lo que san Jerónimo aconsejaba á sus discípulos, á saber: que jamás comiesen hasta hartarse, sino que saliesen siempre de la mesa con un poco de hambre. Y á Rústico le dice, que la comida parca y moderada es útil al cuerpo y al alma. Y es así que del demasiado comer provienen de ordinario casi todas las enfermedades á que está sujeta nuestra frágil naturaleza.

Contra el quinto desorden de la gula, que es comer con ansia, es menester que la persona sea muy

cauta, porque el vicio de la gula, como se dijo arriba, propiamente consiste en buscar el deleite en los manjares; y ciertamente no está ajeno de semejante deleite quien ansiosamente se da á la comida; así que la templanza no tanto consiste en la calidad de los manjares, cuanto en el fin que se tiene en comerlos, y en el modo y despego con que se comen. Por lo tanto, no se ponga jamás alguno á comer sin haberse propuesto antes un fin santo, ó á lo menos honesto; protestando á Dios que no tiene otra intencion en tomar aquel manjar que mantener la vida, la salud y las fuerzas para obrar en su servicio, ó por hacer su santísima voluntad; y renovando esta misma intencion, si en el progreso de la refeccion se sintiere vencer del deleite de las viandas. Ayuda tambien para mantener despegado el ánimo del gusto de los manjares escuchar en el tiempo del comer alguna devota leccion, como suele practicarse en las mesas de los religiosos, ó hacer algun discurso espiritual ó erudito, porque entonces se fija la mente en aquellos objetos, y se enajena de aquella accion baja que va haciendo con los sentidos exteriores.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª No quisiera que el director fuese fácil en conceder frecuentes ayunos, y mucho menos si estos fuesen á pan y agua, mayormente á jóvenes; porque la comida moderada es el fundamento de la vida humana. Lo que debe procurar en sus penitentes es, que tomando el debido sustento se mortifiquen en otras mil cosas que son agradables al paladar, y no son nada necesarias á la salud; que sean parcos en el comer, y que esta parsimonia la tengan habitual-

mente y con estabilidad, acordándose del dicho de san Jerónimo, que una sobriedad continua se debe preferir á muchos ayunos interrumpidos con grandes comidas. Y sobre todo que no se quejen cuando las viandas no son sabrosas, ó están mal cocidas ó guisadas. Si logra el director introducir en sus penitentes una semejante sobriedad, esté seguro que bastará para tener enfrenado el sentido del gusto y la pasión de la gula. Pero en esto tendrá mucho que trabajar, por ser mas fácil conseguir de los penitentes muchos ayunos que una estable y perfecta templanza.

2.<sup>a</sup> Mucho mas debe contenerse el director en conceder ayunos á quien come con otros en una mesa comun: ya porque tales penitencias extraordinarias están sujetas á vanidad y á complacencia de parte de quien las ejercita; ya tambien porque están expuestas á los dichos, á la crítica y censura de los otros con quienes vive. Si la persona que desea hacer penitencia con la sustraccion de manjar fuere movida del espíritu recto del Señor, hallará modos acomodados para mortificar la gula, sin que su mortificación sea conocida de sus comensales; porque el espíritu de Dios, cuanto hace mas cauta á la persona, tanto la hace mas advertida para encubrir sus acciones virtuosas.

3.<sup>a</sup> Sepa el director que hay algunas mujeres y algunos hombres simples que ponen toda su perfeccion en ayunar; y en mortificando la gula, aunque sean por otra parte iracundos, impacientes, vanos y poco caritativos, les parece haberlo hecho todo. Á estos es necesario corregirlos y advertirles que el ayuno no es la perfeccion cristiana, sino disposicion para adquirirla. Y por eso quien no hace otra cosa que ayunar, aunque sea una vírgen pura y limpia, no puede ganar la corona ilustre de la perfeccion. Aque-

Illa, dice san Jerónimo escribiendo á Celanza, es abstinencia noble é ilustre que va enderezada á la extirpacion de las pasiones viciosas y á la consecucion de las sólidas virtudes. Esté, pues, bien instruido de estos sentimientos el director para sacar de engaño á quien tiene el ayuno, no por medio, sino por fin de la perfeccion, y ayunando anda con inquietud en su casa, impaciente en las injurias, pegado á la hacienda, libre en la lengua, vano, altanero y soberbio en sus operaciones; y como si ya lo hubiera hecho todo con mortificar el sentido del gusto, poco ó ningun cuidado pone en la enmienda de su vida.

---

### ARTÍCULO III.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE TRAE Á LA PERFECCION EL SENTIDO DE LA VISTA NO GUARDADO.

#### CAPÍTULO I.

*De los daños que ocasiona á la perfeccion y aun á la salvacion el sentido de la vista no moderado, y necesidad de mortificarlo.*

Entre los sentidos de que Dios ha proveido el cuerpo humano, uno de los mas nobles es sin duda el de la vista, ya por su vivacidad, ya por su perspicacia, ya tambien por la prontitud en obrar sus propios actos; pero es mucho mas estimable este sentido, porque él mas que los otros suministra al entendimiento lãs especies de los objetos, acerca de los cuales forma sus ideas, establece sus juicios, dispone sus discursos y obra sus actos racionales. Por esto mismo es este sentido mas peligroso; porque no estando

guardado suministra al alma especies dañosas, no solo á su perfeccion, sino tambien á su salvacion.

Para cuya inteligencia conviene suponer que todas nuestras pasiones tienen una total dependencia de la fantasía, de modo que no pueden moverse sino en fuerza de las imaginaciones que concibe la fantasía. Por ejemplo, si la imaginativa representa á la parte inferior un objeto amable, al punto el apetito sensitivo se mueve con la pasion del amor; si le representa un objeto abominable, al punto se enciende el apetito con la pasion del odio. Lo mismo se ha de decir de todas las otras afecciones del alma que van debajo del nombre de pasion. Por otra parte es indudable que la mayor parte de las imaginaciones que produce nuestra fantasía, las forma dependientemente de los ojos, los cuales la suministran las especies de aquellos objetos á que tiran las pasiones con sus desordenados movimientos. Así, si se despiertan en el hombre pasiones de amor, afectos viciosos y deseos impuros, tienen la culpa los ojos no refrenados que por medio de las especies visivas representaron á la fantasía los objetos con apariencias de amables, agradables y dignos de ser poseidos; cuando en la realidad eran dignos de ser huidos.

Persuadido de esta gran verdad, el santo Job (xxxí, 1) hizo pacto con sus ojos de no fijarlos jamás en rostro de mujer, sabiendo que á vuelta de las vistas vienen las imaginaciones viciosas; detrás de las imaginaciones las pasiones inmundas; detrás de las pasiones el libre consentimiento de la voluntad, y detrás del consentimiento el pecado, la ruina y la perdicion del alma. Mas claramente lo dice el Espiritu Santo por boca del Eclesiástico (c. 9, v. 8, 9): «Aparta los ojos de una mujer que va toda engalanada y compuesta; no te agrades de su belleza, si no «quieres perecer como tantos se han perdido por se-

«mejantes ojeadas.» Y da la razon, porque tras las vistas vienen las malas imaginaciones, que encienden la concupiscencia en fuego de impureza. Así lo vemos en el rey David por la mirada incauta de Betsabé; en los dos viejos, mirando libremente á Susana; y en la Egipcia fijando la vista en José; y por último, la ruina del mundo en el diluvio universal tuvo su primer origen en esta licencia de los ojos, como se infiere de la sagrada Historia. (*Genes. vi, 3*).

Cierre, pues, los ojos quien quiera profesar vida devota, porque, como dice san Gregorio (*Mor. lib. XXI, c. 2*), son las ventanas por donde entran en el corazon los malos deseos y perniciosas complacencias, que, aunque á alguno no le hagan caer en culpa grave, dejan de ordinario alguna mancha en la conciencia; á lo menos ofuscan la serenidad de la mente, turban la tranquilidad del corazon, que es tan necesaria para el ejercicio de la oracion y para la práctica de las virtudes. Por consiguiente, es menester, concluye el citado Doctor, que la persona espiritual se prevenga con una celosa guarda de este sentido vivaz, persuadiéndose *que no es lícito mirar lo que no es lícito desear.*

Ahora entenderá el lector por qué los Santos eran tan cautos en el mirar, mayormente á personas de otro sexo; de manera que su modestia parecia casi excesiva. Porque sabian cuán pronto y resbaladizo es el sentido de la vista, y cuán peligroso al alma con sus deslices; y por eso no se fiaban de él en ninguna coyuntura, ni á la presencia de algun objeto, sino que lo tenian siempre enfrenado, á modo de un caballo desbocado. En premio de esta modestia eran asistidos con una especial ayuda de Dios para conservarse puros y limpios en la mente y en el corazon, aun en los mayores peligros; porque es principio infalible que, haciendo el hombre cuanto puede de su

parte para guardarse, jamás le niega Dios su singular proteccion.

Mas, prescindiendo aun de la virtud de la honestidad, para la cual, como hemos visto, es tan necesaria la modestia de los ojos, ¿cómo es posible que sea persona espiritual aquella que da á este sentido sobrada libertad de mirar, cuando la guarda del corazon, tan importante para la vida devota, depende de la guarda de los ojos? Dadme una persona que vaya vagueando con los ojos sobre todos los objetos que se le ponen delante: esta ciertamente no puede tener recogimiento alguno en la oracion, porque se están paseando por su mente las especies de las cosas mundanas que ha estado mirando. Procure, pues, adquirir una grande modestia en los ojos el que quiere tener recogimiento interior del corazon; y téngalos muy cerrados á las cosas vanas de la tierra, si desea que los ojos de su mente estén siempre abiertos á las cosas del cielo.

## CAPÍTULO II.

*De la necesidad de la compostura exterior de todos los miembros para conseguir la virtud de la modestia.*

Aunque la virtud de la modestia, segun el Angélico, reside en el alma como en su propio asiento; pero se manifiesta en los actos exteriores del cuerpo. Pues ella no es otra cosa que un hábito que modera ciertas pasiones, pequeñas y medianas, que llevan al hombre á acciones externas inmoderadas y descompuertas. (2, 2, q. 160, a. 1). Y en esto se distingue de la virtud de la templanza, cuyo oficio es refrenar aquellas pasiones del apetito sensitivo que de su naturaleza son vehementes. Ahora bien, si la virtud de la modestia nace de lo íntimo del alma y se difunde por los sentidos y miembros del cuerpo, infiera de

aquí el lector cuán necesaria sea la tal virtud á toda persona espiritual, especialmente si fuere religiosa, para guardar su decoro y dar á los prójimos la debida edificacion; y por consiguiente, que no hay cosa que tan claramente manifieste la descompostura del alma como la inmodestia exterior de los sentidos y de los miembros.

Descendiendo ahora á lo particular, la modestia en primer lugar, como se ha dicho desde el principio, se ha de practicar en el sentido de la vista, teniendo los ojos ordinariamente bajos para evitar los inconvenientes arriba expuestos, especialmente por las calles públicas; así porque allí son frecuentes los objetos peligrosos, como tambien porque, estando allí á los ojos de todos, la edificacion requiere mayor cautela en la guarda de los ojos: sobre todo, hablando con personas de otro sexo, no las mire fijamente á la cara, sino incline la vista abajo, ó con modo natural vuélvala á otra parte. Dije *ordinariamente*, porque no pretendo que la persona espiritual no haya jamás de levantar los ojos, ni haya jamás de dar una ojeada por algun honesto recreo, como lo hacian los grandes siervos de Dios.

La modestia se ha de observar en el hablar. Las reglas nos las da san Ambrosio. (*Lib. de offic. c. 18*). Conviene ser moderado en el discurrir, guardándose de hablar demasiado, de interrumpir á los otros, de dominarlos con la habladuría sin darles lugar á su discurso; ya porque la persona se hace con este modo molesta á los amigos, ya tambien porque da señales de poca humildad, mostrando quererlos sobrepujar en el saber. Guárdate, dice el santo Doctor, de proferir palabras indecentes, porque estas serian un indicio claro que de semejantes indecencias está manchado tu corazón. Hablando es menester no levantar mucho la voz, para no molestar los oidos de

los circunstantes; por eso es necesario que la modestia regule el tono de la voz, para que salga de la boca sumisa y templada; tanto mas cuanto esto es señal de un ánimo humilde y moderado.

La modestia se ha de guardar en la risa. Cualquiera, dice san Basilio (*in reg. fus. exp. q. 7*), que atiende á la piedad, guárdese mucho de derramarse desmedidamente en risadas, porque esto es indicio de persona destemplada y que no ha sosegado los movimientos desarreglados del ánimo. Mas no es contra el decoro, añade, una risa agradable que dé á conocer á los circunstantes la alegría de su corazón. Así que, lo que se opone á la modestia son las risadas altas, las risadas descompasadas y las carcajadas indecentes.

La modestia se ha de mostrar en el porte y modo de andar. Este, dice el citado san Basilio (*Epist. ad Greg. Theol.*), no sea muy lento, que demuestre un ánimo perezoso, ni tampoco demasiado apresurado y violento, que signifique un ánimo impetuoso y ardiente; sino moderado de una conveniente y no afectada gravedad. Sobre todo guárdese de todo meneo de cabeza, de toda agitacion de brazos y juego de manos. En los vestidos evite tambien toda indecencia y descompostura; porque dice el Eclesiástico (*xix, 27*), que no solo el modo de andar del cuerpo, sino tambien del vestir, indican la calidad del ánimo.

Por final de este capítulo quiero proponer á toda persona espiritual dos modelos de modestia. El primero es Jesucristo. Figúrese ver una cierta amable majestad en su presencia; una cierta agradable autoridad en el hablar; un cierto gracioso aire en el andar; una cierta dulce serenidad en el semblante, y una agradable cautela en la vista y trato. Imagínese aquella majestad del rostro tan compuesto y suave con que arrastraba tras sí á los pueblos ente-

ros; los sacaba fuera de las ciudades y villas; los conducía á los campos, á las soledades, olvidados totalmente de la comida y de la bebida; y procure copiar en sí misma acciones tan modestas.

El otro modelo es la santísima Virgen María, cuya modestia describe san Ambrosio (*De Virg. lib. II*): «María, humilde de corazón, grave en las palabras, prudente en sus resoluciones, parca en el hablar, continua en el leer, atenta á sus labores, vergonzosa en sus discursos, á ninguno pesada, á todos benévola, y respetuosa á sus mayores. Jamás se vió en sus ojos una mirada ceñuda, jamás salió de su boca una palabra atrevida, jamás un acto descompuesto, jamás un gesto libre, jamás un andar suelto, jamás un tono de voz altanero.» Si las mujeres hacen gala de imitar á las reinas de la tierra, ¿por qué no tendríamos á nuestra gloria el imitar en todo nuestro porte á la Reina del cielo?

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Aunque debe tratar el director de introducir en todos sus penitentes la modestia de los ojos; pero mas debe insistir en esto con los jóvenes y doncellas, ya porque conviene mas á estos esta virtud, ya tambien porque en ellos es mas peligrosa que en otros la libertad en mirar. En los jóvenes y en las doncellas están tanto mas vivas las pasiones, cuanto es menos maduro en ellos el juicio. Y por eso basta tal vez en ellos una mirada para que se enciendan en amor, y despues en pensamientos y afectos inmundos; con lo cual pierden en un solo dia lo que habian adquirido con devotos ejercicios en meses y años enteros.

2.<sup>a</sup> Si el penitente ó penitenta fuere persona que

atienda de alguna manera á la perfeccion, procure el director quitarle otras inmodestias y ligerezas que se cometen frecuentemente en el hablar, en el reir, en el andar y en tratar con los otros, como se ha dicho arriba. Guárdese de hacer poco caso de semejantes cosas, como si fuesen menudencias de ninguna monta, porque los tales defectos son de impedimento á la perfeccion cristiana; siendo cosa manifiesta que quien no sabe vencerse en estas cosas pequeñas, tampoco sabrá vencerse en las grandes.

3.<sup>a</sup> Insista mucho mas el director en que los sacerdotes, los religiosos y las monjas atiendan á la modestia de los ojos, de su porte y de todas sus acciones, cuando tuvieren á semejantes personas bajo su direccion; porque en estas la modestia es de suma edificacion á los seglares, y su descompostura causa extrañeza y escándalo.

4.<sup>a</sup> Si viere el director que alguno de sus discípulos se aficiona á la bella virtud de la modestia y tiene deseo de conseguirla, impóngale como medio, quizás el mas eficaz que otro alguno para adquirirla, el exámen particular de que hablamos en el primer tratado. Pero incúlquele que tome, para desarraigarle, cada vez un solo defecto: primero mortifique los ojos, como mas ligeros, y modérelos con el exámen particular; despues la lengua, como mas resbaladiza, y enfrénela con dicho exámen; y despues los otros miembros sucesivamente uno despues de otro, y compóngalos con el mismo medio. De esta manera logrará fácilmente el tenerlos poco á poco sujetos á su voluntad y el contener todas sus externas operaciones, de manera que procedan á la vista de otros con un cierto lustre de honestidad y decencia.

5.<sup>a</sup> Acerca del modo de vestir de aquellas mujeres que quieren profesar vida espiritual, advierta el director en tenerlas, cuanto mas posible fuere, léjos

de la vanidad. Yo no digo que hayan de mudar hábito; porque esto no se debe hacer sin maduro consejo, sin el consentimiento de sus padres, y sin una bien fundada esperanza de que hayan de corresponder con sus costumbres á la santidad del nuevo hábito; habiendo tal vez sucedido que alguna haya dejado con ligereza el santo hábito que habia vestido, ó lo haya deshonrado con sus costumbres. Digo solamente que vistan, segun su estado, lo mas bajo y humilde que puedan; porque dos son los grandes impedimentos que retardan á las mujeres de entregarse á Dios: la hermosura del rostro, de que se precian, y la vanidad en los vestidos, con que se hinchan y ensoberbecen. Quitados estos dos obstáculos, fácilmente, como se ve con la experiencia, se retiran del mundo, se dan á la modestia, al retiro, á la oracion y al ejercicio de las otras virtudes.

Finalmente, si desea el director tener la verdadera y justa idea del vestido que ha de llevar y de la vida que debe hacer una mujer espiritual en el siglo, véala ahí de san Gregorio Nazianceno (*Ado. mul. ambit. se ornan.*): El adorno y decoro de las mujeres seculares, dice, ha de consistir en la bondad y en el ajuste de costumbres; en estarse de ordinario en casa; en hablar á menudo con Dios en la oracion; en atender á la labor de la lana y lino; en estar de sobrestante á las faenas domésticas de sus criadas; huir el trato y familiaridad de los sirvientes; tener á raya los ojos, la lengua y tambien las mejillas, las cuales se propasan tambien á pedir vanos pulimentos; no poner los piés frecuentemente fuera de casa, sino tratar dentro de ella con mujeres honestas y honradas. Haga todo esto una mujer, y caminará segura por la senda de la perfeccion.

## ARTÍCULO IV.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE TRAEN PARA LA PERFEC-  
CION LOS SENTIDOS DEL OIDO Y DEL OLFATO NO  
GUARDADOS.

### CAPÍTULO I.

*De los bienes y males que provienen del bueno ó mal  
uso del oido.*

Como las palabras no sean otra cosa que un cierto sonido formado de los labios y de la lengua del hombre, con el cual expresa sus internos conceptos, de aquí es que á este sentido pertenece escuchar las palabras y razonamientos de otros. Mas, como las palabras, si se consideran en la línea moral de las costumbres, unas son buenas y loables, y otras malas y reprecensibles; por eso se puede hacer buen uso de este sentido escuchando voluntariamente las palabras buenas, y tambien mal uso oyendo con placer las malas.

De modo que del bueno ó mal uso de este sentido toma principio, ó la salud, ó la perdicion del hombre; y de la buena ó mala guarda de él depende mucho en las personas devotas, ó su perfeccion, ó su espiritual miseria y pobreza; porque tambien este sentido es una de las ventanas por las cuales entra en nosotros la muerte ó la vida para apagar ó vivificar nuestro espíritu. Y lo que es muy de notar, que no es esta una ventana como las otras, que se abren y cierran á nuestro arbitrio; sino que es una ventana siempre abierta; porque aunque se puede alejar este sentido de los discursos nocivos, pero no se puede cerrar como los ojos y como la boca; de manera que

estando presente no entren á empañar el candor del espíritu.

Corra, pues, la persona que profesa devocion y piedad á escuchar los sermones, donde por medio del oido entran los sentimientos santos en el corazon, y huya con grande horror de los teatros, de las comedias y de los espectáculos públicos, donde los movimientos, los dichos, los discursos tiernos y las palabras amorosas introducen por el oido un tósigo mortal en el alma que la envenena. Guárdese con gran cautela de escuchar discursos libres, que son la peste de las buenas costumbres, conforme al célebre dicho: *Corrumpunt bonos mores colloquia prava*. Cautélese con mucho cuidado de oir razonamientos vanos, que llenan la cabeza de especies mundanas y disipan la mente y el corazon. Oiga de buena gana discursos sábios, piadosos y espirituales, y promuévalos con todas sus fuerzas, pero sin afectacion, con sus amigos y conocidos; porque estos llenan el entendimiento de pensamientos devotos, encienden la voluntad en santos afectos, son útiles á quien los escucha y á quien los hace. Ni el hacerse sencillamente semejantes razonamientos, y por personas de igual condicion, les quita la eficacia, antes la añade; pues vemos que tal vez son mas provechosos que los mismos sermones que desde el púlpito recitan los sagrados predicadores.

Añado que no hay cosa mas propia y que mas convenga á una persona espiritual que el aplicar con gusto el oido á los discursos devotos y cerrarlo á los discursos profanos. Porque cada uno gusta de oir hacer mencion de aquellas cosas que ama. Gózase el soldado en oir hablar de guerras; el letrado se deleita en oir hablar de ciencias; el herrero se complace en escuchar á quien discurre sobre sus manufacturas: *Tractant fabrilia fabri*. De la misma manera el

hombre mundano gusta de oír discursos del mundo, y el hombre espiritual de oír discursos de espíritu. De aquí saque cada uno la regla para conocer en qué clase se halla.

## CAPÍTULO II.

*Se muestra el daño que causa al espíritu el escuchar voluntariamente murmuraciones.*

La murmuracion, dice san Jerónimo, es un vicio tan derramado en las venas del Cristianismo, que con gran trabajo se hallará quien no esté manchado con él. Aun las personas espirituales exentas de los otros vicios, y muy mortificadas en todo lo demás, con dificultad se verán libres de este vicio, porque este es el último lazo que las arma el demonio. De aquí infiera el lector la necesidad que hay de tratar de este vicio que, siendo tan ajeno de la perfeccion cristiana, es sin embargo tan comun en aquellos que la profesan. Y para que desde luego se conozca su gran malicia, óigase á san Bernardo que dice (*De tripl. custod. man. ling. et cord.*), «que la lengua del murmurador es una víbora que con una sola mordedura envenena á tres personas; una lanza que con un golpe traspasa á tres; una espada de tres puntas que con una sola estocada hace tres heridas: á saber, dice despues, á la persona infamada, á quien escucha, y al mismo murmurador.» Y para que mejor se vea el horror que el Santo tuvo á este vicio, léase el sermon tercero que hizo en la Dedicacion de la Iglesia, y se hallará que llama traidores á aquellos monjes que se atrevieren á introducir en su monasterio un vicio tan abominable; llega á llamarlos compañeros de los diablos, pues se unen con ellos para causar escándalos, sembrar discordias con sus

murmuraciones y murmullos de su lengua, é intentan trocar la casa de Dios en cueva de demonios. En el mismo sentido hablan contra este vicio los demás santos Padres, y llenas están las historias de los terribles castigos que el Señor ha hecho sufrir á los murmuradores.

Conocida así en compendio la fealdad de este vicio, se conocerá tambien claramente cuán deforme sea el vicio de quien escucha con gusto la murmuracion. Porque, segun los santos Padres, es un mismo vicio. Es célebre el dicho del ya citado san Bernardo) *De consid. lib. II*). Yo no sé, dice, cuál de los dos haga mayor mal: si el que murmura, ó el que oye de buena gana la murmuracion; porque, como afirma en otra parte, el uno tiene al diablo en la lengua que le estimula á hablar, y el otro tiene el diablo en los oidos que le incita á escuchar. Y la razon de esto es la que trae san Jerónimo (*Epist. ad Celant.*), porque los que escuchan la murmuracion son causa de la misma murmuracion que oyen con gusto. Demos el caso, dice el Santo, que ninguno diese fe ni oidos á los detractores: ciertamente no se atreverian estos á proferir sus malignos razonamientos, y por vergüenza á lo menos se verian obligados á callar. Luego si otros murmuran, se debe echar la culpa á quien los escucha, como á causa de su maligna locuacidad.

Presupuesto todo esto, si el hombre espiritual no quiere errar con el sentido del oido, haciéndose culpable con las murmuraciones de otros, tome la regla que ahora quiero darle. Huya de tratar con personas acostumbradas á censurar las acciones de sus prójimos; obedezca al mandamiento que le impone el Espíritu Santo: *No te mezcles con los detractores. Aleja de tí la lengua mala, y estén léjos de tí los labios murmuradores.* (Prov. xxiv, 21; iv, 24). Mas esto todavía es poco: debe además pisar todo res-

peto humano, y reprender á aquella lengua mordaz y advertirla del agravio que hace al prójimo con su hablar. Y si la cualidad del sujetó que murmura, superior á vos en el grado y en la autoridad, no os permitiere hablar de esta manera reprendiéndole; divertid á lo menos el discurso, y con destreza introducid otro diferente y mas conforme á la caridad cristiana. Mas si ni aun esto surtiere efecto, bajad á lo menos los ojos, y componed con seriedad vuestro rostro; porque, como dice el Sábio (*Prov. xxv, 23*), «así como el viento norte disipa las nubes del cielo, así un rostro sério hace desvanecer las murmuraciones en la boca de los detractores.»

Mas el hombre espiritual no solamente ha de guardarse de oír murmuraciones, sino también otras palabras que pueden ser de mucho perjuicio y tal vez de ruina al espíritu. Tales son los discursos y palabras impuras que, no solo dan muestras de corrupción en quien las dice, sino que llegan á corromper las costumbres de quien las escucha. Tales son también las palabras afectuosas, especialmente si las dice persona de otro sexo, que entrando suavemente corrompen el corazón con el veneno de un afecto carnal; apagan todo sentimiento de devoción, y tal vez le inducen á perder del todo el santo temor de Dios. Debe, en fin, tener cerrados los oídos á las máximas falsas, que pervierten el entendimiento; á los malos consejos, que engañan el corazón; á las alabanzas, que levantan y ensoberbecen; á las adulaciones, que lisonjeando engañan á los incautos, y á los discursos mundanos, vanos é inútiles, que enajenan la mente de los pensamientos santos y disipan el corazón con afectos terrenos. En suma, es menester acordarse siempre que el oído es un sentido que no tiene reparo alguno; está expuesto á todas las palabras y voces que otros profieren, y por sí mismo no puede evi-

tarlas; por eso toca á quien tiene de él cuidado el guardarlo de discursos nocivos.

### CAPÍTULO III.

*Se insinúan los daños que puede causar á la perfeccion el sentido del olfato.*

Entre todos los sentidos el mas inocente y que menos se opone á la perfeccion es el sentido del olfato; porque así como entre todos los sentidos es el mas débil, así tiene menos fuerza para dañarnos. Sin embargo, puede ser dañoso al espíritu, si la persona devota va en busca de olores, los procura en las flores, en los ámbares y en las pastillas; si los trae consigo y perfuma su habitacion con ellos, y va en busca de aquel deleite que de semejantes fragancias resulta al olfato; siendo manifesto que todo deleite sensible procurado para nuestros sentidos por solo el motivo de complacerlos es ilícito y pecaminoso. Semejantes delicadezas desdican aun en las personas del mundo; y si las buscan con exceso desagradan tanto á Dios, que alguna vez ha dado señales de ello con castigos muy ejemplares. Argüid, pues, de aquí cuánto le desagradarán en personas espirituales que ya se han dedicado á su divino servicio.

Y no se ha de contentar la persona espiritual con no dar placer á las narices con la variedad de los olores; sino que si ama la mortificacion de los sentidos, virtud tan propia de los siervos de Dios, ha de procurar afligir el olfato con olores desapacibles, ó á lo menos sufrir con voluntad la molestia, cuando lo pide la necesidad, ó por la calidad del lugar que habita, ó por la calidad de las personas con quienes vive; y sobre todo cuando lo requiere la caridad cristiana, con ocasion de asistir á los enfermos en los hospitales, ó en sus propias casas; á imitacion de los

Santos que, animados de este espíritu de caridad y de mortificación, se gozaban entre el hedor de los enfermos, como si se hallasen entre jardines de flores y entre planteles de fragantísimas rosas; y á su ejemplo aprenda la persona devota cómo ha de mortificar este sentido, especialmente si en lo pasado ha condescendido excesivamente con sus gustos.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Siendo cierto que en los jóvenes y en las doncellas la malicia entra ordinariamente por el oído al entendimiento y al corazón, amoneste el director, con san Jerónimo en varias de sus epístolas, á los padres de familia, que jamás dejen escuchar á sus hijos palabras deshonestas y canciones profanas; que tengan siempre á su lado á sus hijas, y no las permitan salir jamás de casa sin su compañía; que no las dejen andar entre jóvenes hermosos y ataviados; que tampoco tengan familiaridad con mujeres casadas, por el mismo peligro que hay de oír discursos que les envenenen el corazón, como muchas veces sucede por la poca cautela de aquellas en hablar de cosas que á una vírgen no le conviene oír. Añado á estos consejos, que las jóvenes eviten el trato de otras mal acostumbradas; porque una sola que haya maliciosa en una vecindad basta para engendrar la malicia en la mente de todas las otras con sus viciosos discursos. Pero no es posible, quizás dirá alguno, tener en nuestros tiempos la juventud tan cautelada y tan á raya, que no trate ni oiga alguna vez lo que no debería escuchar. Pues segun esto, diré yo, tampoco será posible mantenerla casta y pura, y mucho menos conducirla por el camino de la perfección cristiana;

porque si no hay modo de cerrar la puerta á los ladrones de la honestidad , tampoco lo habrá para conservarla pura.

2.<sup>a</sup> Para librar de agitaciones y escrúpulos á las almas tímidas en la conducta que han de observar cuando oyen murmuraciones, póngalas en claro el director la doctrina arriba propuesta. Si la persona que murmura es superior, guárdese la devota de aprobar sus dichos con su agrado, con su alegría ó preguntas ; antes por el contrario recójase en sí misma, como ya se dijo, y revístase de un cierto aire de seriedad. Cuando la persona que murmura es igual de condicion, si el penitente no juzgare oportuno y provechoso el darle una dulce y caritativa admonicion, divierta á lo menos el discurso, y procure introducir una nueva plática. Mas si fuese inferior, como hijo, criado, mujer, discípulo ó súbdito, no deberá disimular el penitente, sino que estará obligado á corregirlo así por su oficio como por la ley de la caridad. Huyamos, hijos, diga con el Crisóstomo (*Hom. III ad pop. Antioch.*), de la murmuracion, que es un vicio diabólico. El demonio os tienta á hablar así, para que graveis vuestra conciencia censurando la de otros.

3.<sup>a</sup> Por cuanto hay personas que murmuran de su prójimo con apariencia de celo y de compasion, con cierta reserva y zalamería; si llegaren á los piés del confesor estos hipócritas murmuradores, debe reprehenderles y hacerles entender bien que las murmuraciones mas venenosas y mas nocivas á la fama del prójimo son aquellas que van cubiertas con capa de piedad, porque hallan en los oyentes mayor creencia, como dice san Bernardo. Y por lo mismo debe advertir á las personas simples y timoratas que guarden sus oidos de las insinuaciones de estos celosos murmuradores, y que no les den crédito alguno. La

caridad cristiana enseña á callar las faltas que se ven ó de otro modo se saben.

4.ª Si el director tuviese á su cuidado personas que atienden sériamente á su propio aprovechamiento, procure que en sus juntas y conversaciones traten de cosas espirituales. Lo primero, porque impedirá de esta manera muchos discursos ociosos y vanos que causan daño al espíritu. Lo segundo, porque con semejantes razonamientos se enfervorizan mutuamente. Prohíbales, sin embargo, dos cosas: la primera, no confiarse entre sí las instrucciones que reciben de sus confesores; porque esto es causa, especialmente entre mujeres, de celos, de sospechas, de desconfianzas y de murmuraciones con el confesor; en suma, es origen de mil males: la segunda, no comunicarse los favores que recibieren en sus oraciones, ni los actos de virtud en que se ejercitan, por ser esto expuesto á complacencia y vanidad.

---

## ARTÍCULO V.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE CAUSA Á LA PERFECCION  
LA LENGUA, EN CUANTO ES INSTRUMENTO DE LA  
LOCUCION HUMANA.

### CAPÍTULO I.

*De cuán difícil de refrenar sea la lengua, y de los  
medios de conseguirlo.*

Entre todos los miembros del hombre el mas difícil de tenerse enfrenado es la lengua. Así lo afirma el apóstol Santiago (III, 7). Doma el hombre, dice, con su arte las bestias mas feroces, las aves mas silvestres y las serpientes mas horribles; y solamente su

lengua no puede domar. Por eso, dice (III, 2), que es varon perfecto el que no se desliza en la lengua. Y cuanta verdad sea esto, ninguno lo puede conocer mejor que el director, que, con el largo ejercicio de oír confesiones, habrá hallado muchas personas que se han enmendado de culpas graves en que solian caer; que se han apartado generosamente de las ocasiones, y que han renunciado las pompas y vanidades del siglo, de las cuales estaban ya hechas esclavas; pero personas que hayan domado perfectamente la lengua, no las habrá encontrado, aunque lleve muchos años de ministerio. El uno torna siempre á las palabras de impaciencia, y el otro á las palabras inútiles y vanas; el uno no puede contenerse de decir palabras picantes y dichos mordaces, y el otro no puede quitar de su lengua ciertas murmuraciones pequeñas y ciertas críticas en que cae frecuentemente; otros, finalmente, no saben abstenerse de palabras de vanidad y jactancia. Si las personas fueren de conciencia poco timorata, hallará siempre en sus bocas las mismas imprecaciones, blasfemias, murmuraciones y palabras impuras. Mas ¿qué se sigue de aquí? ¿El dejar correr este miembro indómito en toda suerte de palabras que sean en perjuicio de los prójimos y en ofensa de Dios? No por cierto. Lo que se saca es, que es menester usar de medios tanto mas fuertes para refrenarle, quanto es mayor su licencia y libertad.

Sea, pues, el primer medio el pedirlo á Dios incessantemente, diciendo siempre con el real Profeta (*Psalm. CXL, 3*): Guardad, Señor, esta mi lengua; poned una puerta de celosa cautela á estos mis labios, para que no se abran inconsideradamente, y no salgan de ellos palabras que os desagraden. Inculcando san Agustin la necesidad de este medio, concluye así (*De verb. Dom. serm. IV, c. 2*): «Así como

«para domar al caballo, al camello, al elefante, al áspid y al leon, se requiere la industria y el trabajo del hombre; así para domar al hombre y á su lengua resbaladiza se requiere la ayuda y gracia particular de Dios.» No podia decirlo mejor; y por eso no hay que añadir otra cosa sino que la persona espiritual debe particularmente pedir á Dios la enmienda de aquel defecto de la lengua en que tiene hábito de caer, y del cual, sin embargo de todas sus diligencias, no ha podido conseguir jamás la enmienda.

Despues de habernos encomendado á Dios, nos hemos de ayudar de nuestra parte y hacer, no una vez, sino muchas, fuertes y firmes resoluciones de tener á raya nuestra lengua. Por eso debemos ponderar atentamente y con frecuencia los grandes males que nacen de una lengua desenfrenada, para que estos bien penetrados induzcan nuestra voluntad á una valerosa resolucion de refrenarla. «La lengua, dice Santiago (III, 5), es ciertamente un pequeño miembro; pero, sin embargo, es origen de grandes males.» Vosotros veis cuán pequeña cosa sea una chispa; y aun así es capaz de encender una gran selva. Pues así de un miembro tan ténue como es una lengua pueden nacer incendios de odios, de enojos, de venganzas, de disensiones y de otros mil males; por lo cual puede decirse, que ella es un fuego capaz de producir toda especie de maldad. En conformidad de esto, dice san Bernardo (*De tripl. cust. man. ling. et cord.*): «Si de toda palabra ociosa se ha de dar á Dios estrecha cuenta, ¿qué cuenta tan rigurosa se habrá de dar de tantas palabras mentirosas, iracundas, mordaces, injuriosas, vanas, soberbias, impuras, aduladoras y perjudiciales á la reputacion ajena? Y todo esto ¿no bastará para que todo cristiano, especialmente si atiende á algun ejercicio de

«perfeccion, conciba una fuerte y generosa resolucion de moderar ese miembro disoluto, aunque sea «á costa de la sangre y de la vida?»

Tercer medio. Para que las tales resoluciones tengan su efecto es menester que la persona esté sobre sí, y proceda con circunspeccion en su hablar; que examine aquello que dice, y no haga como algunos que abren la boca, y echan fuera las palabras sin consideracion alguna; porque este es un modo de hablar lleno de pecados y de imperfecciones. Pongamos en nuestros labios una balanza, siguiendo el consejo del Eclesiástico (xxviii, 29), para pesar las palabras antes de proferirlas: pongamos tambien un freno que retire atrás aquellas que no deben salir, que es lo mismo que decir que procedamos con reflexion en nuestros discursos, si no queremos errar con la lengua. Así lo hacia el real Profeta: *Diui: custodiam vias meas, ut non delinquam in lingua mea.* (xxxviii, 2). Me guardo á mí mismo, para no deslizar con mi lengua.

## CAPÍTULO II.

*De otro medio para moderar la lengua, que es el silencio.*

El Padre san Gregorio (*Pastor. p. 3, admon. 15*), despues de citar aquellas palabras del real Profeta: *Pone, Domine, custodiam ori meo, etc.*, observa, que el santo David no pidió al Señor que pusiese delante de su boca una pared, sino una puerta. La diferencia que hay entre la puerta y la pared consiste en que esta tiene siempre cerrada la casa, pero aquella no, porque se abre y se cierra; ahora se da la entrada ó la salida, y ahora se niega. Por eso dice el Santo, que no pide el Salmista una pared que tenga siempre cerrada su boca, sino una puerta que la

abra en tiempos convenientes para una discreta conversacion, y en otros tiempos la cierre á todo razonamiento, y la tenga muda y silenciosa. Háblese, pues, cuando conviene hablar, ó por necesidad, ó por conveniencia, ó por utilidad propia, ó por el provecho de otros, ó por un cierto honesto recreo, que de tanto en tanto se debe conceder al ánimo fatigado y cansado. Pero háblese sin exceso, para no disipar el propio espíritu, y para no servir de molestia y gravámen á otros con el demasiado hablar, ni se interrumpen jamás los discursos de otros por gana de hablar.

Esta moderacion de la lengua la deben especialmente observar los jóvenes y doncellas; porque así como á ellos les pertenece el aprender y no el enseñar, así les conviene mas el escuchar que el razonar; y el querer un joven hablar mucho, especialmente en las juntas donde hay personas graves y maduras, es un descaro y petulancia que no se puede sufrir.

Ahora bien, del silencio no se puede dar regla que cuadre á todos, porque uno conviene á los religiosos, y otro á los seglares; y aun entre los religiosos es desigual la medida del silencio, segun la diversidad de los institutos: solo se puede decir en general, que todas las personas espirituales deben procurar algun retiro proporcionado á su estado, bien sea en su aposento, bien en la iglesia meditando ú orando vocalmente, ó bien leyendo algun libro devoto, y si puede trabajar á solas para recoger el ánimo disipado y distraido por el trato y conversacion con los prójimos. Acuértese que dice el Espíritu Santo, que el mucho hablar no va exento de pecado; y que, por el contrario, en la guarda de la lengua pone toda la seguridad del alma. (*Prov. XIII, 3*).

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Acerca de la soltura de la lengua tenga particularmente puesta la mira el director en las mujeres, las cuales naturalmente son parleras, y con su locuacidad ponen gran impedimento á su perfeccion; porque así como en ellas es débil la razon y viva la fantasía, así sus discursos van regulados mas por la fantasía que por la razon; y de consiguiente son de ordinario imperfectos y pecaminosos. Por lo cual creo yo que la mayor parte de ellas, si no tuviesen lengua, tendrían mas perfeccion. Así que, tratando con mujeres el director, vele mucho sobre la guarda de la lengua; haga mucho caso de los defectos que con ella se cometen; repréndalas frecuentemente, y prescribales los medios para enmendarse, como ahora diré.

2.<sup>a</sup> Observe, pues, el director cuál es el defecto de lengua en que frecuentemente cae su penitente, é impóngale que aplique algun punto de su meditacion á su reforma, y haga una firme resolucion de su enmienda; y si no tuviere el ejercicio de meditar, que haga sobre esto el mismo firme propósito en las oraciones vocales, y que se encomiende incesantemente á Dios en las oraciones y comuniones para la enmienda de la tal falta.

Si despues volviere la persona á las mismas caidas, impóngale alguna mortificacion que le sirva de freno, como retirarse por algun tiempo del dia á su cuarto; privarla algun dia del vino; ó mortificarla con un poco de ajenos ú otro manjar amargo; ó humillarla haciendo algunas cruces en el suelo con la lengua; ó haciéndola pedir perdon, si su falta fue con-



tra la caridad, á quien ha disgustado con sus palabras.

3.<sup>a</sup> Acerca del silencio advierta el director de pedir rigurosamente de los religiosos y de las monjas aquello que les impone su regla. Exhórtelos á estarse lo mas que puedan retirados dentro de sus celdas, segun la calidad de sus empleos, y ocuparse allí en obras manuales, en estudios provechosos ó en oraciones, ó lectura de libros santos, porque es increíble cuánto conduce el silencio al espíritu, cuánto lo alimenta y hace crecer. Acerca de las personas seglares ya he insinuado que es menester acomodarse á su estado y á sus empleos, para que no se sigan inconvenientes y desconciertos, de los cuales fácilmente podria ser causa una indiscreta taciturnidad. Pero generalmente se debe imponer á todos, por algun tiempo del dia, aquel retiro y aquel silencio que es necesario para hacer atentamente sus oraciones vocales, ó meditaciones, ó lecturas devotas, segun el espíritu, la habilidad y la cualidad de cada uno; porque estos ejercicios espirituales, fuera de ser necesarios para la salvacion del alma, son tambien muy convenientes para el buen éxito de sus negocios temporales, segun la promesa que nos ha hecho el Redentor: *Primum quærite regnum Dei, et justitiam ejus; et hæc omnia adjicientur vobis.* (Matth. vi, 33).

## ARTÍCULO VI.

DEL IMPEDIMENTO QUE TRAEN Á LA PERFECCION CRISTIANA LAS PASIONES INMORTIFICADAS Y DESARREGLADAS.

### CAPÍTULO I.

*Cuántas son nuestras pasiones, y cuánto sirven de impedimento para la perfeccion cuando son desarregladas.*

Habiendo hablado de los impedimentos que traen á la perfeccion los cinco sentidos externos, resta hablar ahora de los obstáculos que ponen á la misma los sentidos interiores, quiero decir, las pasiones del apetito corrompido por el pecado original. Estas son once, segun santo Tomás (1, 2, q. 23, a. 4): las seis pertenecientes á la concupiscible, á saber, el amor, el odio, el deseo, la fuga, el gozo y la tristeza; y las otras cinco á la irascible, á saber, la esperanza, la desesperacion, el temor, la audacia y la ira. Mas todas estas pasiones salen y reciben su ser del amor, como de su primer origen. Porque el odio no es otra cosa que un desagrado de aquellas cosas que se oponen al objeto amado; el deseo, un movimiento del ánimo hácia un objeto lejano que se ama; la fuga, un retiro del ánimo de un objeto distante que se aborrece; el gozo, una quietud y un descanso deleitable en el objeto que se ama cuando está presente; la tristeza es una cierta pena y afliccion que se siente á la presencia del objeto que se aborrece; la esperanza es una extension del deseo hácia un bien arduo que se ama y se juzga posible de conseguir; la desesperacion es una falta de esperanza y un de-

caimiento del ánimo hácia el mismo bien amable, que no se juzga ya posible de alcanzarse; el temor es un afecto que desanima hácia un mal arduo remoto, pero que amenaza y se aborrece; la audacia es una ereccion grande del ánimo para vencer las dificultades que se atraviesan á la consecucion del objeto amado y á la destruccion del objeto aborrecido; y la ira, en fin, es un afecto ardiente contra quien se opone al propio honor y á la propia estimacion que se ama, y tira á querer la recompensa de la venganza.

Mas, para entender cuándo las dichas pasiones son de impedimento para la perfeccion, es necesario notar un error en que incurrieron algunos siervos de Dios, del cual, segun san Jerónimo, fue Orígenes el autor. Quería este que el hombre espiritual con el ejercicio de las virtudes pudiese y debiese extinguir tan del todo todas sus pasiones, que no sintiese ya movimiento alguno de ellas. Error condenado y refutado por el mismo san Jerónimo, por san Agustin y otros santos Padres. De cuya doctrina se deduce lo primero, que sin embargo de cualquiera industria, no puede el hombre espiritual llegar á tal estado, que no experimente jamás movimiento alguno de pasion desordenada, exceptuando la Virgen María, por haber sido inmune del pecado original. Lo segundo, que las pasiones reguladas por la recta razon, por la luz de la fe y por las virtudes teologales y morales, ayudan á la perfeccion léjos de impedir-la. Lo tercero, que las pasiones que se oponen á la perfeccion, y aun llevan innumerables almas á la perdicion, son solamente las pasiones desordenadas é inmortificadas, que no están reguladas ni por la luz de la razon, ni por la luz de la fe, sino que se mueven por inclinacion de la naturaleza corrompida.

De estas pasiones desordenadas nacen despues to-

dos los vicios; y entre ellas la primera es el amor, que las mueve á todas, y las lleva tras sí á seguir sus inclinaciones. Y puntualmente del amor desarreglado toman su origen todos los vicios, como lo verá el que reflexione sobre los siete capitales.

Ahora bien, ¿qué cosa hay que mas guerra haga al divino amor, en que hemos dicho con santo Tomás que consiste la perfeccion, que las pasiones no mortificadas, no quebrantadas y no sujetas á las leyes de la razon y de la fe? Y ¿qué cosa que mas esorbe el ejercicio de las virtudes morales que las pasiones sueltas y los vicios que de ellas nacen? Ciertamente es imposible que ejercite la humildad quien no ha quebrantado aun la soberbia; que goce de los frutos dulces de la mansedumbre quien aun no ha apagado los hervores de la ira; que practique la obediencia quien no sabe quebrantar la propia voluntad con sujetarla á la de otros, y así de las demás virtudes. Luego si no es posible adquirir el perfecto amor de Dios sin las virtudes morales; y si no es posible adquirir estas sin la mortificacion y abatimiento de las pasiones; se sigue, que no puede conseguir la perfeccion quien no renuncia sus malas inclinaciones, quien no las quebranta y vence yendo contra ellas, y sujetándolas á la razon de la fe.

Omito el alegar pruebas de esta verdad por tan sabida, y hallarse tan expresa especialmente en el Evangelio de san Mateo y en las Epístolas de san Pablo; solamente digo para la práctica, que el mejor modo de mortificarlas es resistirlas y contradecirlas prontamente en sus primeros movimientos con actos contrarios, fuertes y generosos. Por ejemplo: se despierta en tu mente un pensamiento malo; destiéralo al punto con una resuelta protesta de querer antes la muerte que consentir en semejantes inmundicias: se enciende en tu corazon un acto de impa-

ciencia ó de enojo; apágalo prontamente con un acto de paciencia y de mansedumbre: se levanta en tu entendimiento un pensamiento de soberbia y de propia estimacion; abátelo con un acto de profunda humildad: sientes que se despierta en tu ánimo un cierto rencor y desagrado de tu prójimo; ahógalo con un acto de amor y de caridad. Lo mismo digo de todas las otras desordenadas aficiones. De esta mayor ó menor mortificacion de nuestros apetitos depende nuestro mayor ó menor aprovechamiento espiritual, segun la verdadera sentencia de Gerson: *Tantum proficies, quantum tibi ipsi vim intuleris.*

## CAPÍTULO II.

### *De las reglas y medios de mortificar las pasiones.*

Así como el demonio, dice san Gregorio (*Lib. XIV, Moral. c. 7*), observa atentamente cuál es la pasion y vicio á que cada uno está mas inclinado, y este es el que procura atizar mas con sus tentaciones; así el hombre espiritual debe observar cuál es la pasion ó vicio que está en él mas vivo, que mas le predomina, y le hace caer mas frecuentemente en algunas faltas, y le declare desde luego una guerra sin tregua, determinando en su ánimo ir siempre contra él, y contradecir á sus movimientos desordenados con todas las fuerzas de su espíritu, hasta tenerlo vencido. Esta regla es del gran maestro de espíritu Casiano. (*Collat. VI, c. 14*).

Cuando viéremos despues, continúa Casiano, que hemos mortificado suficientemente una pasion, entremos de nuevo en nuestro corazon para indagar cuál es la otra pasion que nos molesta mas, y contra esta tomemos las armas de la mortificacion para vencerla; pero confiados siempre en la divina gracia. Este mismo modo nos lo enseña san Agustin: «Has

«echado por tierra una pasion con la mortificacion, «pasa á otra que aun está viva: esta ha de ser nueva continua ocupacion, este es el ejercicio de la milicia cristiana. *Hæc actio nostra est, hæc est militia nostra.*» (Serm. XIII, c. 6).

La regla segunda para alcanzar victoria de las pasiones con la mortificacion, es la de reprimirlas al punto que nacen, como ya se insinuó al fin del capítulo anterior; porque, dejándolas crecer, cobrarán tanto vigor, que nos será despues moralmente imposible el vencerlas. Así lo acredita la experiencia. Levántese en el entendimiento de uno algun pensamiento malo; si aquel prontamente lo desecha, cesa al punto el mal; pero si para un poco la mente, el pensamiento pasa á complacencia, la complacencia se enciende en deseo, y el deseo va á consumarse en obras dignas de eterna muerte, como advierte Santiago (I, 14, 15). Así tambien nos lo enseña san Agustin (*in Psalm. cxxxvi*) explicando aquella sentencia del Salmista: *Beatus qui tenebit, et allidet parvulos ad petram*: ¿quiénes son estos hijuelos que al punto que nacen es menester estrellarlos contra la piedra, que es Cristo? Las pasiones, responde. Al primer asomo de estas levante el hombre la mente á Jesucristo, y hágase fuerza para vencerlas con su amor. Señor, diga, yo no quiero consentir en este sentimiento de cólera, no quiero pronunciar esta palabra atrevida, no quiero tomar esta venganza, no quiero dar esta ojeada, sobre este pensamiento no quiero detenerme un punto por vuestro amor.

Para que esta mortificacion de pasiones se haga mas fácil, y sea mas segura su victoria, observe la persona espiritual esta otra regla: Mude la materia y el objeto á sus pasiones; déles un nuevo pasto; y cuando antes las tenia ocupadas en cosas bajas y vi-

les de la tierra, haga que se ocupen en los objetos santos y dulces del cielo. De esta manera, no pudiendo extirpar del corazón las pasiones, las santificará, y hará que ellas, en vez de serle de impedimento, le sirvan de instrumento para la perfección. Y para venir á la práctica de este documento, hágase de esta manera: La pasión del amor, que ahora está bajamente empleada en alguna cosa mundana, vuélvala hácia Dios, y ved aquí luego el amor, de vicioso é imperfecto que era, mudado en amor de Dios. La esperanza y deseo de los bienes caducos pónganse en los bienes del cielo; el temor de los males terrenos ocúpese en los males eternos; y ved aquí que las esperanzas vanas llegan á ser celestiales, y los temores nocivos se cambian en saludables. Los gustos que antes se buscaban en los bienes miserables de la tierra, búsquense en tratar con Dios y en el ejercicio de las cosas virtuosas y espirituales; y ved aquí mudados en santos los deleites que eran viciosos.

Pero para que nuestro apetito retire sus pasiones de las cosas terrenas, y las ocupe en los objetos sobrenaturales y divinos, que están remotos de los sentidos, es necesario ejercitarse mucho en la meditación de las cosas celestiales y en la lectura de los libros devotos; es necesario tener trato familiar con Dios en la oración; ponerse frecuentemente entre día en su presencia, y platicar á menudo de cosas devotas. De manera que, si Dios concurre con muy especial gracia, llegan las pasiones por este camino, no digo á morir (ya que esto no es posible), pero á adormecerse de modo, que con muy poco esfuerzo y muy fácilmente se las resiste, como leemos de algunos Santos, que parecían haber llegado á ser totalmente insensibles á las cosas terrenas.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Habrá observado el director que son muchas las almas que profesan piedad y aspiran á la perfeccion; pero que son pocas las que la alcanzan, aun en grado mediano. La razon de esto no es otra sino porque son pocas aquellas personas que atienden de veras á la mortificacion de su interior y al abatimiento de sus pasiones. Habrá visto que algunos ponen su perfeccion en ayunar, otros en rezar muchas oraciones vocales; unos en entretenerse mucho tiempo en las iglesias, y otros en comulgar frecuentemente. Pero son pocos los que atienden sériamente á vencer ciertos resentimientos y ciertos ímpetus de cólera, á desarraigar ciertos rencorcillos y aversiones con sus prójimos, á recibir con mansedumbre y paz ciertas injurias, ciertas murmuraciones ó contrariedades que les tocan en lo vivo, á despegarse de la hacienda y de las personas á que se sienten demasiado aficionados, á sujetar la propia voluntad y el propio parecer al de otros, á conformarse plenamente en la divina voluntad en todas las adversidades que les suceden, y otras cosas semejantes.

Para que los ejercicios de devocion arriba dichos sean mas provechosos y conduzcan á la perfeccion, deben enderezarse á la mortificacion de las pasiones; porque aquellos son medios remotos de la perfeccion, pero la mortificacion de los propios apetitos es medio próximo. Por lo tanto, si la persona devota tuviere la costumbre de meditar, procure el director que enderece sus meditaciones á la extirpacion de sus imperfectas inclinaciones, haciendo en ellas grandes propósitos de mortificarlas y abatirlas: si acostumbra

á orar vocalmente, que pida siempre en sus oraciones la victoria de su pasion predominante: si frecuenta los Sacramentos, que los ofrezca para alcanzar gracia abundante de vencer su vicioso apetito: si ayuna y hace penitencias corporales, que tenga la mira de sujetar con ellas el cuerpo con todas sus pasiones desordenadas. Si no se procede de esta suerte, se trabaja mucho, y se aprovecha poco.

2.<sup>a</sup> Si viere el director que su discípulo es fervoroso en el ejercicio de las virtudes, y está deseoso de su aprovechamiento, ayúdele en la mortificacion de su interior. Observe cuál es la pasion que mas reina en él, y váyale diestramente mortificando en ella. Si, por ejemplo, le reconoce inclinado á la soberbia, busque ocasiones de reprenderle, no muestre tener concepto de él, y ordénele que se ejercite en cosas humildes y bajas. Si le ve amante de la libertad, de conversaciones, de divertimento, téngale lo mas que pudiere apretado en soledad. Sobre todo quebrante muchas veces su voluntad en aquellas cosas de que ve que tiene ganas y aficion, aunque sean espirituales y santas; pues no hay cosa mas santa que abnegar el propio parecer, y contradecir á su voluntad.

3.<sup>a</sup> No se contente el director con que la persona espiritual vaya contra los apetitos viciosos, á que sin alguna culpa no puede condescender, sino que procure que mortifique tambien los apetitos que miran á cosas lícitas, pero no necesarias. Porque, dice san Gregorio (*Dial. lib. IV, c. 11*), que es propio de los siervos de Dios abstenerse siempre de las cosas ilícitas, y muchas veces tambien de las lícitas. De esta manera, privándose muchas veces la persona de los deleites honestos, se asegura de no tomar aquellos que son ó pecaminosos, ó imperfectos, ó peligrosos; porque quedando enflaquecido y abatido el amor pro-

pio con semejantes mortificaciones de supererogacion, no tiene despues atrevimiento de pedir lo que no se puede lícitamente hacer. De esta manera adelantará notablemente en el camino de la perfeccion; porque á proporcion de lo que se disminuye con la mortificacion el amor propio, crece el amor de Dios: *Diminutio cupiditatis, augmentum charitatis: perfectio, nulla cupiditas.*

---

## ARTÍCULO VII.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE TRAEN Á LA PERFECCION EL AMOR DE LA HACIENDA Y DE LAS RIQUEZAS.

### CAPÍTULO I.

*Pruébase que el amor de la hacienda y de las riquezas es opuesto á la perfeccion y aun á la salvacion.*

En cuanto á lo primero, dice san Agustin (*Libro LXXXIII Quest. q. 36*), que el deseo de adquirir ó de conservar los bienes de fortuna es el veneno de la caridad, y consiguientemente la ruina de la perfeccion. San Bernardo (*Serm. de Convers. ad cleric. c. 12*) prueba esta verdad con tres razones: la primera, porque el amor de la hacienda y de las riquezas lleva consigo grandes fatigas y mucha solicitud en juntarlas. La segunda, porque engendra un grande temor de perderlas. La tercera, porque causa un grande dolor cuando se pierden. Y á esto quiso aludir el Redentor cuando dijo: que las riquezas son espinas que ahogan todo buen sentimiento que se levanta en nuestros corazones.

En efecto, ¿ á cuántos peligros, insomnios, fatigas y trabajos no se exponen y padecen los mundanos pa-

ra juntar dinero y hacienda? ¿cuántos temores y sobresaltos de perderlos? ¡qué penas, angustias y amarguras al perderlos! Pues ¿cómo es posible que un corazón agitado de pensamientos tan ansiosos, de pasiones tan turbulentas, y de cuidados tan mordaces, pueda tratar con Dios? ¿Cómo ha de tener amor á las virtudes, y empeño de ejercitarlas, cuando para esto es tan necesaria la paz, la tranquilidad del corazón y la serenidad de la mente? Es esto tanta verdad, que muchos entre los gentiles no juzgaron poder conseguir las virtudes morales, de las cuales estaban muy deseosos, sin despreciar primero las riquezas; como cuenta san Agustín (*De Civit. Dei, lib. V, c. 18*) que lo hicieron el cónsul Lucio Valesio, el dictador de Roma Cincinnato y Fabricio.

Pero no solamente el amor á la hacienda y riquezas se opone á la perfección, sino también á la salud eterna. Porque los que quieren desordenadamente hacerse ricos, dice el apóstol san Pablo, caen en los lazos y en las redes del diablo (*I Tim. vi, 9*), que, como añade él mismo, lo arrastran á la muerte y perdición eterna. En la misma epístola (*vi, 10*) asegura que la codicia del oro es la raíz de todos los males. Ella es la causa de la infidelidad con Dios, como continúa el mismo Apóstol. De esta envenenada fuente traen su origen tantos tratos ilícitos y usurarios, tantos pleitos injustos, tantos hurtos, tantas injusticias y agravios que se hacen al prójimo: ella es la causa de tantos odios, enemistades y homicidios, de tantos fraudes y juramentos falsos, de tantos sacrilegios y profanaciones.

Pues si de tantos males es causa la codicia del oro, no son sin fundamento las amenazas formidables de eterna condenación, que tan frecuentemente se hallan expresadas en las sagradas Letras contra los ricos avarientos, con la grande dificultad y moral imposi-

bilidad en que se hallan de poner en salvo sus propias almas. «¿Dónde están, dice el profeta Baruc (III, 18, 19), aquellos que andaban perdidos tras del oro y de la plata, y en esto tenían puestas sus esperanzas? Han sido exterminados y precipitados en el infierno.» Y el mismo Jesucristo se lamenta de los avarientos, diciendo (*Luc. VI, 24*): «¡Ay de vosotros, ricos, que teneis vuestros consuelos en la tierra!» Y luego (*XVIII, 24*) añade, que es muy difícil que, poseyendo alguno con afecto desordenado las riquezas, pueda entrar en el cielo.

## CAPÍTULO II.

*Se da el remedio contra los impedimentos que las riquezas ponen á la perfeccion, y se señalan los medios para conseguirle.*

El remedio para no caer en aquellos lazos que el demonio tiene encendidos dentro de las espinas de las riquezas para arrastrarnos con ellos á los infiernos, y, si esto no logra, para apartarnos á lo menos de la perfeccion de la vida cristiana, es un total desapego de afecto á la hacienda y al dinero. Esta es la verdadera pobreza de espíritu, tan encomendada por Jesucristo; con ella pueden los seglares, si quieren, en medio de sus riquezas igualar la perfeccion de los religiosos, y sin ella nada sirve á estos el haberse empobrecido exteriormente con la espontánea renuncia de sus riquezas. Así que, es verdadero pobre de espíritu el que, poseyendo mucha hacienda, solo tiene el uso moderado de ella, como Dios quisiere, y pronto á privarse de ella sin apego ni afecto, sino mas bien con total indiferencia.

Por eso el Padre san Gregorio, hablando de la renuncia que hicieron los Apóstoles, dice (*Hom. V in*

*Evang.*), que en semejantes cosas no hemos de mirar tanto á las rentas, á las posesiones y á los haberes, cuanto al afecto interior del corazón. Y por eso, no habiéndose reservado san Pedro y san Andrés nada de aquellas cosas que poseían en sus pobres casas, y habiéndose despojado también de los deseos de tener, conviene decir que dejaron mucho; y justísimamente pudieron decir: *Ecce nos reliquimus omnia*. Pero nosotros, añade el Santo, no lo hacemos así; porque, no siendo pobres de espíritu, amamos aquello poco que poseemos, y deseamos lo que no tenemos.

De esta sólida doctrina sale una consecuencia, que puede servir de mucho consuelo á los seglares que tienden seriamente á la perfección, y debe ser de gran temor á los religiosos que tienden á ella menos de lo que les conviene; y es, que un seglar puede ser más pobre de espíritu en medio de sus riquezas, que un religioso con su voluntaria pobreza: si aquel nada ama de lo que posee, está pronto á privarse de ello siempre que lo pida Dios y la virtud, y á más de esto nada desea de lo que no posee; al contrario, si el religioso desea alguna de las cosas que ya renunció por amor de Dios, ó está pegado á alguna de aquellas, aunque pequeñas, que tiene para su uso, porque, como dice san Gregorio, en tales cosas *affectum potius debemus pensare, quam censum*.

Ahora bien; para que la persona espiritual se certifique si tiene afecto á sus bienes, observe si cuando Dios le priva ó en todo ó en parte de ellos con algun desastre que inesperadamente envía á su casa, ó en los lances en que las personas del mundo se atraviesan á sus ganancias, ó causan algun otro perjuicio á sus intereses; observe, digo, si en tales casos, sin perder la quietud del ánimo, se conforma con la voluntad de Dios en la privación y despojo de sus bie-

nes. Si la cosa pasó de esta manera, esté segura de que ella no es esclava de su hacienda y de sus dineros, y posee la verdadera pobreza de espíritu; pero si en dichos casos siente gran dolor y experimenta grandes afanes y congojas, ni halla forma de poner en paz su corazón, esté cierta que está apegada á su hacienda y á sus haberes, y por consiguiente en estado imperfecto y peligroso.

El medio de conseguir esta pobreza de espíritu es privarse el hombre espiritual de sus haberes en todo ó en parte en el modo que prescriben las reglas de la perfeccion cristiana. Los cristianos de la primitiva Iglesia, que de veras la deseaban, siguiendo el consejo del Salvador, vendian sus posesiones, y llevaban á los Apóstoles el dinero que habian sacado. Y si despues diere la persona un paso mas adelante, y, no contenta de privarse de todos sus bienes, pasase á obligarse delante de Dios con voto de no poseer jamás bien alguno en la tierra, acabará de romper todo apego, como lo hacen los religiosos con el voto solemne de pobreza.

Y porque no todos pueden llegar á este heroico despojo de sus bienes, por causa de la mujer, de los hijos y de otros parientes que están obligados á sustentar, ó por otros racionales impedimentos que pueden ocurrir á cada uno en su estado; debe á lo menos todo cristiano que quiere ser discípulo del Redentor, y desea los adelantamientos de su espíritu, despojarse de alguna parte; de suerte que, tomado lo que es necesario para un conveniente mantenimiento propio y de otros, el remanente lo distribuya con larga mano á los pobres, ó lo emplee en obras de religion y de piedad. No haciéndolo así, estaremos siempre léjos de la perfeccion cristiana, y mas léjos de la pobreza de espíritu; y, lo que es peor, no podremos ciertamente prometernos tener á Dios liberal

con nosotros, mostrándonos nosotros tan avaros con él.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Encontrará el director personas que parecen espirituales, porque son de costumbres muy honestas. Sin embargo, si se examina el fondo de su espíritu, se halla en él mucha corrupción; porque están pegadísimas á la hacienda y al dinero, y lo dan mucho á conocer con ruindades que practican con sus domésticos, con tacañerías que usan con los sirvientes, con los operarios, con los vendedores, con los trabajadores de sus propios campos, con el poco amor y compasión con los pobres, con el poco cuidado de socorrerlos, y, sobre todo, con un demasiado estudio de amontonar, que ocupa todos sus pensamientos. No dé crédito alguno el director á la espiritualidad de semejantes personas; porque con una pasión tan fea, cual es la del interés, no puede juntarse jamás verdadera devoción y verdadero espíritu. Procure hacerlas espirituales con repetirles muchas veces aquellas palabras que fueron dichas al rico avariento (*Luc. XII, 20*): «En breve vendrá la muerte; ¿y ¿de quién serán vuestros dineros y haciendas?» Represénteles á menudo la pobreza en que Jesucristo quiso nacer, en que vivió, y con la cual quiso morir. Porque ponderadas despacio y repetidas veces estas máximas y ejemplos, tienen virtud de arrancar poco á poco de sus corazones aquel apego que la falsa estimación de las riquezas ha engendrado.

2.<sup>a</sup> Advierta el director que estos espirituales interesados tienen mil pretextos para paliar sus apuros. Se figuran mil necesidades en los hijos, en los

nietos y en otros parientes suyos. Sueñan mil peligros, temen mil desastres, y extienden tambien hasta lo venidero sus pensamientos, muy solícitos y ansiosos por dejar ricos y acomodados á sus domésticos. Y, lo que es peor, ciegos con el interés, juzgan que son justos motivos para ser tenaces del dinero, duros con los pobres, injustos con los prójimos, y mezquinos consigo mismos. No les dé oídos el director, y obligueles á proceder con la debida liberalidad, tanto con los domésticos como con los extraños. Á este fin recuérddeles lo que se dijo arriba, que, tomando para sí un mantenimiento conveniente á su estado, repartan el resto á los pobres; porque de otra manera les tocará el oír de la boca del mismo Jesucristo, en el dia del juicio universal, aquella formidable reprehension: *Esurivi, et non dedistis mihi manducare: sitivi, et non dedistis mihi bibere.*

3.<sup>a</sup> Si el penitente fuere persona religiosa, es menester que el director, acerca del uso de los bienes y del dinero, distinga la sustancia de la pobreza que ha profesado de su perfeccion, para que proceda con rectitud en su reglamento. La sustancia de la pobreza consiste en que el religioso, y la religiosa, no pueda tener dominio y propiedad de algun bien temporal, sino solo puede tener el uso; y aun este con dependencia y licencia de los legítimos superiores. De lo que se sigue, que si un religioso ó una monja da, recibe, vende, compra, en una palabra, dispone de alguna cosa temporal sin las licencias necesarias, comete dos pecados, á saber, contra religion y contra justicia. Pero advierta el director que no se ha de contentar con que su penitente, que ha hecho voto de pobreza, no sea pecador, sino que ha de procurar sea perfecto; para lo cual se requieren tres cosas. La primera, cortar todo lo vano y supérfluo, esto es, todo lo que es contrario á la simplicidad del vestido, de

la celda y de los utensilios que practican los religiosos mas ejemplares y observantes. La segunda, sufrir con paciencia, cuando no se pueda con alegría, la falta de lo necesario. Porque si no faltase jamás al religioso ó á la monja cosa alguna acerca del sustento, del vestido, de la vivienda y del empleo, ¿en qué consistiria entonces el mérito de la pobreza? ¿en qué imitarian y se asemejarian á Jesucristo? Guárdese, pues, de quejarse de los oficiales que no proveen, de los superiores que no velan, y de los sirvientes que no asisten. La tercera, en fin, mantener un total despego de aquellas cosas necesarias ó convenientes que están concedidas para el uso; porque ya se ha dicho que en el despego del corazon de cualquiera cosa temporal consiste la pobreza de espíritu, que es el jugo de esta virtud.

4.<sup>a</sup> Guárdese, por último, el confesor de religiosas de concederlas licencia de dar y recibir dineros y otras cosas, á menos que tenga facultad del prelado respectivo.

---

## ARTÍCULO VIII.

IMPEDIMENTOS QUE TRAEN Á LA PERFECCION EL APETITO DESORDENADO DE LA HONRA Y GLORIA MUNDANA.

### CAPÍTULO I.

*Se declara qué es ambicion y vanagloria, en qué consiste su malicia, y daños que traen á la perfeccion cristiana.*

El honor, dice santo Tomás (2, 2, q. 191, a. 1), no es otra cosa que una cierta reverencia y un cierto obsequio que se hace á alguno en protestacion de su

excelencia. Y la gloria, dice él mismo (2, 2, q. 132, a. 1), es una manifestacion de alguna prenda, ó de alguna accion, que, publicándose, sirve á la persona de estimacion, decoro y alabanza, sea lo que se manifiesta dote del cuerpo, ó sea prerogativa del espíritu. Y segun esto, la pasion ó vicio de la ambicion, segun el mismo Santo (*ibid.* q. 131, a. 2), es un apetito desordenado de la honra, con que la persona desea obsequios que denoten algun dote suyo excelente. Y el vicio de la vanagloria es un apetito desordenado de gloria, por el cual el hombre vano desea la manifestacion de algun talento suyo, ó de alguna accion decorosa, por la estima y alabanza que de esto le resulta.

En tres cosas pone el santo Doctor el desórden de la ambicion (2, 2, q. 191, a. 1): Lo primero, cuando uno apetece un obsequio desproporcionado á su mérito, careciendo de aquella excelencia de que el obsequio debe ser verídico testimonio. Lo segundo, cuando quiere para sí la honra, y no la refiere á Dios, á quien es debida, siendo don suyo toda nuestra excelencia. Lo tercero, cuando el ánimo descansa en el honor recibido como en su último fin, sin enderezarlo á la utilidad y provecho de sus prójimos. Si alguno, pues, apeteriere una honra debida, refiriéndola á Dios, y ordenándola al bien espiritual ó temporal de otros, no puede incurrir la nota de ambicioso, porque obra con rectitud de afectos y sin los tres desórdenes dichos.

Igualmente en la vanagloria reconoce tres desórdenes el Angélico. El primero consiste en querer la persona vana la gloria de una prenda que no tiene, y de una accion loable que no ha hecho, ó en querer gloria por alguna operacion vil y caduca que no es digna de alabanza. El segundo, en buscar la gloria de hombres que son falaces en sus juicios, y fre-

cuentemente dan alabanzas á las cosas que no las merecen , y tal vez son dignas de vituperio. El tercero, en no atribuir la gloria á Dios, á quien toda se debe enteramente, como declara el Apóstol (*I Tim. I, 17*), y en no enderezarla á la salud de los prójimos. De aquí se sigue, que el que quiere la gloria limpia de todos estos desconciertos, esto es, la quiere por acciones honestas y loables, y no la quiere como gloria suya, sino como gloria de Dios, y como útil para procurar la salud de otros , no cae en pecado de vanagloria.

Ahora bien : cuánta guerra haga la ambicion á las personas espirituales, y cuánto se oponga á la perfeccion, se conocerá observando que, despues de haber vencido muchas de ellas con invencible fortaleza todos los otros vicios, vienen á quedar en fin postradas y vencidas de este vicio espiritual. Así lo asegura san Ambrosio (*Lib. IV in Luc. IV*). Así lo confirman san Juan Crisóstomo (*Hom. XLIII ad pop. Antioch.*), y san Cipriano (*Serm. de jejun. et tentat.*). La ambicion, diré solo con san Bernardo (*in Psalm. XC*), la ambicion es un mal sutil, que fácilmente se insinúa por todo; es un veneno escondido, y una peste oculta del alma y fabricadora de engaños; es la herrumbre de las virtudes y la polilla de la santidad; es la que ciega los corazones, la que trueca los remedios en enfermedades, y aun de las mismas medicinas engendra achaques y dolencias. Mire el lector con mucha atencion este retrato formado de la mano diestra de san Bernardo; y diga despues si ha aparecido jamás en el mundo mónstruo mas horrendo que este vicio. Con razon los Santos, que, segun el dicho del Crisóstomo, estaban sublimados á las estrellas por sus heróicas virtudes, aborrecian tanto los puestos, las dignidades y las honras, porque temian el ser presa de la ambicion.

Aun hace mas daño á la perfeccion la vanagloria,

pues mata las acciones virtuosas con el dulce veneno de su vana complacencia. Haga el hombre una limosna, y al tiempo de repartirla entre á corromperla la vanagloria: el que mira esta accion la tiene por santa; pero Dios la reputa abominable, porque la vanidad ha echado fuera cuanto podia haber allí de virtud, de santidad y de mérito. Lo mismo se ha de decir de todos los demás actos de perfeccion cristiana, porque nuestras buenas obras se animan de aquel santo fin que mueve á quien las hace; interviniendo la vanagloria, destruye este buen fin, y sustituye otro vicioso que las mata.

El santo Doctor (2, 2, q. 132, a. 5) nos representa la vanagloria á manera de una hidra, de cuyo seno venenoso salen otros siete vicios para destruccion de la perfeccion cristiana. Aquellos vicios, dice, que son ordenados al fin de algun vicio capital, son sus hijos. Siete son los vicios que tiran directa ó indirectamente á la vana ostentacion de la propia excelencia; á saber: la jactancia, la presuncion, la hipocresía, la pertinacia, la discordia, la contienda y la desobediencia. La jactancia manifiesta directamente con las palabras las prendas propias: la presuncion las manifiesta con los hechos: la hipocresía las manifiesta con la mentira, haciendo ostentacion de los dotes que no tiene. Indirectamente tira la persona á manifestar su propia excelencia, cuando no quiere parecer inferior á otros: esto sucede, en cuanto al entendimiento, con la pertinacia con que, fijándose tenazmente en su propio parecer; no quiere sujetarse al de otros, aunque mejor; en cuanto á la voluntad, con la discordia, no queriendo ceder á los propios empeños para concordar con las voluntades de otros; en cuanto al hablar, con las contiendas, prorumpiendo en clamores y en pleitos irracionales por mantener su propio parecer; en cuanto á los hechos, con la

desobediencia, no queriendo estar sujeto á las órdenes de sus superiores. Juzgue ahora el lector si una persona devota puede hacer algun progreso en el espíritu no arrancando con todo empeño de su alma esta pestífera raíz de la vanagloria, que es madre fecunda de tantos vicios.

Añado ahora, que es un enemigo casi inexpugnable, porque es tan pérfido, que no se abate con los actos de perfeccion; antes de estos toma sustento y vigor para combatir contra la misma perfeccion. No hay mal, dice san Juan Crisóstomo, que no tenga alguna virtud con la cual pueda ser vencido. La fornicacion tiéne por enemiga á la castidad; la soberbia á la humildad; la ira á la mansedumbre. Solo la vanagloria no tiene virtud contraria por la cual quede con seguridad abatida, porque de cualquiera bien que haga el hombre para abatirla toma ella motivo de levantar la cabeza; y la razon es, porque todo mal nace de algun otro mal, pero solo la vanagloria nace del bien, y por eso no se apaga con las buenas obras, sino que antes se nutre y alimenta. (*Hom. XV in Matth.*). De esto infiere el Santo, que la vanagloria no es vicio de pecadores, sino de personas espirituales. Y de aquí saque el lector cuán cautas deban ser estas, y cuán cuidadosas de no dejarlo acercar á la mente ni al corazon. Cierto es que los grandes siervos de Dios han temido siempre mas á este vicio que á ningun otro; y para huir de sus asaltos muy peligrosos se han servido algunas veces de medios extraños, y aun al parecer indiscretos. No digo que han de practicarse estos medios; digo que no se han de procurar, sino antes huir las alabanzas; digo que se ha de reprimir prontamente, con actos contrarios, cualquiera movimiento suyo que se levante en el corazon; digo, en fin, que se han de usar contra él otros remedios que vamos á proponer.

CAPÍTULO II.

*Se proponen algunos medios para vencer la ambicion y de la vanagloria.*



Sea el primer medio el pedir con perseverancia y fervor á Dios su extirpacion. Aunque este sea el remedio universal contra todos nuestros males; sin embargo, es remedio especial contra la ambicion y contra la vanagloria. Ningun remedio, dice el Crisóstomo (*Hom. XV in Matth.*), fuera de la oracion, puede haber contra la vanagloria; y esta misma oracion, si tú no fueres cauto, te puede engendrar vanagloria. La razon de esto es la facilidad tan grande con que este dulce vicio se insinúa en todas las cosas, como ya hemos dicho. Por eso si uno se ve inclinado á él, propóngase el pedir á Dios su enmienda en todas sus oraciones; pídasela con humildad, confesando su insuficiencia, y al mismo tiempo con confianza, esperando el socorro de su suma bondad: y para que sus ruegos sean mas fervorosos y eficaces, piense á menudo cuán contrario es al espíritu de Jesucristo el espíritu de ambicion y de vanagloria.

El segundo medio sea, que la persona se persuada vivamente, lo primero, que cuanto tiene de bueno en el órden de la naturaleza y de la gracia es un mero don de Dios, y lo segundo, que de sí misma no tiene otra cosa sino la nada y el pecado. Imprima en su entendimiento el hombre espiritual aquella gran máxima de san Pablo (*I Cor. iv*): ¿Qué cosa hay en tí que no la hayas recibido graciosamente de Dios? Y si todo lo has recibido, ¿por qué te glorias como si fuese cosa tuya y no suya? Ni aun eres capaz, añade el Apóstol (*II Cor. iii, 5*), de formar de tuyo un buen pensamiento. ¿Sabes tú, dice Oseas, qué cosa tienes de tuyo? El pecado, la perdicion y la ruina eterna. *Per-*

*ditio tua ex te, Israel.* Mas si en tí hay algun buen dote, si haces alguna accion que te hace recomendable entre los hombres, esto es todo de Dios, que te lo dió por su mera bondad: *In me tantummodo auxilium tuum.* (Osee, XIII, 9). Si á estas consideraciones se añade un rayo de la divina luz (que Dios no niega jamás á quien lo pide con humildad, con fe y con perseverancia, como se ha dicho), se llega á hacer una separacion tan justa, que el alma nada se apropia de cualquiera bien ó excelencia de que se vea adornada, ó de cualquiera honra que se le atribuya, y con perfecto desapropio y total despego lo refiere á Dios; antes bien entre los obsequios y alabanzas, y entre los mismos aplausos, se queda en un profundo abatimiento, conociendo que de sí nada tiene sino sus miserias.

Otro medio para no ser uno sorprendido, ó á lo menos vencido, de la vanagloria, es enderezar todo lo que hace á la pura gloria de Dios, excluyendo eficazmente con esta santa intencion todo motivo de propia gloria, como exhortaba san Pablo (*I Cor. x, 31*). Porque poniendo la mira en la voluntad y gloria de Dios al principio de nuestras obras, ya reprimimos todo prurito de honra y de propia reputacion, que nos podria redundar de las tales obras. Y si despues en el progreso de las obras vuelve á moverse la passion de la vanidad, es fácil evitarla con volver á tomar el primer motivo de la gloria divina, y referir de nuevo á ella lo que desde el principio le habíamos enderezado.

Otro medio, en fin, para no incurrir en las tentaciones de vanagloria sea el tener escondidas las propias prendas y las obras virtuosas que se van haciendo. Este medio nos lo propone san Gregorio, y nos lo insinúa con una semejanza muy propia y bien acomodada. El que ha hallado, dice (*Hom. XI in*

*Evang.*), un rico tesoro, no lo expone en la plaza, ni lo lleva por las calles públicas, porque esto seria lo mismo que convidar á los ladrones á hurtárselo; sino que lo oculta de los ojos de todos, sabiendo que cuanto mas escondido está el tesoro, está tanto mas seguro. Así el que va juntando con las obras santas tesoros de virtudes y de merecimientos, debe esconderlos de los ojos de otros; porque de otra suerte los demonios á manera de ladroncillos le asaltarán con sentimientos de vanagloria, y le despojarán de todas las riquezas espirituales que, obrando virtuosamente, habia adquirido. Y esta es la razon por la cual nos enseña el Redentor que, queriendo hacer oracion, nos retiremos en nuestro aposento, cerremos la puerta, y oremos á solas con Dios, para que no sea manifiesta á otros nuestra oracion: que, ayunando, nos lavemos la cara, para que con la flaqueza y palidez del rostro no demos alguna muestra de nuestros ayunos; y que, repartiendo limosnas, lo hagamos tan á escondidas, que ni aun sepa la mano derecha lo que hace la siniestra. Porque sabia el divino Maestro que de la manifestacion de las buenas obras nace la carcoma de la vanagloria, que todas las roe y destruye. Mas, cuando la gloria de Dios, á fin de edificar á los prójimos, exige que las buenas obras se hagan en público, lo cual principalmente sucede en los que tienen cuidado de las almas, debe tenerse en el secreto del corazon, como nota el mismo san Gregorio (*ibid.*), una rectísima intencion de querer puramente la gloria de Dios por la edificacion que se da al prójimo.

### CAPÍTULO III.

*Advertencias prácticas al director sobre este artículo.*

1.<sup>a</sup> Ya ha comprendido el director cuánto se opone á la perfeccion y á sus progresos el espíritu de ambicion

y de vanidad. Cuando hallare personas que, libres ya de toda culpa grave, quieren servir á Dios y profesar vida espiritual y devota, tenga cuidado de fundarlas bien desde el principio en el conocimiento de sí mismas, haciéndoles meditar á menudo lo que tienen de sí y lo que tienen de Dios, para que formen un concepto bajo de sí mismas, que las tenga habitualmente confundidas á vista de sus miserias, y adquieran una cierta facilidad de referir todo su bien á Dios, que es el autor de todo lo bueno. Ni esto se ha de entender solamente acerca de los bienes sobrenaturales y acerca de los dones que pertenecen al orden de la gracia, en los cuales es menos difícil el reconocer la mano benéfica del dador; sino tambien acerca de los dones naturales, ó de riquezas, ó de nacimiento, ó de ingenio, ó de saber, ó de prudencia, ó de gentileza y hermosura corporal; porque la vanagloria, á cualquiera cosa que se pegue, hace siempre grande estorbo al aprovechamiento espiritual.

2.<sup>a</sup> La vanidad de las mujeres ordinariamente consiste en aparecer en público muy adornadas y ataviadas con joyas, con preciosos y ricos vestidos, y con mucha pompa. La razon de esta flaqueza es, porque por una parte están privadas de todo ejercicio de letras, de armas y de gobiernos; no son capaces de puestos, de cargos, de dignidades y de otro cualquiera empleo honorífico. Por otra parte, tienen, igualmente que los hombres, radicada en el ánimo la pasion de la vanagloria. De manera que, no pudiendo ocupar su pasion en cosas de mayor momento, la desahogan toda en esto de parecer bien y con decoro. Si el director, pues, puede sin peligro de inconvenientes y desconciertos quitarles toda pompa de vestidos y todo vano adorno á sus penitentes que aspiran á la perfeccion, hágalo así; porque de esta manera arrancará del todo la raíz de este mal. Pero si la

prudencia no le persuade hacer esto, á lo menos procúrelas moderar acerca del uso de semejantes adornos, como ya se dijo otra vez. Haga que anden mas modestas, y lo mas llano que sea posible en su estado; y sobre todo que, llevando algun atavío, no lo hagan por gana de parecer bien, sino solo por satisfacer á una cierta conveniencia y á ciertos justos respetos que les persuaden el uso de algun moderado adorno.

3.<sup>a</sup> Por cuanto hay algunas personas que se abstienen de comunicar á sus directores las inspiraciones y favores que reciben de Dios en la oracion, se guardan de manifestarles las penitencias y otras obras santas en que suelen ejercitarse; se retraen de visitar las iglesias, de frecuentar los Sacramentos, de servir en los hospitales á los enfermos, y de hacer otras obras pias; y todo esto lo omiten por evitar los pensamientos y tentaciones de vanidad: no permita jamás el director á sus discípulos el dejar obra alguna buena por el temor de vanagloria; de otra suerte el demonio, advirtiendo este su temor, podria quitarles poco á poco todo bien, con ingerir en sus entendimientos ora un pensamiento de vanidad, ora otro. Ordéneles, pues, que enderecen la intencion á Dios; que protesten delante de su Majestad que quieren obrar por fin recto, y que, sin hacer caso de las vanas complacencias que sienten, persistan constantes en obrar bien.

4.<sup>a</sup> Por último, no permita el director á sus discípulos hacer cosas (no siendo, como algunos Santos, movidos con extraordinarias inspiraciones) por las cuales sean tenidos por locos, imprudentes, y por personas de poco juicio, á fin de asegurarse de los asaltos de la vanagloria: porque quiere Dios que en nuestras operaciones procedamos con toda sabiduría y rectitud; y se contenta con que, cuando otros for-

men siniestro concepto de nosotros sin dar nosotros ocasion ninguna, suframos con humildad y con paz semejantes agravios hechos á nuestra reputacion. Por lo tanto, déles esta regla, de que no hablen de sí mismos ni bien ni mal: no bien, porque es fomento de vanidad; no mal, porque ordinariamente esto no suele ser remedio contra la vanidad.

---

---

## ARTÍCULO IX.

IMPEDIMENTOS QUE PUEDEN PROVENIR Á LA PERFECCION DE OTROS OBJETOS EXTERIORES AGRADABLES.

### CAPÍTULO I.

*Del obstáculo que pone á la perfeccion el amor desordenado de los parientes.*

No son las riquezas solamente, ni la gloria y honra mundana, aquellos objetos exteriores peligrosos que con sus agradables halagos apartan al hombre devoto de la perfeccion. Otros hay no menos lisonjeros que se atraviesan á su camino espiritual, y sirven de grande estorbo á sus adelantamientos. Entre estos pongo en primer lugar á los parientes. Si el Redentor (*Luc. xiv, 26; Matth. xix, 29*) promete en esta vida un premio centuplicado, y una gloria eterna en la venidera, á quien se aparta de los parientes mas estrechos; conviene creer con toda firmeza que en este generoso desasimiento está puesta una grande perfeccion; y, al contrario, que es una grande imperfeccion el estar demasadamente pegados á los parientes.

Pero para proceder con la debida claridad es menester distinguir dos afectos diversos que se pueden tener para con los parientes. El uno es aquel amor

que la misma naturaleza enciende en nuestros corazones para con los consanguíneos. Este efecto natural, si fuere regulado por las leyes de la recta razón, es recto y virtuoso; pero si traspasa sus dictámenes, es defectuoso. El otro amor es aquel que dicta la caridad cristiana, y lo arregla á sus santas leyes. Así como esta nos manda amar á los prójimos por respeto de Dios, que de todos es primer principio y último fin, así nos impone el amar á nuestros parientes por el mismo motivo; y, como quiere santo Tomás (2, 2, q. 26, art. 8), amarlos aun mas intensamente. Mas esto debe hacerse de manera que, como dice san Gregorio (*Moral. lib. VII, c. 6*), el amor á los suyos no le impida á uno los progresos del espíritu: por esto los Santos no dejan de amar y ayudar á sus parientes en las cosas necesarias, pero por medio del amor que tienen á Dios lo vencen, lo moderan y rectifican discretamente, de modo que no se apartan un punto de la rectitud por su causa.

Mas, con dificultad el amor hácia Dios puede apagar el amor carnal, bajo é imperfecto hácia los parientes, y convertirlo en espiritual, si se vive juntamente con ellos. Porque la presencia de aquellos objetos agradables, el trato familiar, confidente y continuo, los obsequios y actos de servicio que de ellos frecuentemente se reciben, y el amor que en ellos se reconoce, es todo yesca que enciende y nutre el amor carnal para con ellos y lo mantiene siempre vivo. Por eso dice muy bien el sobrecitado Santo, que quien quiere unirse á Dios con el vínculo de una perfecta caridad, es menester que se separe de sus parientes.

Pero si esto no lo pudiere hacer la persona espiritual, á lo menos estando entre los parientes, sepa moderar el afecto de la naturaleza con las reglas de la caridad; y hágalo de manera, que el amor de la

carne esté sujeto al amor de Dios. Veo que esto es lo mas dificultoso; pero, sin embargo, es posible de conseguirse, si la persona, sin dar oídos á las inclinaciones de la naturaleza, protesta frecuentemente á Dios no querer amar á sus parientes, sino solo porque su Majestad quiere que los ame; que procura sus adelantamientos temporales y espirituales, solo porque él quiere que los promueva; que no haria jamás cosa en utilidad de ellos, si conociese que era de algun modo desagradable á su divina Majestad. Estos actos, repetidos á menudo y de corazon, tienen fuerza para debilitar el amor carnal y sujetarlo al amor divino, de manera que no sea ya brutal, sino racional, santo y arreglado; ni sirva de estorbo alguno á los progresos de la cristiana perfeccion.

## CAPÍTULO II.

*Las amistades fundadas en el amor sensible y carnal con los objetos agradables, son imperfectas y peligrosas.*

La amistad, segun san Agustin (*Epist. CLV ad Mart.*), es un amor mútuo entre dos, fundado en la comunicacion de los bienes. Así que, segun la variedad de amores y bienes comunicables, son varias las amistades. Hay una mala, con la cual se aman dos con amor vicioso en la comunicacion de bienes brutales; y esta en realidad no merece el nombre de amistad. Hay otra santa, con la cual se aman dos con amor de caridad sobrenatural, y la comunicacion de sus bienes es el mismo Dios y la eterna felicidad que esperan gozar juntos. Hay otra amistad que se puede llamar indiferente, y consiste en un amor mútuo apoyado en la comunicacion de los bienes terrenos. Hay, en fin, otra amistad que consiste en un afecto tierno y sensible, fundado en la belleza, en el

garbo, en la voz, en el porte, en la viveza corporal de la persona, y en una cierta conformidad de genio y de sangre: de estas amistades hablo aquí, y digo que son un veneno del espíritu y una destruccion de la perfeccion.

Pueden ser estas amistades entre personas de diferente sexo, y tambien de uno mismo; y aunque las primeras sean mas dañosas y peligrosas, no dejan de serlo tambien las segundas; porque basta que una persona devota se empeñe en una de ellas, para que pierda todo el bien espiritual que habia adquirido. Dadme, por ejemplo, un hombre ó una mujer que sea devota, dada á la oracion, ansiosa de los Sacramentos, caritativa con sus domésticos, obediente á los superiores y humilde con todos. Haced, despues, que esta alma virtuosa tome amistad tierna y apasionada con una compañera suya (peor si se pegase á persona de otro sexo), que se empeñe, se caliente y encienda en su amistad: veréis al punto, aunque no haya fin alguno malo en sus afectos, que esta alma pierde luego todas sus virtudes: pierde todo el espíritu de oracion; porque entre la turbulencia de sus afectos no puede penetrar la luz divina á ilustrarle el entendimiento y á enfervorizarle el corazon, de manera que está en la iglesia con el cuerpo, y se va con los pensamientos, y quizás con los ojos, allá donde está el objeto amado. Pierde el afecto á los Sacramentos, en los cuales no halla ya sabor ni gusto; porque los malos humores de las aficiones sensibles han corrompido el paladar de su espíritu: de la misma manera pierde las otras virtudes.

Lo mismo se debe decir de una doncella que sea devota y modesta, que sea obediente á la madre, respetuosa con sus domésticos, atenta á sus labores, que ame el retiro, y solo frecuente la iglesia y los santos Sacramentos. Si esta concibe un grande amor

á un jóven su igual, llevada de la gracia y hermosura que en él reconoce, la veréis presto trocada en otra, aunque por otra parte en el calor de sus afectos no le pase pensamiento alguno vicioso por la mente. La veréis indevota, enajenada de los Sacramentos y de las iglesias, sino cuando espera encontrarse con el objeto amado. La veréis ansiosa de salir en público para ver y ser vista de su amante. La veréis menos solícita de sus labores, frecuentar las ventanas y puertas, y responder atrevidamente á la madre cuando la reprende sus desacostumbradas libertades.

Pero hay aun en esto una cosa peor; pues estas amistades, fundadas en un afecto tan imperfecto, entibian mucho y enfrian la caridad para con Dios. Porque Dios es el legítimo dueño de nuestro corazon, y lo quiere poseer todo con su santo amor: y si no consigue tener de nuestro corazon esta cumplida posesion, se retira de él, y lo deja en una total tibieza, ¿qué maravilla es que se borre poco á poco del corazon de estos infelices todo rastro de virtud, y toda especie y forma de perfeccion, como se dijo arriba, mientras ellos hacen tan poco caso de Dios y de su caridad, origen de todo bien espiritual?

Pero si el daño es grande, no es menor el peligro de estas amistades; porque el amor que al principio era tierno, sin mezcla de vicio alguno, poco á poco degenera, y de sensible viene á ser sensual y venéreo, y al fin llega á ser la ruina de las almas y el principio de su eterna perdicion. Ni este peligro está solo entre personas de diverso sexo, sino tambien entre las de un mismo sexo. Los jóvenes, dice san Basilio (*De abdicat. rer.*), huyen de la amistad muy estrecha de otros jóvenes sus iguales, como de una ardentísima llama; porque el demonio, por medio de estas amistades, adulterando sus afectos, ha abrasa-

do á muchos en llamas de impureza, y los ha llevado despues á arder en el fuego eterno.

Esta misma verdad nos persuade santa Teresa con la propia experiencia. En el capítulo 32 de su Vida refiere como el Señor le mostró en la oracion el lugar que en el infierno le tenian prevenido los demonios, si hubiera continuado en la vida que antes tenia, cuyas solas flaquezas consistian en algunas amistades tiernas y apasionadas, que la habian detenido mucho tiempo en el camino de la perfeccion. Pues si las amistades tiernas y afectuosas de que santa Teresa no supo defenderse por tan largo espacio de tiempo la hubieran llevado, al fin, al abismo de todos los males, sin que la vida virtuosa, devota y espiritual, que en medio de estas sus flaquezas se esforzaba á hacer, hubiese podido detener ni estorbar su eterna ruina; ¿qué será de algunas doncellas, de algunos jóvenes y de algunas religiosas, que sin estudio de oracion y sin ejercicio de virtudes se engolfan en semejantes correspondencias, las cultivan, las alimentan en sus corazones, y les dan fomento con mil miradas, con mil palabras, con mil dones y con mil finezas?

Ni sirve decir que en tales aficiones no hay peligro, porque la persona á quien uno se pega es espiritual, porque san Buenaventura resueltamente afirma (*Opusc. de purit. consc. c. 14*), que cuando el sujeto á quien demasadamente se aficiona uno es espiritual, tanto mas peligrosa es esta amistad; porque su misma espiritualidad hace que la persona no se guarde y cautele, sino que se acalore mas en sus afectos. No admita, pues, el director excusa alguna cuando se trata de amistades tiernas y afectuosas; pues siendo el amor entre todas las pasiones la mas vehemente, es tambien la mas peligrosa.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Algunos confesores, viendo nacer entre mujeres, y tal vez espirituales, ciertas amistades estrechas, llenas de afectos tiernos y de pasiones inquietas, no hacen caso alguno. Suponga el director que la pasión que domina, quizá mas que ninguna otra, en las mujeres es el amor. Tienen además de esto una fantasía muy viva, en la cual fijándose una vez el objeto amado hace grande impresión, y con dificultad se pueden olvidar de él. Debe, pues, el confesor, no solo hacer mucho caso de estas tiernas aficiones, sino que debe tener un sumo celo para extirparlas; porque, quedando estas enteras, es inútil todo otro medio que se ponga para su perfección.

2.<sup>a</sup> Conocerá el director esta especie de amistades por las siguientes señales: 1.<sup>a</sup> Pensar muchas veces en alguna persona cuando está lejos, y esto aun en el tiempo de oración. 2.<sup>a</sup> Hablar en presencia con expresiones afectuosas, hacerle muchas finezas, alargar las conversaciones sin fastidiarse jamás, y cuando es preciso apartarse hacerlo con violencia. 3.<sup>a</sup> Significarle su afecto y voluntad, engrandecer todas sus cosas, y sentirse de cualquiera palabra que se diga contra ella. 4.<sup>a</sup> Sentir pena de la poca correspondencia que se encuentra en la persona amada, quejarse con ella, llamarla ingrata, y hacerle algunos desdenes pueriles. 5.<sup>a</sup> Sentir grande amargura si otros entran en gracia de su amiga, temiendo el caer de ella, experimentar celos, agitación é inquietud, y concebir aversión á su rival. Si el director reconociese en alguna persona, ó todas estas señales, ó á lo menos algunas, no dude que se ha encendido en su corazón

este afecto perniciosísimo, y desde luego ponga el remedio á tan grande mal.

3.<sup>a</sup> El primer remedio será que el penitente entienda la gravedad de su mal, que le mostrará el director por lo que se dijo arriba, para que entre en deseo de sanar, y tome las medicinas que se le dieren para su cura. El segundo remedio será el encomendarse á Dios de todo corazon. Á veces estas aficiones se radican tan profundamente, mayormente en el corazon de las mujeres, que es menester la mano de Dios para arrancarlas. El tercer remedio será alejarse de la persona amada. Este remedio es el mas duro para semejantes personas apasionadas; pero juntamente es el mas eficaz y el mas importante, y por la propia salvacion es preciso sufrir tambien agonías de muerte, *Agonizare pro anima tua*. El cuarto remedio es el quitar todo fomento á la pasion; no andar en busca con la vista del objeto querido; no fijarle los ojos en la cara; no practicar con él cortesanas y finezas; obligada á avocarse con él por necesidad y por conveniencia, hacerlo con gravedad y brevemente; y sobre todo cortar toda suerte de dones y regalos.

4.<sup>a</sup> Todo esto se ha dicho para en caso que la amistad esté ya contraída. Por lo demás, todo el cuidado del director ha de ser de que sus penitentes jamás contraigan semejantes amistades dañosas; porque es mucho mas fácil el impedir que nazca un grande mal que remediarlo despues de nacido. Por último, si observa que en alguno de ellos empieza á brotar esta mala yerba, desde el principio procure cortarla, antes que eche raíces, y se haga despues muy dificultoso, si no imposible.

## ARTÍCULO X.

IMPEDIMENTOS QUE PONEN Á LA PERFECCION LOS EX-  
TERNOS COMBATES DEL DEMONIO.

### CAPÍTULO I.

*Se muestra que las almas que tienden á la perfeccion están mas expuestas á las tentaciones de los enemigos infernales.*

Los impedimentos de que hemos hablado hasta ahora nos [enajenan de Dios y nos desvian de la perfeccion, atrayéndonos por medio de algun bien terreno; pero los demonios ponen grande obstáculo á la misma, con ánimo perverso de impedirnos tan gran bien, y de llevarnos á horrendos males: por lo cual debemos temer mas y defendernos con mayor cuidado de los engaños de estos, como de fieros enemigos nuestros y acérrimos impugnadores de nuestro espiritual aprovechamiento.

Dice san [Pedro (*I Petr.* v, 8), que el demonio á manera de leon furioso anda siempre rodeando para tragarnos con sus tentaciones. Le mueve á tanto enojo el odio grande que tiene á Dios, y la grande envidia que nos tiene á nosotros. Y porque ve que las almas que tienden á la perfeccion son mas agradables á Dios, y tienen mas seguridad de subir á aquellas resplandecientes sillas, de las cuales él fue arrojado, por eso tiene á estas un odio mas inextinguible, y les mueve con sus tentaciones mas fiera guerra. El demonio, dice san Jerónimo (*Ad Eustach. de cust. virginit.*); no va [tras de los infieles, ni de aquellos que están fuera de la Iglesia, porque á estos los tiene ya

por perdidos; sino que anhela solamente por conquistar las almas fieles; y entre estas, como dice el profeta Habacuc, las almas mas escogidas son su manjar mas gustoso. Es esto tanta verdad, que san Juan Crisóstomo llega á decir (*De provid. lib. I*), que no se hallará ni uno solo que haya sido agradable á Dios, y no haya sido afligido de gravísimas tentaciones. Y confirma su dicho con el ejemplo admirable de san Pablo, que no estuvo exento de semejantes contrastes, antes bien fue mas que otros acosado de fieras tentaciones.

Por eso nos avisa el Espíritu Santo (*Eccles. II, 1*): «Hijo, en dedicándote al servicio de Dios, prepara tu alma á la tentacion.» Sobre cuyas palabras dice san Gregorio (*Mor. lib. XXIV, c. 7*): «Entregándote al servicio de Dios, no te convida el Espíritu Santo á una quietud suave é inalterable, sino antes te llama á la guerra y á los combates que te moverán los demonios conjurados para tu daño, y cuanto mas duro te mostrares á rendirte á ellos y mas fuertemente resistieres á sus instigaciones, tanto mas vigorosamente te apretarán con mil especies de malas sugerencias para vencer tu constancia.»

En suma, es menester tener siempre fija la mente en esta grande verdad, que el demonio es un enemigo implacable que jamás hace paces, ni deja de molestar á las almas fieles á Dios. Por eso en la oracion del Padre nuestro ofrecemos al Señor nuestras súplicas, no rehusando las tentaciones, ya que estas son necesarias, sino pidiendo fuerzas para vencerlas. Digo todo esto, no para que las personas devotas se desanimen al ver este aparato de guerras, sino para que se aparejen á las batallas que las amenazan con preverlas; y, confiadas en la ayuda divina, conciban un grande ánimo, con el cual asaltadas de sus enemigos combatan generosamente, y alcancen la de-

seada victoria, sin olvidarse que: *Militia est vita hominis super terram.*

## CAPÍTULO II.

*De los fines santos que tiene Dios en permitir á sus siervos grandes tentaciones.*

En dos maneras, dice san Agustin (*Ep. CXLVI ad Consen.*), se puede tentar á una persona, ó á fin de engañarla y hacerla caer en error, ó á fin de probar su fidelidad, y darle despues el debido galardón. La primera es tentacion de engaño, y de esta habla Santiago en su Canónica cuando dice (1, 13), que *Dios á ninguno tienta*. La segunda es tentacion de prueba, y de esta se habla en el Deuteronomio (XIII, 3) cuando se dice, que *Dios tienta á sus siervos*. Con la primera tienta el demonio; con la segunda tienta Dios, ó permite las tentaciones de sus enemigos por fines santísimos: primero, para experimentar con ellas cuál sea nuestra fidelidad, y segundo, para probar con el fuego de las tales persecuciones inférnales cuánta sea la robustez de nuestra constancia, y cuánta la fineza de nuestro amor. Por eso expuso el Señor á grandes pruebas la fidelidad de Abrahan, la inocencia de Tobías, la paciencia del santo Job y el amor de san Pablo. Hallándose, pues, un alma combatida por todas partes de los demonios con los fieros golpes de pésimas tentaciones, no debe entristecerse, sino consolarse, tomando aquellos asaltos diabólicos como señales claras del amor que Dios le tiene; no debe desmayar, sino animarse á pelear, para salir fiel en la prueba que Dios quiere hacer de ella.

Otro fin tiene Dios en permitir tentaciones á sus siervos, y es fundarles en virtud. Porque esta no es otra cosa que una facilidad para obrar los actos virtuosos, engendrada de los actos de la misma virtud

repetidos frecuentemente. Mas ¿cómo podrán hacerse frecuentemente estos actos virtuosos, faltando el contraste de las tentaciones? ¿Cómo hará jamás actos de paciencia quien no tiene ocasion de turbarse? ¿Cómo hará actos de mansedumbre quien no tiene motivo de enojarse? ¿Cómo hará actos de castidad quien en nada es tentado del vicio contrario? ¿Cómo hará actos de humildad aquel á quien faltan las humillaciones? Lo mismo se ha de decir de las demás virtudes. Y aquí se entenderá lo que Dios quiso significar á san Pablo, cuando rogado repetidas veces de él para que le librase de las tentaciones de que era terriblemente molestado, le respondió: *Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur*. No te es conveniente el estar libre de las molestias de estas tentaciones, porque entre semejantes contrastes se afina la virtud. Bástate mi gracia, con la cual fortalecido, puedes resistir á los asaltos de tus enemigos y quedar glorioso vencedor.

Ahora añadido, que entre todas las virtudes tiene por fin el establecernos en una profunda humildad. Dice el Eclesiástico: *Qui non est tentatus quid scit* (xxxiv, 9)? Quien no es tentado nada sabe de sí mismo, porque solo en las tentaciones conoce el hombre su flaqueza y su miseria, como de san Pedro dice san Agustín (*in Psal. xxxvi*). San Pedro, que antes de ser tentado habia confiado de sí, en la tentacion se conoció á sí mismo y se humilló. Y este fue el otro motivo que tuvo Dios en permitir á san Pablo obstinadísimas tentaciones del sentido, el tenerle humilde entre la multitud de las revelaciones y de los otros favores que le queria comunicar, como él mismo lo conoció y lo confesó de su propia boca.

Por otro fin tambien de gran provecho nuestro permite el Señor en nosotros el trabajo de muchas tentaciones, y es el enriquecernos con ellas de muchos

méritos en la presente vida, y de muchas coronas en la venidera. Bienaventurado aquel, dice Santiago, que sufre con paciencia, y vence con fortaleza la tentacion; porque recibirá de Dios una corona de merecimientos en la tierra, y una corona de estrellas en el cielo.

Para inteligencia de esta verdad, sepa toda persona justa que cada vez que por no ofender al Señor rechaza alguna sugestion diabólica, gana con aquel acto santo que entonces hace, á lo menos un grado de gracia, á que deberá corresponder en el cielo un grado de gloria, y por eso con aquella repulsa de la tentacion se fabrica una corona inmortal para el paraíso. ¿Cuántas coronas, pues, ganará si fuere tentada frecuentemente? Ved aquí el fin que tiene Dios en permitir las tentaciones; prepararnos palmas y coronas de gloria inmortal, como dice san Ambrosio (*in Luc. lib. IV, c. 4*). Y con esta esperanza animémonos á pelear, concluye el Santo. Léjos, pues, de desanimarnos y creernos abandonados de Dios, cuando nos sentimos acosados de horribles y frecuentes tentaciones, aceptémoslas con paz y resignacion; pasemos por ellas con profunda humildad, y sobre todo resistámoslas con gran valor, sabiendo cuánto conducen á la consecucion de las virtudes en esta vida y al aumento de la gloria en la otra.

### CAPÍTULO III.

#### *De los medios para vencer las tentaciones.*

El primer medio para vencer las tentaciones diabólicas es la prontitud en rechazarlas. Así lo aconsejaba san Jerónimo á la vírgen Eustoquia. No permitas, le decia, que crezcan en tu mente los malos pensamientos. Mata al enemigo cuando está aun tierno, porque, si le dejas cobrar fuerzas, te matará á tí con

la culpa mortal. Haga la persona tentada lo que suele practicar cuando cerca del fuego para calentarse le salta encima una brasa: cierto es que no se detiene á mirarla con curiosidad, sino que al punto la sacude de sí; porque deteniéndose un poco le quema el vestido. Deseche así con la misma prontitud ciertos pensamientos que el demonio le pone en el entendimiento, y ciertos afectos que le despierta en el corazón, pues son verdaderas brasas del infierno, que deteniéndose un poco abrasan á la pobre alma. Tanto, pues, importa el ser pronto á desterrar las tentaciones, cuanto importa el no ser vencido de ellas.

Á esta prontitud júntese el recurso á Dios, porque nunca es mas necesaria la oracion que en el acto mismo en que el demonio nos embiste con la mala suggestion; porque siendo entonces grande el peligro de caer, hay entonces necesidad de grande ayuda. Clame al Señor con aquel verso del salmo LXIX: «Ayudadme, Dios mio, prontamente; no tardeis en darme socorro.» Mas para que estas palabras sean eficaces, deben salir de lo íntimo de la mente y de lo mas profundo del corazón, como nota san Juan Crisóstomo sobre aquellas palabras del Salmista: *Deprofundis clamavi ad te, Domine*. Un recurso hecho con este afecto, es imposible que no venza el corazón de Dios. En suma, como un niño, dice san Cipriano (*Bib. de Provid. t. 3*), aterrado de la voz que le amenaza, ó de la vista de quien le persigue, corre á echarse en el seno de su madre; así nosotros acometidos del demonio, corramos al punto á echarnos al seno de Jesucristo nuestro Padre, y estemos seguros de su proteccion.

Al recurso de Dios es bien añadir la señal de la santa cruz, arma muy formidable á los enemigos infernales que los pone luego en fuga, porque viéndola se acuerdan de aquel Dios crucificado que estuvo

en ella pendiente, como dice san Cirilo (*Catech. III*). Esta señal servia á san Antonio abad de muro inexpugnable contra todas las fuerzas infernales, como lo asegura san Atanasio en su vida.

Otro medio eficacísimo para vencer cualquiera tentacion es una fuerte confianza en Dios, junta con una total desconfianza de sí mismo; porque el mismo Dios ha prometido dispensar su proteccion á aquellos que ponen en él toda su esperanza: *Protector est omnium sperantium in se.* (Psalm. xvii, 31). Ha prometido librarlos de sus enemigos: *Quoniam in me speravit, liberabo eum.* (Psalm. xc, 14). Y para que despierte en sí esta confianza, persuádase de estas tres verdades. Primera: que el demonio, como dice san Agustin, es un perro atado que no se puede acercar con las tentaciones mas de aquello que Dios le permite aflojándole la cadena. La segunda, que Dios, como dice el Apóstol (*I Cor. x, 13*), no permite jamás al demonio el tentarnos mas de aquello á que alcanzan nuestras fuerzas. La tercera, que Dios está presente á nuestras batallas para suministrar-nos fuerzas suficientes y superabundantes para rechazar los golpes de cualquiera tentacion.

Mas, para que el recurso pronto y confiado en Dios tenga toda la fuerza para vencer las tentaciones es menester que vaya unido con el recurso y descubrimiento al padre espiritual; y esto por dos razones que anteriormente dijimos. La primera, porque Dios en la presente providencia de ley ordinaria no nos quiere dar sus socorros y su direccion sino por medio de sus ministros. La segunda, porque el demonio es un verdadero ladron que nos tienta para despojarnos de las riquezas espirituales; por lo cual tiene las propiedades de los ladrones, que viéndose descubiertos huyen. Y en efecto, se ve, por la experiencia, que apenas una persona descubre la tentacion á su

director, y tal vez apenas se resuelve á manifestársela, cuando al punto se retira el demonio, y la tentacion totalmente se desvanece ó en gran parte se disminuye.

Guárdese sobre todo la persona tentada de exponerse á las ocasiones. Porque, como dice san Basilio (*Const. Monast. c. 4*), que alguno sea forzado contra su voluntad á combatir con los enemigos de nuestra salud eterna es pura necesidad; pero que uno busque por sí mismo el combate, y de su voluntad se ponga en los riesgos y se meta en las ocasiones, es una suma locura. Si cae el primero, es digno de alguna compasion; mas si cae el segundo, no merece perdon, porque con una accion tan imprudente é indiscreta es para sí mismo toda la causa de su mal.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Cuide el director de no ser rígido y austero con las personas tentadas; porque esto seria acabar de quebrar la caña que ya está cascada. Escúchelas con paciencia; compadézcase con ternura; aconséjelas con caridad, y ánimo á pelear con gran confianza. En suma, proceda con ellas como suele portarse un padre con su hijo enfermo, que cuanto mas oprimido le ve del mal, tanto mas se conmueve á una tierna compasion, y tanto mas piensa en remediarle. Guárdese, sobre todo, de admirarse y mucho mas de dar señas exteriores de admiracion por cualquiera tentacion que halle en sus penitentes; porque en este mundo no se vive sin tentaciones.

2.<sup>a</sup> Advierta el director que las tentaciones no se deben desechar todas de una misma manera. Algunas por su naturaleza son peligrosas, porque repre-

sentan objetos agradables á la naturaleza humana, y muy conformes á sus pasiones. Tales son las tentaciones deshonestas, las de odio, envidia, vanidad y otros semejantes vicios. Estas tentaciones conviene *de ordinario* rebatirlas con actos á ellas contrarios; ya porque de esta suerte se asegura la persona de todo consentimiento delincuente, ya tambien porque con los tales actos se funda en la virtud contraria. Otras tentaciones hay que son nada peligrosas, como las de blasfemias, ciertas especies impías contra Dios, contra los Santos, contra las sagradas imágenes, ciertas tentaciones contra la fe, y otras semejantes que el hombre naturalmente aborrece; y en estas debe procederse por el camino del desprecio, y no hacer caso de ellas, y solo aplique su entendimiento á hacer lo que está haciendo. Sobre todo guárdese el director cuando los penitentes le comunican estas molestias de dar muestra alguna de que hace cuenta de ellas y le dan cuidado, porque los pondria en una suma consternacion, y aumentaria su mal.

3.<sup>a</sup> Dije que los pensamientos de cosas deshonestas, y de otras cosas conformes con nuestras pasiones, deben rebatirse con actos contrarios de positiva repulsa, poniendo la limitacion *de ordinario*; porque hay almas temerosas de Dios, que con semejantes pensamientos se ponen en gran temor y experimentan mucha pena, y estas no conviene que porfien con tales pensamientos, ni los desechen con los golpes de los actos contrarios, sino que les es mas conveniente proceder por via de desprecio, porque el demasiado temor excita la imaginacion de aquellos objetos de que se teme; siendo el resultado que por forcejar con pena contra las tentaciones y temerlas tanto, las despiertan y mantienen siempre vivas.

Instruya, pues, en primer lugar, el director á estas almas, y haga que estén persuadidas de que en

cualquier pensamiento y tentacion, aunque impurísima, no hay pecado, especialmente grave, si no hay consentimiento pleno, libre y voluntario. Despues disipe de sus corazones el sobrado temor, con persuadirles que por la gracia de Dios están léjos de este feo consentimiento, porque la pena interior que sienten en medio de sus tentaciones, y las ansias con que desean verse libres de ellas, son clara señal de que la voluntad está muy ajena de consentir; mándeles, en fin, se abstengan de hacer actos de positiva repulsa, que no hagan caso, y diviertan la mente á otra cosa, y sobre todo que, pasada la tentacion, no examinen si han consentido ó no, porque esto seria engendrar nuevos escrúpulos y despertar de nuevo la tentacion.

4.<sup>a</sup> Advierta el director que segun la diversa calidad de las tentaciones, deben ser tambien diversos los modos de vencerlas. Á ciertos vicios ásperos, como la impaciencia, la envidia, la aversion ó contragenio, puede la persona tentada seguramente ir contra ellos, porque son pasiones desagradables. Y si el director reconociese en su discípulo virtud sólida, podrá concederle el tratar con personas ásperas y desagradables para ejercicio de caridad, de conversar con quien le punce con la lengua, ó le persiga para ejercitar la paciencia y mansedumbre. Otros vicios hay que son dulces y deleitables, como los que inclinan á los pecados carnales, á la gula, á las diversiones y otros semejantes, y de estos debe siempre huir la persona tentada; de estas tentaciones habla el Espíritu Santo, diciendo (*Eccli.* 3, 27): «El que ama el peligro, en él perecerá;» y á estas mismas alude el célebre dicho de san Felipe Neri, que «en la guerra de la sensualidad vencen los cobardes,» esto es, los que huyen. Por lo tanto insista el director en que las personas inclinadas á semejantes co-

sas deleitables, ya sea por instigacion del demonio, ya por la calidad de su naturaleza, no se fien de sí mismas, sino que se alejen y huyan.

5.<sup>a</sup> Sea cuerdo el director en discernir en sus penitentes las tentaciones, cuando el demonio las insinúa encubiertamente con pretexto de bien, porque estas por una parte son difíciles de conocerse, y por otra son las mas peligrosas; porque dice san Agustin (*in Psalm. xxxix*), que el demonio es mas de temerse cuando viene desconocido para engañarnos, que cuando viene al descubierto y con furia. Por eso pertenece al director descubrir semejantes engaños, y advertir á los penitentes para que conozcan las fraudes del enemigo y se sepan defender: tanto mas cuanto es opinion de san Bernardo (*Serm. LX in Cant.*), que estas son las tentaciones ordinarias de que se ven asaltadas y vencidas las personas espirituales. Á fin, pues, de descubrir el director estas fraudes y traiciones diabólicas, use de estos medios: primero, pida siempre luz á Dios para penetrar y discernir estos sùtiles engaños del demonio; lo segundo, sepa cuáles son los caractéres del espíritu de Dios, y cuáles los del espíritu diabólico; porque por ellos conocerá si un mismo sentimiento santo es movido de Dios para su salud, ó si es sugerido del demonio para su ruina.

6.<sup>a</sup> No querria que el director fuese del número de aquellos que todo lo atribuyen á la mala inclinacion de la naturaleza, y creen que el demonio está ocioso; porque seria esta una idea falsa y nociva. Seria falsa, porque tenemos de la santa Escritura que nuestros enemigos nos andan siempre al rededor. Yo no niego que las pasiones á veces se mueven naturalmente por sí mismas; pero el demonio, viéndolas ya despiertas, corre ordinariamente á atizarlas con sus tentaciones, y las enciende mas y las hace mas

impetuosas y turbulentas. Y por eso la mayor parte de los pecados que se cometen, especialmente por personas espirituales, no son sin alguna instigacion del demonio. Á mas de esto, es nociva la tal idea; porque persuadiéndose las personas de que tienen al rededor al demonio tentador, están alerta, resisten con mas valor, y acuden á Dios mas frecuentemente y con mayor fe.

7.<sup>a</sup> Advierta el director que los penitentes en tiempo de las tentaciones no dejen los ejercicios acostumbrados de oracion, de penitencias y de Sacramentos; antes procure que en vez de disminuirlos, los aumenten; porque entonces mas que nunca tienen necesidad de fuerzas para combatir contra los enemigos de su eterna salud. Advierta tambien que en medio de sus tentaciones no hagan resoluciones de cosas nuevas, y mucho menos votos que obliguen en conciencia; porque en esta situacion el tentado no puede discernir si los impulsos que siente provienen de espíritu bueno ó malo; y porque en medio de tales turbulencias tiene ofuscada la mente, y no puede conocer lo que le es conveniente. Por eso remita la resolucion de las tales cosas á otros tiempos mas quietos.

---

---

## ARTÍCULO XI.

DEL IMPEDIMENTO QUE PONEN LOS ESCRÚPULOS Á LA  
PERFECCION CRISTIANA.

### CAPÍTULO I.

*Qué cosa sea escrúpulo, cuáles sean sus causas, y los  
indicios para conocerlo.*

Despues de haber tratado de los impedimentos que tenemos para la perfeccion cristiana dentro y fuera

de nosotros, unos por via de atractivo, y otros por via de impugnacion; resta hablar de otro impedimento que á veces nace de dentro, y otras veces nos viene de afuera; y son los escrúpulos, que pueden tener principio en nuestra naturaleza, y pueden traer su origen de causas extrínsecas, como ahora veremos.

El escrúpulo no es una delicadeza de conciencia, cómo creen los mundanos, sino que es una aprension vana fundada en motivos ligeros y frívolos, y llena de un temor ansioso de que sea pecado lo que no lo es. De aquí es fácil inferir la diversidad que hay entre la duda y el escrúpulo: porque la duda puede ser, y las mas veces es racional; pero ni es ni puede ser racional el escrúpulo; porque si fuese tal, ya no seria escrúpulo. La duda es una suspension del entendimiento acerca de dos extremos, en los cuales aparecen razones igualmente probables: mas el escrúpulo no se mueve de razones, sino de apariencias, de sombras y de motivos frívolos; ni deja suspenso el entendimiento, sino que le inclina á creer que hay culpa grave donde no hay culpa alguna. Á mas de esto, llena el ánimo de temores, de ansias, de inquietudes y de penosas turbaciones; lo que no hace la duda racional.

La primera causa de los escrúpulos es la naturaleza melancólica, tímida y cavilosa, y estos difícilmente se curan; porque trayendo siempre consigo la persona su temperamento, lleva consigo la fuente de sus temores, cavilaciones y extravagancias. La segunda causa de los escrúpulos es el demonio, cuya táctica es halagar la conciencia de los disolutos con una temeraria confianza en la divina misericordia, y apretar la conciencia de los buenos con un excesivo temor. Estos escrúpulos del demonio proceden con especial ofuscacion del entendimiento, y con parti-

cular inquietud y amargura del corazón, y tiran siempre á enfriar el espíritu, y á debilitarlo con desconfianzas, representando al alma, que está abandonada de Dios, que no hay ya paz para ella, que no hay remedio para sus males, instigándola á entregarse á la relajacion. Además, los escrúpulos diabólicos no son siempre de un mismo tenor; ahora aprietan, ahora aflojan, y ahora cesan, segun que Dios alarga ó acorta la cadena al demonio tentador. Mas los escrúpulos que provienen de la naturaleza son casi siempre de un mismo modo, porque esta obra siempre conforme sus instintos.

La tercera causa de los escrúpulos es el mismo Dios, no como causa positiva, sino negativa, en cuanto quita al alma su luz, con la cual discerniria ella con claridad lo que es pecado y lo que no lo es. Así lo permitió el Señor con muchos Santos, y lo permite ahora con las almas por varios fines. Lo primero, para purgarlas de los pecados cometidos. Lo segundo, para solidar al alma en un temor justo de los pecados verdaderos por medio de un sobrado temor de los aparentes. Lo tercero, para humillar al alma con un vil concepto de sí misma. Lo cuarto, para hacerle ejercitar la obediencia, la abnegacion de su propio parecer, la paciencia y otras virtudes.

Se conoce que los escrúpulos son permission de Dios por los buenos efectos que producen. Las almas purificadas por ellos se ven alejarse siempre mas del pecado y de los peligros, despegarse mas de él, y tenerle mas horror: se ven solícitas de su aprovechamiento, menos duras que otros escrupulosos á la obediencia, y mas constantes en sus oraciones y ejercicios de piedad; y, por último, los escrúpulos de estas almas no suelen ser perpétuos, porque Dios ha dicho (*Psalms. LIII, 23*): *Non dabit in æternum fluctuationem justo.*

Últimamente, las principales señales para conocer si una persona es escrupulosa son estas: Primera, ser fácil en dudar y temer por motivos frívolos. Segunda, ser inconstante en estas mismas dudas y temores, y el mudarse por cualquiera ligera apariencia, juzgando ahora ilícito lo que antes reputaba lícito, ó vice versa. Tercera, el sentir en esas mismas dudas y titubeaciones inquietud, agitacion y angustia. Cuarta, ser la persona pertinaz en su propio juicio, no fiándose del parecer de los hombres doctos, ni aun de su confesor. Quinta, si preguntada la persona sobre aquellas materias en las cuales está fluctuando, responde que no hay pecado, y despues teme de sí misma, y no se atreve á obrar.

## CAPÍTULO II.

*De los impedimentos que traen los escrúpulos para la perfeccion.*

Los escrúpulos son una verdadera carcoma del alma, que la roen con sus inquietudes, y comen toda la labor de la perfeccion. Son un verdadero espinar, que, creciendo en el seno del alma, sufocan toda la semilla de buenos pensamientos y de santas inspiraciones, y hacen secar la raíz de todas las virtudes.

La raíz de que han de brotar todas las ramas de la perfeccion cristiana es sin duda la oracion: por eso dice san Juan Crisóstomo (*in Psalm. VII*), que no hay cosa que nos haga crecer tanto en virtud, como el tratar con Dios en la oracion. Pues esta raíz secan los escrúpulos con sus turbaciones; porque Dios no baja con su luz y con sus santas mociones sino á los entendimientos serenos y á los corazones pacíficos: *Factus est in pace locus ejus.*

Además, los santos Sacramentos son las fuentes por las cuales se deriva la divina gracia á nuestras

almas; pues bien, estas fuentes, si no las secan del todo los escrúpulos, á lo menos las hacen menos caudalosas; porque confesándose los escrupulosos, se llegan al santo tribunal llenos de vanos temores acerca de sus disposiciones presentes y acerca de sus culpas pasadas. Comulgando despues, van á la sagrada mesa inquietos y agitados de sus torcidos pensamientos. Si oyen ó leen la divina palabra, mezclan con ella la zizaña de sus sofisterías, con que la sofocan y hacen infructuosa.

Añado otra razon; y es, que de la virtud de la esperanza toman nuestras almas ánimo y fortaleza para obrar virtuosamente. Quien espera en Dios, dice Isaías, adquirirá fortaleza, caminará, correrá, volará como un águila; ni se cansará jamás en su camino (XL, 31). Pues bien, esta esperanza se enflaquece mucho con los escrúpulos, que andan siempre juntos con la pasion contraria, que es el demasiado temor; y si los escrúpulos crecen excesivamente, no solo debilitan la esperanza, sino que la apagan del todo, llevando al alma á la desesperacion.

Pero aunque esto no siempre suceda, es cierto que, siendo los escrúpulos excesivos, se han de seguir estos dos funestos efectos: ó que no pudiendo sufrir mas la persona un tan fiero tormento, se entregue á una grande relajacion; ó que queriendo resistir violentamente, pierda el juicio. Por lo tanto, la persona espiritual huya cuanto pueda del demasiado temor, de la pusilanimidad, de la tristeza, de los cuidados inquietos, de las solicitudes enredosas, en una palabra, de los escrúpulos de conciencia; porque no hay cosa que impida mas que estos el aprovechamiento espiritual.

### CAPÍTULO III.

#### *De los remedios contra los escrúpulos.*

El primer remedio es la oracion. Este remedio es contra todos los males; pero es en especial contra el mal de los escrúpulos; porque la medicina que sana esta grande enfermedad del alma está toda en la mano de Dios. El primer origen de los escrúpulos es una falta de luz que deja al entendimiento oscurecido, y casi incapaz de distinguir entre operaciones lícitas é ilícitas; entre pecado grave y leve. Así que, confiese con humildad el escrupuloso delante de Dios, que él está ciego, y dígale en sus oraciones: Luz pido, Señor, para ver y discernir con claridad lo que es malo y lo que no lo es, para que os pueda servir mejor con la tranquilidad del ánimo y con la paz del corazón. Haga esto principalmente, cuando comienza á moverse la tempestad de los escrúpulos.

El segundo remedio es ponerse en manos de un padre espiritual, y obedecerle ciegamente: este es el remedio principalísimo que señalan todos los teólogos para librarse de los escrúpulos. La razon es, porque el escrupuloso no tiene recto el dictámen de la conciencia, y por consiguiente no le queda otro modo, para obrar rectamente, que acomodarse al dictámen de otro que no padezca de la misma enfermedad. ¿Y á quién puede él mejor conformarse que á su director, que se lo ha dado Dios por guia en todas sus operaciones?

Así lo hizo san Ignacio, que, asaltado de una tempestad de escrúpulos, se puso bajo la obediencia de un buen confesor, el cual, á manera de un diestro piloto, le condujo en breve al puerto tranquilo de una dulce paz. Cuenta san Antonino (*Sum. p. 1, tit. 3, c. 10, § 10*), que un religioso dominico, apareciéndose

despues de muerto á otro religioso de la misma Órden muy molestado de escrúpulos, le dijo estas palabras: *Consule discretos, et acquiesce eis*. El mismo Santo refiere que un discípulo de san Bernardo era agitado de escrúpulos de tal modo, que no se atrevia á llegar ya al altar para celebrar el santo sacrificio. Fué á aconsejarse con su santo maestro, y este despues de haberle escuchado le dijo: Celebra sobre mi cuenta. Bajó el discípulo la cabeza, abnegó su propio parecer, despreció todas las interiores contradicciones de su ánimo escrupuloso, y celebró la santa misa. Con este acto generoso de obediencia quedó sano.

Ni sirve el decir: mi director no es un san Bernardo; puesto que no se ha de obedecer al director porque sea santo, sino porque está en lugar de Dios: y lo que nos asegura de hacer la voluntad del Señor, ejecutando sus consejos, no es su santidad, sino la declaracion que ha hecho Jesucristo de querer de nosotros todo lo que él nos impone. Pero dicen los escrupulosos: que de buena gana obedecerian al director que los tiene por escrupulosos, si lo fueran; pero que ellos no son escrupulosos. Respondo, que ningun loco se tiene por tal; y en esto consiste el ser uno escrupuloso, en no conocer lo que es. Ninguno es buen juez ni apto para decidir en causa propia, mucho menos cuando se trata de escrúpulos, y el creerse á sí, y no al director, es una soberbia intolerable que merece todo castigo. Dicen otros: Yo obedeceria al confesor, pero no me he sabido explicar; y así él yerra, no por culpa suya, sino por culpa mia. Respondo, que en exponer nuestras cosas al director no estamos obligados á hacer una diligencia sofisticada, sino una diligencia humana y racional. Pero esta diligencia, replica al punto, yo no la he hecho. Respondo, que si él ha dicho lo que sabia, y no ha de-

jado cosa alguna por malicia, no debe pensar mas. Hágase, pues, fuerza el escrupuloso, y á pesar de sus temores obedezca si quiere sanar.

Tercer remedio : modere el escrupuloso el temor, ensanchando el corazon con la esperanza. Tenga siempre en su mente tantas y tan repetidas promesas que nos ha hecho Dios de oirnos, de protegernos, de asistirnos, de defendernos, siempre que acudamos á él con fe viva; de suerte, que parece tiene Dios mayor deseo de hacernos gracias, que nosotros de recibirlas. Junte con la esperanza el amor, meditando frecuentemente la grandeza de la bondad de Dios, su infinito amor, y cuanto ha sufrido por nosotros.

Á estos remedios se pueden añadir otros muy oportunos para la cura. Primero : huir el ocio, porque el cerebro de los escrupulosos es un molino que siempre está moliendo, siempre está en faena: por lo cual es necesario que se ocupen y que se diviertan, para no dar lugar al entendimiento á que se fije en sus especies torcidas y mal fundadas. Segundo: no tratar con personas de conciencia estrecha y apretada; porque el escrúpulo es una enfermedad contagiosa que fácilmente se pega con tratar con personas inficionadas del mismo mal; y por la misma razon no leer libros de opiniones estrechas. Tercero: no hablar de los propios escrúpulos, y no irlos confiando ya con este ya con aquel. Los escrúpulos son como la pasta, ó como la pez, que cuanto mas se manejan, tanto mas se pegan. Cuanto mas hablan los escrupulosos de sus vanas dudas, tanto mas se pegan aquellas sus extravagantes especies en la fantasía, y tanto mas se arraigan en su mente. El consejo justo y saludable es descubrir al confesor sus angustias, y á lo mas, en algun caso particular, á algun hombre docto, y estar á su obediencia. Cuarto: no hablar de los escrúpulos ni aun consigo mismo; quiero decir,

no rumiarlos, no reflexionar sobre ellos, porque se embrollará mas, y quedará mas inquieto. Lo mejor es no cuidar, ni hacer caso de ellos, sino despreciarlos, conforme al consejo del confesor; y si causan molestia, sufrirla con paciencia y ofrecerla á Dios. Quinto: adelantarse á obrar de la manera que obran las personas de conciencia buena y timorata, sin temor de pecar en aquellas cosas que ellas no temen practicar; y por último, acostumbrarse á seguir las opiniones benignas, pero bien probables, para reducir la conciencia de una excesiva estrechez á una racional libertad.

#### CAPÍTULO IV.

##### *De los privilegios de los escrupulosos.*

1.º No peca el escrupuloso obrando con escrúpulo, con aprension y con temor de pecar; en una palabra, obrando con su conciencia escrupulosa; puesto que sabe de su confesor, ó de otra persona inteligente, que él en tales materias es escrupuloso, y que debe despreciar aquellos pensamientos y temores mal fundados que lo agitan y tienen inquieto. Así lo enseñan comunmente los teólogos: y dando yo un paso mas, digo con muchos de ellos, que no solo debe el escrupuloso obrar contra la repugnancia de sus escrúpulos, sino que está obligado á obrar así, y de otra suerte peca. Lo primero, por la soberbia en no querer someterse al parecer de su director. Lo segundo, por no querer obedecer al mismo, cuando le manda. Lo tercero, por el grave perjuicio que acarrea al alma, haciéndola inhábil para cualquier progreso en la perfeccion. Lo cuarto, por el daño que trae á la salud del cuerpo, royéndola poco á poco, y consumiéndola con la lima de tantas angustias é inquietudes. Lo quinto, por el impedimento que pone al recto y

buen ejercicio de sus cotidianas ocupaciones, para las cuales se hace inepto con sus cavilaciones. Llegándose, por tanto, el escrupuloso al tribunal de la penitencia, en lugar de tomar de memoria la larga y enfadosa historia de sus escrúpulos, acúcese de estas cosas que son verdaderos pecados.

2.º El escrupuloso que se acongoja acerca del consentimiento que á él le parece da á los actos interiores, no debe creer jamás que peca mortalmente, si no sabe de cierto que ha consentido con plena advertencia. Las señas que indican los autores de no haber dado una persona pleno consentimiento, y de un modo particular en la escrupulosa, son las siguientes: 1.ª Si la persona que duda de haber dado consentimiento á la sugestion interior tiene odio al pecado, y está habitualmente dispuesta á querer antes la muerte que manchar con culpa grave su conciencia. 2.ª Si luego que advierte su detencion sobre el mal pensamiento, lo sacude y arroja de sí. 3.ª Si reconociendo la mala sugestion no la ejecuta, pudiéndolo hacer sin que la detenga algun respeto humano, antes la aborrece. 4.ª Si la persona duda de haber consentido durmiendo ó velando, estando en sí ó fuera de sí. Concluyamos con la doctrina general que dan los teólogos sobre esta materia, y es que si la persona que duda haber asentido á la interna tentacion es de conciencia relajada, y acostumbrada á consentir á tales sugestiones, la presuncion está contra ella; mas si la persona es de conciencia timorata, y acostumbrada á desechar todo pensamiento y afecto malo, la presuncion está á su favor. Si fuere escrupulosa, debe creer de cierto, moralmente hablando, que no ha habido consentimiento plenamente voluntario.

3.º El escrupuloso no está obligado á usar en sus operaciones de aquellos exámenes y diligencias que deben practicar otros que son de conciencia recta;

porque para él el examinarse es lo mismo que enredarse. Otros privilegios insinuaré en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO V.

### *Advertencias prácticas al director acerca del modo con que ha de dirigir á las almas escrupulosas.*

Por cuanto la cura de los escrupulosos es una de las mas molestas y difíciles que pueden suceder á los médicos espirituales; por esto mismo debe en ella resplandecer mas la caridad, la paciencia y la prudencia del director. Á este fin sírvanle de ayuda las advertencias siguientes :

Lo primero, proceda el director con estas almas tímidas con franqueza, guardándose en sus respuestas de dar señal alguna de duda. Lo segundo, en sus respuestas no dé razones ordinariamente al escrupuloso, sino proceda con autoridad, mandándole resueltamente lo que deberá hacer. Lo tercero, procure que proceda consigo con toda sinceridad y claridad, advirtiéndole que, así como no se puede callar en la confesion cosa alguna grave, ni acusar por dudosa una cosa cierta, así no se puede decir cosa grave que no se haya hecho, ó acusarla por cierta siendo dudosa; escollo en que suelen dar estas almas temerosas. Lo cuarto, proceda con ellas con agrado y caridad, aunque alguna vez se valga de alguna palabra áspera, si se resisten á la obediencia. Lo quinto, despues de entendidos sus escrúpulos y dádoles el debido reglamento, no les dé oídos, ni les permita repetir las mismas cosas, sino incúlqueles la obediencia á las órdenes que les tenga impuestas. Lo sexto, tampoco les permita confesarse de sus escrúpulos, sino solo de los pecados ciertos; y si no tienen tales

culpas, envíelos alguna vez á comulgar sin darles la absolucion sacramental. Lo séptimo, no permita examinarse largamente al escrupuloso que en sus operaciones fluctúa y se angustia vanamente, temiendo que haya culpa grave; mas dígame que si á la primera mirada no conoce pecado, especialmente mortal, proceda á la ejecucion, teniéndolas por lícitas. Lo octavo, no cause desmayo al escrupuloso con dar por desesperada su cura, antes bien déle siempre esperanzas de sanar, con tal que él obedezca, y que lo conseguirá de Dios, como se lo pida incesantemente con viva fe. Lo noveno, procure el director tener muy ocupado al escrupuloso, porque, como dije arriba, el ocio es un manantial de escrúpulos. Por último, aunque los escrupulosos suelen ser de conciencia timorata, con todo, se hallan algunos que son de pésima conciencia, y relajadísimos en una especie de pecados, y en otra son sobradamente tímidos y escrupulosos: la cura de estos es mas difícil, pero no conviene abandonarlos; y en aquella parte en que son escrupulosos es menester interpretar sus dudas á su favor y ensancharles la conciencia; mas en aquella parte en que son laxos y disolutos es menester apretarlos y enfrenarlos.

Estos documentos pueden decirse universales, porque se acomodan al buen régimen de casi toda persona escrupulosa. Descendiendo ahora á lo particular, digo que para las almas recién convertidas suelen ser materia de grandes escrúpulos los pecados y las confesiones de la vida pasada, pareciéndoles que no lo han dicho todo, que no han tenido dolor verdadero, etc. Para remedio de estas personas, advierta en primer lugar el director que no deben pensar mas en particular en los pecados de la vida pasada; y solo han de reflexionar en general lo que basta para concebir un dolor humilde, quieto y lleno de confianza en

Dios, como enseña san Bernardo (*Serm. de SS. Petr. et Paul. c. 9*).

Advierta en segundo lugar el director que á las almas reconocidas, aunque no sea siempre necesaria una confesion general de sus pecados, es sin embargo siempre útil; pues esta por medio de una acusacion mas exacta de todas las culpas, y por medio de un dolor mas vivo, limpia mejor el alma de toda fealdad, resarce todas las faltas cometidas en las confesiones pasadas, y la asegura en cuanto es posible entre la incertidumbre de nuestra presente vida del perdón de sus faltas. Se puede permitir tambien por un poco de tiempo á las tales personas el acusarse de algun pecado olvidado en su confesion general. Cuando viere despues que han practicado bastantemente sus diligencias, y que comienzan á repetir y, como suele decirse, á refregar las mismas cosas, y empiezan á agitarse y á perder la paz por el temor de no haberlo dicho todo, ó no haberlo dicho bien, impóngales un perpétuo silencio, ni se deje inducir mas á escuchar las acusaciones de sus pasados yerros.

Hallará el director otros que siempre se inquietan por el dolor, y otros por el propósito, pareciéndoles que jamás satisfacen ó que jamás han satisfecho á su deber. En tales casos, si viere el confesor que el penitente procura ó ha procurado arrepentirse, no le deje repetir la confesion, porque la presuncion está á su favor, y mientras no conste lo contrario no tiene obligacion de renovarla. Por otra parte, no conviene que la renueve, por el daño espiritual que le podria resultar de esta nueva acusacion.

Algunos padecen grandes angustias en rezar las oraciones vocales, pareciéndoles que no lo dicen todo, ó que no lo pronuncian bien; por lo cual repiten muchas veces las mismas palabras, ó las mismas oraciones, pero jamás quedan satisfechos. Á estos conviene

imponerles que pasen adelante en el rezo de sus oraciones, y despreciando todo temor no repitan jamás cosa alguna. Y en cuanto á la atencion, dígaes que cualquiera de las tres que se citan en su propio lugar basta para hacer válido y meritorio el rezo de las oraciones vocales.



## TRATADO TERCERO.

DE LAS DISPOSICIONES PRÓXIMAS Á LA PERFECCION  
CRISTIANA, QUE CONSISTEN EN LAS VIRTUDES  
MORALES EN GRADO PERFECTO.

### INTRODUCCION.

Para llegar á la perfeccion cristiana no bastan las industrias que hemos expuesto en el precedente tratado; es necesario además poner las disposiciones próximas. Estas son las virtudes morales apoyadas en las cardinales; las cuales, como dice santo Tomás, unas son purgativas y otras de ánimo purificado. Las purgativas son aquellas que se ejercitan en medio del tumulto de las pasiones rebeldes, y entre las impugnaciones de los vicios aun no bien domados; y de estas hemos hablado en el tratado precedente, que ciertamente no son la última disposicion al perfecto amor de Dios. Las virtudes de ánimo purgado solamente son aquellas que están exentas de todo movimiento de pasion, por lo cual ejercitan sus actos con toda tranquilidad y paz.

Estas pueden tomarse en sentido riguroso y en sentido mas lato y general: en el primero, solo se hallan en el cielo en las almas bienaventuradas; en el segundo, competen á muchas personas muy adelantadas en la perfeccion, en cuyo sentido no piden una total extincion del fómite, ni de cualquiera pasion desordenada, sino solo una gran mortificacion de ellas, lo



que suponemos han logrado ya las personas espirituales por medio de las industrias y direcciones dadas en el tratado pasado. Por lo cual pasaremos á tratar de las virtudes morales que se han de ejercitar con tranquilidad y gusto, y sin tanta resistencia de sus contrarios. Consideraremos, pues, la esencia y las propiedades de dichas virtudes. Propondremos los motivos, los modos y maneras de adquirirlos. Daremos tambien las cautelas necesarias para no errar en la práctica, á fin de que entrando estas en el alma traigan á ella, como próximas disposiciones, el perfecto amor para con Dios, y la perfecta caridad para con el prójimo.

Pero antes es necesario que sepan los directores, para el discernimiento de los espíritus sujetos á su direccion, que las virtudes de que hablarémos en este y en el siguiente tratado pueden subir á tal excelencia, que lleguen al grado de heroicidad, que consiste en cierto lustre y manera excelente de obrar, que en la materia de alguna virtud eleva al hombre sobre el modo comun de obrar de otros hombres virtuosos. Pero se ha de advertir que para que un acto virtuoso consiga el lustre de heroicidad entre las dificultades que encuentra, se ha de hacer con facilidad, con prontitud, y, si es posible, tambien con gusto.

---

---

## ARTÍCULO I.

DE LA PRIMERA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA PRUDENCIA.

### CAPÍTULO I.

*De la esencia de esta virtud y de los vicios opuestos.*

La prudencia, que es la primera entre las virtudes cardinales, *es una virtud del entendimiento que mues-*

*tra lo que se debe hacer, ó se debe omitir en cualquiera negocio ó accion particular para obrar con rectitud.* Contiene tres partes, segun el Angélico (2, 2, q. 47, a. 8). La primera, el hallar los medios para la perfecta consecucion de la obra, y á esta parte la llama el Santo *consejo*. La segunda, un recto juicio acerca de la aptitud de los medios hallados, segun la calidad de las circunstancias presentes, y á esta la llama *juicio*. La tercera, un mandamiento de la razon que aplique la voluntad á la ejecucion de la obra, de la manera que ella ha juzgado que se debe hacer, y es la parte principal de la prudencia.

Á estas tres partes esenciales asigna santo Tomás ocho partes integrales, que hacen á esta virtud perfecta en su ser, á saber: memoria, inteligencia, docilidad, solercia, razon, providencia, circunspeccion y cautela; cinco pertenecen al consejo, la sexta al juicio, y las dos últimas al mandato ejecutivo. Al consejo pertenece primeramente la memoria y la inteligencia; porque para encontrar los medios aptos para la consecucion del fin es necesario tener memoria de los medios otra vez practicados; y tambien la inteligencia y conocimiento del estado de las cosas presentes, con el cual se vea si los medios usados en otras ocasiones se acomodan al caso presente. La docilidad tambien es parte integral del consejo, y es una virtud que inclina á buscar en los libros y en las personas sábias los medios para obrar rectamente. Tambien lo es la solercia, que se entiende aquí una justa conjetura de los medios que conducen al fin. Así tambien la providencia es una prevision de los sucesos venideros, que probablemente se seguirán de la obra.

Al otro constitutivo de la prudencia, que es el juicio, señala el Angélico, como parte integral, la razon; porque el juicio es el que entre muchos medios aco-

modados para la consecucion del fin determina especulativamente cuál sea mas oportuno; y á sola la razon pertenece el discernir la oportunidad de las cosas: tanto mas, quanto puede un medio parecer, al primer aspecto, el mas idóneo, y no ser tal en la práctica; y puede parecer tambien el mas inepto, y en la realidad ser el mas apto de todos.

Finalmente, á la tercera parte esencial de la prudencia se le señalan la circunspeccion y la cautela. La circunspeccion es una recta consideracion de las circunstancias necesarias que ha de haber para que los medios encontrados se acomoden bien al fin. Así el entendimiento provisto de medios con un buen consejo, y entre estos de los mas oportunos con un recto juicio, pasa á mandar á la voluntad la ejecucion de la obra premeditada, pero con un mandato que no la fuerza, sino solo la persuade y mueve á la ejecucion de lo que él ha juzgado deberse hacer en las presentes circunstancias, y esto es obrar con prudencia y con toda recititud.

Nótese que la prudencia se llama solitaria si emprende dirigir las propias acciones, y gubernativa si emprende gobernar las acciones de otros. Esta se divide en varias especies: si mira al buen gobierno de la casa, se llama económica; si al buen gobierno de la ciudad, se llama política; si al buen reglamento de la milicia, se llama militar; si al buen arreglo de las familias religiosas, se llama monástica. Pero especialmente nótese, para nuestro propósito, que la prudencia una es natural, y otra sobrenatural. Si la prudencia mira las acciones humanas segun la honestidad natural que resplandece en ellas, conocible con la luz de la naturaleza, es natural. Si mira las acciones humanas con la luz de la fe, en quanto conducen á Dios y á la consecucion de la bienaventuranza, es sobrenatural y divina, y de esta hablamos al presente.

Pasando ahora á los vicios opuestos á la virtud de la prudencia, hay unos que se oponen á ella por defecto, y otros por exceso. Se falta por defecto con la precipitacion, con la inconsideracion, con la inconstancia y con la negligencia. La precipitacion es contra el consejo, cuando la persona es muy apresurada en buscar los medios convenientes. La inconsideracion es contra el juicio, cuando sin la debida reflexion se delibera sobre los medios que deben practicarse. La inconstancia y negligencia son contra el juicio práctico y ejecutivo, cuando la persona por motivos frívolos y sin justa causa se muda en lo que rectamente habia juzgado, ó por lentitud y descuido difiere la ejecucion.

Por exceso se falta de seis maneras á la prudencia, segun el angélico Doctor. Con la prudencia de la carne, con la astucia, con el dolo, con el fraude, con la solicitud de las cosas temporales, y con la solicitud de las cosas venideras. La prudencia de la carne es aquella que tiene por mira el regular las obras de la carne, y establecer los medios para conseguir lo que es conforme á la naturaleza corrompida. Y esta es la que dice el Apóstol que es enemiga de Dios. La astucia es una cierta especie de prudencia de carne, y consiste en que la persona halle medios ocultos para engañar á su prójimo. El dolo es una ejecucion de la astucia que pone por obra aquellos medios ocultos que ha premeditado esta; y estos medios consisten en palabras falsas y en obras engañosas. El fraude es tambien una ejecucion de la astucia, pero con sus obras falaces. La solicitud de las cosas temporales consiste en una ocupacion excesiva del ánimo en acumular ó conservar los bienes terrenos. La solicitud de las cosas futuras es una ocupacion excesiva del ánimo acerca de las cosas que han de suceder, junta con una ansia y poca confianza en la divina Providencia.

Pero se ha de advertir que no es contra la virtud de la prudencia un cuidado moderado acerca de las cosas presentes, y un moderado empeño acerca de la prevision de las cosas venideras. Todos estos defectos, aunque tengan una cierta apariencia de prudencia, son otras tantas manchas que afean todo el lustre de esta bella virtud. Prudencia virtuosa es aquella que sabe buscar los medios que por camino legítimo conducen á un fin honesto, y que sabe elegir los mas aptos para semejante fin, y ponerlos en ejecucion con la debida constancia y presteza, con un imperio, no violento, sino que excita y mueve la voluntad á la obra. Si despues los medios fueren ordenados á un fin santo, esto es, á Dios y á la eterna bienaventuranza, no solo será honesta, sino santa, y será aquella de que hablamos en este libro.

## CAPÍTULO II.

### *De la importancia de la prudencia, y de los medios para conseguirla.*

Cuán importante sea la prudencia para adquirir la perfeccion cristiana, se puede inferir de que sin ella no hay virtud, porque debe ella concurrir con todas y ayudar á todas en el ejercicio de sus actos virtuosos, como afirma santo Tomás (2, 2, q. 47, a. 5, ad 2). La razon es manifiesta, porque la virtud es aquella que procede por la via del medio entre dos extremos contrarios, ambos viciosos, uno por defecto y otro por exceso. Por eso dice bien san Basilio (*Orat. XXI de felic.*), que un hombre sin prudencia es una nave sin piloto: y así inculca mucho á sus monjes, que no emprendan jamás obra alguna sin haberla examinado antes con madura prudencia; porque les dice sábiamente, que no hay obra alguna tan buena, que no venga á ser viciosa si se hace imprudentemente,

ó en tiempos impropios, ó sin la debida moderacion.

Esta misma doctrina enseña san Bernardo (*in Cant. serm. XLIX*). La discrecion (que por otro nombre se llama prudencia) es, dice el Santo, la que ordena todas las virtudes; la que las modera y les da lustre y estabilidad. La prudencia no es tanto virtud como gobernadora y guía de las virtudes, moderadora de los afectos, y maestra de las costumbres. Quítese del hombre la prudencia, y luego vendrá á ser vicio toda virtud. ¡Bellas palabras que muestran la grande importancia que hay de tener esta virtud, no solo en cuanto á la perfeccion, sino tambien en cuanto á la sustancia del vivir cristianamente!

Ahora bien, el primer medio para conseguir esta virtud es pedirla á Dios; porque el Señor ha declarado que la prudencia es don suyo. (*Prov. VIII, 14*). Haga reflexion el lector sobre las tres partes esenciales de la prudencia, y reconocerá en cada una de ellas la necesidad del recurso á Dios. Por lo cual el santo David rogaba siempre al Señor, y le decia: *Vias tuas, Domine, demonstra mihi, et semitas tuas edoce me*. Y el santo Tobías enseñando á su hijo le dice (*IV, 20*): *Omni tempore benedic Deum, et pete ab eo, ut vias tuas dirigat*.

El segundo medio es tener las pasiones sujetas, y especialmente aquellas que inclinan á los deleites del sentido; porque, fundándose la prudencia en la razon, es sabido que no hay cosa que mas la turbe, y aun la ciegue del todo, como las pasiones desordenadas. De lo que se sigue que entre el tumulto de los apetitos mal gobernados puede reinar una prudencia positivamente mala, puede reinar la astucia, puede reinar el fraude, porque estas tienen por madre á las pasiones; pero no puede persistir la perfecta prudencia, porque esta tiene por su ama de leche á la razon ilustrada de los rayos de la fe.

El tercer medio es proceder con reflexion sobre las propias operaciones ya hechas. La prudencia se adquiere con la experiencia; mas la experiencia solo entonces produce un efecto tan noble, cuando la persona va reflexionando sobre el suceso de sus negocios; porque solo entonces aprende prácticamente cuáles son los medios aptos, y cuáles los improporcionados para conseguir ya este, ya el otro fin. Y esta es una de las razones por que los santos Padres encomiendan tanto el frecuente exámen de la propia conciencia, del cual, como de pura fuente, dimanar arroyos de perfecta prudencia.

El cuarto medio es pedir siempre consejo á personas de juicio. Así lo encarga el Eclesiástico (xxxii, 24): *Fili, sine consilio nihil facias, et post factum non pœnitebis*. Y en otra parte (ix, 21): *Cum sapientibus et prudentibus tracta*. La razon es, porque por mas purgado que tenga una persona el ánimo de las pasiones, retiene siempre un cierto fondo de amor propio inseparable de nuestra corrompida naturaleza, el cual, debiendo ella hacer juicio sobre las cosas propias, le inclina mas á escoger lo ventajoso y deleitable que lo honesto. Mas debiendo uno hacer juicio de las cosas de otro, es mas fácil que lo forme con recitud y según la regla de la honestidad, no teniendo en los tales negocios prejuicio alguno, ó preocupacion de pasiones y amor propio, que suelen alterar la justa estimacion de las cosas; por lo cual es siempre mas seguro en causa propia el parecer y consejo ajeno que el propio.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre esta virtud.*

1.<sup>a</sup> Persuádase el director de que la prudencia ha de ser virtud suya propia; por lo mismo debe él mas

que otro alguno practicar los medios de que hemos hablado en el capítulo pasado. Debe, pues, atender seriamente al estudio de aquellas materias que pertenecen á su ministerio, y son las materias morales, ascéticas y místicas, las cuales se acomodan á la direccion de todos, segun la diversa calidad de los espiritus; y esto á fin de tener prontos los principios directivos de todas las almas que pretende cultivar. Debe tambien despues de haber dado el consejo hacer reflexion si ha obrado segun los principios y doctrinas aprendidas; y si ha errado en la práctica, debe procurar enmendarse. Además, no se ponga jamás á escuchar á sus penitentes sin haber pedido primero con mucha humildad la divina luz: en los casos dudosos acuda de nuevo á Dios, y en los mas escabrosos tome tiempo para orar, estudiar y consultar.

Procure, en segundo lugar, tener el ánimo libre de pasiones, no aficionándose demasiado á alguno de sus penitentes, ni teniendo el ánimo averso á alguno; porque estas aficiones poco arregladas pervierten el juicio, y son causa de que los consejos no sean rectos. Sobre todo, guárdese de respetos humanos, porque no hay cosa que mas altere la estimacion, y haga al hombre mas duro y difícil en decir la verdad, como estos respetos.

En tercer lugar, proceda con reflexion. Despues de ejercitar su ministerio, reflexione consigo mismo sobre las respuestas ó consejos que ha dado, ó sobre el modo con que se ha portado. Conociendo así sus propios defectos los irá corrigiendo, y adquirirá poco á poco un hábito de prudencia fácil y seguro para dar rectos consejos. Finalmente, sea fácil en aconsejarse, especialmente en cosas dudosas.

2.<sup>a</sup> Para que el director tenga una sábia conducta con sus discípulos, es menester que conozca la calidad de sus complexiones, y se acomode á su tempe-

ramento. Cuatro son los de nuestro cuerpo, á saber : el melancólico, el flemático, el sanguíneo y el colérico; y corresponden á los elementos, tierra, agua, aire y fuego. Los melancólicos, á manera de la tierra, son pesados, perezosos, duros y fijos de entendimiento, tenaces en su parecer, sospechosos, téticos, taciturnos y amantes de la soledad, poco agradecidos á los beneficios, parcos en alabar, ajenos de hacer actos de obsequio y de prestar servicios, y cuando los hacen los echan á perder con su mala gracia. Con estos deberá proceder el director con modo dulce, afable y amoroso, para no dar ocasion á sus sospechas, y para darles libertad de abrirse, para lo cual son muy duros: procure que procedan por via de desprecio, no haciendo caso de las interiores molestias y fantasías de sus mentes téticas, y apártelos de la demasiada soledad, ocupándolos en obras exteriores y de piedad en bien de sus prójimos.

Los flemáticos, á manera del agua, son frios, volubles é inconstantes, de poco corazon, fáciles en dar en desmayos, cobardías y desconfianzas; están exentos de grandes pasiones, pero privados tambien de grandes virtudes. El reglamento de estos no es tan fácil, porque de una parte no conviene el dejarlos estar echados y perezosos, y por otra no se les puede hacer mucha fuerza. De un lado no conviene reprenderlos agriamente, porque luego decaen de ánimo; y de otro, conviene á las veces reprenderlos para que se humillen, y no atribuyan á virtud una cierta paz que es pura naturaleza. Sugiera, pues, el director á semejantes personas poco á poco los ejercicios de devocion y de mortificacion que deberán practicar: no ponga mucha leña en el fuego, porque sofocará aquella centella de buena voluntad que en ellos arde. Estimule su frialdad, y juntamente acomódese á su pereza. Acerca del reglamento de su interior, se aco-

modan mas á estos corazones frios y pusilánimes las máximas de amor que les ensanchen con la esperanza. Acerca de lo exterior, no conviene encomendarles negocios de mucha monta, porque de su lentitud no se puede esperar sino un éxito muy infeliz.

Los sanguíneos, que en sus movimientos se asemejan al aire, suelen ser de costumbres ligeras, dados á recreos, diversiones y placeres; fáciles en contraer amistades, y fáciles en quebrarlas; suelen andar tras las vanidades, parlerías y novedades; amigos de las propias comodidades, y enemigos de toda penitencia y aspereza. Á estos los hallará el director dispuestos para mejor cultivo; pero debe ser para con ellos apacible y amoroso, porque de otro modo los ahuyentaria luego: muéstreles el camino del paraíso fácil y lleno de paz, para aficionarlos; váyalos despegando de las aficiones y vanidades, y pase á introducir en ellos costumbres mas sólidas y serias; aficiónelos poco á poco á la penitencia, haciéndoles practicar algunos ayunos y asperezas corporales.

Los coléricos, que tienen un temperamento de fuego, son ardientes en sus deseos, fáciles en emprender cosas grandes, impetuosos en ejecutarlas; quieren á manera del fuego sobrepujar á todos, y por eso su pasión dominante es la ambición y arrogancia, alabarse á sí mismos, ensalzar sus cosas, contradecir á todos en las conversaciones, no ceder á la verdad, aunque conocida. Estos naturales se vencen á sí mismos, adquieren virtudes macizas, y son hábiles para hacer grandes cosas por los prójimos; pero es menester para domarlos una mano fuerte. El régimen de estos, en cuanto á lo interno, ha de ser el de meditar y tener siempre presente la mansedumbre y humildad de Jesucristo. Cayendo en algun defecto, no se encolerican contra sí mismos, sino humíllense; no se acobarden, sino acudan á Dios desconfiando de sí

mismos. Acerca de lo exterior, prohibales el hablar de sí mismos, si no es en casos de pura necesidad; el porfiar con los amigos, sino quietarse, posponiendo su parecer; y no proceder en sus discursos y operaciones con un modo demasiado ardiente, sino antes moderado y apacible. No les conceda todas las penitencias que desean; refrénelos en el mucho obrar, porque la cólera con el mucho batirse se enciende y aviva mas. Sobre todo guárdese el director de amonestar y reprender á semejantes personas con celo muy encendido, porque no hará otra cosa que exasperar su llama. Proceda con suavidad y mansedumbre, para que aprendan con su ejemplo. Advierta finalmente el director que si bien suele dominar en nuestros cuerpos una de las dichas cualidades, no va jamás sola, sino que está siempre mezclada con otra; y así el régimen deberá ser tambien acomodado á una y á otra.

3.<sup>a</sup> Para tener una prudente y sábia conducta en la direccion de las almas, es necesario advertir varias cosas acerca del ejercicio de las virtudes. Lo primero, que estas, unas son interiores, como la caridad, la humildad, la paciencia, etc.; y en el ejercicio de estas solo se puede faltar por defecto, porque no se puede amar demasiado á Dios, etc. Otras son externas, como los ayunos, disciplinas, vigiliias, lecturas piadosas, etc.; y en estas se puede faltar por exceso y por defecto. Lo segundo, que la perfeccion, ó como esencia, ó como próxima disposicion, consiste en las virtudes internas; y las externas son medios para adquirir las interiores: por consiguiente, las virtudes exteriores se deben usar de tal manera y con tal medida, que sean de ayuda para adquirir las interiores, y cuando sirvan de impedimento se deben dejar. La prudencia, pues, y discrecion del director ha de consistir en atemperar de tal manera el ejerci-

cio de las virtudes interiores, que siempre son las mas ventajosas, al espíritu, que las exteriores les sirven de ayuda, y jamás de impedimento.

---

---

## ARTÍCULO II.

DE LA SEGUNDA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA JUSTICIA.

### CAPÍTULO I.

*De la esencia, excelencia y necesidad de esta virtud.*

La justicia, en cuanto es virtud cardinal, es una voluntad constante y estable de dar á cada uno lo que le toca segun derecho. De cuya definicion se sigue que la justicia tiene siempre por objeto á alguno distinto de la persona que la ejecuta; porque es una virtud que busca la igualdad, y ninguno la puede tener consigo mismo. Así lo enseña santo Tomás (2, 2, q. 58, a. 2). Es de dos maneras, conmutativa y distributiva. La primera es aquella que pretende entre las personas la igualdad de las cosas á las cosas con la debida proporcion, y esta se debe ejercitar en los contratos, restituciones, etc. La segunda es aquella que reparte premios ó castigos, segun el mérito ó demérito de cada uno, y conforme á esto se llama remunerativa ó vindicativa.

En esta virtud, dice san Agustin (*in Psalm. LXIV*), hay un cierto lustre y una cierta hermosura que no se ve con los ojos del cuerpo, pero se reconoce con los ojos de la mente, y viéndose con la mente nos mueve á amarla, y con grande ardor. Este lustre especial lo recibe la justicia de ser una virtud que mira la utilidad de otros. Porque entre las virtudes hay unas con las cuales solo hacemos bien á nosotros mismos, y hay otras con que procuramos la utilidad de los demás.

Estas segundas, dice santo Tomás (2, 2, q. 58, a. 12), son de mayor precio, y deben preferirse por causa de su beneficencia. Es grande, añadido con san Ambrosio (*De offic. lib. I, c. 28*), el esplendor de la justicia; porque es una virtud que no ha nacido para sí misma, sino para el bien de otros, y que conduce mucho para hacer vida civil y sociable. Está esta virtud colocada en un puesto muy eminente, de donde puede con sus rectos juicios tener sujetas y bien ordenadas todas las cosas, dar ayuda á los oprimidos, socorrer con el dinero y con el obsequio, y cargar con los peligros ajenos, para dar á todos salud y seguridad.

En cuanto á la necesidad de la virtud de la justicia, bastará decir que sin ella no puede haber paz, y no habiendo paz no puede haber felicidad temporal. Así lo expresa san Agustín (*in Psalm. LXXXIV*), explicando aquellas palabras del Salmista: *La justicia y la paz se han dado ósculo*. Ejercita, dice, la justicia, y tendrás paz. Pero si no amas á la una, tampoco tendrás á la otra. Ninguno hay en este mundo que no quiera la paz; pero el mal está en que no todos quieren ejercitar la justicia. Y no solo nõ puede haber paz sin la justicia, pero ni aun vida civil; porque, como dice el mismo Santo (*De Civit. Dei, lib. XIX, c. 21; lib. IV, c. 4*), donde no hay verdadera justicia no puede haber forma de pueblo ó de república que viva civilmente; y sin ella los reinos no serian otra cosa que grandes latrocinios, y los grandes latrocinios serian unos pequeños reinos. Deben, pues, todos estimar tanto la justicia, cuanto nos es forzoso vivir á manera de hombres, y no de bestias y de fieras indómitas.

Esta virtud es aun mas necesaria á los soberanos y á los jueces y magistrados, quienes tienen en sus manos sus balanzas, para que procedan en todas las cosas con la debida equidad. Y así como deben pedir

de sus súbditos la observancia de sus leyes, y castigar á los transgresores, así deben mostrarse ellos mas celosos observadores de la justicia que los demás. Por lo cual dijo san Gregorio (*Lib. VII, ep. CXXI*), que la suma virtud en los monarcas es practicar la justicia, conservar á todos sus derechos, y no permitir en los súbditos opresion de los poderosos.

## CAPÍTULO II.

### *De los medios para conseguir la virtud de la justicia.*

El primer medio sea el tener despegado el corazon de la hacienda y del dinero; porque de este soez apego tienen origen todos los agravios que se hacen al prójimo, y todos los defectos que se cometen contra la virtud de la justicia. Para llegar á este despeggo se debe considerar frecuentemente aquella gran máxima, de que en breve todo se ha de dejar. «Nada llevará consigo el rico cuando muera,» dice el santo Job (xxvii, 19). «Desnudos, dice el Apóstol (*I Tim. vi, v. 7*), hemos entrado en este mundo, y desnudos hemos de salir de él.»

El segundo medio es guardarse de las pequeñas injusticias, porque, como dice el Señor por san Lucas (xvi, 10), quien es fiel en las cosas pequeñas, es tambien fiel en las grandes; y quien es infiel é injusto en las cosas pequeñas, lo será tambien en las grandes. Guárdese, pues, cualquiera que desee y ame la justicia, de hacer al prójimo cualquier agravio ó daño, aunque ténue, en las ventas, en las compras, en las pagas de los salarios, y en todo otro contrato.

El tercer medio sea, que acerca de las obligaciones de justicia proceda la persona con un exacto y delicado exámen sobre sí misma, á fin de descubrir cualquiera falta, y procurar solícitamente la enmienda.

Es verdad que este es un medio universal para la adquisicion de toda virtud, pero lo es especialísimo para la consecucion de una entera justicia; porque el deseo de tener, de adelantar, y de mantenerse á sí y á la propia casa, levantan tanta niebla y oscuridad en la mente de algunos, que no llegan á distinguir lo justo de lo injusto, no conocen los perjuicios que causan al prójimo, ni las ofensas que hacen á la justicia. Examínese, pues, y la luz de la divina gracia aclarará su mente; y si se reconoce culpada, arrepiéntase de su yerro, prometa la enmienda, resuelva resarcir todo el daño, y confúndase de su injusticia.

### CAPÍTULO III.

*Advertencias prácticas al director sobre los agravios que se hacen á la justicia, y sobre el modo de compensarlos.*

1.<sup>a</sup> Si vuestro penitente es de conciencia relajada, sin duda hallaréis en él no raras veces manifiestas injusticias: en este caso, póngales el director presente el valor y precio de la justicia, é intíme á sus oídos aquel dicho de san Pablo: que la hacienda ajena es un lazo casi indisoluble con que el demonio ata fuertemente á las almas, las hace sus esclavas, y las arrastra al infierno. Si los penitentes fueren de conciencia timorata, hallará frecuentemente injusticias verdaderas, pero paliadas, y cubiertas con vanos pretextos. Hallará unos que no hacen escrúpulo de dilatar demasiado sus pagas, de no satisfacer toda suerte de salarios á los trabajadores; hallará otros que no guardan á sus sirvientes los pactos establecidos, ó les añaden nuevas cargas, ó les pagan con lo mas vil de su casa. Hallará, en fin, quien en las compras, ventas y contratos tiene puesta toda la mira en su utilidad, como si todo lo que es ventajoso fuera tam-

bien justo. Á estos hábleles el director con santa libertad, y manifiésteles sus injusticias, para que las conozcan, reparen y se enmienden.

2.<sup>a</sup> La restitucion no solo es acto que pertenece á la justicia, sino que es mandado de esta virtud con tanto rigor, que no hay sacerdote que lo pueda dispensar con su autoridad; porque el sacerdote, segun doctrina de santo Tomás (*IV, dist. 15, q. 1, a. 5*), es lugarteniente de Dios; pero no es lugarteniente de aquel hombre á quien el penitente está obligado á restituir. Por consiguiente, intime el director al penitente, que ha de obedecer á las leyes rigorosas de la justicia que le impone la entera satisfaccion, ó ha de perecer eternamente, como concluye el mismo santo Doctor.

3.<sup>a</sup> No sea fácil el director en dar crédito á las excusas que alegan muchos para no restituir; porque semejantes impotencias las mas veces son sugeridas de la pasion y no de la razon, del apego á la hacienda y á sus comodidades. Observará que otros dicen que no tienen dinero, y no les falta para la vanidad, para el lujo, para juegos, y tal vez para la lascivia. Dígales, pues, que corten todos los gastos supérfluos, y aun cercenen lo necesario; y que si engañan al ministro de Dios con un *no puedo*, no podrán engañar á Dios que lo ve todo; y si no pueden restituirlo todo junto, háganlo poco á poco y por partes. En suma, procure el director imprimir profundamente en la mente de semejantes personas aquel principio tan comun: *Non remittitur peccatum, nisi restituatur ablatum*. Bien pueden confesarse y volverse á confesar; bien pueden detestar y llorar las injusticias cometidas; que será inútil toda su penitencia, mientras no resarzan con la restitucion los daños causados.

4.<sup>a</sup> Persuádase el director que no solo son pocas

las restituciones que se hacen, sino que estas muchas veces no son legítimas. Son muchos los que pueden en todo ó en parte restituir lo ajeno; pero lo van dilatando sin justa causa, y con todo eso viven quietos, pareciéndoles que satisfacen á su conciencia con su buena voluntad de restituir. Estos viven en un continuo pecado grave; porque el precepto de la restitucion, aunque en parte sea afirmativo, en cuanto manda positivamente el resarcimiento de los daños; es tambien en parte negativo, en cuanto veda la injusta detencion de la hacienda ajena: por consiguiente, peca contra él en todo instante que lo traspasa. Otros hay que pretenden resarcir los muchos daños que han causado á su prójimo con algunas misas, ó con algunas pocas limosnas. Estos deben ser instruidos que las misas y limosnas, como dice el Angélico (2, 2, q. 62, art. 5), pueden ser una justa recompensa por los agravios causados á personas inciertas y desconocidas; pero no de las injusticias hechas á personas ciertas y conocidas, las cuales tienen todo el derecho á la hacienda que injustamente se les ha robado.

5.ª No sea fácil el director en absolver á los que le dan palabra de restituir, en especial en dos casos. El primero, cuando haya sido infiel con otros confesores á quienes hubiese hecho las mismas promesas. El segundo, cuando tenga consigo la hacienda ó el dinero que ha defraudado; porque en consumiéndolo se hace mas dificultosa la restitucion.

---

### ARTÍCULO III.

DE LA TERCERA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA FORTALEZA.

#### CAPÍTULO I.

*De la esencia de la fortaleza, sus oficios y grados.*

De propósito he dejado para este lugar el explicar la etimología de este nombre cardinal, porque habiendo ya comprendido el lector la esencia de las dos principales virtudes cardinales prudencia y justicia, le será mas fácil el entender cuál sea el oficio de todas, y el significado de sus nombres. Llámanse cardinales porque son basas y apoyos de todas las virtudes. La prudencia es virtud cardinal en cuanto dirige la razon, para que haga recta la razon acerca de los actos particulares de todas las virtudes. La justicia es cardinal, porque regula la razon acerca de poner igualdad entre las cosas humanas; por lo cual es basa de todas las virtudes que miran al prójimo. Pero porque la razon encuentra muchos obstáculos acerca de la ejecucion de sus actos racionales y virtuosos, es necesario que sea ayudada de otras dos virtudes cardinales para vencer los tales impedimentos; estos son dos: el primero, son las cosas dificultosas que la espantan, y el segundo, las cosas deleitables que la pervierten. La fortaleza hace constante á la voluntad contra lo áspero y dificultoso que frecuentemente se encuentra en la práctica de las virtudes, y la templanza libra de los deleites de los sentidos que frecuentemente se oponen á la honestidad de las mismas virtudes.

Esto supuesto, no se toma aquí la fortaleza en un

sentido ancho, en cuanto es una virtud que es comun y conviene á todas las virtudes, porque todas encuentran alguna dificultad en el ejercicio de sus propios actos; sino en un sentido mas riguroso, en cuanto tiene por objeto las cosas sumamente difíciles de sufrir, cuales son los males terribles; y hace firme y constante el ánimo para recibir las, ó le hace pronto para rechazarlas cuando conviene hacerlo. En este sentido la define santo Tomás de este modo (2, 2, q. 123): «Es una virtud que conforta el corazon del hombre para que no desmaye en los peligros, y le hace animoso aun á vista de la muerte.»

Dos son los oficios de la fortaleza: el primero hacer el ánimo intrépido para recibir los males terribles; y esto lo consigue con refrenar el temor, y tener el ánimo firme é inmóvil al llegar los tales males; el segundo, hacer vigoroso el ánimo para rechazar los males sumos con levantamiento fuerte contra quien los ocasiona; para lo cual se sirve de la ira y de la audacia moderadas por la razon, en cuyo caso no solo no se oponen á la virtud, sino que la ayudan, como dice santo Tomás (*ibid.* art. 10). Quien quiera ver abundantes y heróicos ejemplos de estos actos aquí brevemente notados de fortaleza, lea las sagradas Escrituras y las vidas de los Santos, en especial las de los Mártires. Señalemos ahora los grados de esta virtud.

Estos son cinco. El primero es el mortificar todas las pasiones, abatir todos los vicios, despreciar todos los placeres, y ejercitar con firmeza y constancia todas las virtudes; para lo cual no basta aquella fortaleza ordinaria que se necesita para la práctica de cualquiera virtud, sino que se requiere una fortaleza cardinal y maciza. Así lo enseña san Ambrosio (*De offic. lib. I, c. 36*). En la realidad, dice, aquella es la verdadera fortaleza, cuando uno se vence á sí

mismo, reprime el enojo, no se deja llevar de los atractivos de deleite alguno, no se turba en las adversidades, no se ensoberbece en las prosperidades, ni se deja transportar del viento inconstante de las mudanzas humanas. Si despues persevera uno por el espacio de muchos años hasta la última vejez en esta continua abnegacion de los afectos propios, y en un tenor de vida penitente y austera, mucho mas radicado se muestra en aquella fortaleza de que hablamos.

El segundo grado de fortaleza es, exponer á peligro la vida por el bien espiritual ó corporal de su prójimo. Dice Cristo, que no hay mayor caridad que la de dar la propia vida por los amigos (*Joan. xv, 13*): y por consiguiente, si es señal de grande amor, es tambien acto de gran fortaleza. Este acto lo ejercitan los que sirven á los apestados, los que van á llevar la fe á los infieles, y tambien el juez ú otra persona privada que no se deja inducir á corromper la justicia con peligro de la muerte.

El tercer grado es, exponerse con grande ánimo al peligro, de lo cual nos dan ejemplo los Mártires.

El cuarto grado es, sufrir con firmeza los terribles males en los casos repentinos; porque en ellos se conoce si se ha formado en el ánimo aquel hábito de imperturbabilidad, en que consiste la fortaleza, porque, como dice santo Tomás: *Habitus agit in modum naturæ*.

El quinto y último grado de fortaleza es, recibir con delectacion y gusto los males terribles. Esto es lo heroico de la fortaleza; porque la heroicidad consiste en obrar con deleite lo arduo de la virtud. Dos delectaciones distingue el Angélico (2, 2, q. 123, art. 8): una que reside en el cuerpo, y otra que se experimenta en el alma. Ahora pues, es cierto que entre los azotes, las cadenas, las espadas y las lla-

mas, no puede haber gusto corporal, porque antes hay mortal dolor; y sin embargo, penando el cuerpo, puede haber espiritual gusto y deleite en el alma que se goza de padecer en obsequio de su divino Señor; como en efecto lo habia en Eleázaro, en san Vicente, en san Tiburcio y en otros innumerables Mártires.

## CAPÍTULO II.

### *De los medios para adquirir la virtud de la fortaleza.*

El primer medio es pedirla á Dios; pues aunque este medio es universal, porque toda virtud es don del Dador de todo bien, lo es muy particular para adquirir la fortaleza, porque el mismo Dios nos lo inculca frecuentemente en las sagradas Letras: *Invoca me in die tribulationis: eruam te, et honorificabis me.* (Psalm. XLIX, 15). *In Deo speravi, non timebo quid faciat mihi caro.* (Psalm. LV, 5). *Dominus protector vitæ meæ, à quo trepidabo?* (Psalm. XXVI, v. 1). *Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum.* (Ibid. XXVI, 3). *Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus susceptor meus es.* (Ps. LVIII, 10).

El segundo medio es, prever antes las cosas ásperas y arduas, y abrazarlas desde léjos; porque el temor es una pasion del apetito sensitivo que depende de la fantasía, en cuanto esta le representa alguna cosa como perjudicial á la propia naturaleza; con lo cual el apetito se resiente con aquel vil movimiento. Pero si la persona preve antes los males, y con los motivos sobrenaturales se los representa útiles y convenientes, á lo menos á la naturaleza racional; forma de ellos una idea totalmente contraria, por lo cual el apetito no se mueve á temor, sino antes puede moverse tambien á gusto y complacencia de ellos,

como sucedia á los hombres fortísimos que dijimos arriba.

El tercer medio es, acostumbrarse á abrazar sin temor los males pequeños que suceden cada dia, porque así el ánimo va adquiriendo aquella firmeza que es necesario tener en los males terribles.

El cuarto medio, meditar á menudo la fortaleza con que Jesucristo fué á encontrar las penas y tormentos hasta la muerte. *Surgite, eamus; ecce qui me tradet, prope est*, dijo á los tres Apóstoles (*Marc. xiv, v. 42*). Y san Pedro nos dijo (*I, II, 21*): *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus*. Esta fortaleza del Redentor en sufrir penas tan acerbas fue la que hizo fuertes á tantos jóvenes de complexion delicada, á tantas mujeres de sexo frágil, á tantos niños de tierna edad, y á tantos ancianos, y les hizo intrépidos entre las espadas, los azotes, las llamas, las uñas de hierro, y entre mil carnicerías asperísimas.

El quinto medio es, un ardiente amor para con Dios; este hizo fuerte á san Pablo en sus penas y trabajos: *Quis nos separabit à charitate Christi?... (Rom. VIII, 35)*. Por eso dice oportunamente san Agustin (*Lib. de morib. Eccl. c. 22*): que no hay cosa tan dura, tan áspera y tan de hierro, que no se venza con el fuego del amor. Y á la verdad, si el amor de los bienes frágiles y caducos, que en sustancia es una flaca pasion, engendra tanta fortaleza en el corazon de los mortales, ¿cuánto mas la engendrará el amor de Dios, que es verdadero amor, que es amor de un objeto de infinito mérito, y por consiguiente sumamente robusto para fortalecer nuestro corazon contra cualquier mal, aunque terrible? La prueba de esto es, porque el temor de los males nace del amor de sí mismo; porque nos amamos mucho á nosotros mismos, por eso tememos mucho to-

do lo que nos puede dañar. Mas, si sucede que el amor hácia Dios llegue á ser tan ferviente, que domine y abata al amor propio, queda tambien abatido el temor de los males, y la persona llega al punto á ser fuerte en sufrir cualquiera cosa, aunque sea áspera y dificultosa. Ame, pues, mucho á Dios quien quiere poseer la virtud de la fortaleza.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> No crea el director que cualquiera intrepidez en tolerar grandes males sea virtud de fortaleza; porque, dice san Gregorio (*Mor. lib. VII, c. 8*), que hay una fortaleza que es vicio, y otra fortaleza que es virtud: esta es propia de los justos, y aquella de los réprobos. Observe, pues, el director el fin que tiene su penitente en sufrir cosas ásperas; y de aquí inferirá cuál sea su fortaleza, si buena ó mala. Si él, sin aterrarse de modo alguno, abraza cosas muy penosas y arduas, ó por amor de Dios, ó por motivo de virtud, ó por deseo de la gloria celestial, su fortaleza es virtuosa y santa. Mas, si se sujeta á semejantes cosas duras por fines terrenos, y por impulso de alguna desordenada pasion, su fortaleza es viciosa. En tales casos procure el director que estas personas que emplean su fortaleza en materias viles, la conviertan á objetos sobrenaturales y divinos. Si lo consigue, ayudando la divina gracia á sus industrias, presto las mudará, de malas que son, en personas santas. Ve, por ejemplo, que alguno está firme y constante en padecer mucho por la gloria mundana, y que por ella pone á riesgo la propia vida; procure que vuelva hácia la gloria de

Dios esta su fuerte pasion, y presto le hará hombre de gran virtud.

2.<sup>a</sup> Hallará el director personas intrépidas que parecen dotadas de gran fortaleza, porque aspiran á empresas arduas, pero no segun las leyes de moderacion y prudencia; por ejemplo, á fundar monasterios, á irse á los desiertos ó á convertir infieles; pero no tienen ni talento, ni espíritu para emprender obras tan grandes: dígalas á estos, que empleen aquella tal cual fortaleza que Dios les ha dado en vencerse á sí mismos, en mortificar sus pasiones, y en allanar los obstáculos que encuentran para la perfeccion en el estado en que Dios les ha puesto; y que obrando así no harán poco, sin meditar empresas superiores á sus fuerzäs.

3.<sup>a</sup> De la virtud de la fortaleza tienen necesidad especialísima las mujeres, porque son tímidas, son frágiles y pusilánimes por naturaleza; y si no están bien asistidas de esta robusta virtud, presto se apartan del camino de la perfeccion cristiana. Procure, por tanto, el director solidarlas en esta virtud por los medios arriba propuestos; y especialmente, despues de haberlas fundado bastantemente en un santo temor, póngalas en el camino del amor y de la confianza en Dios, para fortificarlas contra la timidez, pusilanimidad y desmayo, y para que no se paren en medio del camino de la perfeccion, sino que antes vayan haciendo mayores progresos.

## ARTÍCULO IV.

DE LA CUARTA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA TEM-  
PLANZA.

### CAPÍTULO I.

*Qué cosa sea la templanza, y cuánta su belleza.*

No se habla aquí de la templanza en cuanto es una virtud general que se mezcla en el ejercicio de todas las virtudes, porque sin una racional moderacion ninguna virtud puede subsistir; sino en cuanto es una virtud cardinal que consiste en una particular moderacion en aquellas cosas que mas atraen al apetito sensitivo, que tambien se llama concupiscencia, el cual, como no mira á otra cosa, con sus actos y movimientos interiores, que al bien y al mal sensible; con el demasiado temor de este, y con el deseo exorbitante de aquel tiene gran fuerza para apartar á la razon de la rectitud; y por eso tiene necesidad de la fortaleza, para que la voluntad no se aleje por el temor del bien honesto, y de la templanza, para que la voluntad, atraida del bien sensible y deleitable, no se vaya tras de él con desórden; y digo con desórden, porque si los placeres sensibles son conformes á la razon, son aptos para la virtud, porque la ayudan á conseguir con mayor prontitud el fin honesto.

Mas, téngase presente que entre los deleites sensibles, unos son mas vehementes, como mas connaturales al hombre, y estos son los pertenecientes á los sentidos del gusto y del tacto; otros menos vehementes, como menos necesarios para la conservacion del sujeto y de su especie, y estos son los sentidos del ver, del oír y del oler. Esto supuesto, la templanza

puede definirse así : «Un hábito que inclina á mode-  
«rar la concupiscencia, principalmente en los delei-  
«tes de la comida y bebida y del uso de las cosas ve-  
«néreas; y secundariamente de los deleites de los  
«otros sentidos.» Todo esto es doctrina de santo To-  
más (2, 2, q. 142, a. 3, 4, 5).

Para conocer cuánta sea la belleza de la templanza, basta ponerla enfrente de los vicios opuestos, que son los mas súcios, los mas viles y abominables de todos. Y en la realidad, hablando el Angélico de la destemplanza (2, 2, q. 14, a. 4), dice, que este vicio es el mas oprobioso y el mas reprehensible en el hombre; y esto por dos razones : la primera, porque el hombre destemplado, no cuidando de ser semejante á Dios, de quien trae la imágen, quiere antes trocarse en un bruto, como dice el real Profeta (*Psalm. XLVIII, v. 13*). La segunda, porque en el vicio de la incontinencia nada aparece de aquella bella dote que distingue al hombre de los brutos, quiero decir, de la razon. Y por esto se puede decir que un hombre que sea dado á estos dos vicios se desnuda de su ser racional, y se viste de una verdadera brutalidad; y, como dice san Pedro Crisólogo, deja de ser hombre, y pasa á ser bestia: *A se migrat, et ab homine totus transit in bestiam*. Aun viene á ser mas vil que las bestias; porque un bruto no es objeto de horror delante de Dios, cuando un incontinente es sumamente abominable y detestable á sus ojos; y por último la destemplanza hace al hombre inepto para todas aquellas operaciones que son propias del hombre racional, por ejemplo, negociar, estudiar, orar, etc.

Por el contrario, la templanza levanta al hombre sobre sí mismo, y le hace superior á su naturaleza, haciéndole semejante á los Ángeles: ella perfecciona la razon, corrobora la fe, aclara la mente, ilustra el entendimiento, hace limpia el alma y puro el cora-

zon; y, por consiguiente, hace al hombre hábil y pronto para todas aquellas acciones que le son propias, tanto en el órden bajo de la naturaleza, como en el órden sublime de la gracia: sobre todo, le hace habilísimo para la oracion; porque, para recibir las luces celestiales y las mociones divinas, no hay mejor disposicion que la limpieza de todos aquellos deleites que abomina la templanza, y por eso la amaron y practicaron tanto los Santos.

## CAPÍTULO II.

### *De la moderacion que da la templanza á los deleites del sentido.*

La virtud de la templanza consiste en regular el sentido del gusto de tal manera, que no se le dé comida ni bebida en mayor cantidad, ni de diferente modo de lo que pide la necesidad. Esta es de dos maneras, segun el Angélico (2, 2, q. 141, a. 6, ad 2): la una que mira al sustento necesario para la vida, y la otra al mantenimiento conveniente de la misma vida. En cuanto á la primera, quiere la templanza que se conceda tanto mantenimiento al cuerpo, cuanto aceite se da á la lámpara para que no se apague. Mas porque esto es poco, pide tambien esta virtud que la persona dé á su cuerpo tanto pasto, que baste para conservar la salud, y no debilitar demasadamente las fuerzas, ni hacerse inhábil para los empleos del propio estado; y esta se llama necesidad de conveniencia.

Á esta necesidad reduce santo Tomás (*loc. cit. ad 3*) un manjar que sea proporcionado á la calidad de las personas, esto es, á sus cargos, á su grado, y á sus haberes. Por eso aquella mesa que para un ciudadano rico es parca, para un pobre labrador seria espléndida; aquella cantidad de viandas que para un

soberano se reputa frugal, para un caballero particular seria muy suntuosa.

Mas téngase presente que la privacion de los deleites necesarios para la conservacion del individuo y de la especie, que en algunos seria pecado contra la templanza, en otros es ejercicio de virtud, como de los atletas, penitentes y contemplativos lo asegura el mismo Angélico (2, 2, q. 142, a. 1, *in corp. et ad 2*). Si fuere, pues, el lector llamado de Dios para extraordinarias abstinencias, y su vocacion fuere aprobada de quien tiene el lugar de Dios, no tenga escrúpulo en emprender un tenor de vida mas rígida; porque su obrar de una parte no será contrario á la templanza, y por otra parte será conforme á otras muchas virtudes.

Sobre todo pertenece á esta virtud, que en el comer y beber no se busque jamás el deleite que de esto se origina; sino que se enderece al sustento de la vida, y demás fines honestos ya explicados. En cuanto á la continencia de los placeres venéreos, diré en pocas palabras, que á personas libres del matrimonio todo deleite y complacencia de esta especie es mortal. Los casados sírvanse de las reglas dadas acerca del uso de los manjares; y por eso guárdense de no declinar, ni desviarse de la debida honestidad en cuanto á la sustancia, en cuanto al modo, en cuanto al tiempo, y en cuanto á la rectitud del fin y de la intencion.

Acerca de la moderacion de los deleites que nacen de la vista, del olfato y del oido, recuerdo al lector que sea cauto en no oír, en no mirar objetos viciosos, ó peligrosos, ó de cualquiera manera impeditivos del bien moral, y de no buscar en el uso de los mismos aquel placer sensible y material que nace de ellos; sino servirse siempre de los mismos por algun fin honesto.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Advierta el director que en el capítulo precedente he hablado de las faltas que se cometen, así en el mucho comer, como en el comer poco; no ya porque juzgue igualmente peligroso uno y otro extremo, sino porque el uno y el otro son opuestos á la templanza. Por lo demás, cada uno debe guardarse mas de caer en el extremo vicioso del exceso; porque del otro extremo del poco comer lo defenderá bastantemente su amor propio.

2.<sup>a</sup> Si alguna alma, despues de haberse ejercitado por largo tiempo en la vida espiritual, cayese en alguna fragilidad de la carne, guárdese el director de oír su confesion con señales de admiracion, y de no prorumpir en ásperas reprensiones; porque esto seria acabar de quebrar una caña ya rota y cascada: háblele, por el contrario, con mansedumbre; muéstrele á Dios muy pronto á recibirle en su gracia; dí-gale que Dios ha permitido aquella culpa para su mayor bien, para que humillándose en sí mismo, y desconfiando de sí, confie mas en su Majestad. Quítele del alrededor toda ocasion, y déle otros medios que lo aseguren de no caer. De esta manera se volverá compungido y juntamente animado al servicio de Dios, y se levantará de su caida mas vigoroso para proseguir el camino de la perfeccion.

3.<sup>a</sup> Hablando de los deleites lícitos de los sentidos del olfato, del oído, de la vista, y del paladar en tomar los manjares, prescriba el director á sus discípulos dos modos de darles una conveniente y razonable moderacion. El primero es privar á los sentidos de los objetos agradables, como lo practicaban

los Santos; pero como esto no siempre es practicable, porque no se puede ir siempre con la boca, con los ojos y con los oidos cerrados, ni se puede uno siempre librar de todo gusto de los sentidos, dígales que en estos casos se acojan al segundo modo: este es que, dando conveniente pasto á los sentidos, se hagan con el ánimo superiores á aquellos placeres sensibles y materiales que de ellos resultan. Mas, para conseguir esto, es menester proceder con intencion muy recta y sincera, ni querer otra cosa en las satisfacciones que se conceden al paladar, á los ojos, á los oidos y á la lengua, que la voluntad de Dios, ó alguno de los otros fines honestos arriba indicados.

---

## ARTÍCULO V.

DE LA VIRTUD DE LA RELIGION.

### CAPÍTULO I.

*De la esecia y excelencia de la virtud de la religion.*

Declarada ya la esecia y la práctica de las cuatro virtudes cardinales, resta hablar de las otras virtudes morales, á las cuales llama el Angélico partes potenciales de las virtudes cardinales. Por este nombre partes potenciales entiende el santo Doctor aquellas virtudes que de algun modo convienen con alguna virtud cardinal, pero de ella se diferencian en alguna manera. Tal es la religion respecto de la justicia; porque la justicia requiere que se dé á cada uno lo que le toca, y la virtud de la religion quiere que se dé á Dios el culto que le conviene. En esto se asemejan estas dos virtudes; pero se diferencian tambien, porque la justicia pide que se dé á cada uno lo



que le es debido hasta una perfecta igualdad; pero la religion no puede dar á Dios todo el culto que merece, pues el mérito de Dios es infinito, y los actos de obsequio que la religion le tributa son limitados.

Esto supuesto, dice el santo Doctor (2, 2, q. 81, a. 3), que la religion es una virtud que da á Dios el debido honor, servidumbre y culto, en cuanto es primer principio, criador y conservador de todas las cosas. Es tanta su excelencia, que si bien no entra en el coro de las virtudes teologales, tiene empero el primer puesto entre las virtudes morales, como la mas ilustre y mas apreciable de todas, segun dice el mismo Santo (*ibid.* a. 5 et 6). ¿Hay, por ventura, cosa mas vecina á Dios que el honor mismo de Dios? Ciertamente que no; porque parece, por decirlo así, que le toca inmediatamente. Luego ni tampoco hay virtud mas próxima á Dios que la religion, la cual con sus actos de culto tributa este honor á Dios.

Otra razon de la excelencia de esta virtud alega el mismo Santo (*ibid.*); á saber, que la religion no se distingue segun su esencia de la misma santidad; porque la religion ofrece á Dios homenaje de servidumbre con ciertos actos de especial culto, cuales son los sacrificios, las oblaciones, las adoraciones y cosas semejantes; y la santidad endereza tambien, por mandado de la religion, al servicio y al honor de Dios los dichos actos y otros propios suyos con que santifica al sujeto; así que viene á ser ella tambien virtud de religion, y, por consiguiente, la religion viene á ser la misma santidad.

Pero quien quiera entender mejor cuán singulares sean las prerogativas de esta virtud, haga reflexion sobre la grande estimacion que hacen de ella los Ángeles, y en la grande devocion y fervor con que la ejercitan, no solo en el cielo, sino tambien en la tierra, á donde no se desdeñan de bajar frecuentemente,

para cortejar obsequiosos y adorar reverentes á su divino Hacedor. Dice san Juan Crisóstomo, que celebrándose el sacrificio de la misa, descenden los Ángeles del cielo en numerosas escuadras; se amontonan al rededor del altar para honrar á la majestad de aquel Dios que allí se sacrifica; entonan dulces cánticos de alabanza, y asisten temblando al ministro que ofrece al Altísimo la sagrada Víctima.

## CAPÍTULO II.

*De los actos del culto en general, y en particular de la religion, y las especies de este culto.*

La virtud de la religion, como todas las demás, toma todo su valor de los actos interiores con que el alma, conociendo la infinita excelencia de Dios su benéfico Criador, y su perpétuo Conservador, y viendo por otra parte su suma bajeza y su grande vileza, se somete interiormente con profunda sumision á aquella excelsa grandeza; y en esta interior sujecion consiste principalmente el culto que se da á Dios. Sin esta, cualquiera accion exterior que se haga será una mera apariencia de culto, y un fantasma de virtud. Pero los actos externos unidos con los internos son un verdadero culto, y deben tributarse á Dios como á nuestro Soberano. Lo contrario está condenado por el santo concilio de Trento (*Sess. XXII, c. 5*). Y con muchísima razon; porque el culto exterior, fuera de ser debido á Dios, es tambien necesario para excitar nuestros entendimientos á la contemplacion y nuestros corazones á la veneracion de las cosas divinas. Es menester persuadirse que mientras estemos en este valle de lágrimas, por mas culta y elevada que tengamos la mente, somos todos materiales, y necesitamos de objetos materiales para

levantarnos á la inteligencia de las cosas espirituales.

Pero nótese que este culto es de varias especies. El culto que mira á Dios se llama de *latría*, porque le honramos por su infinita excelencia que tiene de sí mismo. Respecto de los Santos se llama culto de *dulia*, porque los obsequiamos por la excelencia finita que reciben de Dios, como sus queridos siervos y amigos. Respecto de la santísima Virgen María se llama culto de *hiperdulia*, porque su excelencia, por la cual la honramos, aunque sea limitada, es con muy grande exceso superior al mérito de los Santos. De suerte que el culto que nosotros damos á los Santos y á su Señora y Reina, va á parar, al fin, y á refundirse todo en Dios.

Declaradas ya la esencia y especies del culto divino, pasemos á tratar de sus particulares actos. Entre estos, en primer lugar, son las adoraciones hechas de la suerte arriba declarada, acompañadas con actos exteriores proporcionados de genuflexiones, de inclinaciones, de postraciones, de extensiones y elevaciones de manos; porque aunque Dios ya ve la sumisión interior, sin que sea necesario manifestársela con acciones patentes; sin embargo, como dice san Agustín (*De cura pro mort. ger. c. 5*), estas humildes posturas externas no sé cómo aumentan el afecto interior del cual proceden; y por esto eran los Santos tan dados á estos actos de culto.

Lo segundo: También es acto de culto unir á las adoraciones las alabanzas que se dan al Señor, porque en ellas se contiene una gran protestación de su divina excelencia. Para estimularnos á ellas, consideremos por una parte las infinitas perfecciones de Dios, su majestad, su omnipotencia, su providencia, su bondad, su inmensidad, su hermosura, etc., y por otra, tantos y tan grandes beneficios, así generales

como particulares, que nos hace; y no podremos menos de ensalzarle en nuestros corazones con afecto sincero, y convidar á todas las criaturas á darle sumas alabanzas.

Lo tercero: Acto de culto es el voto; porque el voto es una promesa hecha á Dios de cosa á él agradable, por lo cual es promesa que se hace á honra suya. Mas, para que el voto dé á Dios semejante honra, debe juntarse con la fidelidad en cumplir la promesa, como dice David: *Vovete, et reddite Domino Deo vestro* (Psalm. LXXV, 12). De otra suerte, en vez de darle gloria, se le hará un grande agravio.

Lo cuarto: Acto de culto es el juramento; porque poniendo á Dios por testigo de alguna verdad, se honra á su infinita sabiduría y suma veracidad, por la cual no puede engañarse ni mentir. Mas, para que el juramento sea de honor para Dios, se debe pronunciar sobre cosa que sea verdadera, que sea lícita, que sea honesta, y que sea de monta; de otro modo seria deshonorarlo.

Lo quinto: Acto de culto, y uno de los primarios, es el sacrificio, que, como dice santo Tomás (2, 2, q. 85, a. 3, ad 3), no es otra cosa que una oferta hecha á Dios de alguna cosa sensible en protestacion de su infinita excelencia, como á nuestro primer principio y último fin, pero con intervencion de alguna sagrada operacion acerca de la cosa ofrecida. Se dice de cosa sensible, porque debe significar nuestra sujecion al alto dominio del Criador: que debe hacerse acerca de dicha oferta alguna operacion, porque esto se expresa con la misma palabra *sacrificio*: debe hacerse la oferta en protestacion de la excelencia de Dios; porque el sacrificio externo, como dice el mismo Santo (*ibid.* a. 2), se hace para significar el sacrificio interior con que el alma se ofrece á Dios en holocausto.

De todo esto se infiere que no puede ofrecerse el sacrificio en honra de los Santos, sino que solo se debe celebrar en honra de Dios; porque los Santos no son capaces de aquella honra que resulta del sacrificio; pues consiste en un reconocimiento de nuestro primer principio, de quien traemos el origen, y de nuestro último fin, en quien está puesta toda nuestra bienaventuranza, y en una completa sujecion á él por medio de alguna sagrada operacion. Podemos, sí, ofrecer los sacrificios á honra de Dios en memoria de los Santos, y en agradecimiento al Altísimo de aquella gloria á que se ha dignado sublimarlos, ó por conseguir su patrocinio, ó por alcanzar por su intercesion algun favor.

Se infiere tambien la excelencia de nuestro sacrificio sobre los de la ley antigua; porque nosotros no ofrecemos ya bueyes, vacas y corderos viles, sino que ofrecemos á Dios su mismo Hijo; y aun, lo que es mas, el mismo Hijo de Dios, que es la víctima ofrecida, es tambien el principal que ofrece, por lo cual resulta á Dios un honor infinito, proporcionado á su infinita grandeza.

Reflexionando esto san Juan Crisóstomo, dice (*De sacerdot. lib. VI*): ¿En qué orden deberemos poner á un sacerdote que ha sido levantado á la honra de celebrar un tan tremendo y venerable sacrificio? ¿Le deberemos dejar entre la turba de los hombres ó colocarle entre los coros de los Ángeles? Considera; cuál deberá ser la integridad de su vida, cuál su devocion, cuál su religiosidad, cuál su pureza y cuál la santidad de su alma! Piensa; cuáles deberán ser aquellas manos que tratan cosas tan divinas, y cuál aquella lengua que profiere palabras tan sagradas! Y si fueres seglar, añado yo, piensa; cuál debe ser la modestia, la compostura y la veneracion con que debes asistir á tan grande sacrificio!

Además del sacrificio propio hay otras acciones santas, dice el Angélico (2, 2, q. 83, a. 3 *in corp.*), que si bien no son rigurosamente sacrificios, participan sin embargo del ser del sacrificio, si fueren hechas por el motivo propio de la sacrificacion. Tales son el dar alabanzas á Dios con el rezo de los Salmos ó de otras oraciones, el macerar el propio cuerpo, el abandonar el mundo y consagrarse á Dios, como las tales oblaciones se hagan por el motivo de su honra y gloria.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias sobre este artículo.*

1.<sup>a</sup> Procure el director que su penitente haga actos de adoracion todas las veces que se presente delante de Dios y de Jesucristo en la iglesia, ó dentro de su casa, cuando se pone á tratar con su Majestad en la oracion, en los exámenes de conciencia, en el rezo del oficio, de la Corona, ó de otras semejantes preces; porque si las adoraciones en otros tiempos son convenientes, en estas coyunturas son absolutamente necesarias para no faltar á la reverencia debida á la majestad de Dios. Y añadido, que son tambien necesarias para el buen éxito de nuestras oraciones; porque representándose la persona desde el principio de la oracion la grandeza de aquel Dios con quien se pone á tratar, y concibiendo afectos de íntima reverencia para con él; el alma se recoge, el cuerpo se compone, y la mente se fija en el objeto presente, y la oracion comienza, prosigue y concluye con la debida atencion.

2.<sup>a</sup> Acerca de las adoraciones que se hacen con los actos exteriores del cuerpo, advierta el director que orando sus penitentes en la iglesia pública, no les debe permitir sino aquellos que se suelen practicar

en semejantes lugares por el comun de los fieles ; porque el prorumpir públicamente en actos singulares, aunque devotos , es cosa que puede engendrar vana complacencia en quien los hace, y habladurías y motejos en quien los ve. Si el penitente orare privadamente en su cuarto, le debe aconsejar todos aquellos actos de culto que mas conducen para despertar en su corazon la reverencia, el respeto y el obsequio á la presencia del Señor. Estos actos en resúmen son : 1.º El orar con las rodillas en tierra , y alguna vez estando en pié ; 2.º el orar con las manos juntas ; 3.º el orar con las manos levantadas en alto, ó extendidas en forma de cruz ; 4.º el orar con el cuerpo postrado y la boca en tierra ; 5.º el darse golpes en el pecho en la oracion ; 6.º levantar devotamente los ojos al cielo al tiempo de orar. Ordene, pues, el director á sus penitentes aquellos actos de culto á que los vea mas inclinados , y que crea mas conducentes á los fines arriba expresados, y con ellos frecuentemente renovados interior y exteriormente, adquirirán presto la virtud de la religion, y tributarán á Dios un grande obsequio.

3.º Tenga el director gran cuidado y celo especialmente con ciertas mujeres , á quien lleva á los templos, no el amor del culto de Dios , sino el poco amor que tienen al retiro: que van á la casa de Dios para dar pasto á su curiosidad, á hablar con los parientes y con los vecinos , á discurrir sobre las novedades que suceden , á conferenciar sus negocios, y á quejarse de sus trabajos domésticos. Ordene á semejantes personas el director que cuando quieren ir á la casa de Dios tan mal dispuestas, se estén antes en sus casas ; pues con una sola Corona dentro de ellas con la debida reverencia y atencion honrarán mas á Dios que con muchas misas oidas en la iglesia, y con muchas oraciones rezadas en ella entre mil irre-

verencias de vistas, de parlerías y de curiosidad. Pero aun hay otra cosa peor. Hallará el director mujeres tan irreverentes, que se avergüenzan de estarse en la plaza para hacer pública demostracion de su hermosura, de sus vestidos y de sus galas, pero hacen plaza de la iglesia para ostentar su vanidad y ser vistas. Confunda el director esta su irreverencia y altanería con el ejemplo de santa Isabel de Hungría, que, despojada de todo atavío, permanecia en la presencia del Señor no menos sumisa en el espíritu que humilde en los vestidos.

4.ª Hay algunas personas que cuan prontas son en hacer votos, tan negligentes son en cumplirlos. Á estas se les debe advertir que el voto es un grande acto de religion, si se cumple; pero si se quebranta, hace á Dios tanto deshonor, que tiene la mialicia de sacrilegio. Lo mismo sucede con el juramento. Mándeles, pues, á estas personas el director que jamás se obliguen con voto alguno sin haber tomado de él, ó de otra persona prudente, prévio consejo; y si la necesidad, la verdad y el servicio de Dios piden algun juramento, advierta que lo hagan con aquel respeto y reverencia que se debe al santo nombre de Dios.

---

---

## ARTÍCULO VI.

### DE LA DEVOCION.

#### CAPÍTULO I.

*Se declara qué cosa sea la devocion, y cuáles sus causas.*

La devocion, como dice santo Tomás (2, 2, q. 82, a. 1), no forma por sí sola una especie particular de virtud, sino que pertenece á la virtud de la religion;

puesto que no es otra cosa que *una pronta voluntad de hacer aquellas cosas que pertenecen al servicio de Dios*. Entre otros ejemplos de la sagrada Escritura solamente señalo aquí, como mas ilustre, el que nos dió el apóstol san Pablo, cuando, iluminado con la luz del cielo cerca de Damasco, prorumpió en aquel fervoroso acto de devocion, diciendo : *Domine, quid me vis facere?* Señor, ¿qué quereis que haga? (*Act. ix; v. 6*). Reflexionando Cornelio Alápide sobre este paso (*in cit. text.*), dice, que la humilde prontitud y resignacion con que san Pablo se ofreció al servicio del Redentor fue un acto de devocion tan agradable á Jesucristo, que con él mereció, con mérito de cóngruo, que Dios lo levantase á la eminencia del apostolado, y á ser, de cruel perseguidor, Doctor de las gentes.

Dos causas distingue el angélico Doctor (*ibid. a. 3*) de la devocion: la primera, que el Santo llama extrínseca, no es otra cosa que el mismo Dios, el cual con sus celestiales luces y suaves inspiraciones despierta el alma, y la mueve á producir con prontitud aquellos actos que son de su divino servicio. La segunda causa, que el santo Doctor llama intrínseca, consiste en dos cosas: en el amor de Dios, nacido de la consideracion de su mérito y de sus beneficios, y en la humildad interior del corazon, engendrada por la consideracion de las propias miserias.

Que el amor de Dios sea causa próxima de la devocion, es tan cierto, quanto es cierto que cada uno está pronto á servir á quien ama. ¿Á qué actos de servidumbre no se sujetan los locos amantes de las bellezas humanas por el objeto amado? ¿Cuántos cortejos, cuántas inclinaciones, cuántos obsequios, cuántos dones, cuántos actos de sumision? Pues ¡cuánto mas el amor de Dios hará nuestros corazones fáciles, veloces y prontos á toda accion que mira á su santo servicio! Buen testigo de esto es la fervorosa Mag-

dalena, que, como dice san Gregorio (*Hom. XXV in Evang.*), cuando pecadora, era fria y perezosa á todo acto de obsequio para con el Señor; pero, trocada despues en amante, se encendió en un grande ardor. Ame, pues, mucho á Dios el que desea ser muy devoto.

La segunda causa próxima de la devocion se ha dicho que es el humilde sentimiento del corazon; porque, segun santo Tomás (2, 2, q. 82, a. 3), esta humilde sumision, por la consideracion de los propios defectos, hace que el hombre no estribe en su virtud, sino que se sujete á Dios como á dador de todo bien; y de esta manera tiene léjos de nosotros la presuncion, la cual destierra á Dios del alma, y la priva de sus auxilios, y por consiguiente la enfria en su amor y en la prontitud para obrar bien.

Por último, la causa mediata intrínseca de la devocion son las meditaciones acerca de aquellas verdades que son á propósito para despertar dichos afectos de amor y humildad. Puede un mónstruo ser en sí mismo el mas horrible; pero si no se mira, jamás causará temor. Así puede ser el hombre en sí mismo un abismo de miserias; pero jamás llegará á formar de sí un bajo concepto, si no se pone á mirar á menudo la nada que de suyo es, su insuficiencia para todo bien, su fragilidad para todo lo malo, y sus pecados, faltas é imperfecciones. De la misma manera puede un objeto ser capaz por su hermosura de llevar tras sí los ojos; pero si no se mira, ni se vuelve á mirar muchas veces, jamás excitará afecto alguno en los corazones de otros. Así pues, puede haber en Dios, como hay en efecto, una inmensa belleza y una suma bondad; pueden sus beneficios ser, como son, infinitos por su grandeza y por su número; pero no encenderán jamás amor en nuestros corazones, si no los consideramos atentamente con frecuencia.

Luego, para concebir aquellos afectos que son necesarios para hacer con devoción los actos del servicio de Dios, es menester el ejercicio de meditar, especialmente los misterios de la pasión de nuestro amabilísimo Redentor, porque, como dice san Bernardo (*Serm. XX in Cant.*), no hay cosa como esta que más esfuerce nuestro corazón á amar al sumo Bien, ni que más excite en nuestros corazones la devoción.

En suma, las causas que más de cerca é inmediatamente engendran devoción en los actos y obras que pertenecen al servicio y honra de Dios son el amor y la sumisión del alma para con Dios. Las causas mediatas que la producen por medio del mismo amor y sujeción son las meditaciones enderezadas á este fin.

## CAPÍTULO II.

*Se distingue en la devoción la sustancia de sus accidentes, y se sacan algunas prácticas y útiles verdades.*

Para entender en qué consiste lo sustancial de la devoción, es necesario presuponer que nuestra voluntad, moviéndose con prontitud á los actos santos, á veces lo hace con un modo tan espiritual y delicado, que la parte inferior nada siente de aquel movimiento ligero; antes sucede muchas veces que experimenta repugnancia, tedio y enfado en aquello mismo que obra la voluntad con presteza. Otras veces sucede que, moviéndose la voluntad prontamente á los actos santos, lo hace de una cierta manera estrepitosa, con la cual hace sentir el movimiento á la parte inferior; y entonces experimenta el apetito sensitivo un cierto afecto sensible, piadoso, agradable y delicioso, que lo inclina al bien sobrenatural; y hace que el apetito, de suyo brutal, se una tam-

bien con la voluntad á querer el tal bien , á abrazarlo con sus afectos , y á obrar con la misma puntualidad; á esto llaman los ascéticos consolacion espiritual.

Esto supuesto , la sustancia de la devocion consiste en aquella prontitud de la voluntad para los actos y operaciones con que se honra á Dios , y se le presta el debido servicio , aunque la parte inferior no los quiera , ó los repugne y aun resista; mas el afecto sensible y agradable que se experimenta en todo el apetito inferior es un accidente de la devocion que solo le da el interior complemento.

De esta verdad nos dió Jesucristo un ejemplo no menos claro que ilustre. Es cierto que en la oracion que hizo en el huerto no tuvo la parte inferior sentimiento alguno de devocion; antes tuvo las afecciones de todas aquellas pasiones que en nosotros mas se oponen á la devocion , esto es , tédios , tristezas , temores y congojas mortales. *Cæpit pavere , tædere et mæstus esse.* ( Marc. XIV, 33 ). Y sin embargo , es certísimo que al mismo tiempo habia en la voluntad de Cristo una suma devocion para con su eterno Padre , porque , no obstante la resistencia del sentido , estaba pronto á sujetarse á la voluntad de su Padre eterno , y á abrazar por su honra los azotes , las espinas , los oprobios , los tormentos y la muerte dolorosísima.

De esta doctrina certísima quiero sacar algunas verdades prácticas , sin las cuales no podrá el lector regular las almas de otros , ni la propia , en el camino de la perfeccion cristiana. Infero lo primero , que para adquirir la perfeccion á lo menos es necesaria la devocion sustancial; porque el ser por propia voluntad lento , perezoso y negligente en el servicio de Dios , como tambien en la perfecta observancia de los divinos preceptos , en las oraciones , en el uso de los Sacramentos , y en los otros actos pertenecientes al

culto divino y á la práctica de las virtudes sólidas, es una verdadera y manifiesta tibieza de espíritu, la cual, como todos ven, se opone diametralmente á la perfeccion.

Lo segundo, infiero que todos deben practicar toda diligencia y hacer todo esfuerzo para adquirir la devocion, á lo menos en cuanto á la sustancia. Los esfuerzos que se han de hacer son dos. El primero, es pedírsela á Dios incesantemente; porque Dios, como nos enseña la fe, no niega jamás aquellas gracias que son necesarias para la salvacion, ó para la conveniente perfeccion del sujeto. El segundo esfuerzo ha de ser que la persona haga de su parte cuanto puede para vencer la dureza, la repugnancia y la tardanza que experimenta en el sentido inferior, cuando este está privado de devocion sensible; porque, segun el dicho de san Agustin: *Faciendi quantum in se est, Deus non denegat gratiam.*

Lo tercero, infiero que no por esto se debe despreciar la devocion sensible, aunque sea accidental. Lo 1.º, porque es don de Dios, que lo reparte á sus siervos por fines santos. Lo 2.º, porque es muy encomendada en la sagrada Escritura: *Gustate et videte, quoniam suavis est Dominus.* (Psalm. xxxiii, 9). Lo 3.º, porque las consolaciones espirituales sensibles, si no se abusa de ellas, conducen mucho para ir adelante en la perfeccion. Por lo cual dijo el real Profeta: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* (Psalm. cxviii, 32).

Lo cuarto, infiero de esto que, dando Dios al alma estos consuelos espirituales, debe ella recibirlos; pero con un total desasimiento, con profunda humildad, y debe usar bien de ellos. Lo 1.º, porque todo apego, aun á los dones de Dios, es nocivo, y retarda al alma para la perfeccion. Lo 2.º, porque debe entender el alma, que no merece aquellos alivios ni es dig-

na de ellos, y que Dios se los da solo para corroborar su flaqueza. Y lo 3.º, porque no debe servirse de semejantes dulzuras por gozar, sino por obrar bien, para ser pronto á la mortificacion, á la humillacion, á la abnegacion de sí mismo, á los oficios de piedad, y á todos los actos de virtud; porque estos son los fines por los cuales Dios les comunica semejantes consuelos.

Lo quinto, infero que cuando falta al alma la consolacion sensible, quedando árida y desconsolada, no debe inquietarse por ello, sino estar conforme con el divino querer, con paz y quietud, creyendo, como de verdad es así, que Dios dispone esto para su mayor bien y aprovechamiento; por lo cual, léjos de aflojar en la oracion y en todos los actos de virtud y del servicio de Dios, debe por el contrario emprenderlos y continuarlos con mayor prontitud de voluntad que la hacia en el tiempo del fervor sensible: esta es la devocion sustancial, fuerte y segura.

Mas, aquí falta aclarar dos dudas que pueden ocurrir sobre la materia de este capítulo. La primera es, si se pueda procurar en la oracion la devocion accidental y sensible: la segunda, si es lícito el pedirla á Dios. En cuanto á la primera duda, digo que no solo se puede, sino que se debe, como se haga con el modo conveniente: este es prepararse para la oracion, detenerse en ella con atencion, y apartar los impedimentos de la tal devocion; el modo indiscreto es, exprimirse, apretarse, y torcerse y dar en otras afectaciones que dañan á la salud y nada sirven para conseguir el intento. En cuanto á la segunda duda, digo que no es ilícito el pedir á Dios la devocion sensible, como esto no se haga por amor propio y por apego al gusto espiritual, sino por deseo de mayor aprovechamiento y de correr mas velozmente en el camino del Señor. Pero, hablando universalmente, es

cosa mas segura el pedir incesantemente y de todo corazon la devocion sustancial, que es solamente necesaria para nuestra perfeccion; y acerca de la accidental estarnos indiferentes, y puestos en las manos de Dios, no pudiendo saber nosotros si nos es conveniente. Este proceder es mas perfecto, porque es mas conforme á la santa humildad.

### CAPÍTULO III.

#### *De los impedimentos de la devocion.*

El primer impedimento es el apego á los consuelos y deleites terrenos, aunque no sean pecaminosos por su naturaleza. Dice el Apóstol, que el espíritu y la carne son entre sí contrarios. (*Galat. v, 17*). Así como no puede la tierra unirse con el cielo, así los gustos que da la tierra no pueden juntarse con los gustos que da el cielo á sus secuaces. Por eso dice san Buenaventura (*in VI et VIII collat.*): Renuncie los extranjeros deleites del mundo el que quiere gustar la suavidad del amor divino.

El segundo impedimento de la devocion es la impureza del corazon; esto es, los pecados ligeros voluntarios y las faltas cometidas con advertencia; porque, aunque no apagan la caridad, la entibian, la enfrian, y la hacen lenta en su obrar, como cada uno sabe. Guarde, pues, con cuidado su corazon, vele sobre sus acciones, y reprima todos los movimientos de las pasiones desarregladas, todo el que quiera conseguir y conservar la dulzura de la devocion.

El tercer impedimento son las demasiadas ocupaciones; porque estas distraen la mente, disipan el corazon, y enajenan al uno y al otro de Dios, como afirma el Angélico (2, 2, q. 82, a. 3, ad 1). No pretendo decir con esto que no se hayan de cumplir exactamente todos los empleos que convienen al es-

tado propio, y tomar todas aquellas fatigas que pide la caridad, ó impone la obediencia. Digo solamente que se ha de evitar el exceso; y este no le habrá jamás, si entre las ocupaciones, aunque sean muchas, se observan estas dos cosas: La primera, que la persona halle tiempo para recogerse de tanto en tanto con Dios con algun ejercicio de espíritu, como enseñaba san Bernardo al papa Eugenio. La segunda, que entre las ocupaciones exteriores, especialmente cuando se amontonan mucho, tenga la persona presente á Dios, y vaya enderezando á él todo lo que obra con ánimo sincero de hacer su voluntad y de darle gusto. Sean, pues, las ocupaciones apretadas y continuas, que jamás acarrearán perjuicio á la devocion, antes la tendrán mas despierta, y se ejecutan de esta manera.

El cuarto impedimento de la devocion es la solitud y la turbacion entre los negocios que ocurren entre dia; porque estas son otras tantas espinas que sufocan la palabra divina, como nos enseñó Jesucristo. (*Matth.* XIII, 22). Y porque, añado con san Lorenzo Justiniano (*De orat. c.* 5), el ánimo inquieto no puede ver en el espejo de la oracion la caridad de Dios. Por último, aunque se podrian señalar otros impedimentos de la devocion, diré generalmente con el mismo san Lorenzo (*ibid. c.* 4), que así como aquel que cultiva la tierra trabaja en arrancar las espinas de sus campos, para que estos le rindan mas copiosos frutos; así aquel que desea gustar la dulzura de la devocion en sus oraciones procure apartar de sí todo aquello que conoce que le sirve de impedimento á la infusion de este bálsamo del paraíso.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre este artículo.*

1.<sup>a</sup> Son raras las personas espirituales que saben portarse con la debida rectitud, cuando tienen la devocion sensible, y se ven luego privadas de ella. Páreces á algunas que á proporcion de lo que les falta la sensibilidad de los afectos, les falta tambien el provecho espiritual. En este caso, vea el director si la falta es solamente en cuanto á lo sensible, ó en cuanto á la sustancia de la devocion. Si los ve diligentes y solícitos como antes en la oracion, en las acostumbradas penitencias, y constantes en el ejercicio de las virtudes; entonces, aunque suceda todo con repugnancia, con frialdad y dificultad, no haga caso de semejante frialdad, porque queda toda la sustancia de la verdadera devocion. Mas si los reconoce descuidados y dejados en las obras de perfeccion, fáciles en dejar sus prácticas devotas y virtuosas, en condescender con sus pasiones y en caer en faltas desacostumbradas, y que buscan en las criaturas el consuelo que no hallan en los ejercicios de espíritu; en este caso sacuda de ellos su descuido y flojedad con fuertes reprehensiones, representándoles que si no vuelven al primer estado, haciéndose fuerza y encomendándose ardientemente á Dios, irán siempre atrás, con peligro de caer en algun gran precipicio; intémeles además la terrible amenaza que hace Dios en el Apocalipsis á los tibios voluntarios.

2.<sup>a</sup> Hallará el director algunas personas religiosas que, por sola la privacion del afecto sensible, se desaniman y abaten de manera que casi se dan por perdidas: estas deben ser muy animadas y confortadas; tanto mas cuanto sus desconfianzas y pusilanimidad son ordinariamente sugeridas por el demonio,

el cual, tomando ocasion de aquella aparente frialdad, les carga la cabeza de tristes pensamientos, para llevarlos á su ruina. Para animarles, pues, haga que repitan muchas veces aquellas palabras del santo Job (XIII, 15): *Etiamsi occiderit me, in ipso sperabo*; y las del real Profeta (*Psalm. xxx, 1*): *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum. Quoniam non derelinquis quærentes te, Domine.* (*Psalm. ix, 11*).

3.ª Estas mismas almas tal vez se envilecen y acobardan tanto, por la falta de toda devota sensibilidad, que no querrian llegarse á la sagrada comunión ni aun en los dias señalados, pareciéndoles que se hallan en un estado pésimo. Mas, si de su recto y virtuoso proceder reconoce el director que no les falta lo sustancial de la devoción, no condescienda con estas mal fundadas repugnancias, sino antes obligúelas á llegarse á la sagrada mesa.

4.ª Por el contrario, hallará el director algunas mujeres que parecen llenas de devoción sensible, porque son fáciles en suspirar, en derramar lágrimas de ternura, en prorumpir en ciertas expresiones devotas; rezan muchas oraciones vocales, y desean comulgar á menudo; pero son inquietas en sus casas, resentidas con sus iguales, duras de cabeza, desobedientes, pegadas á la hacienda y al interés, impacientes, habladoras y observadoras de los hechos de otros. No muestre, pues, el director que hace estimación de estas devociones aparentes; y procure imprimir en quien las profesa el concepto de la sólida devoción que está fundada en la humildad, en la abnegación de la propia voluntad y del propio juicio, en la resignación á la voluntad de Dios, y en la mortificación de las propias pasiones.

## ARTÍCULO VII.

### DE LA VIRTUD DE LA OBEDIENCIA.

#### CAPÍTULO I.

*Cuál sea la sustancia de la obediencia, su necesidad, y á quién se debe obedecer.*

La obediencia, dice santo Tomás (2, 2, q. 104, a. 2, ad 3), es una virtud moral que hace pronta la voluntad para ejecutar los preceptos de su legítimo superior. Por precepto no se entiende aquí solamente un riguroso mandato que obligue á culpa grave; sino cualquiera voluntad del superior manifestada exteriormente, ya de un modo expreso, ya de un modo tácito, pero suficientemente significada. Y no crea el lector que la obediencia es solamente virtud propia del religioso para con su superior, sino que es propia de todo cristiano para cualquiera que tenga sobre él legítima potestad; y aunque el religioso peca mas gravemente (por la especial obligacion que voluntariamente ha contraido con el voto de la obediencia) en desobedecer á su superior; tambien peca el seglar, sacudiendo el yugo de una debida sujecion, porque uno y otro resiste á las órdenes de Dios, como dice san Pablo (*Rom. XIII, 2*).

Por lo tanto se debe, lo primero, obedecer á los príncipes, por aquello de san Pablo (*Tit. III, 1*): *Admoneo illos, principibus et potestatibus subditos esse*. Y san Pedro nos dice (*I, II, 13*): *Subditi estote omni humanæ creaturæ propter Deum: sive regi, quasi præcærenti, sive ducibus tanquam ab eo missis*. Lo segundo, debe obedecerse á los padres; pues así lo manda expresamente el Señor, y amenaza con terribles penas á

los transgresores, como consta de la sagrada Escritura. Lo tercero, deben obedecer las mujeres á sus maridos, como enseña san Pablo á Tito: *Subditas viris suis*. Lo cuarto, deben obedecer los criados á sus amos, como ordena el mismo Apóstol á los efesios (vi, 5): *Servite dominis carnalibus cum timore, et tremore, in simplicitate cordis vestri*. Por último, acerca de la obediencia de los seglares á los sacerdotes en todo lo que mira á su oficio, la ordena el Señor en la antigua ley con tanto rigor, que mandaba fuesen por sentencia del juez condenados á muerte los transgresores. (*Deut.* xvii, 12).

Una limitacion tiene esta doctrina, y es que si el superior, como dice el Angélico (2, 2, q. 104, a. 5), nos manda una cosa, y otra contraria nos manda Dios, es manifiesto que, no haciendo caso del mandato de aquel, debemos obedecer el mandamiento del Altísimo. Ni tampoco están obligados los súbditos á obedecer á sus superiores en la eleccion del propio estado; por ejemplo, el tomar estado matrimonial ó el estado de soltero, porque en esto nos ha dejado Dios libres, y quiere que á él solo obedezcamos segun nos guiaren sus inspiraciones, consultadas con nuestro padre espiritual.

Cuán necesaria sea la virtud de la obediencia para adquirir la perfeccion se demuestra con solo decir, que sin ella no solo no puede haber vida espiritual, pero ni aun vida civil: quitad la dependencia de unos hombres de otros, y el mundo civil llegará á ser presto una junta de fieras indómitas; porque, pudiendo vivir cada uno á su capricho, se llenarán al punto las ciudades y provincias de injusticias, de crueldades, de desórdenes y de vergonzosísimas brutalidades, como sucede puntualmente entre los salvajes que viven á su arbitrio. Esta es en sustancia la doctrina de santo Tomás en la 2, 2, q. 104, a. 1 *in corp.*

Y así concluyo con san Agustin (*in Psalm. LXX, canc. 2*), que no hay cosa que mas convenga á un alma, que el obedecer primero á Dios, que es el supremo Señor, y despues á los hombres, ya sean señores, ya sean padres, ya sean maridos, ó cualesquiera otros que hayan recibido de Dios la autoridad de mandar.

## CAPÍTULO II.

### *De la excelencia y prerogativas de la obediencia.*

Aunque la obediencia por razon de origen no sea la virtud mas excelente entre todas las morales, sobresale particularmente sobre ellas por un cierto nativo esplendor. La razon nos la muestra santo Tomás (2, 2, q. 104, a. 3; q. 186, a. 5, ad 5), cuando viene á decir, que siendo nuestra voluntad el mayor bien que nosotros poseemos, cuando por respeto á Dios nos sujetamos á hacer la voluntad de quien preside, le hacemos el don mas grande y el mayor obsequio que le podemos hacer. Con las otras virtudes nos privamos por Dios de otros bienes inferiores; mas con la obediencia nos despojamos de nuestro mayor bien.

Esta misma excelencia se prueba tambien, porque la obediencia, como dice san Agustin (*De Civit. Dei, lib. XIV, c. 12*), es madre y guarda fiel de todas las virtudes. Y es madre, explica san Gregorio (*Mor. lib. XXXV, c. 10*) porque las engendra todas; y es guarda, porque las conserva todas en el alma. Y aunque trae su origen de las virtudes cardinales, es al mismo tiempo madre de ellas: lo es de la prudencia, porque no la hay mayor que no fiarse uno de sí, sino obrar segun los consejos de quien está constituido superior; lo es de la justicia, porque el que obedece con rectitud no hará jamás injuria á sus próxi-

mos; y lo es de la fortaleza y templanza, porque le hace pronto á emprender cosas arduas y dificultosas, y modera el instinto natural que tiene el hombre de seguir su propio juicio.

Añado que la obediencia sabe dar lustre de virtud aun á aquellas acciones que por su naturaleza no son virtuosas. El comer, el beber, el dormir, el caminar, el trabajar, el divertirse, son acciones indiferentes, que no tienen esplendor alguno de virtud; y sin embargo, hechas por obediencia vienen á ser virtuosas, sobrenaturales, meritorias y dignas de eterno premio.

Pero si con la obediencia se adquieren todas las virtudes, faltando ella todas se pierden. Se pierde en primer lugar la religion, como se prueba de la reprehension de Samuel á Saul. ¿Por ventura, le dice, quiere el Señor los holocaustos y las víctimas, ó mas bien que se obedezca á su voluntad? Porque es mejor la obediencia que las víctimas, *et auscultare, quam offerre adipem arietum*. (I Reg. xv, 21). Mas aquí se ofrece una duda. La virtud de la religion, se ha dicho, es la mas noble entre las virtudes morales, porque tiene por objeto el culto debido al Altísimo: la obediencia es menos noble, porque solo tiene por objeto el precepto, ó sea este impuesto por Dios, ó por quien está en su lugar. Responde Cornelio Alápidé á esta objecion diciendo, que la religion es virtud mas ilustre por el motivo alegado; pero en la práctica es absolutamente mejor la obediencia, porque es mas necesaria. Hacer á Dios oblaciones devotas sobre los altares depende del arbitrio de quien las ofrece; pero el obedecer depende de la necesidad del precepto que obliga á la ejecucion. (*Corn. in cit. text.*). No omito aquí, en corroboracion de lo dicho al principio de este párrafo, la célebre sentencia de san Gregorio (*Mor. lib. XXXV, c. 1*), explicando las pa-

labras de Samuel: *Obedientia victimis jure præponitur, quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero, voluntas propria mactatur.*

Pruébese tambien la preeminencia de esta virtud, porque las vigiliass, los largos y rigurosos ayunos, las lágrimas de compuncion, son todas virtudes tan arduas como apreciables; pero, sin embargo, deben ceder á la obediencia, dice el mismo san Gregorio explicando en otro lugar (*Lib. VI in I Reg. xv*) las palabras citadas de Samuel; porque esta es una virtud de mas alto mérito, y cualquiera que hubiere aprendido á obedecer á sus directores precederá en la gloria á todos los penitentes devotos, y conseguirá un puesto mas alto en la patria celestial. Santo Tomás da el complemento á esta materia con una general doctrina suya, afirmando (2, 2, q. 104, a. 3), que ningun acto de virtud, ni aun el repartimiento de los propios bienes á los pobres, ni tampoco el mismo martirio puede ser meritorio, si no va junto con la obediencia.

Pero aun hay otra razon por la cual se debe dar á la obediencia la primacia sobre las otras virtudes morales, y es porque esta mas que ninguna otra nos hace inexpugnables contra los asaltos de nuestros enemigos infernales. La razon de esto la trae san Gregorio (*Lib. IV in I Reg. x*). Los demonios son espíritus soberbios y altivos, y no se vencen sino con la humilde sujecion á quien tiene el lugar de Dios. Con las otras virtudes se impugnan y combaten; pero con sola la obediencia se vencen y dominan.

Ahora bien, digamos en resúmen: si todas las virtudes se adquieren con la obediencia, si todas se conservan con ella, y sin ella todas se pierden, y si con esta alquimia del paraíso se convierten en santas y meritorias aun aquellas obras que de suyo no lo son; es preciso decir que no quiere de modo alguno su provecho quien no ama la obediencia, quien no se

aficiona á ella, y no se esfuerza á practicarla á toda costa.

### CAPÍTULO III.

#### *De los grados de la obediencia.*

Para que la obediencia llegue á ser perfecta ha de subir tres grados. Lo primero, ha de ser ejecutada con prontitud; lo segundo, con simplicidad; lo tercero, con alegría. Con prontitud; porque, como dice san Bernardo (*Serm. de obed.*), el verdadero obediente no sabe qué cosa sea tardanza, dilacion y demora; previene las órdenes del superior; tiene abiertos los ojos para ver cualquiera seña suya, y atentos los oídos para escuchar sus palabras; tiene prontas las manos para la obra, los piés para moverse, y está todo recogido para atender al cumplimiento de su voluntad. Esta prontitud no solamente ha de guardarse cuando las cosas mandadas son prósperas y favorables á la propia inclinacion natural, sino tambien cuando son ásperas, dificultosas y repugnantes al genio y á la naturaleza, porque en estos casos se conoce el verdadero obediente, que no es movido de otra cosa á obrar que de la virtud de la santa obediencia. Esta es observacion de santo Tomás (2, 2, q. 104, a. 1). Tambien conviene observar que no solo se ha de tener esta obediencia pronta acerca de las cosas temporales que miran el gobierno del cuerpo y el arreglo económico de la casa, sino tambien y mucho mas acerca de las cosas espirituales, acerca de la oracion, penitencias, mortificaciones, y acerca de la interior direccion de nuestro espíritu; estando siempre aparejados á emprender ó dejar las tales cosas, á aumentarlas ó á disminuirlas, segun la orden de los confesores, y segun la direccion de otros superiores espirituales; porque en estas materias es

mas fácil el faltar, ó por exceso, ó por defecto, con peligro de incurrir en graves males.

Lo segundo, se ha de obedecer con simplicidad. Esta consiste en obedecer al superior, como al mismo Jesucristo, con certeza de hacer su voluntad, sin reflexionar si el superior es prudente ó imprudente, si es docto ó ignorante, si es apasionado ó indiferente: y no se diga que el obrar así á ciegas es un obrar de necios, ó á lo menos de imprudentes; porque es mas bien un obrar sapientísimo y prudentísimo. El Sábio dice, que la verdadera prudencia es no fiarse uno de su prudencia, ni estribar en su parecer. Pero debe advertirse que esta simplicidad de paloma, la cual excluye las reflexiones, los exámenes y las desaprobaciones acerca de los mandatos de los superiores, se debe practicar solamente en aquellas cosas en que no se ve manifiestamente pecado. Mas si alguna vez sucediese que el superior mandase cosa claramente opuesta á la ley divina, entonces debería vestirse el súbdito de la prudencia de serpiente, para discernir la indignidad del precepto, y para rechazarlo con santa libertad, como enseña el citado san Bernardo (*ad Adam. Monac. epist. VII*).

El último grado de la obediencia consiste en obedecer con alegría en cualquiera cosa, sea fácil ó dificultosa; porque semejante júbilo demuestra que la virtud de la obediencia ha triunfado ya de sus contrarios, y que ya ha tomado posesion del alma, y reina en ella con suma paz y tranquilidad. Esta alegría debe mostrarse, como dice el mismo san Bernardo (*Serm. de obed.*), en lo risueño del rostro y en la dulzura de las palabras, como señales manifiestas de los movimientos de un corazón alegre. Como, al contrario, ciertos nublados de tristeza que enturbian la serenidad del rostro son indicios claros de la tristeza y turbacion del ánimo.

## CAPÍTULO IV.

### *De los motivos para obedecer con la perfeccion declarada.*

Como no es fácil el obedecer los mandatos de los superiores con aquella prontitud, simplicidad y alegría que requiere la perfecta obediencia, se proponen los motivos siguientes, que nos darán fuerzas y vigor para ejecutarlos con esa perfeccion.

El primer motivo sea, que el superior, ó temporal ó espiritual, está en lugar de Dios. El mismo Jesucristo ha hecho esta sustitucion, cuando asegura por san Lucas (x, 16): *Qui vos audit, me audit, etc.* Por eso nos dice el Apóstol (*Rom. XIII, 1*): *Non est potestas, nisi à Deo. Quæ autem sunt, à Deo ordinata sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, sibi ipsis damnationem acquirunt.* Y á los colosenses (*III, 23*) vuelve á decirnos lo mismo. Cualquiera cosa que hiciéreis en ejecucion de los mandatos de vuestros superiores, hacédla de buen corazon, persuadiéndoos que obedecéis, no á los hombres, sino á Dios, cuya persona representan: así recibiréis de Dios un copioso galardón.

Digo mas: que mandándonos alguna cosa el legítimo superior, estamos mas ciertos de hallar la voluntad de Dios, que si el mismo Dios nos revelase que aquel era su querer y gusto, ó nos lo significase Jesucristo por su propia boca. La razon es clarísima. No hay vision ó revelacion privada que no esté sujeta á ilusion y engaño, y por consiguiente que no deje alguna duda de si aquello que se nos ha manifestado es ó no conforme al beneplácito divino; pero que en el mandato del superior esté expresa la voluntad de Dios, y que por medio de él nos sea signifi-

ficada, no puede haber duda alguna; porque esta es una verdad fundada en la sagrada Escritura, y es cierta de fe.

El segundo motivo que se infiere del primero es, porque quien obedece no puede errar; porque no puede haber yerro, engaño ó culpa en aquellas cosas que son conformes al divino querer, cuales son ciertamente las cosas hechas por obediencia. Motivo verdaderamente eficaz para obedecer perfectamente, porque excluye las murmuraciones interiores, da prontitud á la obra, da alegría al que hace lo mandado, y le asegura de la rectitud de su obrar. Este motivo proponia el Apóstol á los hebreos (XIII, 17): *Obedite præpositis vestris, et subjacete eis, ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddaturi*. Los superiores toman sobre sus conciencias el cargo de todo lo que os mandan: ellos darán razon de vuestras operaciones en el tribunal de Dios, y entre tanto vosotros estaréis á cubierto debajo del manto de la obediencia. Este es un motivo poderosísimo para echar por tierra todas las sofisterías, tardanzas y amarguras que se levantaren para enturbiar nuestras obediencias, y las hará prontas, sencillas y gustosas.

El último motivo sea el ejemplo de Jesucristo. Toda la vida del Redentor no fue otra cosa que un continuo ejercicio de obediencia. Vino al mundo por obediencia, nació en un establo por obediencia, pasó su niñez y juventud bajo la obediencia; y la obediencia, en fin, le condujo á los azotes, á las espinas, á la cruz, al Calvario y á la muerte: *Factus obediens usque ad mortem*. (Philip. II, 8). Aprende, ó hombre, á obedecer, exclama aquí san Bernardo (*Hom. I sup. Missus*). Aprende á obedecer, polvo y ceniza: un Dios se sujeta á los mandatos de los hombres, ¿y tú, ceniza soberbia, no querrás sujetarte á las órdenes de

¿quien es tu superior? Dios se humilla, ¿y tú te ensalzas? Dios se pone debajo de los hombres, ¿y tú querrás dominarlos prefiriéndote á tu Criador?

Digamos, en resúmen: Siempre que se nos pongan delante nuestros superiores, renovemos la fe de que ellos están en lugar de Jesucristo, á los cuales debemos sujetarnos, como Jesucristo se sujetó á la obediencia por nosotros: que su voz y voluntad es la voz y voluntad de Dios, la cual ejecutando no podemos errar. Recibamos con esta fe sus órdenes, y de esta manera vendremos á obedecer con prontitud, sencillez y alegría.

## CAPÍTULO V.

### *Advertencias sobre este artículo, y de otras virtudes potenciales de la justicia.*

1.<sup>a</sup> Gran solicitud debe tener el director de plantar y arraigar en los ánimos de sus discípulos esta virtud, porque sin ella serán perdidas todas sus fatigas, y vanas todas las industrias que pusiere para conducirlos á la perfeccion. Procure lo primero, que ellos cobren mucha estima y amor á la obediencia, y que se aficionen mucho á ella. Por eso propóngales frecuentemente las excelencias y los motivos que se han declarado, y que los mediten despacio. Lo segundo, téngales en continuo ejercicio de obediencia, porque los hábitos de las virtudes no se adquieren de otra suerte que con la frecuencia de los actos; y así es evidente que no conseguirá la facilidad de depender de otros quien se acostumbra á vivir á su modo. Hágales, pues, depender cuanto fuere posible de sus consejos, no solo en el uso de los Sacramentos, sino tambien en las penitencias, oraciones, y aun en las obras exteriores indiferentes. Quebránteles algunas veces la voluntad, negándoles alguna cosa, aunque

lícita, por ejemplo, las comuniones, las mortificaciones, ó alguna otra cosa buena á que les reconoce mas inclinados, y esto solo por el motivo de hacer su voluntad dócil, flexible y dependiente del parecer ajeno.

2.<sup>a</sup> Pero es menester advertir que estos quebrantamientos de voluntad se deben hacer con discrecion, porque de otra suerte, en vez de ser de provecho, servirán de daño. Por eso guárdese el director, si no fuere movido de un impulso extraordinario del Espíritu Santo, de mandar cosas imposibles, porque esto no es lícito. Antes bien guárdese de mandar cosas que no sean proporcionadas á las fuerzas corporales y espirituales de los penitentes: de otra suerte, en lugar de quebrantar y ablandar su voluntad, les pondrá en grandes angustias. Observe en ellos los progresos que van haciendo en el espíritu, y á proporcion de estos opóngase mas ó menos á sus inclinaciones, y apriételes mas ó menos la mano de la mortificacion.

3.<sup>a</sup> Á mas de la discrecion necesita tambien el director de cordura en imponer á sus discípulos órdenes que mortifiquen su voluntad. Por eso, queriéndoles mandar algo contrario á su inclinacion, hágalo de manera que no conozcan que él hace aquello á fin de mortificarlos, sino antes espere la coyuntura en que reconozca que han faltado en alguna cosa, para que ellos no adviertan su intencion; y cuando lo haga guárdese de palabras ásperas y afflictivas, que de ordinario no hacen buena sangre en las personas espirituales, las cuales para vencerse y excitarse á obedecer necesitan de paz y quietud.

4.<sup>a</sup> Tenga el director la obediencia como piedra de toque para discernir la calidad de los espíritus; porque toda la perfeccion ó imperfeccion de la vida espiritual está radicada en la voluntad, puesto que todas nuestras acciones interiores y exteriores, si

son buenas, toman de la voluntad el lustre de la virtud; y si son malas, de la voluntad toman el empañamiento del vicio. Ahora, pues, ¿cómo una voluntad indócil, y no sujeta aun por la obediencia á los superiores y á Dios, puede ser templo á donde baje el Espíritu Santo para obrar cosas grandes? Por eso debe servirse de ella el director para discernir los espíritus de otros, y para guiar bien las almas que tiene encomendadas.

Después de haber tratado de la religion, devocion y obediencia, todas tres virtudes potenciales de la justicia, resta insinuar lo preciso de otras virtudes potenciales pertenecientes á esta misma virtud cardinal. Virtud potencial de la justicia es la piedad, con la cual damos la debida honra á Dios, como á nuestro padre; y después de Dios á nuestros padres, á nuestros parientes, á nuestra patria y á nuestros conciudadanos. Virtud potencial de la justicia es la observancia, con que prestamos honor y obsequio á los que están constituidos en dignidad, como los príncipes; superiores, maestros y otras personas eminentes en ciencia y virtud. Virtud potencial de la justicia es la veracidad, con la cual se manifiesta á otros nuestra mente, ó con palabras, ó por escrito, ó con otras semejantes señales. Cuán grande sea la honestidad de esta virtud, se infiere lo primero, de que ella mantiene el comercio entre los hombres, el cual no podría subsistir si los hombres no manifestasen con sinceridad sus conceptos. Lo segundo, por la fealdad del vicio contrario, pues no hay cosa más oprobiosa á un hombre que ser tenido por embustero. Virtud potencial de la justicia es la gratitud, la cual requiere dos cosas: la primera, que se corresponda al beneficio con el afecto interior del ánimo; la segunda, que se reconozca el beneficio recibido con otro beneficio equivalente, y aun mayor. De ninguna vir-

tud debe estar privado quien atiende á la perfeccion, pero mucho menos de la gratitud, que prende hasta en los corazones de los brutos. Virtud potencial de la justicia es la vindicta, con la cual se quiere la pena de las faltas de otros para la enmienda ó para enfrenar á los delincuentes, y ejecutada por la autoridad legítima, y solo por amor de la justicia. Por último, parte potencial de la justicia es la liberalidad, que hace al hombre generoso en el uso de los bienes de fortuna, repartiéndolos antes á otros que empleándolos en su provecho.

---

## ARTÍCULO VIII.

### DE LA VIRTUD DE LA PACIENCIA.

#### CAPÍTULO I.

*De la esencia y necesidad de la paciencia, y de las consideraciones y motivos para alcanzarla.*

No se puede entender en qué consiste la paciencia, si no se comprende la diferencia de las dos grandes pasiones, tristeza y temor. El temor es una pasion vil que se levanta en nuestros ánimos á la imaginacion de un mal distante, que se reconoce que probablemente ha de suceder. La tristeza es otra pasion que se despierta á la imaginacion, ó á la experiencia de un mal presente que ya nos oprime. Contra el temor nos ha proveido el Señor de la virtud de la fortaleza, y contra la tristeza, de la paciencia, la cual consiste, segun san Agustin (*Iib. de patient. c. 2*), en una igualdad de ánimo que deshace del corazon la tristeza, la cual se levanta de las cosas adversas cuando están presentes. De aquí se infiere que la

paciencia, en algun sentido, es parte de la fortaleza no principal, sino secundaria, que santo Tomás llama potencial; porque aunque el oficio propio de la fortaleza es refrenar el temor de los males futuros; sin embargo, no se puede llamar perfectamente fuerte el hombre, si cuando llegan los tales males no sabe templar la tristeza y afliccion que acarrean: lo que propiamente pertenece á la virtud de la paciencia, y por eso se debe decir que es compañera de la fortaleza. Se saca tambien que la virtud de la paciencia tiene por su único objeto el mitigar, aplacar y endulzar el dolor, la tristeza y congoja que los trabajos presentes engendran siempre en nuestros corazones.

La necesidad de la paciencia nos la demuestra el Apóstol cuando dice (*Hebr. x, 36*): *Patientia vobis necessaria est, ut voluntatem Dei facientes, reportetis promissionem.* La razon de esta necesidad la trae el Angélico. No hay cosa que impida tanto la razon como la tristeza, segun el dicho de san Pablo (*II Cor.*): *Sæculi tristitia mortem operatur.* Y del Eclesiástico (*xxx*): *Multos occidit tristitia, et non est utilitas in illa.* Y así es necesario tener alguna virtud por la cual se conserve el bien de la razon contra la tristeza, para que no sucumba bajo ella; y esto hace la paciencia. Otra razon trae san Bernardo (*Serm. de Cæn. Dom.*). Las tribulaciones, dice, abaten el orgullo de la carne, y fortifican la virtud del alma: el cuerpo pierde sus superfluidades, y el espíritu adquiere las virtudes de que carece.

Á fin de practicar una virtud tan necesaria, consideremos, en primer lugar, que la tribulacion á todos es útil. ¿Sois pecador? Pues no teneis razon de entristeceros entre los males temporales con que Dios os aflige, porque son remedio para vuestro mal. El pecado, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. VI ad pop. Antioch.*), es para el alma una hediondísima podre-



dumbre: el trabajo es el hierro medicinal con que se cura. Ahora, pues, así como el que tiene podrida una parte de su cuerpo, si no se corta, cae en mayores males; así el pecador, si no es castigado con la tribulación, va á caer en el extremo de la miseria.

Si sois justo, pero tibio, en vez de inquietaros en los trabajos, debéis dar gracias á Dios, que os los envía para despegaros del mundo y de sus vanos consuelos, de que os dejais cebar y apartar de la perfeccion. Hace Dios con vos lo que suelen practicar las madres con sus niños para destetarlos, que ponen hiel en los pechos, para que sintiendo ellos el amargor se aparten. Á este propósito exclama san Agustín (*Serm. CXI de temp.*): *O infelicitas generis humani! Amarus est mundus, et diligitur. Puta, si dulcis esset, qualiter amaretur.* Por último, si sois justo y fervoroso en el servicio divino, debéis, no solo tener paciencia, sino tambien gozaros en los trabajos, y tenerlos por grandes beneficios; porque son el crisol en que las almas buenas se purifican de los defectos y se refinan en la perfeccion, como lo dice el Eclesiástico (II, 4). ¿Por qué, pues, afligiéndoos Dios con las tribulaciones, dais en melancolías, en tristezas, en desmayos y congojas, sabiendo de cierto que Dios os trata así, no por odio, sino por amor, no por gusto de veros afligido, sino por deseo de veros perfecto, pues este es el camino mas breve y mas seguro para llegar presto á la perfeccion?

En segundo lugar, el ejemplo de Jesucristo debe servirnos de grande estímulo para sobrellevar con paciencia cualquier trabajo: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus*, nos dice el Príncipe de los Apóstoles (*I Petr. c. II, 21*); ha andado por un camino todo sembrado de espinas, para que nosotros vayamos tras de él siguiendo sus pisadas. ¿Qué tribulación os puede su-

ceder jamás que no la haya padecido mayor por vos vuestro amabilísimo Redentor? Toda su vida fue un continuo ejercicio de invicta paciencia, ni hubo en él acto alguno que no estuviese acompañado de tan bella virtud, nos dice san Cipriano (*Lib. II de bon. patient.*). Y si él lo sufrió todo por vos, ¿no podréis vos sufrir pacientemente alguna cosa por él?

Tengamos, pues, presentes las llagas, los dolores, los oprobios y pobreza, las injusticias y agravios que sufrió nuestro Redentor, y nos parecerán dulces las injurias, dulces las persecuciones, dulces las enfermedades, dulces los dolores, y dulce la privación de la hacienda, de los honores y de los hijos. Esta paciencia de Cristo es la que ha mantenido fuertes á los Mártires entre tantos tormentos, á los Apóstoles entre tantas persecuciones, á los Anacoretas entre tantas mortificaciones, y á los Confesores entre tantas adversidades.

Otro poderoso motivo para llevar con paciencia los trabajos es la certeza del premio. La esperanza de los gozos eternos, dice san Gregorio (*in Psalm. III pœnit.*), nos ha de animar á tolerar con paciencia las amarguras de la vida presente; pues estas son la semilla que nos ha de producir frutos de vida eterna, como dice el santo David, que en esta vida se siembra con lágrimas, y en la otra se recoge con júbilo. Tanto mas cuanto los males de esta vida, confrontados con los sumos bienes que por su medio se adquieren en la otra, desaparecen tanto, que mejor se pueden llamar bienes que males. Por eso dice el Apóstol (*Rom. VIII, 18*): *Existimo, quod non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* Añadid á esto que las penas presentes son breves y aun pasajeras, y la gloria que se nos dará por ellas será eterna, como reflexiona el mismo Apóstol (*II Cor. IV, 17*).

Aun hay otro motivo para tolerar con paciencia los trabajos, y es la necesidad inevitable en que todos nos hallamos de haberlos de sufrir mientras vivimos en este valle de lágrimas. ¿No es mejor recibir con paz que con impaciencia aquel mal que de ninguna manera se puede evitar? Observad, dice san Cipriano (*De bon. patient.*), que la primera accion que hacemos al entrar en este miserable mundo es llorar y gemir, haciéndonos entender la naturaleza en esto, que en naciendo al mundo, entramos en un mar de miserias. Por consiguiente, la felicidad de la vida presente no consiste en no tener tribulaciones, porque esto es imposible, sino en sufrirlas con igualdad de ánimo; porque toda la aspereza de los trabajos no está en aquel mal que nos viene de afuera, sino en el mal que nosotros nos fabricamos por dentro con la intolerancia; quiero decir, con aquella tristeza, turbacion é inquietud de corazon que nace de no sujetarnos voluntariamente á los males que nos asaltan. Hagamos, pues, de la necesidad virtud, y no pudiendo evitar los trabajos, aceptémoslos de buena gana por los motivos indicados.

## CAPÍTULO II.

*Se proponen ejemplos de paciencia que animan á esta virtud.*

Las razones mueven al ejercicio de las virtudes, los ejemplos fuerzan á abrazarlo. Por eso quiero proponer al piadoso lector ejemplos de heroica paciencia que le animen en cualquiera tribulacion. Lo que os hace perder la paciencia ¿es acaso algun daño temporal que os ha sucedido, ó por casualidad, ó por malicia de alguno? Pues animaos con la paciencia de un san Remigio, que, viendo abrasados sus graneros por personas envidiosas, se calentaba á las llamas di-

ciendo tranquilamente : *Siempre es bueno el fuego.* (Surius apud Aurol. c. 7). Y con la de un san Bernardo, que, despojado de la plata que le habian dado para la fábrica de un monasterio, dijo placentero : *Gracias doy al Señor que me ha librado de tan grande carga.* ¿Por qué, pues, en las pérdidas ó daños temporales no podeis vos portaros si no con semejante paciencia, á lo menos sin una positiva impaciencia?

Y si los daños que padeceis fueren de mayor monta, viene al punto á consolaros un santo Job, que, despojado de las posesiones, de la casa, de los ganados y de los criados, dice resignado : *Dominus dedit, Dominus abstulit... sit nomen Domini benedictum.* Y una santa Francisca Romana, que repetia estas mismas palabras en la confiscacion de sus bienes. (*Job*, 1, 21, *et Vit. S. Franc.*). Y si lo que inquieta vuestro corazon es la pérdida de la honra, os consolará san Juan Crisóstomo, acusado en el concilio de Calcedonia de amante de las mujeres, de blasfemo y de otros horribles crímenes; un san Atanasio calumniado como adúltero, homicida y hechicero, y un san Cirilo Alejandrino, condenado por hereje en un conciliábulo, y privado del obispado. Estos y otros muchos os animarán con su paciencia á que les imiteis en semejantes casos. Si lo que os tiene todo alborotado es algun insulto ó ultraje hecho á vuestra persona, os prestará serenidad un David, que, maldecido y apedreado por un súbdito suyo, no se alteró ni se descompuso un punto; y un san Bernardo, que herido con una fuerte bofetada no se conmovió, antes reprendió el enojo de sus monjes.

¿Son las enfermedades largas y los dolores agudos lo que mas expone á la prueba vuestra paciencia? Figuraos que veis á un Job lleno de llagas, y que limpia la podre con un pedazo de teja; pero tan alegre como si estuviera acostado en una cama blanda. Fi-

guraos á una santa Rómula, echada en un lecho, é inmoble por espacio de muchos años, sin que jamás prorumpiese en el mas mínimo acto de impaciencia, como escribe san Gregorio en sus Diálogos (*Lib. IV, c. 15*). Sobre todo, imaginaos á una santa Liduina, cubierta toda ella de dolorosísimas llagas, con las carnes podridas, abandonada en una dura tabla, y estar allí echada sin quejas y sin lágrimas treinta y ocho años enteros, con un aire celestial en el rostro, y con un paraíso de contento en el corazón. (*Sur. in vit. S. Liduin.*).

Si acaso la tribulacion que no os deja hallar paz fuese la muerte de algun hijo ó pariente querido, podria citaros con san Jerónimo (*Epist. ad Eliod.*) ejemplos ilustres de gentiles, capaces, no solo de enseñarnos, sino aun de confundirnos: solo os diré con san Gregorio VII (*Epist. III*), que es cosa indecente dejarse dominar de la afliccion por la pérdida de aquellos de quienes se puede creer que hayan pasado á la verdadera vida: tanto mas, cuanto dice el Apóstol, que no debemos entristecernos demasiado por la muerte de otros, como hacen aquellos que no tienen esperanza de los bienes eternos.

Finalmente, si la tribulacion que os aflige es espiritual, hallaréis tantos que os animarán á la paciencia entre estas espirituales angustias, cuantos son los Santos que venera la Iglesia. Solo os citaré á santa Teresa, que por espacio de diez y ocho años vivió sumergida en una penosísima desolacion, y con todo eso la sufrió con quietud, y jamás abandonó sus acostumbradas oraciones.

Pero diréis que estos Santos eran asistidos de Dios con una gracia extraordinaria que les hacia fuertes y robustos; mas que esto no puede pretenderse de nosotros, que somos frágiles, y no merecemos recibir tan poderosos socorros. Á esta objecion os responde san

Agustin (*Conf. lib. VIII, c. 11*): ¿Por ventura han podido ellos hacer esto con sus propias fuerzas? Dios es el que les ha dado virtud. Si quieres estribar en tí mismo, no estarás ciertamente en pié. Arrójate en los brazos de Dios, que no te volverá la espalda para dejarte caer. Échate con seguridad en su seno, que él te recibirá y te sanará de tus enfermedades.

### CAPÍTULO III.

*De los tres grados de perfeccion á que puede subir la virtud de la paciencia.*

El primer grado de paciencia es reprimir la tristeza de manera que no salga á lo exterior; sobreviniendo las adversidades, no prorumpir en actos exteriores de impaciencia, en lamentos, en murmuraciones y quejas, y en cuanto fuere posible no dar señales de impaciencia con la turbacion del rostro y con los meneos del cuerpo; y esto por dos razones. Lo primero, porque el mismo prohibir al corazon el desahogo de aquella amargura que lo tiene revuelto, hace que poco á poco se aplaque y sosiegue. Lo segundo, porque no hay cosa que mas edifique á nuestros prójimos como el ver en nosotros una cierta igualdad de ánimo en medio de las tribulaciones.

El segundo grado, despues de haber enfrenado los sentidos exteriores, pase la persona espiritual á moderar y deshacer toda tristeza interior, aplacar todo dolor, toda pena y congoja, y poner en serena calma á su corazon. Para este fin, á la llegada de cualquier trabajo, acójase luego á aquellas razones ó ejemplos que se han dicho arriba, y especialmente á aquello que le ha hecho mayor impresion; y fijándolo en su mente haga actos interiores de paciencia, hasta que ponga en plena calma á su corazon.

El tercer grado y el mas perfecto de la paciencia

es, no solo no sentir pena en las tribulaciones, sino pasar por ellas con alegría y contento. Á este grado de perfeccion llegó el Apóstol cuando dijo (*II Cor. vii, v. 4*): «Por grandes que sean mis trabajos, sobrepuja «en mí el gozo. Yo me complazco en mis tribulaciones, en las contumelias, en las necesidades y en las «angustias que tolero por el amor de Jesucristo.» Es verdad que este grado de paciencia es arduo á nuestra frágil naturaleza, que nada aborrece mas que el padecer: sin embargo, ejercitándonos varonilmente en los dos primeros grados, y ponderando frecuentemente las razones arriba propuestas, podemos subir á él con la divina gracia. Ayudará tambien á esto el reflexionar que no hay señal mas clara de ser un alma amada de Dios, y de ser contada en el número de sus escogidos, como el ser muy azotada con trabajos. *Quem diligit Deus castigat*, dice el Apóstol (*Hebr. xii, 6*).

Por complemento de esta materia, nótese con santo Tomás (2, 2, q. 128, a. 1), que la confianza, la magnificencia y la perseverancia son tambien con la paciencia partes integrales de la fortaleza: las dos primeras pertenecen á su primera parte, y las dos últimas á la segunda. Por confianza no se entiende aquí la esperanza teológica, que toda estriba en Dios, sino aquella esperanza que tiene el hombre en sí mismo, aunque subordinada á Dios, y reconocida por don suyo, la cual hace al hombre pronto para acometer los males y rechazarlos. La magnificencia hace que la persona no caiga de ánimo en la ejecucion de los tales asaltos, porque ella es una virtud que inclina á efectuar cosas grandes y excelsas con un ánimo grande. Y la perseverancia (despues de haber moderado la paciencia la tristeza en los grandes males) hace que no nos cansemos, ni perdamos el ánimo en la larga tolerancia de los dichos males.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.<sup>a</sup> Si desea el director que las almas afligidas con trabajos los sobrelleven con paciencia, exhórtelas á acogerse á la oracion, como lo encarga el apóstol Santiago: *Tristatur aliquis vestrum? Oret.* La seguridad de este remedio está fundada en las promesas que ha hecho Dios en la sagrada Escritura á los atribulados de darles socorro, con tal que recurran á él: *Invoca me in die tribulationis: eruam te, et honorificabis me.* (Psalm. XLIX, 15). *Clamabit ad me, et ego exaudiam eum; cum ipso sum in tribulatione: eripiam eum, et glorificabo eum.* (Psalm. XC, 15). *Clamaverunt ad Dominum, cum tribularentur, et de necessitatibus eorum liberabit eos.* (Psalm. CVI, 13). Pero adviértase que á la oración es menester añadir la propia cooperacion, aplicándose á ponderar aquellos motivos que son aptos para disipar la tristeza y poner el corazon en tranquilidad, esforzándose en virtud de dichos motivos á abrazar con igualdad de ánimo la propia cruz.

2.<sup>a</sup> Para adquirir la paciencia, ayuda tambien mucho el ver de antemano los males que han de suceder, y un generoso aparejo para recibirlos con fortaleza: así lo asegura san Gregorio (*Hom. XXXV in Evang.*). Porque de otra suerte, viniendo de improviso, fácilmente nos dominan con el dolor y nos abaten con el sentimiento, sin que nos podamos ayudar.

3.<sup>a</sup> Pero advierta el director que si bien el inquirir con pródida prevision los trabajos ayuda mucho para adquirir la paciencia; el pensar y ponderarlos cuando ya experimentamos su peso, los hace mas graves y casi intolerables, y es poner á riesgo nuestra paciencia. Por eso es buen consejo en tiempo de

trabajos el divertir de ellos la mente con una cierta superioridad de ánimo, y pensar solamente lo que basta para ofrecerlos á Dios. De esta manera sucede el sufrir con ánimo sosegado y tranquilo las cosas adversas.

4.<sup>a</sup> Admita el director á los penitentes en tiempo de grandes trabajos á una mayor frecuencia de Sacramentos; porque de ninguna otra cosa como de esta recibirán fuerza grande para padecer, como dice el santo David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me.* (Psalm. xxii, 5). Y en efecto, los antiguos cristianos se valian de este pan celestial para hacerse fuertes para el martirio, que es el mayor de los trabajos, y la prueba mas ardua á que puede exponerse la fidelidad de un cristiano.

5.<sup>a</sup> Sobre todo proceda el director con las personas atribuladas con sumo agrado y discrecion. Sufra sus locuras y despropósitos, tolere sus desahogos, compadézcase de su dolor, acompáñelas tambien si puede en su llanto; y, en suma, practique con ellas aquella paciencia que él les insinúa con sus consejos; y tenga de sus males aquella piedad que querria se tuviese con él, si se hallase afligido de semejantes cosas. Esta compasion, esta afabilidad, y esta dulzura de corazon, será un bálsamo para sus llagas, y un suave lenitivo de su dolor.

---

---

## ARTÍCULO IX.

DE LA VIRTUD DE LA CASTIDAD.

### CAPÍTULO I.

*Se declara la sustancia de la castidad, sus clases y excelencias.*

La castidad, que trae su etimología de la palabra *castigar*, y pertenece como parte á la virtud cardi-

nal de la templanza, es una virtud moral que tiene por oficio el refrenar la concupiscencia de cualquiera delectacion deshonesta interior ó exterior. Es de tres especies, á saber, virginal, conyugal y vidual. La primera compete á aquellas personas que han mantenido siempre puro aquel candor que sacaron de las entrañas de sus madres. La segunda es propia de aquellas que en el estado del matrimonio se abstienen de todo placer ilícito á su estado. La tercera conviene á aquellos que vivieron en estado conyugal; pero perdido su consorte, no cuidan de tener otro, sino que se conservan en su nuevo estado incontaminados y puros.

Todas estas especies de castidad tienen un lustre propio de cada una, con el cual hermocean el campo de la Iglesia, como dice san Ambrosio (*De virg. lib. III*). Pero, añade san Cipriano (*De bon. pudicit.*), á la virginidad se le concede el primer lugar como mas apreciable; el segundo á los continentes, y el tercero á los casados que mantienen la debida fe á sus consortes. Guarde, pues, cada uno con gran celo, como preciosa perla, aquel grado de castidad que posee, para que por su descuido no lo pierda entre las suciedades del sentido.

Es tan preciosa y tan excelente esta virtud, que ella mas que ninguna otra nos santifica. Así lo asegura el Apóstol (*I Thes. iv, 3*): «Esta es la voluntad de Dios, que os hagais santos;» y añade luego: «Vuestra santificacion ha de consistir en absteneros de toda lascivia y de toda pasion de deseos inmundos.» Y poco despues concluye (*ibid.*): *Non enim Deus vocavit vos in immunditiam, sed in sanctificationem*. Lo mismo dice á los hebreos (*xii, 14*), y á los corintios (*I, vii, 34*). Pero ¿qué? ¿no santifican acaso nuestras almas la prudencia, la justicia, la paciencia, la religion, la humildad y las otras virtudes

morales? Sí, responde Casiano (*De fornic. lib. VI, c. 15*); pero el Apóstol quiere que esto sea dote especial de la castidad: quiere que pertenezca á esta con modo particular el acarrear honra al cuerpo y santidad al espíritu.

Y no solamente la castidad nos hace iguales á los Santos, sino tambien nos asemeja á los Ángeles. ¿Qué cosa mas ilustre y mas decorosa que la castidad, la cual hace limpio al hombre, por su naturaleza inmundo, y de hombre que es, le transforma en Ángel? dice san Bernardo (*Epist. XLII*). Pero hay mucha diferencia, prosigue el Santo, entre los hombres castos y los Ángeles; porque en estos la pureza es felicidad de naturaleza, mas en los hombres es robustez de virtud. San Juan Crisóstomo (*Lib. de virginít.*) añade, que la castidad es mas digna de estimacion en los hombres que en los Ángeles; porque estos no son compuestos de carne y sangre, como nosotros, ni son capaces de matrimonios; no viven como nosotros en esta tierra lodosa; no están sujetos á los incentivos de la lujuria; no tienen necesidad de comida ni de bebida, que muy frecuentemente suministran llamas á la concupiscencia; no son de tal naturaleza, que un sonido dulce, un canto suave, y una hermosura lisonjera los atraiga y los haga prevaricar. ¿Qué maravilla es, pues, que sean castos? Pero que un hombre tan inferior en naturaleza á aquellos espíritus, y con tantos incentivos, se esfuerce sin embargo á ser semejante á ellos en la pureza; esta sí que es virtud digna de admiracion.

La razon de todas estas excelencias es, que la castidad, mas que ninguna otra virtud moral, nos dispone á la union con Dios: *Beati mundo corde*, nos dice el mismo Jesucristo, *quoniam ipsi Deum videbunt* (*Matth. v, 8*). De aquí saca san Agustin (*Serm. de temp. CCXLIX*), que la castidad entre las virtudes

tiene un puesto muy eminente y glorioso ; porque ella sola nos conduce á ver á Dios del modo que es posible en la presente vida, y de un modo perfecto en la venidera. Por el contrario, la impureza nos hace sumamente miserables ; porque en esta vida nos aleja mucho de Dios, y en la otra, privándonos totalmente de su vista, nos sumerge en las penas sempiternas.

## CAPÍTULO II.

### *De los medios para conservar la castidad.*

El primer medio para conservar la castidad es guardarse del trato familiar y conversacion con personas de diferente sexo. «No te metas, se dice en el «Eclesiástico (ix, 9, 11), á sentarte junto á la mujer «ajena, y á tratar familiarmente con ella, porque «muchos por esta causa se han perdido. Ni esto te «parezca extraño, porque fuego son sus palabras, «fuego sus movimientos, fuego sus miradas, con el «cual la concupiscencia se enciende en llamas de «impureza.» Confirma esta verdad san Jerónimo (*ad Eustoq. de cast. virg.*) con los ejemplos de Sanson, de David, de Salomon y de Amnon. Y en la segunda carta á Vigilancio añade : que en la guerra del sentido de dos modos se vence, huyendo ó peleando ; pues yo quiero antes vencer huyendo que peleando ; porque si huyo de las personas y objetos peligrosos, la victoria es cierta ; si peleo, exponiéndome á la prueba y riesgo de las ocasiones, la victoria es muy dudosa. El mismo medio señala san Agustín (*Serm. CCL de temp. c. 1*), con todos los santos Padres, y con mucha razon ; porque así como no es posible que la paja se acerque frecuentemente al fuego, y que jamás se encienda, y que el agua vaya á mezclarse con la tierra, y no se forme jamás barro ; así no es posible que un hombre trate con frecuencia y

familiaridad con mujeres de su genio, y no se encienda en su corazón alguna centella de impureza, y que el lodo abominable de algún pecado no vaya á contaminar su conciencia. Por esta razón dijo san Bernardo aquella célebre sentencia (*Serm. LXV in Cant.*): *Cum fœmina semper esse, et non cognoscere fœminam, nonne plus est, quam mortuum suscitare?*

Esta cautela conviene especialmente á aquellas personas que se han consagrado á Dios con voto de castidad. «No presuman, dice á estos san Gregorio («*Dial. lib. III, c. 7*»), vivir con mujeres en una misma casa, por el peligro grande que hay de alguna «ruinosa caída á cualquier sorpresa repentina del «objeto agradable.» No se maraville, pues, el lector si san Jerónimo (*Ep. ad Rust.*) refiere con horror y hastío el abuso de ciertos eclesiásticos, que siempre andan en compañía de mujeres, con ellas tratan, con ellas comen, con ellas viven en una misma casa, y de ellas se quieren servir en los ministerios domésticos; de suerte, que parece que no les falta otra cosa que el título de casados y esposos.

Pero aquí me opondrá alguno, que yo quiero quitar el comercio humano del mundo. La caridad pide tal vez que se trate con mujeres por su necesidad espiritual ó temporal; tal vez impone obligación la necesidad, y tal vez lo persuade la conveniencia. Á esta objeción responderá en mi lugar san Cipriano (*De sing. cleric.*). Admite el Santo la vista de mujeres aun en los clérigos, cuando la necesidad lo requiere; pero quiere que en estos casos resplandezca siempre en el porte de los eclesiásticos un cierto lustre de pureza: de modo que, léjos de toda confianza de palabras, de gestos, de miradas y risas, mantengan siempre una agradable severidad y una mansa gravedad, la cual á manera de cerca guarde á ambos, para que no traspasen los términos de lo honesto, y

engendre en las mujeres consuelo, sí, pero juntamente reverencia y veneracion.

Lo que se ha dicho de los hombres respecto de las mujeres, se debe entender, y con mas razon, de las mujeres respecto de los hombres; así porque su sexo requiere mas retiro y modestia, como tambien porque son de naturaleza mas débiles, de pasiones mas frágiles, y mas fáciles en dejarse engañar de las lisonjas de otros, y por consiguiente mas expuestas á las caidas; y por eso deben amar tanto el retiro, cuanto estiman su pureza y el candor de su castidad; mayormente si á ella están obligadas con voto, ó se ejercitan en la vida espiritual.

Otro medio eficacísimo para conservar intacto este hermoso lirio de la pureza es la mortificacion del cuerpo y la guarda de los sentidos; y de este usaba el Apóstol contra la rebelion del sentido, como él mismo confiesa: *Castigo corpus meum, et in servitutum redigo* (I Cor. ix, 27). Á este se acogió san Jerónimo en los años en que era combatido de tentaciones carnales, como lo dice escribiendo á Eustaquio; y de este se han valido todos los Santos para enfrenar la carne y conservar la castidad. De otra suerte, como dice san Basilio, aflojando un poco el freno de la mortificacion con alguna condescendencia, nos sucederá á nosotros lo que sucede á los cocheros que, en aflojando las riendas á los caballos indómitos, son llevados presto al precipicio. (*Hom. de legen. Gent. lib.*).

Pero, para mantener sin mancha la castidad, no bastan los ayunos y asperezas, dice Casiano (*Inst. lib. VI, c. 1*); sino que se requiere tambien una profunda humildad, sin la cual así como no se puede vencer vicio alguno, así tampoco se puede triunfar de la deshonestidad. Porque, como dice san Gregorio (*Mor. lib. XXI, c. 3*), así como no agrada á Dios

una humildad puerca, así tampoco le puede ser agradable una castidad soberbia. Quien desea, pues, mantenerse casto, conozca que de sí no puede adquirir ni conservar esta virtud; tema siempre de su fragilidad, desconfie totalmente de sus fuerzas, y ponga toda su confianza en Dios, que jamás abandona á los humildes.

De aquí se sigue, que para la consecucion de la castidad es necesaria tambien la oracion. Luego que yo reconocí, dice el Sábio (*Sap. VIII, 21*), que no podia ser continente, si Dios no me lo concedia, acudí al Señor, y se la pedí con todo el afecto de mi corazón. Lo mismo hacia san Agustin: *Continentiam jubet: da quod jubet, et jube quod vis.* (Lib. X Conf. c. 29). Es verdad que la oracion es medio necesario para alcanzar cualquiera virtud, pero lo es aun más para conseguir la castidad, como dice el ya citado Casiano (*Inst. lib. VI, c. 6*). Y en efecto, cuando el Apóstol se sintió agitado de los estímulos de la carne, se encomendó al Señor, y renovó repetidas veces sus ruegos y súplicas. (*II Cor. XII, 7*). De lo que se sigue, que entonces es mas necesario el pedir la ayuda de Dios, cuando las tentaciones se refuerzan. Entonces es el clamar y decir: *Deus in adjutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina.* (Psalm. *LXIX, 1*). *Domine, salva nos, perimus.* (Matth. *VIII, 25*).

### CAPÍTULO III.

*Advertencias prácticas al director sobre este artículo.*

1.<sup>a</sup> Aunque el director en la guía de sus penitentes juzgue conveniente valerse de sentencias benignas acerca de otras materias, no lo haga acerca de la castidad. Tenga siempre presente aquella sentencia comunísima entre los teólogos, y persuádala

á sus penitentes, que en el vicio de la deshonestidad no hay materia leve; todo desliz es grave, y toda caída mortal. Sobre todo sea rigoroso en tener á las mujeres retiradas en sus casas, léjos de la familiaridad y conversacion con los hombres; porque cada dia se ve, por la experiencia, que no conversando las mujeres se mantienen inocentísimas; pero puestas despues en la ocasion de tratar con hombres, son fragilísimas.

2.<sup>a</sup> Inculque el director á sus penitentes la prontitud en resistir á los primeros acometimientos de las tentaciones; porque dice san Gregorio (*Mor. libro XXI, c. 7*), que en naciendo la tentacion en el corazon, si no se le resiste prontamente, toma fuerza y vigor con la negligencia y tardanza. Haga, por tanto, lo que suele practicar cuando, estando cerca del fuego, le salta encima una chispa, que no la deja parar un solo momento, sino que luego la sacude de sí. Así tambien arroje de sí con el mismo cuidado estas çhispas del infierno, que con un poco de voluntaria demora que hagan en el alma quemar las hermosas vestiduras de la pureza, y dejan una llaga mortal.

3.<sup>a</sup> No se contente el director con que su penitente le descubra todas las faltas que cometiére contra la pureza; sino tambien haga que le descubra cualquiera pensamiento y tentacion que sintiere contra esta virtud, y aun las ocasiones en que incautamente se va exponiendo; porque no hay otra cosa como esta que mas lo asegure de todo inconveniente. Así lo aconseja Casiano (*Collat. II, c. 11*). Las razones de esto son las alegadas en otra parte. Lo primero, porque el demonio tiene las propiedades del ladron, el cual descubierto, huye y se esconde. Lo segundo, porque la misma alma, ya por las exhortaciones y consejos de su director, y ya por la gracia

abundante que le da Dios en premio de su descubrimiento, viene á ser mas fuerte y mas generosa para el combate, y por consiguiente mas segura estará de la victoria.

4.<sup>a</sup> Insinúe el director al penitente combatido del vicio contrario á la castidad alguna penitencia discreta, ó de ayuno, ó de cilicio, ó de disciplina, conforme lo que hemos dicho en el capítulo anterior; porque ayudan mucho estas aficciones corporales para refrenar el orgullo de la carne, y para conseguir de Dios abundante gracia para resistir sus insultos.

5.<sup>a</sup> Advierta el director que aunque la virginidad es mas estimable que la castidad conyugal; con todo eso un casado puede ser mas perfecto y mejor que un vírgen, si procede con un grande desasimiento de ánimo, y conserva toda aquella continencia que conviene á su estado. Así enséñalo el Angélico; porque puede tener un ánimo mas aparejado y mas pronto á conservar la virginidad, si esto fuere expediente para el divino servicio, de lo que lo tiene otro que actualmente posee el tesoro de la virginidad; en el cual caso será él mejor que el otro en la castidad con el afecto, aunque no lo sea en el efecto. (2, 2, q. 152, a. 4, *ad* 2).

## ARTÍCULO X.

### DE LA VIRTUD DE LA MANSEDUMBRE.

#### CAPÍTULO I.

*Se dice en qué consiste la virtud de la mansedumbre, cómo se distingue de la paciencia, y su necesidad para que el hombre sea racional, cristiano y espiritual.*

Aunque la paciencia y la mansedumbre tienen por mira la tolerancia de los males que en esta vida por todas partes nos cercan, se diferencian no obstante entre sí; porque la tolerancia de los males se adquiere de dos maneras: ó con moderar la tristeza, que al arribo de cualquier mal se levanta á ocuparnos el corazón, ó con refrenar la ira y el enojo que se enciende en nuestro corazón por las injurias que nos han hecho, y que tira á querer la venganza. Á la paciencia pertenece el desembarazar nuestros ánimos de la tristeza, que de toda especie de mal puede levantarse; pero á la mansedumbre toca el comprimir la ira que viene provocada de las afrentas, é impedir la venganza, como enseña santo Tomás (2, 2, q. 136, a. 6). Es, pues, la virtud de la mansedumbre un bálsamo suavísimo contra los movimientos fervientes é impetuosos del enojo, que con la unción de su agrado los endulza, los apaga, y, conformándolos con la recta razón, los reduce á la debida tranquilidad, como el citado angélico Doctor dice: *Mansuetudo est, quæ secundum rationem rectam moderatur iras.*

También es necesario saber que la mansedumbre conviene con la clemencia, pero se diferencia tam-



bien de ella. Se asemeja á la clemencia, en cuanto ambas tienen por blanco el refrenar el enojo. Se diferencia de ella, en cuanto la clemencia compete solo á los soberanos, y generalmente á los superiores; y tiene por propio el moderar la ira, á fin de mitigar la pena debida á los delinquentes; pero la mansedumbre compete á todos, y su oficio es templar en todos la ira, para que no se propase á excesos. Así santo Tomás (2, 2, q. 157, a. 1).

Es tan necesaria al hombre esta virtud, que sin ella no puede llamarse propiamente racional. Dos cosas son las que distinguen al hombre de las bestias. La primera es la razon, por la cual obramos nuestros actos, no por ímpetu é inclinacion de la naturaleza, como hacen las bestias, sino por eleccion del libre albedrío; y esta es una diversidad que pertenece á la esencia de nuestra naturaleza racional. La segunda es la exterior configuracion de los miembros y de los sentidos; y esta, aunque no mira la sustancia de nuestro ser, pero mira nuestro decoro, y hace que siendo nosotros hombres, no parezcamos fieras. Pues estas dos cosas tan propias nuestras nos quita la ira y el enojo; por lo cual no es maravilla que nos haga semejantes á las bestias. En cuanto á la razon, dice claramente el Angélico (1, 2, q. 48, a. 3), que entre todas las pasiones que levantan tumultos en nuestro corazon, ninguna hay que impida tanto la razon como la ira; y llega á comparar al hombre colérico con un beodo, y con el que está durmiendo, en los cuales está totalmente atada la razon, ó del vino, ó del sueño.

Lo mismo sucede en cuanto á la exterior composura de los miembros y sentidos. «Observad, dice «san Gregorio (*Mor. lib. V, c. 30*), á un hombre sorprendido de la cólera: le palpita el corazon en el «pecho; tiembla el cuerpo de piés á cabeza; echa fue-

«go de la cara y centellas de los ojos; no ve, y la «vista no conoce aun las personas muy conocidas; «la lengua se enreda, se embrolla, se confunde, y «profiere antes rumor de bestia que palabras de «hombre: de suerte, que ni él mismo sabe lo que se «dice. Pues ¿en qué cosa ¡santo Dios! concluye el «Santo, se diferencia este de un energúmeno privado «de razon y de sentido?»

Aquí se ve la necesidad que todos tenemos de la virtud de la mansedumbre para enfrenar la ardiente pasion de la cólera; y no hay que acobardarse por la dificultad de tener á raya á esta impetuosa pasion; porque, como enseña san Juan Crisóstomo (*Hom. IX in Genes. 1*), si nosotros podemos con el ejercicio y con el arte amansar las fieras, mucho mas podrémos con la mortificacion, y con la vigilancia sobre nosotros mismos, hacer manso nuestro corazon.

Pero aun es necesaria esta virtud para que el hombre sea cristiano, es decir, hombre de Cristo, imitador y secuaz de Jesucristo, especialmente en aquellas virtudes de que hizo mas aprecio, y en que mas se señaló. Mas ¿quién no sabe que la virtud amada del Redentor fue la mansedumbre; pues injuriado no respondia, y golpeado no amenazaba, sino que dejaba hacer de sí el mas cruel tratamiento, como dice el Príncipe de los Apóstoles? (*I Petr. II, 23*). Por eso dice san Juan Crisóstomo (*Serm. de mansuet.*), que aunque el cristiano debe estar adornado de toda virtud, debe con especialidad estar lleno de mansedumbre; porque solo aquellos que están adornados de esta virtud son llamados de Cristo sus imitadores. Tanto mas cuanto Jesucristo pide de nosotros esta imitacion, y nos la manda: *Discite à me, quia mitis sum, et humilis corde.* (*Matth. XI, 29*). Aprended de mí, no á hacer prodigios, no á alumbrar ciegos, no á enderezar cojos, no á sanar enfermos, no á

resucitar muertos. Estas cosas son superiores á vuestras fuerzas. Aprended solamente de mí á ser benignos y mansos, y hallaréis la paz y tranquilidad para vuestras almas: *Invenietis requiem animabus vestris*. Seréis bienaventurados. *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* (Matth. v, 4).

Pero si no puede ser racional y cristiano el hombre privado de mansedumbre, mucho menos será espiritual; porque para tener comunicacion con Dios en la oracion, sin la cual no puede ser el hombre espiritual, es necesaria la serenidad de la mente y la paz del corazon. Así lo asegura, entre otros santos Padres, san Gregorio (*Mor. lib. V, c. 30*). «No puede, dice, hallarse la contemplacion de las cosas divinas en un alma alborotada; porque no puede un entendimiento perturbado mirar aquellos objetos sobrenaturales en los cuales apenas puede fijarse una mente serena.» Por esto aquellos Santos que han subido á mas alto grado de oracion, han sido tambien los mas mansos. ¿Quién ha habido jamás que en su oracion haya tenido tanta familiaridad con Dios como tuvo Moisés? Baste decir que el mismo Dios publicó, que no se dejaba ver de él por figuras y enigmas, como hacia con los otros Profetas, sino abiertamente, y que le hablaba boca á boca. (*Num. xii, v. 8*). Y de Moisés dice el mismo Dios, que era el hombre mas manso de cuantos vivian sobre la tierra. (*Ibid. xii, 3*). ¿Quién despues de Moisés fue elevado en sus oraciones á tan alta y pura contemplacion como David? Pues á distincion de los otros Profetas, á quienes Dios ordinariamente mostraba las verdades ocultas por visiones imaginarias, á él se las hacia ver en sí mismas por visiones intelectuales sublimísimas. Y este mismo fue tan señalado en la mansedumbre, que pudo decir de él la sagrada Escritura: «Acordaos, Señor, de David y de toda su manse-

«dumbre.» (*Psal. CXXXI, 1*). Lo mismo digo de todos los Santos de la nueva ley, los cuales tuvieron trato y familiaridad tanto mas estrecha con Dios, cuanto fueron de corazon mas manso y apacible. Si, pues, no se puede tener espíritu de oracion sin espíritu de mansedumbre, no espere ser hombre espiritual y devoto el que está sin esta virtud.

## CAPÍTULO II.

*La mansedumbre no solo sirve para refrenar el enojo propio, sino tambien para mitigarlo en los ofensores.*

Hemos visto cuán propio es de un hombre, de un cristiano, y de un varon espiritual, el moderar la ira y todo apetito de venganza con la virtud de la mansedumbre; veamos ahora que no hay cosa que apague tanto la ira, el odio y enojo en nuestros adversarios, como esta virtud practicada con ellos en medio de sus hostilidades. El fuego, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. LVIII in Genes.*), no se apaga con otro fuego, sino solo con el agua. Así la llama de la ira con que tu enemigo te ofende, no se apaga con otro enojo, sino solo con el agua dulce de la mansedumbre. Por eso dice el Espíritu Santo (*Prov. xv, 1*): *Responsio mollis frangit iram*. Una respuesta dulce contrapuesta á una palabra áspera, apaga el enojo en quien la dice.

El mismo santo Doctor da la razon de esto; porque no hay otro modo para restituir al propio corazon la paz turbada por la malignidad ajena. Si á tí te desagrade que tu prójimo proceda contigo con enojo, tambien le desagrade á él que tú procedas con él con indignacion. Si sus hostilidades provocan á tu corazon, las tuyas irritan el suyo. Si deseas, pues, llegar á reposar en el puerto de la paz, toma otro ca-

mino : él trata contigo con ira, trátale tú con mansedumbre : él viene á tí con ofensas, correspóndele tú con favores : él quiere sobrepujar con soberbia, sujétate tú á él con humildad y mansedumbre. Buen ejemplo nos ofrece de esto el patriarca Jacob (*Genes.* xxxiii, 3). Esaú, que poco antes rugia como un leon contra el inocente hermano, convertido ahora en un manso cordero, derrama lágrimas de tierno amor sobre el cuello de aquel mismo hermano que le vence, no con la fuerza de las armas, sino con los golpes agradables de una humilde mansedumbre. Aprende tú tambien aquí cómo has de vencer la aversion de tus enemigos, y que no hallarás otro modo para aplacarles, y para volver á tu corazon la quietud y tranquilidad.

Pero esto, diréis, es un grado de perfeccion, no solo alto, sino tambien arduo, á que no se puede llegar con nuestras débiles fuerzas. Respondo, que con la ayuda de la divina gracia, y con el ejercicio infatigable de la virtud, todo se puede conseguir. No hay torre tan sublime, á cuya cumbre no se pueda llegar subiendo por sus escalones. Comenzad vos á reprimir con grande fortaleza todo movimiento de enojo, valiéndoos de los motivos insinuados arriba; poco á poco llegaréis á estar sereno é imperturbable aun entre los agravios y las injurias, y despues á gozaros tambien; y entonces os será fácil el mostrar un buen corazon á quien os ofende.

### CAPÍTULO III.

*Se ponen dos medios para adquirir la virtud de la mansedumbre.*

De dos maneras, dice san Gregorio (*Mor. lib. V, c. 30*), se debilita la pasion de la ira. El primer modo es, que la persona antes de comenzar á obrar se

ponga delante de los ojos todas las contumelias que le puedan hacer, para que considerando las afrentas que sufrió por ella su amabilísimo Redentor, se prepare también ella á tolerar semejantes ultrajes por su amor. Añade el santo Doctor, que un cristiano á quien llegan de improviso las injurias, los agravios y las contrariedades, sin que las haya previsto, es á manera de un soldado adormecido, que sobreviniéndole su enemigo, lo mata á su mansalva, porque no halla en él resistencia ni defensa alguna. Al contrario, el que premedita las deshonras, las injurias, y todo lo malo que le puede causar la malignidad ajena, se asemeja á un soldado vigilante contra los asaltos de sus enemigos, que está siempre con la espada en la mano pronto á pelear y á rebatirlos.

Debemos, pues, pensar siempre, dice el Santo (pero ojalá nosotros lo hiciéramos siquiera una vez por la mañana), todo lo adverso que nos puede venir de nuestros prójimos, todas las palabras ofensivas que nos pueden decir, todas las persecuciones que nos pueden levantar, todas las murmuraciones que se pueden esparcir, y todos los desprecios, deshonras y agravios que nos pueden hacer; á fin de rechazar con el escudo de la mansedumbre todos los golpes que nos pueden venir de afuera, y reprimir todos los movimientos de enojo que se nos pueden levantar por dentro. Y al mismo tiempo, según la enseñanza de san Gregorio, ponernos delante al Redentor sin comparación alguna mas altamente ofendido en cualquiera especie de injurias; meditar la suma mansedumbre y afabilidad con que lo sufrió todo por nuestro amor; y de aquí tomar ánimo, y ofrecernos de corazón á sufrir aquello poco sin enojo y sin resintimiento por él.

El segundo medio de adquirir la mansedumbre entre las injurias, dice san Gregorio (*ibid.*), es que vien-

do nosotros los excesos que otros cometen contra nosotros, pensemos en las faltas en que nosotros hemos caído y caemos. Porque la consideración de la propia flaqueza hace que excusemos las faltas ajenas. Tolerar con paz las injurias de que se acuerda, el que tiene también necesidad de ser tolerado; y como el agua apaga el fuego, así la memoria de las propias flaquezas y culpas apaga el fuego del enojo y del furor, cuando se enciende en nuestros ánimos. En efecto; ¿qué cristiano habrá que, considerando que por sus pecados es merecedor de muerte eterna, y digno de ser atormentado perpétuamente por mano de los verdugos infernales, no acepte voluntariamente y de buena gana un dicho, ó un hecho de ultraje, una persecución maligna, ó un agravio injusto por mano de sus contrarios?

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre la precedente doctrina.*

1.ª Se dijo ya que la mansedumbre es una virtud que modera la ira, según los dictámenes de la recta razón. De donde se sigue que no todo enojo es contra la mansedumbre, sino solo el que es irracional. Ahora bien; la ira, que, según santo Tomás (1, 2, q. 46, a. 4), no es otra cosa que un apetito de venganza, que pide una pena proporcionada á la injuria hecha, puede oponerse á los dictámenes de la recta razón, en cuanto á la sustancia y en cuanto al modo. En cuanto á la sustancia se opone, lo primero, si la venganza es querida de persona privada, á la cual de ninguna manera pertenece. Lo segundo, si la venganza hecha de quien tiene autoridad no fuere justa. Lo tercero, si la venganza, aunque justa, fuere hecha por motivos irracionales. De aquí se infie-

re, que pertenece á la mansedumbre el que el hombre manso y afable reprima y apague el enojo, que inclina á querer la venganza de las propias injurias; y esto, como lo mas difícil, es á lo que en los precedentes capítulos he exhortado al lector. Pero no se opone á esta virtud un enojo que lleve á la persona á vengar los agravios de otros, y á castigarlos con las debidas penas, si tiene autoridad sobre ellos; como están obligados á hacerlo los príncipes con sus vasallos, los superiores con sus súbditos, los padres con sus hijos, los maridos con sus mujeres, y los maestros con sus discípulos. Pero esta misma venganza y castigo, para que sea conforme á la justicia y mansedumbre, debe no exceder la calidad del delito, sino ser á él proporcionado. Ni debe tampoco este enojo declinar del recto fin, castigando las faltas de otros por satisfacer al propio ánimo malévolo ó mal afecto, sino solo por amor de la justicia y del honor de Dios vilipendiado, como hizo Moisés, ó de la enmienda de otros.

Para que la ira no exceda en cuanto al modo, es menester que la venganza, aunque justa y querida del superior por fines rectos y racionales, no sea ejecutada con exceso de cólera, en cuanto á lo interior, ni con movimientos impropios, en cuanto á lo exterior, como serian gestos descompuestos, ó palabras indecentes y escandalosas. Encontrándose, pues, el director con padres y madres (lo mismo digo de cualquiera otro superior), que, ofendidos de sus hijos, dan en excesos de rigor, y prorumpen en palabras escandalosas, ordéneles rigurosamente que no les castiguen sino despues de algunas horas, de un medio-dia, ó de un dia entero, ó como suele decirse á sangre fria. Ellos responden que apagado el enojo se les pasa tambien la voluntad de castigarles. Pero de aquí mismo tome el argumento para mostrar-

les la necesidad de esta dilacion; porque si apagada la cólera cesa tambien la voluntad de castigarlos, es señal manifiesta que no se movian á la venganza de sus faltas por amor de la justicia, y por deseo de su enmienda, sino por desahogo de su cólera, y quizás por odio; lo cual es contra la mansedumbre, y no puede excusarse de pecado, y tal vez grave. Imbuya el director á sus discípulos esta doctrina, con la cual aprendan á ser mansos con sus súbditos, pero sin ser remisos y sobradamente indulgentes.

2.<sup>a</sup> Hay otros enojos brutales, porque la razon no tiene lugar en ellos, sino que se mueven al imaginar alguna cosa molesta y nociva. Así se enoja uno contra sus vestidos, porque no se acomodan á su cuerpo; contra los instrumentos del arte, porque no son á propósito para el trabajo; y contra cualquiera bestia que le da enfado. Así se enoja el amo contra el esclavo, la señora contra la criada, por faltas involuntarias que provienen, ó de una inhabilidad natural, ó de una total inadvertencia. Así se enoja el amigo contra el amigo por defectos naturales no culpables que en él reconoce. Todas estas indignaciones son semejantes á las iras de los leones y tigres, muy contrarias á la mansedumbre tan propia del hombre, y mayormente del hombre cristiano y espiritual; y por eso deben refrenarse, sufriendo pacíficamente todas aquellas cosas que los molestan. Y porque sucede que esta suerte de enojos se mueve contra los domésticos con quienes trata uno mas de continuo; por eso debe el director velar sobre que sus penitentes sean mansos, sufriendo con dulzura de corazon las molestias y defectos naturales de sus domésticos.

3.<sup>a</sup> Advierta el director que el celo con que procuramos impedir los pecados ajenos, ó los reprendemos, cuando ya se han cometido, y nos encendemos contra los delincuentes, es una ira y enojo, pero

santo, porque nace ó del amor de Dios, ó de la caridad del prójimo; y á este enojo celoso nos exhorta el real Profeta, cuando nos dice (*Psalm. iv, 5*): *Iras-cimini, et nolite peccare*. Pero este enojo, cuando nace de verdadero celo, es moderado, porque tiene por su guia á la virtud que lo arregla, y entonces no es turbulento, no es amargo; no es impetuoso y violento.

---

## ARTÍCULO XI.

### DE LA HUMILDAD.

#### CAPÍTULO I.

*De la esencia de la humildad, y de algunas consideraciones aptas para adquirirla.*

Si el buen orden de este tratado me ha obligado á dejar para lo último la virtud de la humildad, por ponerla santo Tomás entre las partes potenciales de la cuarta virtud cardinal; el lector en la ejecucion la deberá tener por la primera, porque aunque en el diseño de un edificio se pueden delinear primero las paredes que los cimientos; pero en la ejecucion de la fábrica no se pueden levantar las paredes sin haber echado primero los fundamentos. Hablando san Bernardo de la humildad (*Hom. IV de Adventu*), distingue dos humildades, una de conocimiento, y otra de afecto. Con la primera, conocemos nuestra nada y nuestras miserias, y con la segunda, nos despreciamos á nosotros mismos, pisando la gloria vana del mundo. No es, pues, otra cosa la humildad, segun este santo Doctor (*De grad. humilit.*), y santo Tomás (2, 2, q. 161, a. 6), sino una virtud que lleva la voluntad á un sincero abajamiento y desprecio de sí mismo, regulado del conocimiento con que la perso-

na se conoce por lo que es, y lo muestra en los actos exteriores.

Ahora bien, para adquirir esta humildad de conocimiento debemos considerar á menudo lo que fuimos y lo que somos, así en el órden de la naturaleza como en el órden de la gracia. Comenzando por el órden de la naturaleza, preguntémosnos á nosotros mismos, ¿qué cosa era yo en los siglos pasados? Nada; esto es, menos que una hormiga, menos que un átomo de polvo, que al fin es alguna cosa. ¡Oh! ¡cuán á propósito es esta máxima para humillar todos nuestros pensamientos, y para reducirnos á un concepto vilísimo de nosotros mismos! Luego si nada fuimos en todos los siglos, no podíamos tomar el ser de nosotros mismos; sino que fue menester que una mano omnipotente, nos sacase fuera de aquel profundo abismo de la nada; fue necesario que aquella mano criadora que nos dió el ser, nos diese tambien todas las propiedades de nuestro ser, y todos los dotes y prerogativas que lo adornan. Luego esta vida que paso, esta salud que gozo, este ingenio de que me glorio, este nacimiento de que me jacto, esta vivacidad, este garbo, esta belleza de que me envanezco... no es mia, sino de Dios.

Añado mas. Despues que un escultor ha formado su estatua, se mantiene esta en pié por sí misma, ni necesita para eso del brazo artificioso de su autor. No así nosotros, que, despues de haber sido criados por Dios, tenemos suma necesidad de ser mantenidos y conservados de su poderosísima mano; de otra suerte volveríamos á caer luego en nuestra antigua nada. De manera, que no solo es de Dios todo lo que tenemos, porque nos lo ha dado, sino tambien porque nos lo vuelve á dar en todo momento, conservándolo con una accion no menos poderosa que la primera con que nos crió.

Solamente es nuestra la culpa y el pecado, del cual no es Dios el autor, sino solo nuestra malicia y pésima voluntad: y puntualmente por el pecado, que es todo nuestro, somos mucho mas despreciables que por la nada, que tambien es nuestra. ¿Hay cosa en el mundo mas horrenda y execrable que un demonio? Pues al ser de demonio se reduce cualquiera que peca gravemente; y aun se hace mas despreciable que él, porque en una naturaleza mas vil junta todo lo que en aquel es mas abominable. Ni vale decir que al presente no estais en este miserable estado; porque de esto no teneis certeza alguna. Sabeis de cierto que habeis pecado; pero no podeis saber si esta mancha ha sido borrada de vuestra alma: *Nescit homo utrum amore an odio dignus sit.* (Eccles. ix, 1). Pero aunque por divina revelacion lo supiéseis, siempre es verdad que el perdon es un mero efecto de la infinita misericordia de Dios, y que el pecado es un parto de nuestra suma malicia, el cual no podemos nosotros borrar jamás con nuestras débiles fuerzas. Así que en ese caso deberémos atribuir á Dios la destruccion del pecado, y á nosotros su reato; conocer al mismo tiempo el exceso de nuestra temeridad en ofender á un Dios tan bueno, y sumergirnos en el conocimiento de nuestra grande indignidad.

Añadid que no solo debemos tener concepto vil de nosotros mismos por los pecados que hemos hecho, sino tambien por los que no hemos cometido. Ved aquí el motivo. Si á cada hora no caemos en graves culpas, y aun en grandes enormidades, es beneficio de Dios, que nos mantiene con su poderoso brazo. Por lo demás, en nuestro corazon, como dice el profeta Jeremías, hay un abismo de malicia tan insondable, que no es posible penetrar su profundidad: *Pravum est cor hominum, et inscrutabile: quis cognoscit illud?* (xvii, 9). Y por último, para formar ba-

jo concepto de sí, basta considerar tantos pecados en que caemos de presente, ya con los pensamientos de la mente, ya con las aficiones del corazón, ya con las palabras, ya con las miradas y ya con las acciones. ¡Cuántas faltas contra Dios! ¡Cuántas contra el prójimo! ¡Cuántas contra nosotros mismos! Quien desea, pues, adquirir la humildad de conocimiento, tenga delante de sus ojos la fealdad que va contrayendo con sus culpas cotidianas, y con esto tendrá en una profunda humillación sus pensamientos.

Mas, si somos tan miserables en el orden de la naturaleza, aun lo somos mas en el orden sobrenatural de la gracia, y la alteza de este estado declara mejor nuestra bajeza; pues cuanto es él mas alto, tanto mas desproporcionados somos para él nosotros. Yo no quiero hacer aquí otra cosa que tomar un acto santo y meritorio, aunque mínimo; por ejemplo, una pequeña limosna, ó un acto pequeño de paciencia hecho por Dios; y haciendo de él la anatomía, verémos que de la tal accion toda la gloria se debe á Dios, y para nosotros solo queda el abatimiento. Para que un acto sea meritorio de vida eterna es necesaria la gracia santificante, la cual es de precio tan inestimable, que vale mas que la tierra, mas que el cielo, y mas que todo el mundo, puesto que es aquella cualidad sobrenatural que nos da un nuevo ser sobrehumano, nos hace hijos de Dios y herederos de su gloria. Sin esta gracia, nuestros actos podrán ser buenos y honestos, pero no meritorios. Pues esta gracia santificante, tan necesaria para el mérito de nuestras acciones, ¿no es, por ventura, don liberal de Dios, que nos lo compró con su preciosa sangre, y despues nos lo reparte cuando somos mas indignos por el pecado?

Además de eso, para hacer un acto meritorio fuera de la gracia santificante son necesarios tambien los

auxilios de la gracia actual: es necesario que Dios alumbre el entendimiento para conocer el bien sobrenatural, y nos excite la voluntad para abrazarlo. Pues estas luces celestiales, estas pias inclinaciones, estos socorros sobrenaturales, nos los mereció Jesucristo, y nos los comunica por su sola bondad. Pues ¿qué cosa teneis de vuestro en cualquier acto santo y meritorio que haceis? Yo os lo diré: todos los defectos y pecados que mezclais; pues de estos solo vos sois el autor, de modo que podeis decir justamente con Isaías (LXIV, 6): «Todos nosotros somos inmundo», y están manchadas todas nuestras buenas «obras.» Por lo tanto, si por vuestras obras virtuosas os naciere alguna estima de vos mismo, ó alguna vana complacencia, habeis de procurar echarla por tierra, considerando que en ellas nada teneis de vuestro, sino los defectos; y os habeis de reputar tanto mas miserables, cuanto mas haceis de bueno: ni os debeis aquietar jamás, hasta que esteis bien persuadidos de esto, y no tengais formado de vos aquel concepto bajo que os conviene.

## CAPÍTULO II.

*De la humildad de afecto para con Dios y para con el prójimo.*

El primero y principal afecto que debe nacer del conocimiento que el hombre espiritual tiene de su nada, debe ser una reverente sumision á Dios, como dice santo Tomás (2, 2, q. 161, a. 3). Y á ella aludió el Príncipe de los Apóstoles, cuando dijo (1 Petr. v, 6): «Humillaos debajo de la poderosa mano de Dios.» Y á la verdad, es cosa muy natural que la nada se sujete al todo, el impotente al omnipotente, el imperfecto al perfectísimo, y el miserable al felicísimo. Del mismo parecer es san Jerónimo (*ad De-*

*metr.*). Pero, para que la persona sea en todo sujeta á Dios, quiere el Santo que reconozca á Dios por causa y autor de todo su bien, y que le dé la alabanza de todos; y de este modo no perderá parte alguna de los méritos que obrando ha adquirido.

Pero no es contra la humildad el reconocer el hombre los bienes que tiene; porque dice san Pablo (*I Cor.* II, 12), que el espíritu de Dios nos hace conocer los dones que hemos recibido de su Majestad. Y la razon la trae san Gregorio (*Mor. l. XXVI, c. 28*); porque, no conociéndolos nosotros, no sabremos guardarlos, ni tendrémolos cuidado de conservarlos y aumentarlos. Solo se dice que, conociendo el hombre sus dotes, sepa separar lo que tiene de sí, de lo que tiene de Dios; de manera que, atribuyendo á Dios todo el bien, él, sin envanecerse un punto, se quede en su nada. «Cuanto mas grande sois, dice el mismo Señor por el Eclesiástico (III, 30), tanto mas debeis «humillaros en todas las cosas, dando á Dios la gloria, y hallaréis gracia en su presencia.»

Á esta humildad interior de afecto para con Dios se reduce el no buscar honra ni alabanza de los hombres por las propias obras, como hacian los fariseos; pero ni aun estó basta, sino que es necesario tambien no complacerse, ni deleitarse, cuando otros se las dan; y excitándose en tales casõs alguna mala complacencia, rechazarla prontamente de sí. Si despues de esto llegare el hombre espiritual á tener horror á la honra, á aborrecer las alabanzas propias, á huirlas con todas sus industrias, y á sentir desagrado y pena, cuando se las ofrecieren; entonces la humildad de afecto para con Dios habrá llegado al último término. Sé que no es de todos el llegar á tan alto puesto; pero deberia ser de todos el aspirar á él, y procurarlo con todas las fuerzas de su espíritu.

La humildad de afecto para con las personas del

mundo consiste en un desprecio de sí mismo, por el cual, teniéndose el hombre por inferior á todos, á todos se somete. Esta humilde sujecion de afecto para con el prójimo nace tambien de la humildad de conocimiento; porque conociendo uno vivamente su nada, la multitud de sus culpas, sus flaquezas y miserias, no halla dificultad en tenerse por peor que ningun otro. San Juan Crisóstomo añade (*Hom. XXXIII in Genes.*): que esta sujecion á todos, no solo la han de practicar las personas pecadoras sumergidas en el lodazal de muchas culpas graves, sino tambien las personas virtuosas: de otra suerte de nada les servirán sus buenas obras. Pero pasa mas adelante san Bernardo (*in Cant. serm. XXXVII*), y dice, que es un gran mal y un gran perjuicio de la humildad, si sujetándoos vos á todos, os preferís á uno solo.

Pero aquí se ofrece una objecion. Es certísimo que los hombres no son todos iguales en el mérito, sino que uno es mejor que otro, y uno superior y otro inferior. ¿Cómo, pues, puede con verdad, y sin peligro de creer falsamente, tenerse cada uno por el peor de todos? Responde santo Tomás (*q. cit. a. 6, ad 1*), que, sin peligro de incurrir en falsedad alguna, nos podemos creer y declarar mas viles que todos, por los pecados secretos que conocemos en nosotros, y por los dones de Dios, que no vemos en los otros. ¿Qué sabes tú, responde tambien san Bernardo (*cit. serm. XXXVII*), si aquel que tú reputas por mas vil y miserable entre los hombres, obrando Dios en él con su gracia, no haya de llegar á ser mejor que tú, y que tal no sea ya delante de Dios? Luego á los pies de un hombre tan pérfido debes bajar la frente, y ternerte por inferior á él.

Tambien es muy buen sentimiento el del patriarca san Francisco de Asis (*Chron. 1 p. l. 1, c. 68*). Preguntado por su compañero, cómo podia llamarse con

verdad el mayor pecador del mundo, cuando jamás había caído en aquellas maldades que otros cometen, respondió: «Yo creo y tengo por cierto que si Dios «hubiera hecho al mas infame asesino del mundo las «misericordias que ha hecho conmigo, le hubiera «servido mas fielmente: estoy tambien muy persua- «dido de que si Dios retirase de mí su santa mano, «caeria en las enormidades en que ninguno jamás «se ha precipitado.» Pero aquí es menester advertir lo que dice el Eclesiástico ( XIX, 23 ): *Est qui nequiter humiliat se, et interiora ejus plena sunt dolo.* Hay algunos que se desprecian y se llaman pecadores; pero, injuriados y vilipendiados de otros, se alteran y se indignan; en lo que dan á entender que su humildad es falsa y engañosa. Las contumelias, pues, las irrisiones y las afrentas, dice san Gregorio (*Dial. lib. I, c. 5*), son la piedra de toque que descubre de qué carácter sea la humildad que cada uno esconde en su interior. Para llegar á este grado de humildad, que sufra las pruebas fuera del conocimiento de sí mismo, es necesario tener delante á Jesucristo, «he- «cho, como dice el real Profeta (*Psalm. XXI, 7*), opro- «bio de los hombres y escarnio de la plebe; y se ha «dejado pisar como un gusano, como si no fuera «hombre.»

### CAPÍTULO III.

#### *De los actos exteriores de la humildad.*

«De la interior disposicion de la humildad, dice «santo Tomás (2, 2, q. 161, a. 6), proceden ciertas «señales exteriores en las palabras, en las acciones y «en los gestos, con las cuales se manifiesta lo que se «oculta en el interior.» Acerca de las palabras, guár- dese el hombre espiritual de decir palabras que pue- dan redundar en propia alabanza. No permitas jamás,

decia Tobías á su hijo (iv, 14), que la soberbia domine en tu corazon con vanos sentimientos, ni en tu lengua con palabras de alabanza. Pero para el ejercicio de la humildad aun es poco nõ decir palabras vanas; es necesario además el decir palabras de propia humillacion, especialmente con descubrir sinceramente al propio confesor ó director, no solo los pecados y defectos, sino tambien todos los malos pensamientos y desordenadas inclinaciones. Mas sobre todo es menester no excusarnos cuando somos reprendidos por nuestros defectos; porque dice san Gregorio (*Mor. lib. XXII, c. 6*), que el acusarse uno de las propias faltas, y no ser corregido de otros, no es humildad, sino una fina soberbia.

Acerca de los hechos, de dos maneras se puede ejercitar la humildad: ó con hacer espontáneamente algunas acciones humillativas, ó con aceptarlas de buena gana, cuando otros nos las hacen. En cuanto á lo primero, yo no digo que nos finjamos locos, como hacia un Felipe Neri, porque no debe uno enviarse tanto, sin un especial impulso del Espíritu divino: pero bien pueden, por ejemplo, los seglares procurar lícitamente su humillacion, con visitar frecuentemente los enfermos en las casas, con servirles en los hospitales, y ejercitar otros actos de servidumbre: y mucho mas los religiosos pueden hacer por su eleccion obras de humillacion, ya ejercitándose en oficios bajos dentro de sus claustros, y tal vez tambien fuera de ellos; ya practicando actos de sumision y abatimiento para con los otros religiosos, ó en el refectorio, ó en el coro, ó en otros lugares públicos.

Fuera de las humillaciones voluntarias, no faltan jamás, así á seglares como á religiosos, muchas humillaciones, no buscadas de ellos, sino causadas de los hombres, las cuales son tanto mas aptas para humillar nuestros ánimos inclinados al levantamiento,

cuanto son menos voluntarias. No faltan jamás á quien vive en este miserable mundo ó murmuraciones, ó calumnias, ó injurias, ó desprecios enviados de Dios, para que, abrazándolos nosotros, quede abatido nuestro orgullo. «En el fuego, dice el Eclesiástico (II, 5), «se refina el oro y la plata; y el hombre humilde se «prueba en el crisol de las humillaciones.»

Á los hechos y obras de humillacion se reduce una cierta sencillez en la cámara que habitamos, en las alhajas de que nos servimos, y sobre todo en los vestidos de que usamos: y aunque sobre estos no se puede dar una regla general, bien se puede decir que los religiosos, en el hábito que les prescribe su Orden, procedan con simplicidad y sin afectacion; que los eclesiásticos se alejen del modo de vestir de los seglares y de sus modas, y mantengan aquella decencia y decoro que les prescriben los sagrados cánones; y que los seglares aborrezcan las pompas, los vanos adornos, y mil modas que todos los dias va inventando el diablo para dar pasto á su soberbia; especialmente las mujeres, que andan totalmente perdidas tras de estos vanos atavíos.

Finalmente, en cuanto á los movimientos y gestos, se puede ejercitar la humildad con una cierta composicion exterior, con que la persona signifique la interior humillacion de su corazon. A esto se reduce el no ser fácil á la risa, hablar con voz baja, moderadamente y de cosas razonables; andar con los ojos bajos, con la cabeza inclinada, con pasos lentos y graves: pero estas, y todas las humillaciones exteriores de que hemos hablado, han de ir juntas con la humillacion interior del corazon, con la cual se reconozca uno vil y miserable: de otra suerte, como dicen san Jerónimo (*Ep. ad Celant.*), y san Ambrosio (*Ep. XLIV Const.*), no serán actos de humildad, sino antes actos viciosos de vanidad y soberbia, encu-

biertos con el manto de la santa humildad; tanto mas abominables, cuanto mas engañosos por su falsa apariencia.

#### CAPÍTULO IV.

##### *De la necesidad de la humildad para la perfeccion.*

Aunque, segun santo Tomás (2, 2, q. 161, a. 5), la humildad no es la primera en excelencia entre las virtudes, lo es en razon de fundamento; y en este sentido se llama la humildad la primera entre las virtudes. Así lo aseguran san Cipriano (*in Nat. Dom.*), san Juan Crisóstomo (*in Genes. hom. XXXV*), san Bernardo (*in Cant. serm. XXXVI*), Casiano (*Inst. lib. XII, c. 32*), y sobre todos san Agustin, que expresamente dice (*De verbo Dom. serm. X*): «¿Piensas en levantar una gran fábrica de santidad? Pues piensa primero en echar el sólido fundamento de la «humildad.» Sin necesidad de citar mas autoridades, veamos las razones por las cuales se llama la humildad el fundamento de todas las virtudes. Dos son las propiedades del fundamento: la primera, que sin él no puede levantarse el edificio; la segunda, que sin él no puede mantenerse en pié. Estas dos propiedades convienen á la humildad. La primera, porque sin ella no puede poseerse virtud alguna. La razon es, porque nosotros no podemos adquirir ninguna virtud, ni aun ejercitar acto alguno de ella, sin una gracia especial de Dios. Ahora bien; segun el dicho de Santiago apóstol (iv, 6), «Dios resiste á los soberbios, «y da la gracia á los humildes.» Por consiguiente, la humildad es aquella virtud que hace al alma dispuesta para recibir la gracia, y para el ejercicio de cualquiera otra virtud. Lo dice expresamente santo Tomás (q. cit. a. 4, ad 2). Lo mismo dicen san Cirilo (*Lib. VI in Joan. XXI*), y san Gregorio (*Lib. Mor. c. 11*).

Pero no solo es necesaria la gracia de Dios para que nazcan en nosotros las virtudes, sino tambien para que se conserven y crezcan. Si, pues, no se da jamás la gracia á quien está destituido de humildad, se sigue que, así como no se puede sin ella adquirir virtud alguna, así tampoco se puede conservar sin ella, aunque se haya adquirido. Así se lo asegura san Jerónimo á Celanza. Lo mismo digo acerca de la fuga de los vicios, contra los cuales no hay preservativo mejor que la humildad.

De aquí se puede ver la gran necesidad que tiene de la humildad el hombre espiritual; pues sin ella no puede dar un paso en el camino de la perfeccion. Luego para salvarse es necesario ser humilde, y para salvarse con perfeccion es menester ser profunda y perfectamente humilde. Lo dijo Jesucristo, y esto basta: *Nisi conversi fueritis, et efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum cælorum. Qui se exaltaverit, humiliabitur; et qui se humiliaverit, exaltabitur.* (Matth. XVIII, 3; XXIII, 12).

## CAPÍTULO V.

### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.º El primero y el principal cuidado del director ha de ser el fundar bien las almas en la virtud de la santa humildad. Á este fin hágales hacer por algun tiempo la meditacion del conocimiento de sí mismas, proponiéndoles consideraciones proporcionadas. Cuando las viere suficientemente aprovechadas, enséñeles á mezclar en adelante este humilde conocimiento en todos los afectos, de la manera que el pan se mezola en todas las viandas. De esta manera, ejercitándose continuamente la persona, viene á adquirir un profundo y habitual conocimiento de sus mi-

serias. Pero, para que este conocimiento sea humillativo, es necesario que venga ilustrado con un rayo de la luz divina, que nos haga penetrar vivamente el abismo de nuestras miserias. Por consiguiente, debe imponer el director, y recordar frecuentemente á los penitentes que pidan siempre á Dios esta luz humillativa, que, junta con las industrias que ellos practicaren para conocerse, les haga abatirse y aniquilarse en el secreto de sus corazones. Y en este santo ejercicio hágales permanecer hasta la muerte, y con tanto mas cuidado, cuanto el alma estuviere mas elevada; porque aquel, á quien Dios ha colocado en lo mas alto, está mas expuesto á los vahidos de cabeza de algun vano pensamiento que le haga caer en algun precipicio; y por eso debe mantenerse mas humilde, mas vil y bajo.

2.ª Sea muy cauto el director en discernir el verdadero afecto de la humildad, del falso y pernicioso. Hallará personas espirituales que, cayendo en aquellos pecados que han propuesto muchas veces de no cometer, se llenan de inquietud y turbacion, hasta llegar á perder la paz del corazon; y de aquí viene una cierta desconfianza de jamás poderse enmendar, y tras de esta, cierta lentitud de espíritu, y cierto descuido de obrar bien. Todo esto les parece á ellas humildad; pero en realidad no es otra cosa que una pusilanimidad y un desmayo de corazon fundado en una fina soberbia, á saber, porque habian formado de sí mismas una vana idea de ser ya muy fuertes, y de no haber de caer ya jamás; porque confiaban mucho en sí mismas; y viéndose frustradas, se turban, se desalientan, y quedan amargadas en sus corazones.

El verdadero humilde, despues que ha caido en los pecados, no se maravilla, ni se inquieta, porque, estando fundado en el conocimiento de su flaqueza, sa-

be que la tierra maligna de su corazon no es capaz de producir otra cosa. Se arrepiente, sí, no tanto por el mal que se ha hecho á sí mismo, cuanto por el disgusto que ha dado á Dios; y al mismo tiempo se humilla con quietud, diciendo con santa Catalina de Génova: «Estos son los frutos de mi huerto. Si Vos, Señor, no me mantuviérais con vuestro brazo omnipotente, otros males haria: no hay maldad en la cual no me precipitara muy presto.» No da en desconfianzas, sino que se arroja en los brazos de la divina bondad, y va repitiendo con un corazon abierto: «Espero, ciertamente, que haré con vuestra gracia lo que no puedo hacer por mi flaqueza.» Y de esta manera toma ánimo de sus mismas caidas para caminar mas velozmente por el camino de la perfeccion.

3.<sup>a</sup> Veamos ahora cómo ha de ser la práctica de la humildad de afecto en orden á Dios. Puesta el alma en la presencia del Señor, dé una ojeada con los ojos de la fe á su infinita majestad, y otra á sus propias y grandes miserias; y á vista de su suma vileza en comparacion de aquella suma grandeza, sométase y aniquílese tanto delante de su Majestad, cuanto le permitiere la luz que de Dios le fuere concedida. Lo segundo, confesemos que todo el bien que tenemos no es nuestro, sino suyo; y por consiguiente, que á él se debe toda la gloria. Lo tercero, gocémonos dentro de nosotros de ser nada, para que él solo sea el todo; de no poder nada, para que él solo sea el que lo puede todo. Lo cuarto, maravillémonos de que, mientras los Ángeles y los Santos del cielo se anonadan delante de Dios, solo nosotros hayamos tenido el atrevimiento de ensoberbecernos. Y, sobre todo, tengamos una firme y constante resolucion de no querer jamás nuestra honra, ni nuestra alabanza, y de huir cuanto fuere posible de nuestra parte todo aque-

llo que nos la puede conciliar, como son las dignidades y puestos honoríficos.

4.<sup>o</sup> La humildad de afecto en orden al prójimo tiene aquellos tres grados que dijimos arriba, y cuya práctica es la siguiente: El primero, es despreciarse de manera, que la persona se sujete á todos sus prójimos, á los cuales se reconoce inferior. Esta sujecion debe de estar en el entendimiento, estimando mas el parecer de otros que el propio, y prefiriendo el ajeno al nuestro: en cuanto á la voluntad, debe someter la suya á la voluntad de Dios, á la de los superiores, y tambien á la de los otros: en cuanto á las obras externas, debemos estar contentos de que no sean estimadas las nuestras, y que sean pospuestas á las obras de otros.

El segundo grado es el despreciarnos de modo, que suframos con paz el ser despreciados de los otros: y por eso, haciendo alguno poco caso de nosotros, debemos decir en nuestro corazon: tiene razon, me hace justicia, me trata como merezco. En este grado se siente la amargura del desprecio; pero se vence con aquel otro desprecio que la persona ha concebido de sí: y vuelta á Dios le dice: «Os doy gracias, Señor, «de que haya quien me conozca;» y ella se esfuerza á rogar por quien la ultraja. Á este grado es menester que procuremos subir, para que el desprecio de nosotros mismos esté fundado en verdadera humildad, como notamos arriba.

El tercer grado de humildad de afecto consiste en despreciarnos de manera que nos gocemos de ser despreciados de los demás: este es un grado alto y arduo de humildad; pero sin embargo se puede llegar y se debe aspirar á él con la gracia de Dios. Debemos, pues, esforzarnos á recibir con contento los desprecios, las ignominias y afrentas, diciendo con la voluntad á lo menos, si no podemos con el sentido

repugnante : Ahora sí, Jesús mio, que soy semejante á Vos, tan despreciado por mi amor.

Ved aquí los modos prácticos de ejercitar la humildad, que el director deberá insinuar poco á poco en el ánimo de los penitentes, segun la disposicion y mayor ó menor aprovechamiento que reconociere en ellos. Acerca de los actos exteriores de humillacion, que consisten en las palabras, en los hechos y en los gestos, nada añado; porque de estos hablé ya, aun segun la instruccion práctica, en el capítulo III.

---

---

## TRATADO CUARTO.

---

---

DE LA PERFECCION ESENCIAL DEL CRISTIANO, QUE CONSISTE EN LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS, ESPECIALMENTE EN LA CARIDAD.

---

### INTRODUCCION.

Despues de haber expuesto en los tratados pasados lo que pertenece á la perfeccion instrumental del cristiano, hablaré en el presente de la perfeccion esencial, la cual, como se ha dicho con el angélico Doctor, consiste principalmente en la caridad para con Dios, y secundariamente en la caridad con el prójimo. Y porque tambien la fe y la esperanza en algun sentido pertenecen á la sustancia de nuestra perfeccion, puesto que no es posible amar á Dios sin conocer antes por la fe su gran bondad, y sin esperar de él los auxilios necesarios para amarle, pondrémos previamente una noticia especulativa y práctica de ambas virtudes.

---

---

#### ARTÍCULO I.

DE LA VIRTUD DE LA FE TEOLÓGAL.

#### CAPÍTULO I.

*De la esencia de la fe y de sus propiedades.*

Reduciendo á términos claros las varias definiciones que se dan de la fe, digo : que la *fe sobrenatural*

*y divina es una virtud teológica que levanta nuestra mente á creer con gran firmeza todo lo que Dios nos ha revelado; y á creerlo por este solo motivo, porque nos lo ha revelado Dios, que es infinitamente sabio y sumamente veraz.* He dicho que es *virtud teológica*, porque tiene inmediatamente por objeto al mismo Dios. Se añade, *que levanta nuestra mente á creer*, porque no podemos nosotros con todos nuestros esfuerzos levantarnos á hacer un acto de fe divina, si la gracia del Señor no alumbrá nuestra mente y mueve nuestra voluntad. Se dice, *á creer todo lo que Dios ha revelado*; para cuya inteligencia es preciso distinguir los argumentos de credibilidad, de los motivos de la fe. Los argumentos de credibilidad son algunas razones, las cuales con evidencia moral demuestran que los dogmas que nos propone la santa Iglesia para creer, son revelados por Dios.

Estos argumentos son siete. El primero son las profecías. El prever las cosas futuras que dependen del querer divino, ó del arbitrio de los hombres, y pronosticarlas muchos años antes que sucedan, no se puede hacer sino por divina virtud. Y puntualmente hallamos en las sagradas Escrituras previstos y anunciados los sucesos de la vida y de la pasión del Redentor, hasta sus mas menudas circunstancias. El segundo es la santidad de las leyes cristianas, de los medios para ejecutarlas, y de los efectos que deja en quien las observa, que son tantos millones de Santos. El tercero es la sabiduría, que se halla en grado eminente en los Doctores de la Iglesia, que, cuanto mas han examinado los fundamentos de nuestra Religión, tanto mas firmes los han encontrado. El cuarto, la propagación admirable de nuestra Religión hecha por unos pocos, pobres y perseguidos pescadores, y destrucción de la idolatría tan dilatada y arraigada en el mundo, y á pesar de todas sus potes-

tades. El quinto, los milagros, que ninguno los puede hacer sino Dios, hechos por sus amigos en todo tiempo y en todo lugar en testimonio de nuestra santa fe. El sexto son los Mártires innumerables, que de toda condicion, edad y sexo han dado su vida por la fe en medio de los mas atroces y exquisitos tormentos, obrando al mismo tiempo los mas estupendos prodigios. El séptimo, en fin, es la constancia de la misma fe, que á pesar de tantas persecuciones no se ha movido jamás, ni mudado un punto, sino que permanece la misma despues de tantos siglos.

Todos estos argumentos son razones que evidentemente nos convencen que la doctrina de la Iglesia es revelada de Dios; pero no son los motivos por los cuales debemos actualmente creer la tal doctrina: estos son las revelaciones hechas á la Iglesia por un Dios sapientísimo y veracísimo, que ni puede engañarse ni engañarnos. Estos motivos producen en el acto de fe dos efectos nobilísimos. En primer lugar lo hacen cierto é infalible, porque lo son los motivos dichos en que se funda; y lo segundo, lo hacen digno de mérito, porque sujetando nosotros ciegamente el entendimiento á las palabras de un Dios sábio y verídico, le honramos grandemente por lo que es, como primera é infalible verdad.

Vengamos ahora á la práctica de lo expuesto. Para ejercitarse alguno en actos de fe divina, pondere primero las señales de credibilidad, hasta que quede persuadido de que los artículos que nos propone la Iglesia no han sido inventados de los hombres, sino manifestados de Dios. Mas, despues no se pare á creer dichos artículos por las mismas razones; sino pase adelante, y créalos, porque han sido manifestados á la Iglesia por un Dios que por su sabiduría no puede errar en lo que entiende, y por su veracidad no nos puede engañar en lo que nos dice. Y

proteste que en testimonio de las tales verdades autenticadas con la palabra divina daría la vida. Esta es aquella fe que, según san Agustín (*Serm. I de verb. Apost.*), es más estimable que todas las riquezas, que todos los tesoros, que todas las honras y que todas las grandezas humanas. Esta fe da salud á los pecadores, luz á los ciegos, sanidad á los enfermos y bautismo á los catecúmenos; esta justifica á los fieles, repara á los penitentes, hace crecer á los justos y corona á los Mártires.

Pero es menester advertir que el hábito ó virtud de la fe de que hablamos puede estar junto con la caridad, y se llama fe formada; ó puede estar separada de ella, y se llama fe informe. Da la razón el Angélico (2, 2, q. 4, a. 3), porque la caridad es una forma divina que unida con la fe la perfecciona, y le da lustre y complemento. Dícese también que es viva nuestra fe, si fuere eficaz y activa para ejecutar aquello que le persuaden las verdades que cree; y que es muerta, si fuere ineficaz para este fin. La fe, pues, que trae al alma salud y perfección, es la que va acompañada de la caridad, y obra grandes cosas en servicio de Dios, como dice san Pablo (*Galat. v, v. 6*).

Declarada la esencia de la fe, pasemos á tratar de algunas de sus propiedades, sin las cuales no podría subsistir. La primera es que sea simple, esto es, que no sea curiosa en indagar razones en que fundar su asenso á la verdad católica; sino que después de haberse certificado la persona de la divina revelación, se apoye únicamente en la autoridad irrefragable de la palabra de Dios, aunque por otra parte los misterios que se deben creer sean superiores á la capacidad de nuestros flacos entendimientos; porque, como dice sabiamente san Agustín (*Contr. epist. Manich.*), toda la seguridad de nuestra fe no se toma

de la viveza del entender, sino de la simplicidad en creer á Dios que revela. Tal fue la fe del patriarca Abrahan.

La segunda propiedad, que proviene de la primera, es que sea firme. Si el cristiano no piensa curiosamente en razones naturales, si no hace reflexion á las dificultades que pueden ocurrir acerca de los misterios revelados, sino que todo se funda en la palabra de un Dios sumamente sábio y verídico; es difícil que no sea firme en su creencia. Porque así como es indefectible el fundamento en que se apoya, así es preciso que sea inalterable su fe.

La tercera propiedad de la fe es el ser fuerte para sufrir cualquier trabajo y tormento, antes que retroceder un punto de la creencia de la divina verdad. Esta propiedad descende de la antecedente; porque aquel que está firme es á manera de una roca arraigada en lo profundo del mar, que no bambolea á los golpes de las tentaciones, ni al ímpetu de las persecuciones. «Estad fuertes en la fe, dice san Pedro (I, v), para resistir á los asaltos del enemigo.» Esta fortaleza tiene origen de varias causas. Lo primero, del aumento del hábito de la fe, el cual se consigue con el ejercicio frecuente de sus aétos. Lo segundo, del sacramento de la Confirmacion, por el cual se da al alma una robustez invencible para resistir á todos los asaltos que se pueden levantar para abatir nuestra fe. Lo tercero, de aquella gracia *gratis data*, de que habla el Apóstol (I Cor. xii, 9), que, segun santo Tomás (2, 2, q. 5, a. 4, ad 2), no es otra cosa que una gran constancia y una gran robustez para creer.

Añado á las propiedades de la fe otro dote, que si bien sin él puede subsistir esta virtud, sin embargo le da hermosura, y le añade un singularísimo lustre. Yes una cierta alegría y placer en creer. Á esta alu-

de el Apóstol (*Hebr. x, 34*), cuando refiere el gozo con que los cristianos de la primitiva Iglesia toleraban la pérdida de sus bienes. Y esta misma alegría experimentaban los Mártires en medio de sus atrocísimas penas. Pero no se puede conseguir una fe tan suave y gozosa, si no concurre Dios con una luz muy particular, que la haga contemplar muy presentes los objetos de la otra vida. ¡Dichoso aquel á quien Dios concediere esta luz, porque hará grandes progresos en el camino del espíritu!

## CAPÍTULO II.

### *De la necesidad de la fe, y de los medios para adquirirla.*

Poco necesito detenerme en probar la necesidad de la fe para salvarse, porque hablan tan claramente las sagradas Letras, que solo puede dudar de esto quien no tiene fe. «El que creyere, dice Jesu-«cristo (*Marc. xvi, 16*), y fuere bautizado, se salvará; mas el que no creyere, se condenará.» «Es im-«posible, dice san Pablo (*Hebr. xi, 6*), que sea agradable á Dios el que no tiene fe.» De aquí infiere san Agustin (*Serm. XXXVIII de temp.*); que la fe es el primer principio de nuestra salud, y la raíz de donde nace toda obra santa. Y nótese que no hay contradiccion entre este y los otros santos Padres, cuando con ellos se dijo en el tratado anterior, que la humildad es el fundamento de la vida espiritual; porque, en efecto, lo es en cuanto destierra de nuestros ánimos la soberbia, que se opone á Dios mas que la luz á las tinieblas. Pero en sentido mas noble se llama primer fundamento la fe; porque con la humildad vamos á Dios, quitando los estorbos, pero con la fe tenemos inmediatamente la primera entrada actual

á nuestro sumo bien. Es doctrina de santo Tomás (2, 2, q. 161, a. 5).

No tiene, pues, que emprender la vida espiritual el que no está bien fundado en la virtud de la fe, porque seria lo mismo que ponerse á fabricar un majestuoso palacio, sin haber echado un sólido cimiento. Porque en el camino de la perfeccion á cada paso se encuentran dificultades, las cuales no pueden vencerse sin un conocimiento fuerte y arraigado de la bondad de Dios, y del mérito que tiene para ser servido, y sin una firme fe de los bienes eternos, y una sabrosa inteligencia de lo bello y amable de la virtud. Por eso dice con razon san Agustin (*in Sent. sent.* 128), que «la fe abre el entendimiento para entender «las cosas sobrenaturales, y la infidelidad lo cierra.» Esto baste; pasemos á proponer los medios para adquirir la fe.

Sea el primero el pedirla á Dios con instancia y de continuo; y aunque este es un medio necesario para la consecucion de toda virtud, lo es en particular respecto de la fe; porque la luz sobrenatural que ilustra la mente para entender las verdades divinas, y el piadoso afecto con que la voluntad se inclina, é inclina al entendimiento á creer las tales verdades, son un don de Dios; y así es necesario pedirlo. Aprendámoslo de los Apóstoles, los cuales, aunque no les faltaba la fe, sin embargo no cesaban de pedir su aumento. (*Luc.* xvii, 5). Nosotros, gracias á Dios, somos fieles, ni faltamos en la sustancia del creer; pero porque nuestra fe es quizás lánguida y fria y es muy oscura, roguemos siempre á Dios juntamente con aquel buen padre de familias (*Marc.* ix, 23). *Credo, Domine, adjuva incredulitatem meam*: yo creo, Dios mio; pero vos añadid á mi fe aquella luz y aquel vigor que es necesario para servirlos con toda perfeccion.

El segundo medio, ejercitarse frecuentemente en actos de fe. Porque todas las virtudes se adquieren con el ejercicio. San Ambrosio exhorta á rezar cada mañana devotamente el Símbolo de los Apóstoles, y san Agustín á hacerlo con la misma atención todas las tardes. Especialmente debemos ejercitar frecuentemente la fe acerca de aquellos misterios que exceden la esfera de nuestra corta capacidad, porque siendo estos mas dignos de la grandeza de Dios, con darles firme crédito, se da á Dios mayor gloria. Ni haya quien crea que este ejercicio de fe deba practicarse solamente por personas simples; sino que debe usarse aun por las mas adelantadas en la virtud; porque siendo el fundamento de la perfección, debe en él arraigarse mas el que mas desea aprovechar.

El tercer medio, ejercitarse en obras santas y virtuosas; porque con estas se aviva la fe, y sin ellas se apaga. «Así como un cuerpo privado del alma está muerto; así la fe sin obras es muerta.» (*Jacob. II, v. 26*). San Juan dice tambien (I, II, 4): «El que dice que conoce á Dios, y no guarda sus mandamientos, es un mentiroso.» Por lo tanto, concluye san Gregorio (*Hom. XXXIX in Evang.*), solo aquellos se pueden decir verdaderamente fieles, que cumplen con las obras todo lo que profesan con las palabras. No quieren significar con esto que la falta de las buenas obras destruya el hábito de la fe, sino que la fe sin obras es lánguida, infructuosa y poco útil para la salud eterna, y es totalmente inútil para conseguir la perfección; al contrario, las buenas obras, si son frecuentes, avivan la fe, la encienden y la hacen perfecta: atienda mucho á las obras de caridad, de mortificación, de humillación y de devoción, quien desea adquirir una gran fe, y subir por medio de ella á los grados de la mayor perfección.

### CAPÍTULO III.

#### *De los modos con que se debe practicar la virtud de la fe.*

«El justo vive de la fe,» dice san Pablo (*Hebr. x, v. 38*); porque en todo lo que piensa, obra y dice, se regula con los dictámenes de la fe sobrenatural. Este es el modo de practicar la virtud de la fe; tenerla siempre por regla actual de todas las operaciones. Descendamos á lo particular. Orando vocal ó mentalmente, crea la persona devota, con la mayor firmeza y viveza que le fuere posible, que Dios le está presente, y ve con limpiezísima vista todos los meneos de su cuerpo y todos los movimientos de su corazón. Representése los misterios y las verdades que emprende considerar de la manera que se los enseña la fe, y con la claridad oscura de su luz regule sus afectos; y de esta manera serán todos sinceros, santos y meritorios. No desee ternuras, ni consuelos sensibles, que tal vez tienen su origen mas de la naturaleza que de la fe. Si se ve privada de ellos, no se entristezca; si abunda en ellos, no se alegre demasiado; apóyese solo en la fe. Mucho menos desee visiones y otras gracias extraordinarias, que cuanto son mas especiosas, tanto son mas peligrosas para algunas almas. Es mas seguro un acto fundado en la fe, que muchas vistas deliciosas de objetos celestiales.

Si la persona espiritual se acerca á la confesion, no pierda de vista la fe. No se ponga á considerar si el sacerdote en sus consejos es ignorante ó docto, si es imprudente ó sábio, si es tosco ó afable. Crea solamente que es ministro de Dios, que ocupa su lugar, que su palabra es palabra de Dios, y que en el acto

de la absolucion sacramental le dispensa la sangre de Jesucristo, y con ella lava su alma de todas las manchas contraidas por el pecado. De esta manera sacará de sus confesiones copioso fruto, y se librará de muchos inconvenientes espirituales que nacen de mirar á los confesores con ojos de carne y no de la fe.

Habiendo de comulgar, aparéjese á recibir este pan de Ángeles con una viva fe de la presencia real del Redentor bajo de las especies sacramentales, recíbale con esta fe, y conténtese con aquellos afectos que de esta fe le destilaren al corazon, ya sean áridos ó fervientes, ya sean secos ó tiernos; porque basta la fe oscura á los afectos de la voluntad, aunque no sean sensibles, para recibir aquel aumento de gracia y aquella abundancia de auxilios actuales que son el efecto y fruto que produce en las almas fieles este divino Sacramento.

Fuera de las oraciones y de otros ejercicios espirituales, santifique el hombre devoto con la fe todas sus operaciones, aun las indiferentes, y crea á menudo que Dios está presente á sus obras, y enderece á él todas sus acciones. De esta manera levantará las obras mas viles y bajas á ser santas y meritorias, y las hará dignas de un premio eterno. En tiempo de tentaciones tome, dice san Pablo (*Ephes.* vi, 16), el escudo de la fe, para rechazar con ella todos los golpes de las sugestiones diabólicas, aunque vivas y ardientes. En las tribulaciones y trabajos vuélvase con los ojos de la fe á mirar á Jesús atormentado, y en él hallará consuelo y esfuerzo en todos los males: crea firmemente que Dios le envia los trabajos para su mayor bien; y por último mire al galardón prometido por ellos en la bienaventuranza. Lo mismo digo de todas las otras virtudes, cuyo ejercicio, para que sea sobrenatural y meritorio, es necesario que sea arreglado por esta virtud. En suma, de la fe ha

de tomar su principio, y recibir sus progresos la vida espiritual.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Hay algunas personas buenas deseosas de su perfeccion, á quienes permite Dios tentaciones vehementes contra la fe; pero no por otro fin, sino para solidarlas mas en la misma virtud de la fe, mediante los actos contrarios á aquellas cavilaciones que ellas van formando. Así que, para no errar en el discernimiento de los tales espíritus, observe el director si los pensamientos que inquietan á sus penitentes tienen origen de alguna culpa suya; observe si ellos se ponen á examinar curiosamente las verdades católicas, y en levantándose en su mente alguna duda, en lugar de rechazarla con presteza, andan vacilando y allegándose á las titubeaciones de su entendimiento. En tal caso son ellos reos de un grave pecado de infidelidad, no queriendo dar firme crédito á las palabras de Dios. Corríjales su error; recuérdelos el dicho de san Agustin (*De Civit. Dei, c. 7*), «que es «menester confesar que Dios puede hacer alguna cosa que nosotros no podemos comprender;» y ordéneles despues que jamás se detengan en semejantes pensamientos, y afiancen su mente con un acto fuerte de fe.

2.ª Si viere el director que el penitente no da ocasion alguna á los pensamientos de infidelidad, ni tiene culpa alguna en ellos, no tema nada de él, y crea que son meras tentaciones diabólicas, que Dios permite para arraigar mas en él el hábito de la misma fe. Déle por remedio el despreciar estas diabólicas molestias, y no hacer caso de ellas. Mas si la ten-

tacion le apretare con mucha fuerza, se podrá armar contra ella con algun acto de fe; pero solo en general acerca de las verdades reveladas de Dios, sin descender en particular sobre la materia ó al misterio sobre que se siente tentado; porque el reflexionar entonces sobre aquella materia es cosa peligrosa y expuesta á nuevas cavilaciones. Sobre todo animelo á los tales combates con representarle la necesidad que hay de pasar por la prensa de muchas tentaciones antes de llegar á algun grado de perfeccion, y especialmente de pasar por esta de que hablamos; pues el alma, por medio de estas agitaciones, se establece mejor en la virtud de la fe, y pone un fundamento mas sólido para la vida espiritual.

3.<sup>a</sup> Procure el director que sus penitentes se aficionen á obrar con la fe oscura; no porque la fe clara y luminosa, y llena de consuelos, no sea santa y provechosa, y no se deba recibir con humilde desasimiento, cuando Dios la comunica, como arriba dije, sino porque esta no se puede siempre tener en esta miserable vida. Es menester persuadirse de esta verdad, que el gozar de continuas consolaciones de espíritu es propio de la vida futura y no de la presente. Por eso es necesario que las personas devotas se acostumbren á obrar con fe desnuda, para que puedan perseverar firmes en el bien, en cualquier estado que Dios las ponga. Y cuando viere el director que sus discípulos, padeciendo frecuentes sequedades, persisten en el ejercicio de las virtudes, haga mucho caso de ellos, porque estas son almas fuertes y mas seguras que las otras.

## ARTÍCULO II.

### DE LA VIRTUD DE LA ESPERANZA TEOLÓGICA.

#### CAPÍTULO I.

##### *De la esencia de la esperanza, y sus motivos.*

*La esperanza es una virtud teológica que eleva nuestra voluntad á una firme expectacion de la eterna felicidad, y de los medios necesarios para conseguirla, apoyada en las promesas de un Dios infinitamente poderoso y sumamente fiel en cumplir su palabra.* Es virtud teológica, porque mira inmediatamente á Dios, como objeto de la bienaventuranza á que aspira, y se mueve en sus actos por las promesas del mismo Dios poderosísimo y fidelísimo. Se dice que *eleva*, etc., porque nuestra voluntad no puede concebir la tal esperanza, si Dios con su gracia no la levanta á poder producir un acto tan superior á sus fuerzas naturales; porque los bienes de la otra vida, y todo lo que nos dispone á conseguirlos, son superiores á la humana capacidad.

Esta esperanza, tan superior á las fuerzas de la naturaleza, tiene por objeto primario y principal la eterna bienaventuranza; esto es, al mismo Dios claramente visto é íntimamente amado, y por medio de esta vista y este amor perfectamente poseído; porque en esto consiste nuestra cumplida felicidad. Así lo enseña santo Tomás (2, 2, q. 17, a. 2); y da la razón, porque el objeto de nuestra esperanza debe ser un bien proporcionado á la grandeza de aquel Dios que lo da. Y porque Dios puede darnos un bien infinito, cual lo es ciertamente la eterna felicidad, este debe ser el objeto de nuestras ansias. Por otra parte, nuestra voluntad se extiende tan ámpliamente con sus

deseos, que un solo bien conveniente que le falte basta para tenerla inquieta. De lo que se sigue, que hallándose solo en Dios todo bien posible, y de un modo altísimo, solo en él puede hallar el alma total quietud, hartura llena y cumplida felicidad. *Con mostrarte á mi mismo*, dijo Dios á Moisés (*Exod. xxxiii, v. 19*), *te mostraré todo bien*.

El objeto secundario de la esperanza son todos aquellos medios, sin los cuales no podemos llegar á la perfecta posesion de Dios. Tales son la gracia santificante, el perdon de los pecados, las ilustraciones de la mente que nos muestran el camino de la salud, las virtudes, los dones sobrenaturales, y los socorros exteriores que nos incitan á obrar virtuosamente. Y si deseas saber si los bienes temporales son objeto de la esperanza, te diré que lo son, siempre que estos bienes caducos se esperen como medios necesarios ó como oportunos para conseguir los bienes eternos; mas si los bienes temporales no fueren medio necesario, sino estorbo, para la bienaventuranza, no son de manera alguna objeto de la esperanza, antes son enemigos de ella.

Dije al principio, que *la esperanza levanta la voluntad á la expectacion de los bienes eternos movida de las promesas de un Dios infinitamente poderoso y sumamente fiel*. Y tales son los dos motivos de esta virtud. Que Dios haya prometido la salud eterna á quien con la observancia de su divina ley persevere en su gracia hasta el fin de la vida, es tan cierto, que solo puede dudarlo quien no tiene fe. *Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* (Matth. x, 22). Que Dios haya prometido dar todos los auxilios necesarios para la observancia de sus mandamientos, y para mantenerse en su gracia, á cualquiera que con el debido modo se lo pidiere, es tan indubitable, cuan indubitable es el santo Evangelio, en el cual se ha-

llan escritas con claridad dichas promesas. Solo escojo uno: *Ego dico vobis: petite, et dabitur vobis; quærite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis. Omnis enim qui petit, accipit, et qui quærit, invenit, et pulsanti aperietur.* (Luc. XI, 9). Promesas claras que no tienen necesidad de explicacion.

Aunque los dos dichos motivos sean sufficientísimos para despertar en nosotros la esperanza teológica, no se prohíbe que, para enervorizarla mas, podamos valerlos de otros; á saber, la gran bondad de Dios infinitamente propensa á favorecernos, y su gran misericordia sumamente inclinada á compadecerse de nuestras miserias, y la consideracion de la amarguísima pasion del Redentor, de sus penas y de su sangre de infinito precio, que toda fue derramada por nosotros; si bien estos motivos se contienen en las amplias y grandes promesas que Dios nos ha hecho.

## CAPÍTULO II.

### *De las propiedades de la esperanza.*

La primera propiedad de la esperanza teológica es, que está apoyada en solo Dios, porque solo Dios es el dador de todo bien: *Dominus firmamentum meum, et refugium meum, et liberator meus, Deus meus, adjutor meus: et sperabo in eum.* (Psalm. XVII, 3). Y en otra parte: *Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine. Bonum est sperare in Domino, quam sperare in principibus.* Pregunta el angélico Doctor (2, 2, q. 17, a. 4), si nos es lícito el poner nuestras esperanzas en los hombres, y responde, que no teniendo nuestra esperanza otro objeto que la eterna bienaventuranza y los medios que conducen á ella, no es lícito esperar grandes bienes de los hombres como de causas principales, sino solo como de cau-

sas instrumentales, esto es, como de instrumentos de los cuales se sirve Dios para conducirnos á la eterna bienaventuranza; que es lo mismo que decir que nuestras esperanzas han de estar todas puestas en Dios; porque la esperanza que se pone en el instrumento va toda á parar en quien lo mueve.

Mucho menos hemos de poner la esperanza en nosotros mismos, como nos instruye el Apóstol (*II Cor.* 1, 9): *Non simus fidentes in nobis, sed in Deo*. Porque el esperar uno en sí mismo no es otra cosa que apoyarse en una caña frágil, que luego se quiebra y le hace caer. Pero si debemos evitar este escollo, también debemos evitar el de la desconfianza y desesperación. Entre los dos escollos va seguro el que desconfía totalmente de sí, y confía únicamente en Dios. Á esto quiso aludir san Jerónimo cuando dijo (*Libro III cont. Pelag.*): «No confíes en tu saber, ni en «tu virtud, ni en tu habilidad; sino confía en solo «Dios: porque él es el que dirige tus pasos en la peregrinación que haces hácia la patria celestial.»

La segunda propiedad de la esperanza es el ser certísima y firmísima acerca de la expectación de los bienes eternos, y de los medios necesarios para su consecución. Y esto por dos razones: la una, son las promesas que Dios nos ha hecho; y la otra, porque Jesucristo ha entrado primero que nosotros en la patria bienaventurada, para prepararnos el lugar, y allí hace el oficio de abogado nuestro perpétuo, como lo asegura el Apóstol (*Hebr.* VI, 17; VII, 25). Y si queréis algun ejemplo de semejante firmeza, oid al santo David (*Psalm.* XXVI, 3): *Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum. Si exurgat adversum me praelium, in hoc ego sperabo*. Oid también al santo Job (*XIII*, 15): *Etiam si occiderit me, in ipso sperabo*. Oid finalmente al Apóstol (*Rom.* VIII, 38): *Certus sum, quia neque mors, etc., poterit nos separare à charitate*

*Dei...* Porque *Spes non confundit*, da la razon el Santo.

La tercera propiedad de la esperanza es el juntar un temor saludable con la firme expectacion de los bienes sobrenaturales. Aquella, dice Salomon (*Proverb.* xiv, 26), es cumplida confianza que va junta con el temor de Dios: *In timore Domini fiducia fortitudinis*. Y el Eclesiástico exhorta á esperar á quien teme: *Qui timetis Dominum, sperate in illum*. (II, 9). Ni esto os cause admiracion; porque si bien estos dos afectos son entre sí diversos, pero no son opuestos. La esperanza la mueven las promesas infalibles de Dios, y tambien su infinita bondad sumamente inclinada á hacernos bien; y de estos dulces motivos toma ella aliento para aspirar á la posesion de los sumos bienes. El temor lo mueve la consideracion de la propia nada, de la propia flaqueza, de las propias culpas y defectos, y de la propia inclinacion á lo malo; motivos todos que hacen al alma temerosa de sí, y la tienen humilde y sumisa. La esperanza levanta el alma á Dios; el temor la baja en sí misma. Aquella la hace pronta para obrar; y este la hace cauta y circunspecta. Quien espera y no teme, dice san Agustín (*Serm. X ad Fratr. in eremo*), viene á ser negligente por la demasiada seguridad; quien teme y no espera, cae en desmayo por falta de ánimo, y está en peligro de caer en la desesperacion.

### CAPÍTULO III.

#### *De los efectos de la esperanza.*

El primer efecto de la esperanza es dilatar el corazon, y hacerlo pronto para la observancia de la divina ley y para la consecucion de la perfeccion cristiana. Este efecto lo experimentó en sí mismo el santo David: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum*

*dilatasti cor meum.* (Psalm. cxviii, 32). Por eso exhorta á los que esperan en el Señor á obrar varonilmente: *Viriliter agite, et confortetur cor vestrum, omnes qui speratis in Domino.* (Psalm. xxx, 25). Vemos esto cada dia en las cosas humanas. ¿Por qué el artífice se fatiga tanto en la oficina? ¿por qué el letrado se consume entre los libros? ¿por qué el labrador suda tanto sobre los campos? Y el uno os responderá que por la esperanza del dinero; el otro, por la esperanza de la ciencia; y el otro, por la esperanza de recoger los frutos de la tierra. Ahora bien, si la esperanza es tan activa para la adquisicion de los bienes terrenos, ¿cuánto mas eficaz será para la consecucion de los bienes eternos, que son tanto mayores? No piense, pues, hacer grandes progresos en la perfeccion quien no espera mucho en Dios.

El segundo efecto de la esperanza es el consuelo y alegría grande que acarrea á la persona que espera. Estad siempre alegres por la esperanza, dice el Apóstol á los romanos: *Spe gaudentes*; y á los hebreos (vi, 18): Tenemos un consuelo solidísimo, estando refugiados en el seno de la esperanza: *Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem.* Pero ¿qué maravilla es que la esperanza de los bienes eternos nos sea de tanto consuelo, si lo causa aun grande la esperanza de los bienes terrenos? En efecto, un pobre enfermo encuentra un alivio con la esperanza de la salud, y un miserable prisionero con la esperanza de su libertad. Alegraos, pues, dice el real Profeta, todos los que esperais en el Señor: *Lætentur omnes qui sperant in te, Domine.* (Psalm. cxxvii, 2).

Otro efecto de la esperanza es el fortalecer á las personas atribuladas con grandes trabajos, penas y tormentos. Así vemos que cuando Dios en las sagradas Escrituras quiere animar los fieles á la fortaleza

en los grandes males, se vale de la esperanza, despertándola en los corazones con la memoria del premio. Así san Pablo esfuerza á los romanos, diciéndoles (VIII, 17): *Si compatimur ut et conglorificemur*. Y comparando las penas presentes con el premio venidero, añade (*ibid.* 18): *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis*. Y viendo el mismo Apóstol á los de Cbrinto hechos objeto de fieras persecuciones, les arma á la paciencia con el escudo de la esperanza: *In præsentí momentaneum et leve tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis*. (II Cor. IV, 17). Esta esperanza era el origen de aquella prodigiosa fortaleza y admirable intrepidez que mostraban los Mártires puestos entre las espadas y cadenas, sobre los ecúleos y peines de hierro, sobre las parrillas candentes, y dentro de las calderas hirviendo y hornos encendidos.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Del ejercicio de la esperanza.*

En primer lugar, debe ejercitarse la esperanza, ó por mejor decir la confianza, cuando presentamos á Dios alguna súplica, y le pedimos alguna gracia; porque de esta confianza depende principalmente la eficacia de nuestras oraciones para conseguir aquellos favores que nos convienen, como se ha mostrado en otra parte. De esta confianza nos da ejemplo el ciego de Jericó, cuando clamaba (*Luc. XVIII, 38*): *Jesu, fili David, miserere mei. Ipse vero multo magis clamabat*. Por lo que el mismo Jesucristo le dijo: Tu fe te ha sanado: *Fides tua te salvum fecit*. Propóngase, pues, el hombre espiritual no pedir jamás gracia á Dios, sin haber despertado antes en su corazón una viva confianza en él, reflexionando sobre las re-

petidas promesas que nos ha hecho de oír nuestros ruegos, y tambien sobre su sumabondad, mas pronta á hacernos beneficios, que lo somos nosotros para recibirlos.

Lo segundo, debemos despertar la esperanza en las ocasiones en que la desesperacion ó la desconfianza nos asalta con la memoria de los pecados pasados; ó con la vista de las culpas presentes, ó con la experiencia de la propia debilidad, ó del poco adelantamiento en el camino del Señor. En todas estas ocasiones repita con todas las fuerzas de su espíritu: *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum.* Tambien es gran remedio contra estos abatimientos de espíritu el despertar la esperanza en la Reina del cielo y Madre de misericordia, María santísima. *In periculis, in angustiis, in dubiis, Mariam cogita, Mariam invoca,* nos dice san Bernardo (*Hom. II sup. Missus*). Tambien nos ofrece el mismo Santo otro medio efficacísimo; y es el acordarnos de las llagas de nuestro amabilísimo Redentor, abiertas para curar las llagas de nuestras almas. He caido en un gran pecado, dice (*Serm. LXI in Cant.*); la conciencia se turba; pero no quedaré hundido en mis turbaciones, si recurrriere á las llagas de mi Señor, puesto que por mis maldades ha sido él llagado.

Lo tercero, conviene acogerse al fuerte escudo de la esperanza en tiempo que el demonio nos acomete con sus tentaciones, sean de impureza, ó de odio, ó de amor, ó de envidia, ó de ira, ó de venganza. Este consejo nos lo da san Pedro (I, v, 8): *Adversarius vester diabolus, tamquam leo rugiens, circuit, quærens quem devoret. Cui resistite fortes in fide.* Y este es el escudo con que hemos de rechazar los dardos de todas las tentaciones, como nos lo encarga san Pablo: *Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli.*

*Y si Deus pro nobis, quis contra nos?* Tienes contigo, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. XXXII in Genes.*), á Dios, que aligera la gravedad de tus tentaciones, que no permite que sean superiores á tus fuerzas; y permitiendo semejantes batallas, te hace la gracia de que salgas victorioso. Pues ¿por qué te acobardas? ¿por qué te entristeces?

Por último, es menester ejercitarse en la esperanza en tiempo de tribulaciones; bien sean de aquella especie que afligen el cuerpo, como dolores, enfermedades y pobreza, ó bien de las que hieren el corazón, como las afrentas, las persecuciones, las calumnias, las pérdidas de hacienda, de parientes, y de las cosas mas amadas. La razon, segun san Gregorio (*Hom. XVII*), es porque la esperanza de los bienes eternos fortalece nuestra mente, para que no vacile, ni bambolee á los duros golpes de los males terrenos. Por cuya razon nos dice el Apóstol (*Hebr. x, 35*): *Nolite amittere confidentiam vestram quæ magnam habet remunerationem. Patientia enim necessaria est, ut voluntatem Dñi facientes, reportetis repromissionem.*

## CAPÍTULO V.

### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Grande cuidado debe tener el director de que sus discípulos no se resfrien en la esperanza; porque, enflaqueciéndose en esta virtud, los verá presto débiles en todas las otras. Un cristiano á quien falte la esperanza no puede ser un buen cristiano, y un cristiano que sea débil é imperfecto en la esperanza no puede ser un perfecto cristiano. Sin embargo, hallará el director entre las personas que profesan devoción y espíritu muchas que no están fundadas de

modo alguno en esta importantísima virtud, porque son muy fáciles en dar en desconfianzas, en pusilanimidad y desmayos. De donde se sigue que, entibiándose en la esperanza, se resfrían también en el amor de Dios, aflojan en el ejercicio de las virtudes, y vienen á ser pesadas, lentas y perezosas en obrar bien. Ensanche mucho el director el corazón de semejantes almas, y levántelas de su abatimiento con los motivos de la esperanza arriba expuestos.

2.<sup>a</sup> Ahora es preciso explicar en qué consiste el afecto perverso de la desesperación y de la desconfianza, vicios opuestos á la virtud de la esperanza. La desesperación, dice santo Tomás (1, 2, q. 40, a. 4, ad 3), no consiste precisamente en la falta de la esperanza, sino en un retiro positivo de la voluntad del objeto deseado, por una cierta aprehendida imposibilidad de haberlo de poseer jamás; y nace, dice el mismo (1, 2, q. 20, a. 1), del temor de Dios y del horror de los pecados, abusado por la persona que desespera. La desconfianza es una falta de esperanza, ó una esperanza muy lánguida, fría y vacilante, nacida también de un temor de Dios indiscreto y de un indiscreto horror al pecado. Si naciere, pues, uno y otro vicio del abuso del temor, es menester que el director tenga siempre templado dicho temor con la esperanza en el corazón de sus penitentes; advirtiendo, empero, que sea mayor la esperanza que sobrepuje al temor, como enseña san Pablo (*Rom. xv, v. 13*): *Ut abundetis in spe et virtute Spiritus Sancti.*

3.<sup>a</sup> Mas porque este horror indiscreto de los pecados y este temor demasiado puede nacer de diversas causas, debe el director tener pronto el oportuno remedio. Si nace del horror de los pecados de la vida pasada, diga al penitente con san Basilio (*Regul. brev. q. 13*), que nuestras culpas, aunque muchas y enormes, son siempre limitadas; pero la misericor-

dia de Dios es infinita y sin límites. Si él teme demasiado de los pecados pasados, y funda el temor en las confesiones que ha hecho, pareciéndole que no han sido bien hechas; examine el director qué fundamento tenga de este su temor. Si ninguno encuentra, dígame que se arrepienta de los pecados cometidos, y se sosiegue.

Si la desconfianza naciese de las culpas presentes y de la inconstancia que el hombre experimenta en mantener los propósitos, ánimoles á confiar mucho en la ayuda de Dios, con el motivo que la victoria cumplida de sí mismos es obra de la gracia y un don de Dios, que no lo niega á quien lo espera y lo pide. Si la desconfianza tuviere origen del temor de los males de la otra vida, levántelo el director á la esperanza con la consideracion de los tormentos que el Hijo de Dios sufrió por librarnos de los males eternos y por darnos la eterna felicidad. Este es el remedio que nos da san Pablo: (*Hebr. XII, 3*): *Recogitate eum qui talem sustinuit à peccatoribus contradictionem, ut ne fatigemini animis vestris deficientes.* Y tambien san Juan (*III, 16*): *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret; ut omnis, qui credit in ipsum, non pereat, sed habeat vitam æternam.*

---

### ARTÍCULO III.

DE LA CARIDAD PARA CON DIOS.

#### CAPÍTULO I.

*Del amor de caridad para con Dios, y sus excelencias.*

Todo lo que hemos dicho en los dos artículos precedentes son medios y disposiciones, unas remotas y otras próximas para adquirir la caridad perfecta.

Esta, dice el Apóstol (*Colos. III, 14*), es el vínculo, esto es, la sustancia de la perfección cristiana: *Charitatem habete, quod est vinculum perfectionis*. La razón la da san Agustín (*De mon. Eccles. c. 11*), porque solo la caridad es aquella virtud que nos une con Dios nuestro último fin. La caridad con Dios, de la que solo hablamos al presente, es una virtud teológica infusa, que levanta nuestra voluntad á amar sobre todas las cosas á Dios por sí mismo y por el mérito infinito que tiene de ser amado. Se dice *por sí mismo* para distinguir la caridad del amor de concupiscencia. Para cuya inteligencia conviene reflexionar que Dios es bueno en sí, y es bueno para nosotros. Es sumamente bueno en sí, porque contiene toda perfección y todo bien. Es también sumamente bueno para nosotros, porque tiene una infinita propensión á hacernos bien.

Supuesto esto, si la persona ama á Dios porque es bueno para ella, le ama con amor de concupiscencia, pero santa, porque le ama en atención á su propia ventaja; y de aquí nace la esperanza teológica de que hemos hablado. Mas si ama á Dios, no por utilidad alguna que espere sacar para sí, sino solamente porque es bueno en sí mismo, y contiene en sí infinita amabilidad; entonces le ama con amor de caridad, porque le ama en atención á su mérito.

Pero se dirá: luego para amar á Dios con amor de caridad, será menester desnudarse de todo interés, aunque espiritual, santo y meritorio; y por consiguiente desterrar de nuestro corazón la esperanza. No por cierto: porque, como dice santo Tomás (1, 2, q. 65, a. 4), es uno mismo el bien que posee por unión la caridad, y á que aspira, como de lejos, la esperanza. Y así la caridad perfecta puede y debe estar con la esperanza. Puede nuestra voluntad amar á Dios sin interés propio con amor de caridad, solo por el mérito

to infinito que en él hay; pronta para amarle aun cuando no hubiese de recibir premio alguno por su amor. Pero, viendo que Dios quiere recompensarlo, le ama tambien por el interés santo del galardón, y lo espera, y de su esperanza cobra ánimo para amarle mas fervorosamente con amor de caridad.

Prerogativa grande de esta caridad es la que le atribuye el Angélico (1, 2, q. 65, a. 5), diciendo que ella no es solamente amor para con Dios, sino que es una verdadera amistad con él. Por esto el Señor dió á sus discípulos el título ilustre de amigos suyos: *Vos autem dixi amicos*. (Joan. xv, 15). Y como es propio de la amistad la comunicacion de bienes, Dios, por medio de la gracia habitual, toma posesion de las almas amantes; y las almas amantes toman una cierta posesion de Dios en esta vida, participando de su divina naturaleza, como dice san Pedro: *Divinæ consortes naturæ*. Verificándose lo que dice el amado Discípulo (1 Joan. iv, 16): que quien tiene caridad, está en Dios, y Dios en él: *Deus charitas est: qui manet in charitate, in Deo manet, et Deus in eo*. Pues si tanto estiman los hombres, no digo la amistad, sino solo el favor y proteccion de los príncipes; ¿cuánto se deberá estimar la caridad, que nos levanta á la amistad del Monarca de los cielos, y á una íntima comunicacion con el Rey de los reyes?

La otra prerogativa de la caridad es la que le atribuye el Apóstol, á saber, que perdida ella sola, se pierde toda virtud meritoria de vida eterna; y que adquirida ella sola, vuelven á reflorar todas las virtudes en nuestra alma. Prueba la primera parte, cuando asegura (1 Cor. xiii, 1), que sin la caridad nada vale la profecía, nada la inteligencia, nada los milagros, nada las limosnas y nada el martirio: *Sí linguis hominum loquar*, etc. Prueba la segunda, cuando añade en seguida que la caridad va junta con la

paciencia, con la benignidad, con la humildad, etc.  
*Charitas patiens est...*

La caridad, en suma, se puede comparar con el sol : escondiéndose este debajo de nuestro horizonte, luego pierden su hermosura las flores, los prados su verdura, las aguas su limpieza, las nieves su candor, y todas las cosas su belleza. Pero, volviendo el sol á resplandecer sobre el horizonte, tornan á recobrar su verdor los prados, su belleza las flores, su azul los cielos, su candor las nieves, y todas las cosas se revisten de su antigua amenidad. Así tambien en partiéndose del alma la caridad, todas las virtudes pierden toda su belleza sobrenatural, todo el lustre de su mérito. Mas, tornando despues la caridad á adornar nuestra alma, vienen á ser santas todas las virtudes, y todas son sobrenaturales, divinas y dignas de eterno galardón. La razon de esta dependencia la trae el Angélico (1, 2, q. 62, a. 4), porque la caridad es madre y raíz de todas las virtudes, en cuanto imprime en todas una forma divina, por lo cual viene á ser una virtud general que da regla y esplendor á todas las otras, como enseña él mismo (*id.* q. 58, a. 6). ¡Feliz, pues, el que estuviere inflamado de la caridad! El que coge al rey de las abejas se señorea de todo el enjambre : así el que logra la caridad, que es la reina de las virtudes, entra en posesion de todas ellas.

## CAPÍTULO II.

### *De algunos medios para adquirir la caridad.*

El primer medio para adquirir la caridad es desearla ardientemente y pedirla sin cesar. ¿Quién me dará alas de paloma, decia el santo David, para dar con ellas vuelos sublimes, y llegar á descansar en el seno del santo amor? *Quis dabit mihi pennas, sicut*

*columbæ, et volabo et requiescam?* (Psalm. LIV, 7). Solo Dios puede darnos estas alas; y, como nos dice por san Lucas (XII, 49), ha bajado del cielo á la tierra para derramar en nosotros incendios de caridad: *Ignem veni mittere in terram, et quid volo, nisi ut accendatur?* Pero quiere que lo pidamos con gran fervor; y así debemos répetir: *Accende lumen sensibus, infunde amorem cordibus.*

El segundo medio es, abatir con la mortificacion continua al amor propio enemigo de la caridad; en el cual no se entiende aquel afecto racional y arreglado con que nos amamos á nosotros mismos, á nuestros parientes y á nuestros prójimos; sino aquel amor desordenado que inclina á las propias comodidades, á las propias satisfacciones, á las propias ventajas y á la propia honra, sin miramiento á Dios y á la recta razon. Este amor nocivo, enemigo jurado del amor de Dios, es necesario abatirlo, mortificarlo y extinguirlo, si posible fuere, para que entre en nuestro corazon el amor divino. Por eso decia san Agustín, que el acrecentamiento de la caridad depende de la disminucion del amor propio, y que en aquel está perfecta la caridad, en quien el amor privado está del todo extinguido; y así, el que desea nutrir en su corazon esta llama celestial, debe atender á arrancar de él con una continua mortificacion toda inclinacion imperfecta. (*Lib. LXXXIII, q. 36*). Y á esto quiso aludir Gerson con aquel célebre dicho: *Tantum proficies, quantum tibi ipsi vim intuleris.* (De Imit. c. 27).

Pero conviene advertir que los efectos del amor propio unos son fáciles de conocerse, como son todos los pecados graves que brotan de esta mala raíz; otros no se advierten tan fácilmente, porque consisten en culpas ligeras y en imperfecciones que huyen tal vez de los ojos de las personas aun espirituales;

por ejemplo, el comer, beber, dormir, recrearse por solo dar satisfaccion y deleite al propio cuerpo; complacerse en las propias acciones, oír con gusto las propias alabanzas, entristecerse de las reprensiones, sentirse de las ofensas, ser lento en perdonarlas; aficionarse á alguna persona con afecto honesto, pero parcial y sensible; dejar las buenas obras por respetos humanos; usar de un tratamiento exquisito en los vestidos, en el aposento, en los utensilios, y en otras mil cosas: pues no hay obra en que no se mezcle el amor propio para contaminarla; y, como dice san Agustin (*Conf. lib. X, c. 38*), llega á introducirse hasta en el desprecio de la gloria vana con la misma vanagloria, y á volver vano el mismo desprecio de la vanidad. Esto supuesto, no basta mortificar el amor propio acerca de los pecados graves, sino que es menester que le contradiga acerca de las culpas ligeras, y acerca de los defectos y faltas á que de continuo nos incita.

Pero diréis que es cosa muy dura el estar siempre con el azote en la mano para corregir todos los movimientos del ánimo que no sean regulados, ó por la luz de la fe, ó á lo menos por los dictámenes de la razon. Así es: *Valde laboriosum est relinquere se ipsum*, dice san Gregorio (*Hom. XXII in Evang.*). Pero es menester hacerlo, porque Jesucristo nos ha dicho: *Si quis vult venire post me, abneget semetipsum*. (*Matth. xvi, 24*). Pero no os acobardeis, porque es propio de la divina gracia hacer fáciles las cosas arduas. Ella os hará suaves las mortificaciones y abnegaciones de vuestra propia voluntad, de suerte que os será fácil vencer á este grande enemigo del amor divino.

El tercer medio es, considerar frecuentemente los motivos que despiertan la voluntad al amor del sumo Bien. Estos, aunque son innumerables, se pueden re-

ducir á estos dos: *Dios es amable: Dios es amante*. En cuanto á lo primero, la amabilidad merece amor, y mas le merece cuando esta es mayor. Y ¿cómo podremos nosotros, miserables topos sumergidos en esta tierra, llegar á entender cuánta y cuál sea la amabilidad de nuestro Dios, cuando no tenemos ojos para mirar su bondad y ver su belleza? Confesemos, empero, que la bondad y belleza de Dios sobrepujan con exceso infinito toda la belleza y bondad posible de todas las criaturas; que su santidad es infinitamente mayor que la de todos los Santos juntos; que su majestad y grandeza excede incomparablemente á la de los mayores monarcas del mundo, hombres miserables por cierto; que su liberalidad, sus riquezas, su poder y su sabiduría son infinitas; y discurriendo, en fin, acerca de todos sus atributos, quedad atónitos con una suave y amorosa admiracion á vista de sus infinitas perfecciones; pero confundíos al mismo tiempo de haber amado tan poco á quien tanto lo merecia; y de vuestro rubor sacad estímulos para amar únicamente y con ardor al sumo Bien.

Pero Dios no solo es amable, sino que tambien es amante; no solo merece nuestro amor, sino que lo provoca con el suyo, y por eso debe ser amado; pues el amor no se paga sino con un amor correspondiente. La regla para conocer cuán grande sea el amor que Dios nos tiene, son sus beneficios. De estos, unos pertenecen al órden de la naturaleza, como la creacion, la conservacion, la salud, las fuerzas, la hacienda, todas las prerogativas del cuerpo, todos los dotes del alma, y tantos otros bienes naturales que Dios nos reparte á cada hora. Otros pertenecen al órden de la gracia, como la redencion, el don inestimable de su sacratísimo cuerpo en la Eucaristía, la gracia santificante, y tantas gracias actuales, inspiraciones, luces y mociones con que nos espolea á los bue-

nos. Cosas todas que no las podemos declarar en este lugar. Solo digo con san Bernardo (*in Cant. serm. XX*), que entre todos los beneficios, el mas eficaz para encender nuestros corazones en llamas de caridad es la pasion de nuestro amabilísimo Redentor. Considerémosla lo mas frecuente, atenta y afectuosamente que podamos, y suavemente serémos atraídos y encendidos en amor divino.

### CAPÍTULO III.

*De los actos en que debemos ejercitarnos para adquirir la divina caridad.*

Á cuatro se reducen los actos de la divina caridad, á saber: al amor de complacencia, al amor de preferencia, al amor de benevolencia y al amor de contricion. Comencemos por el amor de complacencia. Una madre que ama ardientemente á su hijo se goza de los bienes de él como si fuesen propios. Así un alma que ama á Dios, al ver que en él se halla todo bien posible, y nada le falta de perfeccion; que cuanto se puede concebir de poder, de sabiduría, de belleza, de bondad, de majestad, de inmensidad, de grandeza y de amabilidad, es infinitamente inferior á sus divinos atributos; que él es sumamente feliz, sumamente contento y sumamente bienaventurado en sí mismo, y que la bienaventuranza de que gozan todos juntos los personajes del cielo no es una gota de felicidad en comparacion del inmenso gozo que él por esencia en sí contiene; se regocija de tanto bien como reconoce en el objeto amado, y siente una complacencia, contento y gusto como si ella misma estuviese enriquecida de tan eminentes bienes.

Esta complacencia de las infinitas perfecciones de Dios ha de crecer tanto en el corazon de quien ama,

que le sirva de grande alivio entre los males de la vida presente. Y así como una madre que se halla afligida por algun desastre, al oír que su hijo ha sido elevado á alguna dignidad, se goza tanto que se olvida de su dolor; así nosotros en medio de los trabajos que por todas partes nos cercan, viendo á nuestro amabilísimo Dios libre é incapaz de todos ellos, contentísimo y colmado de todos los bienes posibles, nos debemos gozar tanto, que el gozo de sus bienes temple lo amargo de nuestros males.

El amor de preferencia, ó apreciativo de Dios, consiste en una fuerte y constante preferencia que la persona hace de Dios á todos los bienes criados, y tambien á sí misma, por la alta estima que ha formado de su infinita bondad y de su mérito sumo é incomparable. Este amor es el acto mas propio de la divina caridad; porque un Dios que no tiene semejante debe ser amado con un afecto sin igual. Para que esto se comprenda bien, es necesario distinguir el amor apreciativo del amor tierno. Este consiste en una cierta sensibilidad dulce de afecto, que se experimenta en el corazón, la cual se manifiesta tal vez con las lágrimas y suspiros. El amor apreciativo, aunque esté frecuentemente desnudo de ciertas sensibilidades deleitosas, sin embargo tiene de Dios una estima tan grande, que le antepone á cualquier mal y á cualquiera bien criado, pronto á privarse de este, y á sujetarse á aquel, antes que ofenderle y disgustarle. El amor tierno no es de despreciar, porque es don de Dios; y si se hace buen uso de él es tambien provechoso: sin embargo, no es mas que un accidente de la caridad, y si no se junta con el amor de preferencia dicho, es débil y de poca estima. El amor robusto es aquel que, haciendo de Dios la estimacion que conviene, le prefiere á todo bien y á todo

mal que pueda suceder. Este es toda la sustancia y todo el jugo de la divina caridad. Este es amor digno de Dios.

Este amor apreciativo puede subir á grados de mayor y mayor perfeccion. Si por no cometer una sola ofensa grave de Dios estais dispuesto á perder cualquiera bien, ó á padecer cualquiera mal mundano, habeis adquirido el primer grado de este amor, al cual estamos todos obligados á subir. Si despues estais pronto á sacrificar todo apetito de placer, de hacienda, de honra, y aun la propia vida entre mil tormentos, por no causar á aquel ser perfectísimo y amabilísimo de Dios el pequeño disgusto de una culpa ligera, habeis subido un grado mas alto de perfeccion. Finalmente, si en vos creciere tanto la estima de aquel Bien sumo, que esteis aparejado á ejecutar su voluntad, aunque no os sea intimada por obligacion, sino solo propuesta por consejo; y tambien á procurar su mayor gloria y honra á costa de cualquiera trabajo, de cualquiera pena, y de la misma muerte; el amor apreciativo en vos ha subido ciertamente á un estado mucho mas eminente de perfeccion.

Si queremos, pues, hacer grandes progresos en la escuela del divino amor, aspiremos con los mas ferrosos deseos de nuestro corazon á los grados mas sublimes de esta divina caridad, persuadiéndonos que todo cuanto podemos obrar ó padecer por Dios es siempre poco y aun nada, y al fin no harémos otra cosa que corresponder al amor que él primero nos ha tenido; pues ha preferido el bien de nuestra salud eterna al bien inmenso de su preciosísima vida; y, por último, avergoncémonos con san Lorenzo Justiano (*De obed. c. 9*) que, siendo nosotros amadores de Dios, nos dejemos sobrepujar de los amadores del

siglo, que en servicio de sus soberanos exponen á grandes peligros la vida del cuerpo, y lo que es peor, tal vez la vida del alma.

El amor amigable no solo se complace en aquel bien de que ve enriquecido al amigo, sino que le desea tambien el bien de que le ve privado. Y porque Dios, conteniendo en sí mismo por esencia todo bien posible, no le puede faltar otra cosa que un bien extrínseco, que consiste en la gloria que le puede resultar de los obsequios y servicios de sus criaturas, esto lo desea con grande ardor. Primeramente ella le desea este bien, y se lo da con los afectos de su corazon, dándole sumas alabanzas; ora humillándose hasta el abismo de la nada, por ensalzar su gloria de ser el todo; ora ofreciéndole todas las alabanzas que le dan los Ángeles en el cielo, y todos los obsequios que le tributan los Santos en la tierra; ora ofreciéndole aquella misma gloria infinita que él se ha dado á sí mismo desde los siglos eternos, y que se dará por todos los siglos venideros; ora convidando á todas las criaturas á ensalzar sus magnificencias; ora con aspirar á la patria bienaventurada, no tanto por gozarle, cuanto por engrandecer por toda la eternidad sus excelencias; ora, finalmente, con otros actos semejantes, para lo cual el amor es muy ingenioso y fecundo.

En segundo lugar, desea á Dios el alma amante el bien de su gloria efectivamente, con procurárselo por medio de sus industrias con los prójimos, exhortándolos á la devocion, á la piedad, al culto de Dios, á la observancia de su ley y al ejercicio de las virtudes cristianas: animándolos á lo bueno, ó con discursos familiares, ó con buenos ejemplos, ó con buenos consejos, ó con amorosas reprensiones. Ni creais, dice san Agustin (*Tract. LI in Joan.*) que esto sea solamente oficio de obispos y eclesiásticos, sino de todos

los fieles. Todos pueden de algun modo hacer el oficio de obispos, todos pueden glorificar á Dios con ganar almas á Jesucristo, ayudando á su prójimo del modo proporcionado á su condicion.

De este amor de benevolencia nace el que se llama amor de celo. Porque el celo, segun el Angélico, nace de un amor intenso y vehemente por el cual, queriendo uno el bien de Dios, se esfuerza en rechazar, apartar é impedir todo lo que repugna á su voluntad y á su honra. (1, 2, q. 28, a. 4). De este amor celoso nos dejó un ilustre ejemplo san Pablo, cuando dijo: *Quis infirmatur, et ego non infirmor? quis scandalizatur, et ego non uror?* (II Cor. XI, 29). Cuyas palabras significan un dolor sumo que interiormente le consumia. De este celo deben arder todos aquellos que han hecho algun progreso en la escuela del divino amor, procurando impedir del mejor modo que pueden, segun su propio estado, las injurias que se hacen á Dios.

Pero es menester advertir que el verdadero celo, aunque es ferviente y eficaz, no es impetuoso, turbulento é imprudente; sino que junta la dulzura, la cautela y la circunspeccion con la fuerza y eficacia de su ardor. Por eso san Pablo (*Rom. x, 2*) reprende á aquellos que tienen el celo de Dios, pero no segun la ciencia, esto es, no segun la debida moderacion y rectitud. Y san Bernardo dice (*in Cant. serm. XLIX*), que el celo sin la ciencia, esto es, sin la discrecion, es poco útil, y las mas de las veces es peligroso, y lo que es peor, á las veces insoportable.

Por último, un alma que ama á Dios; que se complace en aquel bien infinito de que le ve rico; que le desea aquel bien exterior de que le reconoce privado, y que le prefiere á su gusto, á su interés, á su honra y á su vida; al acordarse que tantas veces lo ha pospuesto á sus antojos y caprichos, no puede

menos de sentir gran pena y un íntimo dolor, y le fuerza á llorar y gemir. Así lo hacia el santo David (*Psalm. L, 5*): *Iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me est semper*. Así lo hacia tambien el santo rey Ezequías (*Isai. xxxviii, 15*): *Reco-gitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee*.

Santo Tomás (3 p. q. 84, a. 8) dice, que este amor doloroso debe durar toda la vida; porque á un alma que ama debe desagradarle siempre el haber ofendido al objeto amado. San Agustín (*Lib. L hom. ult. c. 3*) es tambien del mismo parecer, que siempre debemos hacer penitencia mientras vivamos en esta carne mortal. En fin, un alma amante de Dios, no solo siente desplacer de los pecados propios, sino tambien de los ajenos; y tambien de estos se aflige, porque ve que tambien esos son ofensas de su amado. Así lo hacian santa Teresa de Jesús, santa María Magdalena de Pazzis, y otros muchos Santos, y cada dia hacen lo propio aquellas almas que aman de veras á Dios; y así debemos hacerlo tambien nosotros, si arde en nuestro corazon alguna centella del divino amor.

#### CAPÍTULO IV.

##### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Para no errar el director en conocer á qué grado de caridad ha llegado su penitente, distinga entre la sustancia y los accidentes de esta virtud. La virtud de la caridad es un hábito que Dios infunde en el alma juntamente con la gracia, si no es la misma gracia santificante, como ya otras veces he dicho: y el acto de la caridad es un amor para con Dios producido por la voluntad juntamente con dicho hábito,

y con el concurso de ciertos auxilios sobrenaturales con que Dios eleva el entendimiento y conforta la voluntad para amar. De lo que se sigue que el acto de caridad por sí mismo no es sensible, porque, siendo efecto de una potencia espiritual, es también él espiritual. Verdad es que este acto espiritual muchas veces hace impresión en la parte inferior del alma, en que reside el apetito sensitivo; y entonces se hace sentir con un cierto afecto tierno, suave y deleitable, el cual, si crece mucho, pasa á fervores, á incendios, á ímpetus, y prorumpen también en suspiros, en gemidos y en lágrimas. Pero todo ello es un mero accidente de la caridad, faltando el cual, nada se quita á la sustancia de esta virtud. Conviene también advertir que esta sensibilidad de amor tal vez más es efecto de la naturaleza que de la gracia.

Esto supuesto, aunque dichas sensibilidades son útiles y provechosas, haciendo buen uso de ellas, como lo hacían los Santos; el director, sin embargo, no las tome por regla y medida de la caridad; de otra suerte caerá en graves yerros. La regla, pues, de que se ha de valer, no ha de ser lo tierno, sino lo fuerte; no lo blando de los afectos, sino lo robusto de las obras de sus discípulos, como nos enseña san Juan: *Non diligamus verbo, neque lingua; sed opere et veritate* (I, III, 18). Esta regla se mostrará en la siguiente advertencia.

2.ª La caridad se ha de medir, no con los muchos sentimientos, sino con el mucho obrar, y con el mucho padecer por Dios; de este modo, dice santa Teresa (*Fund. c. 10*), se adquiere el amor de Dios. En cuanto á lo primero, tenga el director siempre presentes aquellas palabras de san Gregorio (*Hom. XXX in Evang.*): El amor de Dios no puede estar ocioso: obra grandes cosas, si es amor verdadero; y si rehúsa obrar, no es verdadero amor. Y la razón es clara.

El amor, dice Jesucristo, es un fuego que él vino á esparcir sobre la tierra. Y como tal imita las propiedades del fuego, que es entre todos los elementos el mas activo, mas eficaz y mas obrador. Si despues la persona espiritual llega á cargarse graves fatigas por Dios, sin sentir su peso, y á emprender obras dificultosas, sin sentir su incomodidad, antes el mismo peso, el mismo trabajo, á que se sujeta por Dios, le es deleitable; entonces el amor ha llegado á grado mas perfecto, porque, dice san Agustin (*De bon. viduit. c. 21*), las fatigas á quien ama, no son pesadas, sino agradables.

Si viere, pues, el director que sus penitentes trabajan mucho por su perfeccion, que se fatigan tambien mucho en provecho de sus prójimos, y por sus necesidades corporales y espirituales no perdonan á trabajos, incomodidades y dineros, y que todo lo hacen gustosos, no por interés y vanidad, sino por Dios; conozca entonces que en sus corazones reina la verdadera caridad. Pero si sucediere lo contrario, y aquella mujer que viene á menudo á sus piés es poco amante del trabajo, poco cuidadosa de servir á sus domésticos, de descargar de las fatigas á sus compañeras, y no hace otra cosa que estarse en la iglesia rezando oraciones vocales; dígale con san Juan, que ama á Dios con la lengua, pero no con las obras, ni tiene verdadera caridad.

La otra regla con que se ha de medir la caridad de los penitentes es el padecer de grado por el amado. Esta es una medida que no falla. Á quien posee este amor, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. LXIV ad pop.*), no le parecerá cosa grave, ni el fuego, ni el hierro, ni la pobreza, ni la enfermedad, ni la muerte, ni otra cosa, aunque por sí misma horrible. Si viere, pues, el director que su penitente sufre gustoso por amor de Dios los dolores y las enfermedades que

el Señor le envia; le ofrece de buen corazon, sin alterarse un punto, las afrentas, las injurias y las persecuciones; que sufre con paciencia la pérdida de la hacienda, de la honra, de los parientes y de las personas mas estimadas; que ama la mortificacion, abraza la penitencia; alégrese entonces, porque él está lleno de caridad. Pero si el penitente, enemigo de toda aficcion, de todo trabajo y de toda mortificacion, pone toda la fuerza de su amor en afectos tiernos, y desea hallar en su amor consuelos sensibles; y cuando encuentra estos está contento de sí como si hubiera llegado á ser un serafin de amor; duélase entonces, porque él está muy débil en la caridad.

Hay todavía otra medida de la divina caridad. Mas porque esta es la mas segura que cualquiera otra, y aun absolutamente infalible, la quiero tomar por materia de un artículo entero, que será el siguiente.

---

---

#### ARTÍCULO IV.

##### DEL AMOR DE CONFORMIDAD.

#### CAPÍTULO I.

*La conformidad con la voluntad de Dios es el acto principalísimo de la caridad; y de su fundamento.*

En todos los actos referidos en el artículo precedente se halla comprendida de un modo muy perfecto la conformidad de nuestra voluntad con la divina. Porque ¿ cómo es posible que el alma amante se complazca en Dios, sin quererle agradar con la union á su voluntad? que quiera á Dios el bien que le falta, sin querer la ejecucion de su voluntad, á que se reduce todo el bien que no hay en Dios? que prefiera á Dios á todo bien criado, sin posponer todo bien cria-

do á la voluntad de Dios, que es el mismo Dios? que se duela de las ofensas hechas á Dios, sin dolerse de no haber cumplido su divino querer, cuando en esto consisten los ultrajes que se hacen á su divina majestad? Lo cierto es que la primera y principal voluntad de Dios, en orden á nosotros criaturas suyas, es el perfecto cumplimiento de su ley, y en esto consiste la caridad de Dios, como lo dice el Discípulo amado (I, v, 3): *Hæc est charitas Dei, ut mandata ejus custodiamus*. Y lo confirma cuando añade, que es un mentiroso el que no haciendo esto se jacta de amar á Dios: *Qui dicit se nosse Deum, et mandata ejus non custodit, mendax est, et in hoc veritas non est*. Y concluye, que en aquel está perfecta la caridad de Dios, que cumple todas las palabras con que él nos ha significado su voluntad: *Qui autem servat verbum ejus, vere in hoc charitas Dei perfecta est*. (Ib. 2, 4 et 5). Esta doctrina la aprendió de su divino Maestro. Si me amais, dice Jesucristo, observad mis mandamientos. Quien hace esto es mi amante; pero quien rehusa hacerlo, no se lisonjee de amarme: *Si diligitis me, mandata mea servate. Qui habet mandata mea, et servat ea, ille est qui diligit me, Qui non diligit me, sermones meos non servat*. Esto es tan claro, que no hay necesidad de detenernos mas sobre este punto.

Pasemos ahora á hablar del fundamento sobre el que debe estribar nuestra voluntad para que vaya conforme con la divina. Este, á mi parecer, no es otro que una firme, fuerte y viva persuasion de que ninguna cosa sucede en el mundo que no dependa del querer divino. Todo lo que sucede en el cielo y en la tierra es efecto, ó de causa necesaria, ó de causa libre. Las causas necesarias son aquellas que obran sin eleccion y sin arbitrio; y así son tambien necesarios sus efectos. Tales son los efectos que se producen del sol, de la luna, de los planetas, de las estrellas, de

la tierra, de las yerbas, de las plantas, del aire, de los vientos y del mar. De todos estos efectos, sean molestos ó agradables, es Dios la verdadera causa; porque todos son queridos de él, y decretados desde la eternidad, y el no querer sujetarse á ellos es rebelarse contra la voluntad de Dios. Sé que muchos de estos efectos son llamados con el nombre de males, pero en realidad no lo son; ya porque no contienen en sí mismos mal alguno moral, que solo es verdadero mal; ya tambien porque son ordenados de Dios á un sumo bien, cual es nuestra felicidad eterna. Y por eso el cristiano debe en todos los trabajos conformarse con paz con la voluntad de Dios, y besar aquella mano benigna que le golpea, y aquella vara discreta que le azota para que se humille y reconozca sus faltas, diciendo con el real Profeta (*Psalm. xxii, 4*): *Virga tua, et baculus tuus, ipsa me consolata sunt.*

Discurramos ahora acerca de los efectos que producen las causas libres, los cuales no son otra cosa que las acciones de las criaturas racionales dotadas de libre albedrío, esto es, de los hombres, de los Ángeles y de los demonios. Es verdad que dichas acciones dependen de la voluntad de la criatura que las produce, de manera que podria no producirlas; pero dependen tambien de la voluntad de Dios positiva ó negativa, como hablan las escuelas. Si los actos de las criaturas dotadas de razon son virtuosos y santos, son queridos de Dios positivamente, porque son mandados ó aconsejados de él, y concurre á ellos con su particular complacencia. Si los tales actos son malos, no son queridos de Dios, sino permitidos, en cuanto no los impide, pudiendo, por sus fines altísimos é inescrutables.

Además de esto, es necesario para nuestro propósito observar dos cosas en cualquiera acto pecaminoso: la primera, su malicia, y esta no la quiere Dios, sino

solo la permite; la segunda, algunos efectos que resultan de tal acto, y estos los quiere Dios para sus altísimos fines, los cuales ordinariamente miran á nuestro espiritual provecho. Véase, pues, la locura de muchos cristianos que, ofendidos de los hombres, no creen que el trabajo que interiormente les aflige venga de la mano de Dios. Aprendan estos del santo Job (1) y del santo David (*II Reg. xvi, 7*) á conformarse con la voluntad de Dios en todas las cosas adversas que les suceden, vengan de donde vengan, bien persuadidos de que todas dependen de la voluntad de Dios, que desde la eternidad lo ha dispuesto así para su mayor bien.

## CAPÍTULO II.

*De los motivos por los cuales debemos conformarnos á la voluntad de Dios.*

Dos son los títulos por los cuales tiene Dios un infinito dominio sobre nosotros y sobre nuestros actos, especialmente sobre los actos de nuestra voluntad, que son los principales y los mas nobles: el habernos criado y el habernos redimido. Un escultor es dueño de su estatua, porque la esculpió; un pintor de su imagen, porque la dibujó. ¿Cuánto mayor será el dominio que tiene Dios sobre nosotros y sobre nuestra voluntad, que nos sacó, no ya de un mármol ó de una tela muerta, sino del abismo de la nada? Hace Dios tan gran caso de este supremo dominio que tiene sobre nosotros, como Criador nuestro, que promulgando sus leyes al pueblo de Israel, cerca de veinte veces repite en dos capítulos del Levítico esta palabra: Yo el Señor: *Ego Dominus... Custodite omnia præcepta mea, et universa judicia, et facite ea: ego Dominus*. Luego el no querer sujetarse á la voluntad de Dios es casi un quererle despojar del so-

berano señorío y autoridad que tiene sobre nosotros.

Mejor se reconocerá la monstruosidad de esta rebelion al frente de la sujecion que tienen al dominio de Dios, y á cualquiera señal de su voluntad, las criaturas insensibles, aunque privadas, no solo de conocimiento, sino tambien de sentido. Todas las criaturas, como dice el Salmista (*Psalm. CXLVIII, 8*), el fuego, el granizo, las nieves, el hielo, los vientos y las tempestades obedecen sus órdenes: *Ignis, grandis, nix, glacies, spiritus procellarum, quæ faciunt verbum ejus*. Y ¿solo el hombre dotado de razon, solo el hombre que conoce la suma dependencia que tiene de su Dios, solo el hombre enriquecido de libre albedrío, abusará de este bello don, para sacudir atrevidamente el yugo de la subordinacion á los justísimos decretos y santas disposiciones de Dios? *Non serviam?* ¡Qué monstruosidad!

Añadid que Dios tiene un infinito dominio sobre nosotros, no solo por habernos criado, sino tambien por habernos redimido y rescatado del poder del demonio y de las cadenas perpétuas del infierno por medio de su acerbísima pasion y muerte. Si un hombre es verdadero dueño de su esclavo, que al fin es un hombre igual suyo, porque lo compró á costa de pocas y viles monedas; ¿cuál dominio habrá adquirido Dios sobre nosotros, que, estando ya perdidos en manos de nuestros enemigos, nos ha rescatado con un precio inmenso é inexplicable? Y si un esclavo, con no querer estar sujeto á la voluntad del dueño que le ha comprado, le hace grave injuria merecedora de grande castigo; ¿qué injuria harémos nosotros á Dios, que nos ha comprado á tan gran costa, y de qué castigos no serémos dignos, si no estuviéremos sujetos y conformes á todo su querer y voluntad?

Además de estos dos títulos expresados, hay tambien otros muy poderosos que nos obligan á sujetar-

nos al divino querer. Dios es nuestro Padre, y así lo protestamos todos los días diciendo: *Padre nuestro que estás en los cielos*. Y con razón; porque, fuera de habernos dado el ser natural, nos ha hecho por medio de la gracia santificante participantes de su mismo ser y de su misma naturaleza divina, como dice san Pedro: *Ut efficiamini divinæ consortes naturæ*. (II Petr. I, 4). Ahora bien, ¿quién no sabe que el padre tiene un verdadero derecho, para que sus hijos estén sujetos y subordinados á su voluntad? Dios es también nuestro amigo por medio de la misma gracia; la amistad pide la unión de la voluntad entre los amigos. Dios por su parte hace en todas las cosas lícitas y convenientes la voluntad de quien le teme y le ama: *Voluntatem timentium se faciet*. (Psalm. CXLIV, v. 19). Luego, para que esta amistad sea cumplida de una y otra parte, es menester que también nosotros nos conformemos en todo á su santa voluntad. Pero el motivo más poderoso de esta santa conformidad, y que debemos tener siempre en la memoria, es sin duda el ser Dios un sumo bien que merece que todas las criaturas se conformen á su querer.

Más si el amor para con Dios fuere en nuestro corazón tan desmayado, que no tuviese fuerza para sujetar nuestra voluntad á la divina, nos debe á lo menos inducir á esta sujeción nuestra propia utilidad. Porque es menester persuadirnos vivamente de que todas las cosas que Dios quiere ó permite sobre nosotros, las quiere y permite para nuestro bien. Aun los trabajos, que nosotros llamamos males, son ordenados de Dios á nuestro mayor provecho; porque unas veces nos los envía Dios como medios y precursores de grandes felicidades temporales; otras nos quiere afligidos en esta vida con muchas y graves penalidades, para no vernos angustiados en la otra con penas mucho más duraderas y sin comparación

mas atroces ; otras nos aflige Dios muchas veces para nuestra enmienda , y para quitar el estorbo que ponen nuestras culpas á nuestra salvacion. Por eso dice bien san Pablo, que todo se convierte en bien á quien ama á Dios, aun las mismas penas , las mismas aflicciones y la misma muerte : *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* (Rom. VIII, 28).

Añadiré, por último, otro motivo de la utilidad que nos resulta de conformarnos con la divina voluntad. No hay uno entre los mundanos que viva plenamente feliz y contento ; porque ninguno hay que tenga satisfechos todos sus deseos. Solo al que en todo se conforma con el querer divino es dado llegar al puerto de la verdadera felicidad. La razon es clara. Ninguna cosa nos puede suceder que no sea querida de Dios, del modo que ya he declarado. Luego ninguna cosa puede suceder al hombre espiritual que en todo quiere la voluntad de Dios, que no sea conforme á su propia voluntad. Y por eso de todo queda contento, de todo plenamente satisfecho, y goza siempre de aquella paz interior en la cual consiste toda la felicidad de nuestra vida. Así que, las mismas penas del cuerpo y los mismos trabajos del ánimo se hacen dulces y se vuelven agradables á quien está todo empleado en hacer la voluntad divina. Porque el amor que la persona espiritual tiene á Dios hace que se goce de todo lo que agrada á Dios ; y porque ve que agrada á Dios que ella tal vez sea afligida, se goza de sus propias aflicciones, como se gozaron los Apóstoles y los Mártires de padecer por Jesús.

De todo esto se infiere que la voluntad de Dios no solo se ha de hacer en una ú otra cosa, sino en todo lo que él dispusiere sobre nosotros ; porque en todas las cosas tiene el mérito y derecho de que todo vaya segun su querer. Ni de esta conformidad se deben excluir las cosas mas pequeñas. Lo primero, porque

aunque sea muy ténue la cosa á que se opone nuestra voluntad, hecha rebelde á la divina, basta esto para tener inquieto á nuestro corazon, y para privarnos de aquella terrena felicidad que dijimos. Lo segundo, porque si bien sean pequeñas las cosas que Dios dispone sobre nosotros; pero no es jamás pequeño el mal de rebelarse contra su voluntad, negándole la debida sumision: tanto mas, quanto Dios tal vez castiga mas en esta vida una pequeña transgresion de su voluntad que otra grande. Al contrario, suele premiar con favores singularísimos algunas pequeñas obras buenas hechas conforme á su voluntad.

### CAPÍTULO III.

#### *Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.*

1.ª Cuando vea el director que su penitente, libre de pecados graves, comienza á experimentar sentimientos de amor de Dios, ejercítele en el amor de conformidad, para que el amor de afecto pase á amor sólido y sustancioso de obras. Por eso hágale meditar frecuentemente sobre los motivos expuestos, para que su voluntad se sujete á la divina, especialmente en las cosas molestas á la naturaleza frágil. Hágale tomar por jaculatorias, que repita muchas veces al dia ciertos dichos de la Escritura, en los cuales se expresa el deseo de estar siempre conforme al querer de Dios; como por ejemplo: no se haga, Señor, mi voluntad, sino la vuestra; hágase, Señor, tu voluntad, así en la tierra como en el cielo; Señor, ¿qué quereis que haga?

2.ª Instruya el director á su discípulo á unir la conformidad con la confianza en Dios; porque si la persona que sufre trabajos cree firmemente que todo viene dispuesto de Dios para su bien, espera sin ti-

tubear un feliz éxito, y con ánimo apaciguado, y con el corazón quieto en las divinas disposiciones, dirá con el real Profeta (*Psalm. IV, 49*): *In pace in idipsum dormiam et requiescam; quoniam tu, Domine, singulariter in spe constituisti me.* Puede ayudar mucho á esto el acostumbrarse á hacer todas sus santas operaciones, grandes y pequeñas, con santa intencion de agradar á Dios, tomando siempre por motivo de su obrar el gusto de Dios y el cumplimiento de su santa voluntad.

3.<sup>a</sup> Guie el director las almas á la perfecta conformidad poco á poco, haciéndolas subir de un grado á otro hasta el mas alto. Lo primero, procure tomen los trabajos de la mano de Dios con paciencia, diciendo con el abad Pastor: *¿Quién soy yo para que prefiera mi voluntad y mi juicio al de Dios?* Lo segundo, procure que pasen por dichos trabajos con gusto y alegría. Este es un grado muy arduo, porque es mas contrario á los instintos de la naturaleza; pero el amor divino dilata y eleva al alma. Lo tercero, procure que crezca la conformidad á tal punto, que tenga los males corporales en cuenta de grandes bienes, y dé á Dios afectuosísimas gracias por ellos, como lo hacia el santo Job (*II, 10*): *Si bona suscepimus de manu Domini, mala quare non suscipiamus?*

4.<sup>a</sup> No solamente debe procurar el director que las personas espirituales sepan conformarse con la voluntad de Dios en los males terrenos, sino que lo hagan tambien en la privacion de los consuelos sensibles, quiero decir, en la sequedad y desolacion del espíritu, porque son queridos de Dios. Y si dicen que son causadas de sus faltas, concédaselo; y por lo mismo que tomen con quietud y conformidad este castigo, y que se humillen delante de Dios. Distíngales dos clases de frialdad: una que está en el sentido,

otra que reside en la voluntad. La primera no está en su mano el apartarla, pero no desagrada á Dios. La segunda desagrada á Dios, y deben procurar quitarla con aplicarse sériamente al divino servicio, y conformarse en aquella con la divina voluntad, quedando pacíficos y quietos.

5.<sup>a</sup> Á algunas almas permite Dios sequedades aun en la parte superior del espíritu. Aun en estas deben ellas conformarse, en la inteligencia que Dios lo dispone así para su mayor bien. Y aunque les parezca que ni aun pueden hacer actos de conformidad, se engañan; porque la fe nunca falta, y con ella puede la voluntad moverse á la debida sujecion, á lo menos con actos secos é insensibles. Procedan entonces negativamente; esto es, aniquíllense en manos de Dios, confesando su impotencia y miseria, y dejando hacer á Dios lo que quiere sin inquietarse en manera alguna.

---

---

## ARTÍCULO V.

DE LA CARIDAD PARA CON EL PRÓJIMO.

### CAPÍTULO I.

*Del precepto de la caridad, sus cualidades y utilidad.*

La caridad con el prójimo, que, como ya hemos dicho con el Angélico, entra como parte secundaria á formar la esencia de la perfeccion cristiana, no es aquel amor con que amamos á nuestro prójimo por sí mismo, ó por sus dotes naturales, ó por cierta simpatía de genio ó de sangre; sino que es un amor que trae su origen del amor de Dios, y así solo se verifica cuando amamos al prójimo en Dios y por Dios única-

mente. Esto supuesto, ninguna cosa nos muestra tanto la excelencia de esta virtud y la obligacion de practicarla como el mandamiento estrecho y riguroso, expresivo y memorable que Dios nos ha dado. 1.º Es estrechísimo, porque el Señor nos le ha impuesto como el primero, como el mayor de todos, como sustancia de toda la ley, y como un compendio de toda nuestra perfeccion: *Diliges Dominum... Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis universa lex pendet.* (Matth. XII, 37). 2.º Es rigurosísimo, porque nos viene impuesto so pena de muerte. Quien no ama al prójimo, dice san Juan, es muerto á Dios: *Qui non diligit, manet in morte.* (I, III, 14). Aun los mismos sacrificios no son agradables al Señor, si son hechos por persona destituida de caridad, y lo mismo sucede con todas las otras obras; por eso san Gregorio quiere que la caridad sea la raíz de todas las obras buenas sobrenaturales, al modo que san Agustin pone la raíz de todos los males en la privacion de la caridad. (*Hom. XXVII in Evang.*).

3.º Es un precepto sumamente expreso, porque nos ha sido impuesto con singularísimas expresiones: *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem.* (Joan. xv, 12). Con cuyas palabras nos da á entender que entre todos sus mandamientos este es el querido, del cual desea una perfecta observancia: y por eso añade que en esta mútua caridad conocerán todos que son discípulos suyos: *In hoc cognoscent omnes, quod discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* (Ibid. XIII, 35). Y aun para empeñarnos á este amor fraterno, nos protesta que todo el bien ó el mal que hiciéremos á nuestro prójimo lo recibirá él como hecho á sí mismo: *Amen dico vobis, quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* (Matth. xxv, 40).

4.º Por último, fue memorable por el tiempo en que le renovó. Este fue el último día de su vida mortal, cuando estaba ya cerca de morir para reengendrarnos á una vida inmortal. Entonces nos deja por testamento este mútuo amor, diciéndonos: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.* (Joan. XIII, 34). Le llama mandamiento nuevo, porque renovado en tales circunstancias debe tener un nuevo vigor y una fuerza mas eficaz para inducirnos á una sincera y mútua caridad. Y para mas estimularnos á ella añade el eficacísimo ejemplo que nos dió en el extremo de su vida, perdonando sobre la cruz á un ladron, y pidiendo perdon al eterno Padre para los que actualmente le estaban ultrajando y dando la muerte.

Si todo esto no es bastante motivo para enamorarnos de esta virtud, muévanos á lo menos á amarla y á practicarla nuestra utilidad y provecho, puesto que mas que otra alguna asegura nuestra salvacion. Así lo testificó el Señor á aquel doctor de la ley que, habiéndole preguntado: Maestro, ¿qué he de hacer para conseguir la vida eterna? y preguntado á la vez por el Señor: ¿Qué cosa hallaba él escrita en la ley? y contestándole: Hallo que debemos amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos;—Has dicho bien, replicó el Redentor: ejecuta lo que has dicho, y vivirás eternamente. *Hoc fac, et vives.* (Luc. x, 25).

## CAPÍTULO II.

### *Del amor de los enemigos.*

Entre los actos de la caridad, el amor de los enemigos, así como es el mas arduo, así tambien es el mas digno y apreciable, porque nos hace semejantes á Dios, cuya bondad hace que nazca el sol sobre los

buenos y malos, y hace llover sobre justos é injustos, como dice san Mateo (v, 45). Por eso dice la santa Iglesia, que ninguna cosa es tan propia de la divina bondad como el perdonar las ofensas que se le hacen, y usar de piedad con sus ofensores : *Deus qui omnipotentiam tuam parcendo maxime, et miserando manifestas*. Luego con ninguna virtud, digo con el Crisóstomo (*Hom. XX in Matth.*), podemos hacernos tan semejantes á Dios como con amar á quien nos aborrece, y hacer bien á quien nos ofende.

Y no solamente nos hacemos semejantes á Dios Padre amando á los enemigos, sino á su divino Hijo humanado, que viviendo entre nosotros hizo gloria de perdonar todas las injurias que le hicieron sus enemigos. Basta dar una ojeada á su vida, desde el pesebre hasta la cruz, para reconocer en ella un continuado ejemplo de mansedumbre y de beneficencia con los que le ultrajaban. Perseguido, murmurado, calumniado, abofeteado, escupido, herido, crucificado, y en el mismo patíbulo insultado y burlado,... todo lo sufre, todo lo tolera, todo lo perdona. Si despues se reflexiona que este mismo amor entrañable que tuvo el Redentor á sus enemigos, viviendo hombre mortal en la tierra, se lo muestra aun al presente, que vive glorioso en el cielo ; ¿ cómo será posible no amar á los ofensores ? ¿ Quién puede decir cuántas sean las afrentas que recibe y tolera el Señor, así de los infieles como de los cristianos, en sus imágenes, en sus estatuas, y en la santísima Eucaristía ? Acuérdate ¡ oh cristiano ! de estos ejemplos, y con este recuerdo, dice el Nazianceno, como con una agua dulce, apagarás toda centella de odio, de ira y de enojo que ardieren en tu corazon. (*S. Naz. in sent. Tetrast.*).

Esta caridad debida á los enemigos tiene sus grados. El primero es el tener el ánimo prevenido y apajado para recibir cualquiera ofensa con dulzura de

corazon, trayendo á la memoria las injurias que han sufrido los Santos, y los ultrajes que ha tolerado el Redentor, como enseña Casiano (*Collat. XIX, c. 14*). Lo segundo, á mas de la preparacion del ánimo es necesario que la persona ofendida con obras ultrajosas no corresponda con semejantes ultrajes, y que, maltratada con palabras, calle; y si conviniera hablar, lo haga con palabras mansas y suaves que demuestren que el corazon, herido de palabras atrevidas, responde, sí, pero no se resiente. Procediendo de esta manera haréis dos grandes bienes: conservaréis en vos sin daño la caridad, y la curaréis en quien se ha atrevido á romperla, segun el dicho del Sábio: *Responso mollis frangit iram.* (Prov. xv, 1).

El tercer grado de esta caridad, que nos es necesario, es amar positivamente á nuestro enemigo con sinceridad de afecto. Así nos lo ordena el Señor: *Diligite inimicos vestros.* (Matth. v, 44). Y porque el amar es querer bien á la persona amada, no nos debemos contentar con la caridad interior, sino que debemos desear á nuestros enemigos el bien, y rogar á Dios que se digne de concedérselo á manos llenas, que es lo que nos inculca el Salvador para que nos hagamos semejantes al divino Padre: *Orate pro persequentibus et calumniantibus vos, ut sitis filii Patris vestri, qui in cælis est.* (Matth. v, 44).

Por último, si además de mantener el buen afecto con vuestro adversario, además de desearle bien, y procurárselo con oraciones, vos mismo le hiciéreis bien, y si lo hiciéreis con grave incomodidad vuestra, ó con grave gasto ó detrimento vuestro; llegaréis entonces al grado heróico de la caridad con vuestro enemigo, porque esta es una altura de perfeccion á la cual pocos llegan, ni se puede subir á ella sin una ayuda extraordinaria de la divina gracia. Estas sean, pues, en adelante vuestras venganzas, hacer

bien á quien os hace mal, como lo recomienda el Sábio: *Si esurierit inimicus tuus, ciba illum; si sitierit, potum da illi.* (Prov. xxv, 21).

### CAPÍTULO III.

*De los actos de caridad que se ejercen á favor del prójimo con las obras de misericordia.*

La limosna corporal puede ser acto de virtud moral y acto de virtud teologal, segun los diversos motivos que toma el que la hace. Si el que socorre al necesitado se mueve á hacer esto por la honestidad que resplandece en aliviar á otros de sus miserias, ejercita un acto de virtud moral. Pero si se mueve á darles socorro por el agrado que tiene Dios en el tal acto piadoso, y es impelido á practicarlo por el amor que tiene al mismo Dios, ejercita un acto de virtud teológica, y de esta hablamos aquí.

Cuán agradable sea á Dios la limosna se infiere manifiestamente del precepto que nos ha impuesto, de la frecuencia con que nos lo ha renovado, y de la fuerza con que nos lo ha inculcado. Omitiendo por la brevedad otros testimonios de la sagrada Escritura en prueba de esta verdad, diré que el mas claro y mas ilustre será aquel que dará el Señor en el dia del juicio universal; pues, llamando á sus escogidos, protestará que les da el reino eterno en premio de las limosnas repartidas por su amor; y, al contrario, condenará á los réprobos al fuego eterno por haberle negado en la persona de los pobres el socorro en sus necesidades: *Esurivi*, etc. (*Matth.* xxv, 35). Solo añadiendo con san Agustin (*Lib. de Eleem.*), que Dios en todas las sagradas Escrituras, siempre y en todo lugar nos exhorta á las obras de misericordia. Ahora bien, ¿qué cristiano habrá que no haga mucho caso de la limosna, que no la ame, y que no procure practicarla

¿costa de alguna incomodidad suya, sabiendo que tantas veces le ha sido mandada, y que es tan aceptada y tan querida de su Dios? que no se apresure á socorrer á su prójimo, sabiendo que todo lo que hiciere en su favor por amor de Jesucristo, lo hace al mismo Jesucristo?

Pero aun tiene la limosna otras prerogativas mas ilustres. Los santos Padres llegan á decir que un limosnero viene á ser otro Dios; porque así como no hay cosa que sea mas propia de Dios que el ser misericordioso, segun el dicho del Salmista: *Miserationes ejus super omnia opera ejus* (Psalm. CXLIV, 9); así el hombre que es piadoso con los miserables, socorriéndolos en sus necesidades, participa de aquella dote de que Dios mas se precia; y si no viene á ser otro Dios por esencia, lo viene á ser por participacion de su perfeccion. Así lo aseguran san Gregorio Niceno (*De Beatitudinib.*), el Nazianceno (*Orat. de Paup. amor.*), y san Clemente Alejandrino (*IV Stromat.*). Pero aquí es preciso advertir que los santos Padres por este nombre *limosna* entienden cualquier acto de misericordia que se ejerce en favor de los cuerpos de nuestros prójimos.

Á los motivos alegados añadiré otro muy eficaz para excitar la caridad con los necesitados en aquellos que no se mueven por motivos mas nobles. Si quieres, dice san Agustin (*in Psalm. xcvi*), alcanzar de Dios misericordia por las culpas que has cometido, sé tú misericordioso con los prójimos: *Si vis habere misericordiam, esto misericors*. De lo contrario oye lo que dice Santiago (II, 13): *Judicium sine misericordia illi qui non fecit misericordiam*.

Á los actos de caridad corporal ya mencionados deben prevalecer los actos de caridad espiritual, como lo prueba el Angélico con tres razones. La primera, porque da al prójimo cosa mas digna, cual es

ciertamente el bien espiritual, mucho mas precioso que el corporal. La segunda, porque comunica dicho bien á un sujeto mas noble, cual es sin duda el alma en comparacion del cuerpo. La tercera, porque el acto caritativo que da socorro al espíritu es mas espiritual que el acto caritativo que da socorro al cuerpo. (2, 2, q. 32, a. 3). De estas ilustres prerogativas se vale san Juan Crisóstomo (*Hom. III in Genes.*) para despertar en nosotros llamas de caridad espiritual. Dice el santo Doctor por boca del apóstol san Pablo, que no hay cosa que mas agrade á Dios, ni que tanto estime, como la salud de las almas: *Qui vult omnes homines salvos fieri... et nolo mortem peccatoris, sed ut convertatur et vivat.* Teniendo, pues, nosotros un Dios tan amante de nuestras almas, tomemos todo el cuidado de la salud de nuestros hermanos; y tengamos todo el celo por ella, si queremos hacerle una cosa muy agradable. Toda esta doctrina del Crisóstomo confronta con el célebre dicho del Areopagita (*De cæl. hier. c. 3*): *Divinorum omnium divinissimum est, cooperari Deo in conversione peccatorum.*

Entre los actos de la caridad espiritual no ocupa ciertamente el último lugar la correccion de los delincuentes. Antes bien, segun el Angélico (2, 2, q. 33, a. 1), es este un acto de tan fina caridad, que debe preferirse al socorro que se da al pobre en sus necesidades temporales. De aquí infiere el Santo, que la correccion fraterna en las debidas circunstancias es de precepto. Lo mismo enseña san Agustin (*De verb. Dom. serm. XVI, c. 4*), añadiendo: que descuidando tú la correccion, vienes á ser peor que el delincuente, fundándose en el precepto riguroso que nos ha intimado el Redentor (*Matth. xviii, 15*): *Si peccaverit in te frater tuus, corrige eum...* Y en otra parte añade el Santo (*De Civit. Dei, lib. I, c. 9*), que no va exento de esta culpa el que no es superior del delincuente,

si tiene modo de amonestarle, y sin embargo se descuida de la admonicion por un mero respeto humano de no disgustarlo. Y la razon es la que trae el Eclesiástico, que Dios ha encomendado á todos el cuidado de sus prójimos: *Mandavit (Deus) unicuique de proximo suo.* (Eccli. xvii, 12). Verdad es, dice el Santo, que en los superiores es mas grave la obligacion de la correccion, porque ellos están obligados á ejecutarla por doblados títulos de caridad y de justicia, por causa de su empleo; y por lo mismo, si ellos faltan en esto, tendrán que dar mas rigurosa cuenta de los extravíos de los otros.

Ahora bien, para que la reprehension sea saludable, ora debe ser dulce, apacible y blanda, ora áspera, ardiente y severa. Pero como la correccion que suele salir mas eficaz para la enmienda de otros es ordinariamente la que se hace con dulzura, á esta debe cada uno acogerse al principio, como enseña san Ambrosio (*Lib. VIII in Luc. c. 18*). No obstante esto, conviene valerse de las reprehensiones y aun del rigor en estos casos. El primero, cuando los modos suaves y agradables no aprovechan. «Á un hijo tuyo ó criado, «que viven mal, pregunta san Agustin (*in Psalm. cii*), «¿no has de castigar? Castíguese al contumaz; aplí-  
«quesele el rigor del azote; así lo quiere Dios, y aun «te reprende á tí si no lo haces.» El otro caso es cuando el reo es de natural duro, rudo é incapaz de rendirse á los dulces atractivos de un amigable afecto. Así lo enseñaba á Tito el Apóstol de las gentes: «Los cretenses, le dice, son siempre mentirosos, malas bestias, y de vientre perezoso. Por eso repréndelos con dureza, para que se mantengan sanos en «la fe.» (*Tit. i, 12*). Mas en estos mismos casos advierten los santos Padres que el cristiano, mostrando aspereza por defuera, debe conservar en el corazon todo el jugo de la caridad: *Justi, cum severe cor-*

*rigunt, interne dulcedinis gratiam non amittunt, dice san Gregorio (Mor. lib. XXIV, c. 10).*

#### CAPÍTULO IV.

*De cuán propia sea de los sacerdotes, y especialmente de los pastores de almas, la caridad espiritual con los prójimos.*

Si el corregir al prójimo extraviado es acto de caridad, al cual todos estamos obligados, el usar industrias particulares para este objeto es obligacion particular de los sacerdotes, especialmente de aquellos que se han encargado del cuidado de las almas; y por eso están obligados á atenderlas, no solo por motivo de caridad, sino tambien por título de rigurosa justicia. Tales son los obispos, los párrocos y todos los superiores de las almas. Otros hay que están obligados á la misma á título de profesion. ¿No bastaba, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. LXXXVII in XXI Joan.*), que Cristo encomendase una sola vez á san Pedro el apacentar á su grey? *Pasce agnos meos.* ¿Para qué renovar tres veces la misma recomendacion? Para significarnos la solicitud tan grande que tiene del bien espiritual de nuestras almas; y que la mayor señal de amor que puede mostrarle un sacerdote, participante del ministerio de san Pedro, es el apacentar con gran cuidado sus ovejas.

Mas aunque son muchos los pastos con que se sustenta la vida espiritual de las ovejas de Cristo, á dos principalmente se reducen, que son el pasto de la divina palabra, y el pasto de los santos Sacramentos. No hay duda que uno de los pastos mas sustanciosos que da mayor nutrimento á las almas es la palabra de Dios; pues con esta se ilustra el entendimiento de quien la escucha, para conocer las verdades sobrenaturales, y se encienden en él afectos santos, ya de

horror á la culpa, y ya de amor á las virtudes, con los cuales, apartándose del camino del vicio, se pone en la recta senda de la salvacion. Por lo cual todo el cuidado de los ministros de Dios debe ser el cultivar la mente de los fieles, ora con consejos saludables aplicados oportunamente á su necesidad, ora con discursos espirituales privados, ora con instrucciones públicas enderezadas á enseñar á los idiotas, ora con sermones ordenados á apartar á los pecadores de sus vicios, ó á excitar las almas buenas y bien dispuestas al amor de las virtudes.

Oigan los pastores perezosos y descuidados en esta parte de su ministerio al Padre san Gregorio (*Hom. XVII in Evang.*). ¿Qué hacemos, ó pastores de las almas, qué hacemos, miserables de nosotros, que recibimos la paga, y con todo no somos operarios incansables en los campos de la santa Iglesia? Consideremos, pues, qué condenacion es para nosotros el vivir de las oblaciones de los fieles, y no trabajar en beneficio de ellos y de su eterna salud. Ni sirve el decir: yo no tengo ciencia ni doctrina. Porque, en primer lugar, estais obligado á adquirir una sabiduría proporcionada á vuestro estado y empleo, so pena de que el Señor os declare por Oseas indigno del carácter sacerdotal: *Quia tu scientiam repulisti, repelam te, ne sacerdotio fungaris mihi* (IV, 6). En segundo lugar, haya en vos una íntima caridad con vuestros prójimos; haya en vos un verdadero celo de su salvacion; que esto solo, junto con una mediana doctrina, bastará para darles pasto y vida espiritual con vuestra lengua; pues ácredita la experiencia que para hacer fruto en los prójimos es mas hábil una lengua fervorosa que una lengua erudita.

El otro pasto que debe dar el sacerdote á sus prójimos es la administracion de los santos Sacramentos. Estos son los canales del cielo por los cuales la

gracia de Dios baja á nuestras almas, ó para sanarlas, si están llagadas de culpas mortales, ó para fortalecerlas, si están sanas. Y por eso no puede hacer el sacerdote cosa que mas ayude á la salud y á la perfeccion de los prójimos, que el estar todo atento á aplicar tan saludables medicinas á las almas. Sobre todo aficiónese á la administracion del sacramento de la Penitencia, porque este es el mas necesario á los fieles, y porque en ningun Sacramento, como en este, ejerce tanto el sacerdote la caridad, el celo, la misericordia, el consejo, la paciencia, y todas las otras virtudes; así que, salvando las almas de otros, perfecciona y enriquece de un modo muy particular la suya propia.

## CAPÍTULO V.

*Compendio práctico y breve de todo lo que se ha dicho en este Directorio ascético, para instruccion de los directores (1).*

Una buena guia que quiere conducir con seguridad al pasajero, debe saber en primer lugar cuál sea el término á que quiere llegar con su viaje, porque allá ha de enderezar todos sus pasos. Debe tener cumplida noticia de los caminos mas derechos y mas breves que llevan á dicho término. Debe saber los peligros que se encuentran por el camino para evitarlos. Debe á mas de eso procurar que el viandante vaya bien abastecido de las provisiones necesarias para su viaje. De otra suerte no será él un conductor fiel, sino una guia ciega que no conducirá jamás el pasajero al término deseado; ó lo llevará, como dice Cristo, al precipicio. Y en este Directorio ascético me he hecho guia de los directores, para que ellos despues sean

(1) Me ha parecido conveniente copiar íntegro este último capítulo del Directorio ascético del P. Scaramelli.

buenas guías de aquellas almas que con su enseñanza querrán conducir á la perfección. En el cuarto tratado les he mostrado el término de la perfección cristiana, que es la caridad perfecta para con Dios y para con el prójimo. En el tercer tratado les he mostrado, como con el dedo, los caminos derechos y seguros por los cuales se llega á aquel dichoso término; y son las virtudes morales de ánimo ya purgado. En el segundo tratado les he descubierto los estorbos que se encuentran en nosotros, y fuera de nosotros, para caminar con prontitud y con expedición por el camino de las virtudes morales. En el primer tratado les he propuesto los medios de que se ha de valer su penitente para vencer aquellos estorbos, y correr sin tropiezo por la senda de las dichas virtudes, y para llegar á la posesión del amor perfecto, que es el jugo y sustancia de la perfección.

Queriendo, pues, el director hacer perfecto á un discípulo suyo, fije los ojos desde el principio en el término á que lo quiere conducir; á la manera que un viandante (si no es un necio), antes de ponerse en camino, determina el término de su viaje. Este es, como hemos dicho y mostrado muchas veces, la caridad perfecta. Dije *caridad perfecta*, porque ya el penitente se halla en posesión de la caridad en algún grado remiso; pues estando ya él libre de toda culpa grave (como suponemos, porque de otra suerte debería pensar antes en establecerse en la sustancia que en la perfección de la ley cristiana), ya posee la gracia divina y con ella el hábito de la caridad. Pero esta misma caridad puede aumentarse y puede refinarse en infinito: y antes que llegue á un tal grado de perfección que pueda declararlo perfecto, tendrá bastante que hacer y trabajar. Le será preciso aprovechar tanto en las virtudes morales, que llegue á ejercitarlas con prontitud y sin repugnancia; y si se

levantare alguna ligera repugnancia en el fómite, que jamás se apaga del todo, y en la naturaleza corrompida, que jamás muere mientras estuviéremos en esta vida mortal, esfuércese en llegar á vencerla con facilidad. Habiendo llegado la persona á este ejercicio fácil y pronto de las virtudes, ya está próximamente dispuesta á practicar con la misma prontitud y facilidad todos los actos de la caridad con Dios y con el prójimo, y tambien á practicarlos con mucha intension y fervor. Lo cual es puntualmente aquello en que consiste la perfeccion de la caridad, y por consiguiente la perfeccion del cristiano.

Mas para llegar á la consecucion de estas virtudes morales, prontas y expeditas en sus actos, es necesario y aun necesarísimo el abatir con incesante mortificación todas las repugnancias que nacen de los sentidos, de los objetos exteriores, de las pasiones interiores, y tambien de los hábitos viciosos contraidos; y de este modo apartar todos los impedimentos que se atraviesan á la consecucion de la perfeccion. Porque, quitados estos obstáculos, fácilmente se adquieren los hábitos de todas las virtudes, fáciles y prontas para el ejercicio de sus actos, los cuales disponen al alma para la caridad perfecta. Y por eso á esto debe meter la mano en primer lugar el director; y queriendo conducir un alma á la perfeccion, su primera mira ha de ser que ella contradiga á sus inclinaciones desarregladas; que mortifique sus pasiones desordenadas; que enfrene sus sentidos, y que se despre- gue de las cosas exteriores, ya sean parientes, ya riquezas ú honras; para que, quitados estos impedimentos que retraen de las verdaderas virtudes, comience á ejercerlas con toda prontitud y facilidad.

Pero advierta que no se engañe. Hallará algunos principiantes que parece han llegado ya á la cumbre del monte de la perfeccion, cuando en la realidad

apenas están en la falda. Los verá ansiosos de penitencias, dados á la mortificacion, prontos á la obediencia, fáciles á las humillaciones y á todos los actos de virtud. Por lo cual creará que han adquirido ya las virtudes de ánimo purgado, y que apenas entrados en la carrera de la perfeccion han llegado ya al término. Pero en la realidad no hay aun en estos virtud alguna sólida; porque la gran facilidad que encuentran para los actos virtuosos no nace del hábito de las virtudes, que aun no han adquirido, ni han podido adquirir en tan breve tiempo; sino que nace de una gracia sensible y suave que adormece las pasiones, y los impele y mueve interiormente, y los hace prontos para lo bueno. La virtud es una facilidad que se engendra en el ánimo de los actos frecuentemente renovados de la misma virtud, y especialmente de los actos con que se vencen las repugnancias que siente la naturaleza frágil en la práctica de las tales virtudes. Mas esta suerte de facilidad no la puede haber en los principiantes que aun no se han vencido, ni mortificado mucho, ni se han ejercitado bastante en las virtudes.

Y por eso los medios de que hablé en el primer tratado los deben aplicar estos á vencer las propias pasiones, á mortificar sus sentidos, y á desasirse de las cosas exteriores que impiden la perfeccion; y no hacer como algunas personas espirituales, las cuales se ocupan en muchas oraciones, frecuentan los Sacramentos, profesan especial devocion á la Virgen santísima, leen libros espirituales, y tienen una guia estable; però en todas estas cosas no buscan otra que un cierto pasto de devocion y una cierta sensibilidad devota. Cuando lo logran, les parece haberlo hecho todo; però si no lo consiguen, les parece no haber hecho nada. Estas están en error; porque los medios para que sean verdaderos medios deben ser

enderezados al fin; y el fin de los medios que hemos propuesto es el vencer por medio de ellos los impedimentos que tenemos en nosotros, al rededor de nosotros y fuera de nosotros, para vivir virtuosamente: vencer estas dificultades; practicar con ellos con facilidad y prontitud las virtudes morales; y finalmente, adquirida esta facilidad, entrar con ellos mismos á la posesion de la perfecta caridad.

Procure, pues, el director que el principiante en sus meditaciones se resuelva con propósitos eficaces á vencer sus inclinaciones imperfectas, y á desprenderse de todas las cosas terrenas; y á esto enderece las oraciones de ruegos, pidiéndolo siempre á Dios: á esto enderece el uso de los Sacramentos, la lectura espiritual, la devocion de los Santos y de la Virgen; y á esto la dependencia de su guia y todos los otros medios. Pero en esta misma victoria de todos los impedimentos de la perfeccion proceda con orden: comience por los mas fáciles, y al principio atienda con modo especial á la mortificacion de los sentidos externos, de los ojos, de la lengua, del oido, del tacto y de la gula: atienda despues á desasirlo del amor de la hacienda, de la honra, y de los otros objetos agradables: de aquí hágalo aplicar mas sériamente á contradecir á todas las pasiones y á todos los movimientos imperfectos del ánimo. Cuando viere despues que ha vencido mucho estos estorbos, hágale aplicar aquellos mismos medios de meditaciones, oraciones, lecturas, Sacramentos, etc.; en ejercer con prontitud los actos de aquellas virtudes que antes practicaba con dificultad entre las repugnancias de la naturaleza. Si despues viere que ha adquirido mucha facilidad en el ejercicio de todas las virtudes morales, procure que se sirva de dichos medios para practicar con prontitud todos los actos de caridad para con Dios y para con el prójimo, de que hemos hablado arriba.

Llegado que haya á este estado, habrá adquirido ya la perfeccion cristiana del modo que en esta vida se puede conseguir; si bien en esta misma perfeccion podrá adelantarse y refinarse siempre mas y mas.

Pero vuelvo á advertir lo que ya en otra parte he dicho, es á saber: que estas cosas que yo he explicado sucesivamente en todo este Directorio se hacen todas en la práctica á un mismo tiempo en el alma; y por eso al mismo tiempo que por la persona espiritual se ponen los medios, se van removiendo los obstáculos de la perfeccion, se va adquiriendo facilidad en la práctica de las virtudes morales, y se va inflamando mas la caridad. Y cuanto mayor es el uso de los medios, el vencimiento de los estorbos, y la prontitud de los actos de las virtudes, tanto mas encendida viene á ser la caridad y mas perfecto el hombre.

FIN.



---

---

# ÍNDICE.

---

	Pág.
PRÓLOGO. . . . .	5

## TRATADO PRIMERO.

### ARTÍCULO I.

*Se muestra cuál sea la perfeccion esencial, y cuál la instrumental del cristiano. Se distinguen varios grados de esta perfeccion, y se saca la diviston de la obra.*

CAPÍTULO I.— Se prueba que la esencia de la perfeccion cristiana consiste en la caridad hácia Dios y hácia el prójimo. . . . .	7
CAP. II.— Se muestra que las virtudes morales y los consejos son la perfeccion instrumental del cristiano, y se saca la division de toda la obra. . . . .	9
CAP. III.— La perfeccion de la vida cristiana se divide en tres grados, que constituyen tres estados de perfeccion. . . . .	13
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre la materia de los capítulos precedentes. . . . .	15

### ARTÍCULO II.

*El primer medio para alcanzar la perfeccion debe ser el desearla, y no aflojar en los tales deseos, antes extenderlos siempre á mayor perfeccion. Se proponen los motivos para despertar y avivar mas los tales deseos.*

CAP. I.— Se muestra que el deseo de la perfeccion cristiana es medio necesario para conseguirla. . . . .	17
CAP. II.— De los motivos para despertar los deseos de la perfeccion. . . . .	18
CAP. III.— Para alcanzar el fin de la perfeccion es necesario que los deseos de conseguirla vayan en aumento. . . . .	23
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre los capítulos precedentes. . . . .	25

### ARTÍCULO III.

*El segundo medio para adquirir la perfeccion cristiana es la eleccion de una buena guia.*

CAP. I.— Muéstrase la necesidad que hay de esta guia para caminar con seguridad á la perfeccion. . . . .	30
CAP. II.— De los dotes que la persona espiritual debe bus-	

car en su guía para hacer una buena elección. . . . .	34
CAP. III.—De la claridad y abertura que conviene tener con el guía espiritual. . . . .	36
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director acerca del modo con que debe portarse con las almas que se ponen bajo su dirección. . . . .	38

ARTÍCULO IV.

*El tercer medio para la perfeccion cristiana es la lectura de libros santos.*

CAP. I.—Se muestra, con la autoridad de los santos Padres, cuán importante sea para el aprovechamiento espiritual la lectura de libros espirituales. . . . .	41
CAP. II.—La lectura espiritual ayuda á las personas mundanas para entrar en el camino de la perfeccion, y á las espirituales para hacerse santas. . . . .	42
CAP. III.—Advertencias prácticas acerca del modo con que deben leerse los libros espirituales para que sean medio provechoso para la perfeccion. . . . .	44

ARTÍCULO V.

*El cuarto medio para adquirir la perfeccion es la meditacion de las máximas de nuestra fe.*

CAP. I.—La meditacion es medio muy importante para observar la ley de Dios en cuanto á la sustancia, y es medio necesario para observarla con perfeccion. . . . .	46
CAP. II.—De la preparacion para la meditacion. . . . .	49
CAP. III.—Se declara en qué consiste el ejercicio de la meditacion, y se allanan algunas dificultades. . . . .	51
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre este artículo. . . . .	58

ARTÍCULO VI.

*El quinto medio para adquirir la perfeccion cristiana es la oracion así mental como vocal.*

CAP. I.—Se muestra la necesidad de la oracion para la salvacion, y mas para la perfeccion. . . . .	64
CAP. II.—Del objeto de nuestros ruegos. . . . .	67
CAP. III.—De la eficacia de la oracion, y de las condiciones que á este fin ha de tener. . . . .	68
CAP. IV.—De la oracion vocal y modo de hacerla. . . . .	71
CAP. V.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	74

ARTÍCULO VII.

*De la presencia de Dios.*

CAP. I.—La presencia de Dios es medio efficacísimo para llegar presto á la perfeccion. . . . .	76
CAP. II.—De los modos con que puede ejercitarse la presencia de Dios. . . . .	79

CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	83
---	----

ARTÍCULO VIII.

*El séptimo medio para conseguir la perfeccion cristiana es la confesion sacramental.*

CAP. I.— La frecuente confesion sacramental es medio eficazísimo para llegar presto á la perfeccion. . . . .	85
CAP. II.— De las condiciones que ha de tener la confesion sacramental para que cause la limpieza de corazon arriba dicha. . . . .	87
CAP. III.— De las confesiones generales. . . . .	91
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre los precedentes capítulos. . . . .	93
CAP. V.— Se allanan varias dificultades que retardan á algunos sacerdotes el emprender el ministerio de oir confesiones, ó continuar en él. . . . .	95

ARTÍCULO IX.

*El octavo medio para adquirir la perfeccion es el exámen cotidiano de la conciencia.*

CAP. I.— De la importancia del exámen cotidiano para adquirir la perfeccion cristiana. . . . .	98
CAP. II.— De las partes del exámen cotidiano. . . . .	101
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	104

ARTÍCULO X.

*El nono medio para adquirir la perfeccion es la frecuencia de la santa Comunion.*

CAP. I.— De la excelencia de la santa Comunion para conseguir la perfeccion cristiana, y de sus principales efectos. . . . .	107
CAP. II.— De las disposiciones próximas para recibir devotamente la santa Comunion. . . . .	111
CAP. III.— Se examina cuánta deba ser la frecuencia de los fieles en comulgar, y se trata de la comunion cotidiana. . . . .	118
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo, y se trata en él de la comunion espiritual. . . . .	116

ARTÍCULO XI.

*El décimo medio para la perfeccion cristiana es la devocion de los Santos, y especialmente de la santísima Virgen María.*

CAP. I.— Se muestra que la devocion de María santísima es medio eficazísimo y, moralmente hablando, necesario para conseguir la salud eterna en cuanto á su sustancia y en cuanto á su perfeccion. . . . .	120
CAP. II.— De la verdadera devocion de María, de la cual provienen los efectos referidos, y de los medios para ad-	

quirla. . . . .	124
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre los precedentes capítulos. . . . .	127
CAP. IV.— Del recogimiento interior. . . . .	128

**TRATADO SEGUNDO.**

*De los impedimentos que se oponen á la consecucion de la perfeccion cristiana, y del modo de vencerlos.*

INTRODUCCION. . . . .	133
-----------------------	-----

**ARTÍCULO I.**

*De los impedimentos que trae para la perfeccion el sentido del tacto no guardado, y sus remedios.*

CAP. I.— De los daños gravísimos que pueden provenir al alma del sentido del tacto. . . . .	134
CAP. II.— De los remedios contra el desenfrenamiento del sentido del tacto. . . . .	136
CAP. III.— Se exponen varios modos de penitencia practicada por los Santos. . . . .	139
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	144

**ARTÍCULO II.**

*De los impedimentos que causa para la perfeccion el sentido del gusto, y de sus remedios.*

CAP. I.— Se explica en qué consiste el sentido del gusto, y como va unida á él la gula, y de cuántas maneras se peca con este vicio, y de sus efectos. . . . .	147
CAP. II.— De los medios para moderar el sentido del gusto y el vicio de la gula. . . . .	150
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	153

**ARTÍCULO III.**

*De los impedimentos que trae á la perfeccion el sentido de la vista no guardado.*

CAP. I.— De los daños que ocasiona á la perfeccion y aun á la salvacion el sentido de la vista no moderado, y necesidad de mortificarlo. . . . .	155
CAP. II.— De la necesidad de la compostura exterior de todos los miembros para conseguir la virtud de la modestia. . . . .	158
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	161

**ARTÍCULO IV.**

*De los impedimentos que traen para la perfeccion los sentidos del oído y del olfato no guardados.*

CAP. I.— De los bienes y males que provienen del bueno ó mal uso del oído. . . . .	164
--	-----

CAP. II. — Se muestra el daño que causa al espíritu el escuchar voluntariamente murmuraciones. . . . .	166
CAP. III. — Se insinúan los daños que puede causar á la perfeccion el sentido del olfato. . . . .	169
CAP. IV. — Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	170

ARTÍCULO V.

*De los impedimentos que causa á la perfeccion la lengua, en cuanto es instrumento de la locucion humana.*

CAP. I. — De cuán difícil de refrenar sea la lengua, y de los medios de conseguirlo. . . . .	172
CAP. II. — De otro medio para moderar la lengua, que es el silencio. . . . .	175
CAP. III. — Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	177

ARTÍCULO VI.

*Del impedimento que traen á la perfeccion cristiana las pasiones inmortificadas y desarregladas.*

CAP. I. — Cuántas son nuestras pasiones, y cuánto sirven de impedimento para la perfeccion cuando son desarregladas. . . . .	179
CAP. II. — De las reglas y medios de mortificar las pasiones. . . . .	182
CAP. III. — Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	185

ARTÍCULO VII.

*De los impedimentos que traen á la perfeccion el amar de la hacienda y de las riquezas.*

CAP. I. — Pruébese que el amor de la hacienda y de las riquezas es opuesto á la perfeccion y aun á la salvacion. . . . .	187
CAP. II. — Se da el remedio contra los impedimentos que las riquezas ponen á la perfeccion, y se señalan los medios para conseguirle. . . . .	189
CAP. III. — Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	192

ARTÍCULO VIII.

*Impedimentos que traen á la perfeccion el apetito desordenado de la honra y gloria mundana.*

CAP. I. — Se declara qué es ambicion y vanagloria, en qué consiste su malicia, y daños que traen á la perfeccion cristiana. . . . .	194
CAP. II. — Se proponen algunos medios para vencer el vicio de la ambicion y de la vanagloria. . . . .	199
CAP. III. — Advertencias prácticas al director sobre este artículo. . . . .	201

ARTÍCULO IX.

*Impedimentos que pueden provenir á la perfeccion de otros objetos exteriores agradables.*

CAP. I.—Del obstáculo que pone á la perfeccion el amor desordenado de los parientes. . . . .	204
CAP. II.—Las amistades fundadas en el amor sensible y carnal con los objetos agradables, son imperfectas y peligrosas. . . . .	206
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	210

ARTÍCULO X.

*Impedimentos que ponen á la perfeccion los externos combates del demonio.*

CAP. I.— Se muestra que las almas que tienden á la perfeccion están mas expuestas á las tentaciones de los enemigos infernales. . . . .	212
CAP. II.— De los fines santos que tiene Dios en permitir á sus siervos grandes tentaciones. . . . .	214
CAP. III.— De los medios para vencer las tentaciones. . . . .	216
CAP. IV.— Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	219

ARTÍCULO XI.

*Del impedimento que ponen los escrúpulos á la perfeccion cristiana.*

CAP. I.— Qué cosa sea escrúpulo, cuáles sean sus causas, y los indicios para conocerlo. . . . .	223
CAP. II.— De los impedimentos que traen los escrúpulos para la perfeccion. . . . .	226
CAP. III.— De los remedios contra los escrúpulos. . . . .	228
CAP. IV.— De los privilegios de los escrupulosos. . . . .	231
CAP. V.— Advertencias prácticas al director acerca del modo con que ha de dirigir á las almas escrupulosas. . . . .	233

**TRATADO TERCERO.**

*De las disposiciones próximas á la perfeccion cristiana, que consisten en las virtudes morales en grado perfecto.*

INTRODUCCION. . . . .	237
-----------------------	-----

ARTÍCULO I.

*De la primera virtud cardinal, que es la prudencia.*

CAP. I.—De la esencia de esta virtud, y de los vicios opuestos. . . . .	238
CAP. II.—De la importancia de la prudencia, y de los medios para conseguirla. . . . .	242
CAP. III.— Advertencias prácticas al director sobre esta virtud. . . . .	244

ARTÍCULO II.

*De la segunda virtud cardinal, que es la justicia.*

CAP. I.—De la esencia, excelencia y necesidad de esta virtud. . . . .	249
CAP. II.—De los medios para conseguir la virtud de la justicia. . . . .	251
CAP. III.—Advertencias prácticas al director sobre los agravios que se hacen á la justicia, y sobre el modo de compensarlos. . . . .	252

ARTÍCULO III.

*De la tercera virtud cardinal, que es la fortaleza.*

CAP. I.—De la esencia de la fortaleza, sus oficios y grados. . . . .	255
CAP. II.—De los medios para adquirir la virtud de la fortaleza. . . . .	258
CAP. III.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	260

ARTÍCULO IV.

*De la cuarta virtud cardinal, que es la templanza.*

CAP. I.—Qué cosa sea la templanza, y cuánta su belleza. . . . .	262
CAP. II.—De la moderacion que da la templanza á los deleites del sentido. . . . .	264
CAP. III.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	266

ARTÍCULO V.

*De la virtud de la religion.*

CAP. I.—De la esencia y excelencia de la virtud de la religion. . . . .	267
CAP. II.—De los actos del culto en general, y en particular de la religion, y las especies de este culto. . . . .	269
CAP. III.—Advertencias sobre este artículo. . . . .	273

ARTÍCULO VI.

*De la devocion.*

CAP. I.—Se declara qué cosa sea la devocion, y cuáles sus causas. . . . .	275
CAP. II.—Se distingue en la devocion la sustancia de sus accidentes, y se sacan algunas prácticas y útiles verdades. . . . .	278
CAP. III.—De los impedimentos de la devocion. . . . .	282
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre este artículo. . . . .	284

ARTÍCULO VII.

*De la virtud de la obediencia.*

CAP. I.—Cuál sea la sustancia de la obediencia, su necesidad, y á quién se debe obedecer. . . . .	286
---	-----

CAP. II.—De la excelencia y prerogativas de la obediencia.	288
CAP. III.—De los grados de la obediencia. . . . .	291
CAP. IV.—De los motivos para obedecer con la perfeccion declarada. . . . .	298
CAP. V.—Advertencias sobre este artículo, y de otras virtudes potenciales de la justicia. . . . .	295

ARTÍCULO VIII.

*De la virtud de la paciencia.*

CAP. I.—De la esencia y necesidad de la paciencia, y de las consideraciones y motivos para alcanzarla. . . . .	298
CAP. II.—Se proponen ejemplos de paciencia que animan á esta virtud. . . . .	302
CAP. III.—De los tres grados de perfeccion á que puede subir la virtud de la paciencia. . . . .	305
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	307

ARTÍCULO IX.

*De la virtud de la castidad.*

CAP. I.—Se declara la sustancia de la castidad, sus clases y excelencias. . . . .	308
CAP. II.—De los medios para conservar la castidad. . . . .	311
CAP. III.—Advertencias prácticas al director sobre este artículo. . . . .	314

ARTÍCULO X.

*De la virtud de la mansedumbre.*

CAP. I.—Se dice en qué consiste la virtud de la mansedumbre, cómo se distingue de la paciencia, y su necesidad para que el hombre sea racional, cristiano y espiritual. . . . .	317
CAP. II.—La mansedumbre no solo sirve para refrenar el enojo propio, sino tambien para mitigarlo en los ofensores. . . . .	321
CAP. III.—Se ponen dos medios para adquirir la virtud de la mansedumbre. . . . .	322
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre la precedente doctrina. . . . .	324

ARTÍCULO XI.

*De la humildad.*

CAP. I.—De la esencia de la humildad, y de algunas consideraciones aptas para adquirirla. . . . .	327
CAP. II.—De la humildad de afecto para con Dios y para con el prójimo. . . . .	331
CAP. III.—De los actos exteriores de la humildad. . . . .	334
CAP. IV.—De la necesidad de la humildad para la perfeccion. . . . .	337
CAP. V.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . .	338

**TRATADO CUARTO.**

*De la perfeccion esencial del cristiano, que consiste en las virtudes teologales, especialmente de la caridad.*

INTRODUCCION. . . . . 343

**ARTÍCULO I.**

*De la virtud de la fe teologal.*

CAP. I.—De la esencia de la fe y de sus propiedades. . . . 343  
CAP. II.—De la necesidad de la fe, y de los medios para adquirirla. . . . . 348  
CAP. III.—De los modos con que se debe practicar la virtud de la fe. . . . . 351  
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . . 353

**ARTÍCULO II.**

*De la virtud de la esperanza teológica.*

CAP. I.—De la esencia de la esperanza, y sus motivos. . . 355  
CAP. II.—De las propiedades de la esperanza. . . . . 357  
CAP. III.—De los efectos de la esperanza. . . . . 359  
CAP. IV.—Del ejercicio de la esperanza. . . . . 361  
CAP. V.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . . 363

**ARTÍCULO III.**

*De la caridad para con Dios.*

CAP. I.—Del amor de caridad para con Dios, y sus excelencias. . . . . 365  
CAP. II.—De algunos medios para adquirir la caridad. . . 368  
CAP. III.—De los actos en que debemos ejercitarnos para adquirir la divina caridad. . . . . 372  
CAP. IV.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . . 377

**ARTÍCULO IV.**

*Del amor de conformidad.*

CAP. I.—La conformidad con la voluntad de Dios es el acto principalísimo de la caridad; y de su fundamento. . . . 380  
CAP. II.—De los motivos por los cuales debemos conformarnos á la voluntad de Dios. . . . . 383  
CAP. III.—Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. . . . . 387

**ARTÍCULO V.**

*De la caridad para con el prójimo.*

CAP. I.—Del precepto de la caridad, sus cualidades y utilidad. . . . . 389  
CAP. II.—Del amor de los enemigos. . . . . 391

CAP. III.—De los actos de caridad que se ejercen á favor del prójimo con las obras de misericordia. . . . .	394
CAP. IV.—De cuán propia sea de los sacerdotes, y especialmente de los pastores de almas, la caridad espiritual con los prójimos. . . . .	298
CAP. V.—Compendio práctico y breve de todo lo que se ha dicho en este Directorio ascético, para instruccion de los directores. . . . .	400

---

Biblioteca Episcopal de Barcelona



13030000000955



